

2
0
0
9

PRESUPUESTOS
GENERALES
del Principado de Asturias

Tomo I

**Texto Articulado, Estados Numéricos y
Ley de Acompañamiento**



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
Y HACIENDA



Gobierno del
Principado de Asturias

Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2009

Tomo I

**Texto Articulado,
Estados Numéricos y
Ley de Acompañamiento**

Edita y Promueve: **Consejería de Economía y Hacienda**

Depósito legal: AS-854-2009

GRÁFICAS RIGEL, S. A. Polígono Las Arobias 33400 AVILÉS

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
1. Ley del Principado de Asturias 5/2008, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2009	7
2. Estado de ingresos y gastos del Presupuesto de la Junta General, del Gobierno y de la Administración, de los órganos auxiliares: la Sindicatura de Cuentas y el Consejo Consultivo y del Procurador General del Principado de Asturias	39
2.1. Estado de Ingresos	41
2.1.1. Resumen por capítulos	41
2.1.2. Detalle por subconceptos	45
2.2. Estado de Gastos	57
2.2.1. Resumen por capítulos	57
2.2.2. Resumen por secciones	61
2.2.3. Detalle por subconceptos	77
3. Estado de ingresos y gastos de los organismos y entes públicos del Principado de Asturias cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos	343
3.1. Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias	345
3.2. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	355
3.3. Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	363
3.4. Instituto Asturiano de Estadística	373
3.5. Centro Regional de Bellas Artes	381
3.6. Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias	389
3.7. Consejo de la Juventud	397
3.8. Comisión Regional del Banco de Tierras	405
3.9. Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias	413
3.10. Servicio de Salud del Principado de Asturias	421
3.11. Junta de Saneamiento	447
3.12. Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario	455
3.13. Real Instituto de Estudios Asturianos	465
3.14. Museo Etnográfico de Grandas de Salime	473
3.15. Consejo Económico y Social	479

4. Estados financieros de empresas y resto del sector público sujeto a contabilidad privada ...	487
4.1. Fundaciones	489
4.1.1. Cuentas agregadas	491
4.1.2. Fundación Asturiana de Atención y Protección a las Personas con Discapacidades y/o Dependencias (FASAD).....	495
4.1.3. Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo (FUCOMI).....	499
4.1.4. Fundación del Hospital del Oriente de Asturias “Francisco Grande Covián”	503
4.1.5. Fundación para el Fomento de la Economía Social.....	507
4.1.6. Fundación Asturiana de la Energía	511
4.1.7. Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC).....	515
4.2. Organismos y Otros Entes Públicos	519
4.2.1. Cuentas agregadas	521
4.2.2. 112 Asturias	525
4.2.3. Bomberos del Principado de Asturias	529
4.2.4. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA).....	533
4.2.5. Consorcio de Transportes de Asturias.....	537
4.2.6. Ente de Comunicación	541
- Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias	541
- Televisión del Principado de Asturias, S.A.	545
- Radio del Principado de Asturias.....	549
- Productora de Programas del Principado de Asturias, S.A.	553
- Presupuesto Consolidado Ente de Comunicación	557
4.3. Empresas Públicas	561
4.3.1. Cuentas agregadas	563
4.3.2. Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A.	567
4.3.3. Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A. (SADEI)..	571
4.3.4. Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A.	575
4.3.5. Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA)	579
4.3.6. Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A.	583
4.3.7. Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.....	587
4.3.8. Sociedad Regional de Turismo, S.A.	591
4.3.9. Sedes, S.A.	595
4.3.10. Viviendas del Principado de Asturias, S.A. (VIPASA)	599
4.3.11. Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.....	603
4.3.12. Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.....	607
4.3.13. Parque de la Prehistoria, S.A.	611
4.3.14. Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.	615
4.3.15. Desarrollo Integral de Taramundi, S.A.	619
4.3.16. Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A.	623
4.3.17. Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.	627
4.3.18. Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A.	631
 5. Ley del Principado de Asturias 6/2008, de 30 de diciembre, de medidas presupuestarias, administrativas y tributarias de acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2009	 635

1

**LEY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 5/2008,
DE 30 DE DICIEMBRE,
DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2009**

EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sea notorio que la Junta General del Principado de Asturias ha aprobado, y yo en nombre de Su Majestad el Rey, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, vengo a promulgar la siguiente Ley de Presupuestos Generales para 2009.

Preámbulo

1. El proyecto presupuestario para el año 2009 se ha concebido y elaborado como el instrumento del Gobierno del Principado de Asturias para encarar el cambio del marco económico y financiero global que se ha producido durante 2008 y las repercusiones que el mismo originará sobre la economía asturiana en 2009. Los objetivos prioritarios son avanzar en el modelo de crecimiento económico sustentado en la productividad y en la competitividad, una nítida apuesta por la inversión productiva y el mantenimiento del empleo, así como garantizar la prestación y la calidad de todos los servicios públicos a los asturianos para contribuir a la generación de un escenario social de confianza. Objetivos, cuya consecución se refuerza con una mayor estabilidad política garantizada por la nueva estructura y composición del Gobierno del Principado de Asturias.

2. El presente proyecto toma como referencia el escenario surgido en 2008, en el que en una situación de prórroga presupuestaria se han aprobado dos leyes de medidas urgentes para cumplir los compromisos adquiridos en el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA), actuaciones clave para el futuro económico de Asturias, así como importantes obras públicas municipales, que no sólo suponen un avance en la cohesión social y territorial, sino también medidas que suavizan el efecto de la crisis del sector de la construcción.

3. El crecimiento de los presupuestos se sitúa en el 7,68 por ciento, reflejando el importante esfuerzo que el Gobierno asturiano confiere a la actuación pública, con el objeto de estimular la actividad económica, la creación de empleo y contrarrestar los efectos negativos de la actual coyuntura. Para ello, se combinan las políticas de austeridad en el gasto de funcionamiento de la administración con una decidida apuesta por el impulso a la economía productiva por medio del reforzamiento de los niveles de inversión, especialmente en aquellas actividades que mejoran la productividad y generan mayor valor añadido.

4. Adicionalmente, todo este conjunto de medidas se refuerza con las actuaciones dirigidas al mantenimiento de nuestro modelo social, con servicios de calidad para todos los asturianos, con especial atención a los más desfavorecidos, al igual que con un relevante conjunto de actuaciones extraordinarias destinadas a atenuar los efectos que la situación económica está teniendo sobre empresas y ciudadanos.

5. La evolución de la economía en los últimos meses está provocando consecuencias directas en los ingresos corrientes, situación que previsiblemente se mantendrá a lo largo de 2009. Por esta

razón, el presupuesto tiene un importante crecimiento del 7,68 por ciento, apoyado en el recurso al endeudamiento como fuente relevante y complementaria de financiación, lo que es posible gracias a la saneada situación financiera que presenta la Administración del Principado de Asturias, todo ello en el marco de los objetivos de estabilidad y equilibrio de las finanzas públicas a lo largo del ciclo.

6. Por otra parte, y con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de transparencia del sector público alcanzados en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera para la aplicación de la normativa de estabilidad y crecimiento, se incorporan al ámbito de los presupuestos aquellas fundaciones en las que la participación del Principado de Asturias en su fondo social o cuya aportación inicial es mayoritaria. Junto a éstas surge por primera vez la sección presupuestaria correspondiente al Instituto Asturiano de Estadística que, unido a los cambios de la nueva estructura de Gobierno, constituye el reflejo de una nueva organización nacida para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos en la actual coyuntura económica.

7. Desde la óptica del destino de los créditos, el contexto económico actual exige potenciar cinco grandes objetivos: mantener la actividad económica, consolidar el modelo de crecimiento, hacer frente a la crisis, reforzar los servicios públicos e impulsar las políticas de austeridad y mejora de la eficiencia del gasto público.

8. En el área dirigida a estimular el crecimiento económico, se potencian tres grandes grupos de medidas: las destinadas a potenciar la inversión pública, las dirigidas al mercado laboral y las orientadas al sector empresarial.

9. Las medidas de carácter laboral dan prioridad a las actuaciones que contribuyen a la dinamización y mantenimiento del empleo por medio de planes integrales, así como a través de la adaptación de la formación profesional a la demanda real del mercado laboral y del refuerzo de la intermediación realizada por el Servicio Público de Empleo. Invertir en capital humano y en mejorar la ocupación de las personas desempleadas es imprescindible, más en estos momentos de crisis económica, principalmente para aquellos ciudadanos con mayores dificultades a la hora de acceder a un puesto de trabajo.

10. En un esfuerzo por consolidar el nuevo tejido empresarial asturiano, el presupuesto no sólo incorpora medidas para diversificar y aumentar la competitividad de las empresas asturianas, sino también para facilitar su acceso al crédito, más en una coyuntura en la que existen importantes restricciones a la financiación, para que puedan continuar con su actividad y garantizar el mantenimiento del empleo. En este marco se encuadra la dotación de más recursos a Asturgar, Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias para que pueda avalar préstamos dirigidos a la financiación de circulante a favor de las empresas asturianas.

11. Por otra parte, para mantener la inversión productiva y consolidar un modelo económico basado en la productividad y en la competitividad, el presupuesto recoge asimismo un importante esfuerzo en políticas de I+D+i, tanto en el área de ayudas a las actividades de investigación, desarrollo e innovación empresariales, como en el área de infraestructuras. A esta política ha de unirse el continuo impulso a la sociedad de la información, en especial a las infraestructuras Internet de banda ancha en las zonas rurales, y la especial dedicación a la cobertura de la Televisión Digital Terrestre. En este ámbito, la universalización de la sociedad de la información contribuirá a la consecución de los objetivos que la Estrategia de Lisboa y el Programa Nacional de Reformas señalan para el año 2010.

12. Entre las actuaciones dirigidas a potenciar la inversión pública cabe destacar las orientadas al sector de la vivienda, que van desde la inversión directa hasta el refuerzo de la capitalización de la empresa pública Viviendas del Principado de Asturias, S.A., medidas que se complementan con importantes paquetes de avales dirigidos al sector inmobiliario.

13. Por otra parte, las inversiones en medio ambiente y su sostenibilidad, pilares del nivel de bienestar de las generaciones futuras, continúan considerándose como elementos indispensables a contemplar en el modelo de desarrollo de Asturias, por ello los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2009 combinan políticas de armonización de la protección medioambiental con el desarrollo rural. En este marco también se incluyen actuaciones para potenciar el turismo con el fin de reforzar la diversificación y especialización de la oferta, con la puesta en valor de los recursos naturales, históricos y culturales.

14. El presupuesto consolida e impulsa el mantenimiento de los servicios públicos. El proyecto presta especial atención a favorecer la inclusión social reforzando la aplicación de la Ley del Salario Social y a proseguir con la paulatina implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal, que permitirá a las personas dependientes la recepción de apoyos necesarios para ejercer plenamente sus derechos como ciudadanos. Esta actuación se enmarca dentro del conjunto de medidas de protección social que impulsa el Gobierno del Principado de Asturias con el fin de mantener los niveles de cohesión social.

15. Igualmente merecen una atención especial las políticas sanitaria y educativa, así como el refuerzo de la red de educación de 0-3 años para la mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral, realizando las inversiones necesarias.

16. Junto con la cohesión social, la cohesión territorial es un objetivo e instrumento en favor de los ciudadanos para garantizar los mismos niveles de bienestar independientemente de su lugar de residencia en el territorio del Principado de Asturias. Las corporaciones locales juegan aquí un importante papel, ya que por primera vez el presupuesto recoge un Fondo de Cooperación Municipal para concejos de menos de 40.000 habitantes, destinado a asegurar la dotación de infraestructuras básicas, la mejora de los espacios públicos, así como la potenciación de otras inversiones de uso público.

17. Finalmente, el presupuesto recoge las dotaciones presupuestarias necesarias derivadas del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA), al incluir los compromisos acordados con los agentes sociales, cuyas políticas impulsa de forma singular y consolida el ambicioso proyecto iniciado en las dos legislaturas anteriores para fortalecer el desarrollo económico y perfeccionar los instrumentos del bienestar de los que disfrutaban todos los asturianos.

CAPÍTULO I

De la aprobación de los presupuestos y de sus modificaciones

SECCIÓN 1.ª CRÉDITOS INICIALES Y FINANCIACIÓN DE LOS MISMOS

Artículo 1. *Ámbito de los presupuestos generales del Principado de Asturias.*

Los presupuestos generales del Principado de Asturias para el ejercicio 2009 se integran por:

- a) El presupuesto de la Junta General del Principado de Asturias.
- b) El presupuesto del Gobierno y de la Administración del Principado de Asturias.
- c) Los presupuestos de los órganos auxiliares del Principado de Asturias:
 - Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.
 - Consejo Consultivo del Principado de Asturias.
- d) El presupuesto del Procurador General.
- e) Los presupuestos de los organismos y entes públicos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de sus presupuestos de gastos:

- Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.
- Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.
- Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
- Instituto Asturiano de Estadística
- Centro Regional de Bellas Artes.
- Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias.
- Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.
- Comisión Regional del Banco de Tierras.
- Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias.
- Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- Junta de Saneamiento.
- Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias.
- Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Consorcio para la Gestión del Museo Etnográfico de Grandas de Salime.
- Consejo Económico y Social.

f) Los presupuestos de los organismos y entes públicos sujetos al régimen de contabilidad privada:

- Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias.
- Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo.
- Fundación del Hospital del Oriente de Asturias “Francisco Grande Covián”.
- Fundación para el Fomento de la Economía Social.
- Fundación Asturiana de la Energía.
- Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos.
- 112 Asturias.
- Bomberos del Principado de Asturias.
- Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.
- Consorcio de Transportes de Asturias.
- Presupuesto consolidado del Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias y de sus sociedades mercantiles gestoras y filiales:
 - Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias.
 - Televisión del Principado de Asturias, S.A.
 - Radio del Principado de Asturias, S.A.
 - Productora de Programas del Principado de Asturias, S.A.

g) Los presupuestos de las siguientes empresas públicas, entendiéndose por tales aquellas sociedades mercantiles con participación mayoritaria, directa o indirecta, del Principado de Asturias en su capital social:

- Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A.
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A.
- Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A.
- Hostelería Asturiana, S.A.

- Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A.
- Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.
- Sociedad Regional de Turismo, S.A.
- Sedes, S.A.
- Viviendas del Principado de Asturias, S.A.
- Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
- Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.
- Parque de la Prehistoria, S.A.
- Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.
- Desarrollo Integral de Taramundi, S.A.
- Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A.
- Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.
- Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A.

Artículo 2. Aprobación de los estados de gastos e ingresos.

1. En el estado de gastos del presupuesto integrado por los entes a que se refieren las letras a), b) c) y d) del artículo 1, se aprueban créditos para la ejecución de los distintos programas por importe de 4.394.520.792 euros, cuya financiación figura en el estado de ingresos con el siguiente detalle:

a) Derechos económicos estimados a liquidar para el ejercicio, por un importe de 4.152.320.792 euros.

b) Endeudamiento resultante de las operaciones de crédito a realizar durante el ejercicio 2009.

2. En los estados de gastos de los presupuestos de los organismos y entes públicos a que se refiere el artículo 1.e), se aprueban para la ejecución de sus programas, créditos por los importes siguientes:

ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	EUROS
ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.....	20.980.900
INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	10.056.830
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	93.084.057
INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA.....	2.369.000
CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES	3.285.791
ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	5.861.958
CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	475.288
COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS	1.062.705
ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS	106.464.478
SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.498.982.577
JUNTA DE SANEAMIENTO	43.170.240
SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	11.519.297
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS	315.720
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME	210.742
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	1.116.537
TOTAL GENERAL	1.798.956.125

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

3. Los créditos a que hace referencia el apartado anterior se financiarán con los derechos económicos que figuran en los estados de ingresos de cada organismo o ente público por el mismo importe que los gastos consignados.

4. En los presupuestos de los organismos y entes públicos a que se refiere el artículo 1.f), se aprueban sus estados financieros por los importes siguientes:

ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	PRESUPUESTO		
	DE EXPLOTACIÓN	DE CAPITAL	TOTAL
FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS	3.525.368	91.786	3.617.154
FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	6.816.981	1.116.134	7.933.115
FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIÁN"	22.931.666	735.564	23.667.230
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL .	752.809	0	752.809
FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA	671.000	340.700	1.011.700
FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	450.000	13.900	463.900
112 ASTURIAS	5.560.000	3.446.892	9.006.892
BOMBEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	27.173.300	5.048.919	32.222.219
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	70.866.215	0	70.866.215
CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	22.451.441	1.241.820	23.693.261
PRESUPUESTO CONSOLIDADO ENTE DE COMUNICACIÓN: ENTE PÚBLICO DE COMUNICACIÓN	34.285.525	3.199.692	37.485.217
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	29.182.544	1.482.239	30.664.783
TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	29.027.933	1.087.924	30.115.857
RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	1.050.146	38.533	1.088.679
PRODUCTORA DE PROGRAMAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	1.755.153	590.996	2.346.149
TOTAL GENERAL	195.484.305	15.235.407	210.719.712

5. En los presupuestos de las empresas públicas a que se refiere el artículo 1.g), se aprueban sus estados financieros por los importes siguientes:

EMPRESAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO		
	DE EXPLOTACIÓN	DE CAPITAL	TOTAL
SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	4.854.700	0	4.854.700
SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S.A.	1.558.000	40.000	1.598.000
SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S.A.	17.750	185	17.935
HOSTELERÍA ASTURIANA, S.A.	7.048.000	97.500	7.145.500
INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS, S.A.	8.081.657	8.235.500	16.317.157
SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	2.768.083	10.000.000	12.768.083
SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO, S.A.	11.827.453	1.780.000	13.607.453

Continuación

EMPRESAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO		
	DE EXPLOTACIÓN	DE CAPITAL	TOTAL
SEDES, S.A.	66.535.049	25.712.410	92.247.459
VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	23.233.032	46.326.864	69.559.896
EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	5.004.500	8.426	5.012.926
CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.	1.369.756	783.334	2.153.090
PARQUE DE LA PREHISTORIA, S.A.	17.024	17.016	34.040
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	1.603.859	127.815.436	129.419.295
DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S.A.	523.201	26.397	549.598
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	4.077.131	64.504	4.141.635
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	6.959.750	317.063	7.276.813
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	10.862.991	0	10.862.991
TOTAL GENERAL	156.341.936	221.224.635	377.566.571

Artículo 3. Distribución funcional del gasto.

El importe consolidado de los estados de gastos integrados por los presupuestos de los entes referidos en las letras a), b), c), d) y e) del artículo 1 se desagrega por funciones de acuerdo con el siguiente detalle en euros:

FUNCIÓN	EUROS
01 DEUDA PÚBLICA	130.000.000
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD Y DEL GOBIERNO	31.746.867
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	139.610.337
14 JUSTICIA	34.217.148
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	28.882.163
31 SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL	328.863.619
32 PROMOCIÓN SOCIAL	208.445.641
41 SANIDAD	1.548.442.576
42 EDUCACIÓN	847.497.319
43 VIVIENDA Y URBANISMO	87.026.882
44 BIENESTAR COMUNITARIO	145.753.397
45 CULTURA	116.009.887
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y DE TRANSPORTE	328.666.530
52 COMUNICACIONES	27.464.028
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	37.431.081
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	53.736.130
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	2.369.000
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	65.320.918
62 REGULACIÓN COMERCIAL	11.934.732
63 REGULACIÓN FINANCIERA	43.951.054
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	165.565.634
72 INDUSTRIA	74.365.262
74 MINERÍA	14.607.570
75 TURISMO	22.278.495
TOTAL GENERAL	4.494.186.270

Artículo 4. Transferencias internas.

En el presupuesto de la Administración del Principado de Asturias se consignan créditos para la realización de transferencias internas por el siguiente importe:

A organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a los créditos de sus presupuestos de gastos, por importe de 1.699.290.647 euros.

A organismos y entes públicos sujetos al régimen de contabilidad privada, por importe de 129.639.109 euros.

A las empresas públicas, por importe de 25.600.479 euros.

Artículo 5. Beneficios fiscales.

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos propios del Principado de Asturias y a los tributos cedidos se estiman en 877.981.171 euros.

SECCIÓN 2ª MODIFICACIONES DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Artículo 6. Créditos ampliables.

Se consideran ampliables los siguientes créditos del estado de gastos, excepcionalmente considerados como tales:

a) Los que figuran relacionados en el apartado 1 del anexo “Créditos ampliables”, destinados a la concesión de anticipos o préstamos al personal, hasta el límite de los respectivos ingresos por reintegros.

b) Los créditos destinados a satisfacer obligaciones derivadas de operaciones de endeudamiento en sus distintas modalidades, tanto por intereses y amortizaciones del principal como por gastos derivados de las operaciones de emisión, constitución, conversión, canje o amortización.

c) Los que figuran relacionados en el apartado 2 del anexo “Créditos ampliables”, en función del reconocimiento de obligaciones específicas por encima de las inicialmente previstas en el estado de gastos.

d) Los créditos a que hace referencia el artículo 106 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones derivadas del cumplimiento de sentencias en los litigios o procedimientos en los cuales la Administración del Principado de Asturias fuera condenada al pago de cantidad líquida que pudiera surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

e) El crédito 14.03.458D.607.000, “Inversiones al uno por ciento cultural” en el importe correspondiente a la diferencia entre la cantidad inicial consignada y el importe correspondiente a las reservas que correspondería efectuar en los presupuestos de las obras públicas de conformidad con el artículo 99 de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural.

Artículo 7. Habilitación por superávit.

Corresponderá al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, la aprobación de las habilitaciones de gasto que se refieran, exclusivamente, a los siguientes programas:

• Sección 03. Deuda: Capítulo 9 del programa 011C, “Amortización y gastos financieros de la deuda del Principado”.

- Sección 12. Consejería de Economía y Hacienda: Capítulo 7 del programa 632D, “Política financiera”.

- Sección 97. Servicio de Salud del Principado de Asturias en los programas 412A, “Administración y servicios generales”, 412F, “Formación del personal sanitario”, 412G, “Atención primaria”, 412H, “Atención especializada”, 412I, “Servicios de Salud Mental”.

- Sección 98. Junta de Saneamiento: Capítulos 4, 6 y 7 del programa 441B “Saneamiento de aguas”.

CAPÍTULO II

De la gestión presupuestaria

Artículo 8. Autorización y disposición de gastos.

1. A efectos de lo establecido en el artículo 41.1 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, corresponderá al Presidente del Principado de Asturias y a los Consejeros la autorización de gastos por importe no superior a 300.000 euros, y la disposición de los gastos dentro de los límites de las consignaciones incluidas en la sección del presupuesto correspondiente. Corresponde al Consejo de Gobierno la autorización de gastos por importe superior a 300.000 euros, con las excepciones previstas en el referido artículo 41.

2. La autorización y disposición de gastos con cargo a las secciones del estado de gastos del presupuesto corresponderán, en los términos señalados por la ley, a los siguientes órganos:

a) En la sección 01 (Presidencia del Principado y del Consejo de Gobierno), al Presidente del Principado de Asturias.

b) En la sección 02 (Junta General del Principado), al órgano que determinen el Reglamento de la Junta General y sus normas de desarrollo, a cuyo efecto el Consejero de Economía y Hacienda librará en firme los fondos que periódicamente demande, los cuales no estarán sujetos a justificación.

c) En la sección 03 (Deuda), en la sección 04 (Clases pasivas) y en la sección 31 (Gastos de diversas Consejerías y órganos de gobierno), al Consejero de Economía y Hacienda.

d) En la sección 05 (Consejo Consultivo), al órgano que determinen la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, y sus normas de desarrollo.

e) En la sección 06 (Sindicatura de Cuentas), al órgano que determine la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, y sus normas de desarrollo, a cuyo efecto el Consejero de Economía y Hacienda librará en firme los fondos que periódicamente demande, los cuales no estarán sujetos a justificación.

f) En la sección 07 (Procurador General), al órgano que determine la Ley del Principado de Asturias 5/2005, de 16 de diciembre, del Procurador General, y sus normas de desarrollo, a cuyo efecto el Consejero de Economía y Hacienda librará en firme los fondos que periódicamente demande, los cuales no estarán sujetos a justificación.

3. Las facultades de autorización y disposición de gastos en los organismos públicos y demás entes públicos se ejercerán por el órgano designado en sus estatutos o normas de creación con el límite que establece el apartado 1 del presente artículo, sin perjuicio de lo que dispongan, en su caso, sus correspondientes normas de creación.

4. A los efectos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley del Principado de Asturias 1/1992, de 2 de julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, le corresponde al

Director Gerente autorizar los gastos de inversión por cuantía no superior a 150.000 euros, al Consejo de Administración los gastos por importes superiores a 150.000 euros hasta 300.000 euros y al Consejo de Gobierno por importes superiores a 300.000 euros.

5. A efectos de lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley del Principado de Asturias 2/2002, de 12 de abril, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, corresponde a quien sea titular de la Dirección General del Instituto aprobar los compromisos de gasto, los pagos o riesgos por importes no superiores a 150.000 euros, a quien sea titular de la Presidencia del Instituto los pagos o riesgos por importes superiores a 150.000 euros hasta 300.000 euros y al Consejo de Gobierno los superiores a 300.000 euros.

Artículo 9. *Carácter vinculante de determinados créditos.*

Con vigencia exclusiva para el año 2009, tendrán carácter vinculante a nivel de subconcepto, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 26.2 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, los siguientes subconceptos:

- 220.002 “Libros, revistas y otras publicaciones”
- 220.004 “Material informático no inventariable”
- 222.000 “Telefónicas”
- 226.001 “Atenciones protocolarias y representativas”
- 226.002 “Información, publicidad y promoción de actividades”
- 226.006 “Reuniones y conferencias”
- 226.009 “Otros gastos diversos”
- 230.000 “Dietas y locomoción”

Artículo 10. *Salario Social Básico.*

1. A los efectos contemplados en los artículos 4.1 b) y 4.5 de la Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28 de octubre, de Salario Social Básico, se establece la cuantía del módulo básico en 432,09 euros y la cuantía de los siguientes módulos complementarios: para las unidades económicas de convivencia independiente de dos miembros será de 527,15 euros, de 596,29 euros para unidades de tres miembros, de 665,41 euros para unidades de cuatro miembros, de 695,66 euros para unidades de cinco miembros y de 712,95 euros para unidades de seis o más miembros. Dichas cuantías se incrementarán en un 5 por ciento en los casos en que las correspondientes unidades económicas de convivencia independiente incluyan al menos una persona que tenga un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 45 por ciento, un grado de dependencia reconocida de acuerdo con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, una edad menor de 25 años o una edad mayor de 64 años.

2. A los efectos contemplados en el artículo 4.6 del referido texto legal, cuando dos o más unidades económicas de convivencia independiente compartan el mismo domicilio en conjunto no podrán acumular, computando los recursos económicos de todos sus miembros de acuerdo con lo previsto en la normativa de aplicación, un máximo de una con setenta y cinco veces la cantidad que correspondería a una sola unidad con igual número de miembros. La reducción a que hubiera lugar se efectuará proporcionalmente para cada uno de los Salarios Sociales Básicos correspondientes a las unidades consideradas.

3. A los efectos contemplados en el artículo 4.6 del referido texto legal, el máximo exento de los ingresos mensuales de las personas que, compartiendo la misma residencia, no computen como miembros de la unidad económica de convivencia independiente, se establece en cinco veces la

cuantía del Salario Social Básico que les pudiera corresponder en el supuesto de ausencia total de recursos y en función del número total de personas convivientes.

Artículo 11. Limitaciones presupuestarias.

1. El conjunto de los créditos comprometidos en el año 2009 con cargo al presupuesto del Principado de Asturias y referidos a operaciones no financieras, excluidos los imputables a créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados por la Junta General, a créditos habilitados o ampliados como consecuencia de ingresos previos o remanentes de tesorería, así como los gastos financieros por operaciones de canje, recompras y otras operaciones de gestión de la deuda pública, no podrán superar la cuantía total de los créditos inicialmente aprobados para atender dichas operaciones no financieras en el presupuesto del Principado de Asturias.

2. El Consejero de Economía y Hacienda, previo conocimiento formal del Consejo de Gobierno, podrá establecer, en los casos en que ello resulte justificado, retenciones de crédito con el fin de cubrir obligaciones de pago derivadas de contratos u otros compromisos que afecten a varias Consejerías, o por razones de eficacia y equilibrio presupuestario. En todo caso, se precisará la justificación mediante memoria, manifestando la conveniencia de efectuar la retención.

CAPÍTULO III

De los créditos para gastos de personal

SECCIÓN 1.ª LIMITACIÓN DEL AUMENTO DE GASTOS DE PERSONAL

Artículo 12. Incremento de los gastos de personal.

1. Lo establecido en el presente artículo será de aplicación al personal al servicio de:

- a) La Administración del Principado de Asturias.
- b) Los organismos y entes públicos a que se refieren las letras e) y f) del artículo 1 de esta ley.
- c) La Universidad de Oviedo.

d) Las empresas públicas a que se refiere el artículo 4 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio que perciban aportaciones de cualquier naturaleza con cargo a los presupuestos generales del Principado de Asturias o de los presupuestos de otros sujetos del sector público autonómico y destinadas a cubrir déficit de explotación.

2. Con efectos de 1 de enero de 2009, las retribuciones íntegras del citado personal no podrán experimentar un incremento global superior al 2 por ciento, salvo lo dispuesto en los apartados siguientes, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

3. Adicionalmente a lo previsto en el apartado anterior, la masa salarial de los funcionarios en servicio activo a los que resulte de aplicación el régimen retributivo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en los términos de lo dispuesto en la Disposición Final Cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como la del resto del personal sometido a régimen administrativo y estatutario, experimentará un incremento del 1 por ciento que se destinará al aumento del complemento específico, o concepto adecuado, con el objeto de lograr, progresivamente, una acomodación de tal complemento que permita su percepción en catorce pagas al año, doce ordinarias y dos adicionales en los meses de junio y diciembre.

4. Asimismo, la masa salarial del personal laboral experimentará el incremento necesario para hacer posible la aplicación al mismo de una cuantía anual equivalente a la que resulte para los funcionarios públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior.

5. Estos aumentos retributivos se aplicarán al margen de las mejoras retributivas conseguidas en los pactos o acuerdos previamente firmados por los sujetos a que se refiere el apartado 1 en el marco de sus competencias.

6. Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente.

7. Además del incremento general de retribuciones previsto en los apartados anteriores, los sujetos a que se refiere el apartado 1 del presente artículo podrán destinar hasta un 0,5 por ciento de la masa salarial a financiar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, para el personal incluido en sus ámbitos, de acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda del texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, los planes de Pensiones de Empleo o Seguros colectivos en los que las Administraciones actúen como promotores, que estuvieran en vigor y autorizados con anterioridad al 1 de octubre de 2003, y cuyas aportaciones por cuenta de los citados promotores superaran el porcentaje del 0,5 por ciento de la masa salarial a que se refiere este apartado podrán mantener la cuantía y estructura de dicha aportación.

Las cantidades destinadas a financiar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro, conforme a lo previsto en este apartado, tendrán a todos los efectos la consideración de retribución diferida.

8. Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que lo desarrollen deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo.

SECCIÓN 2.^a REGÍMENES RETRIBUTIVOS

Artículo 13. Personal sometido a régimen administrativo y estatutario.

Con efectos de 1 de enero del año 2009, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal a que se refiere el artículo 12 sometido a régimen administrativo y estatutario, sin perjuicio de lo que se establece en los artículos siguientes en relación con determinados cargos, puestos y colectivos, serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñe, experimentarán un crecimiento del 2 por ciento respecto de las establecidas para el ejercicio 2008, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 3 del artículo 12 y, en su caso, de la adecuación de las retribuciones complementarias cuando sea necesaria para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

El incremento del 2 por ciento a que se refiere el párrafo anterior no será aplicable a los trienios reconocidos al personal estatutario con anterioridad al 13 de septiembre de 1987, los cuales se mantendrán en las cuantías vigentes.

Las pagas extraordinarias, que se percibirán en los meses de junio y diciembre, serán de una mensualidad del sueldo, trienios, en su caso, y del complemento de destino o concepto o cuantía

equivalente en función del régimen retributivo de los colectivos a los que este artículo resulte de aplicación.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, un crecimiento del 2 por ciento respecto de las establecidas para el ejercicio 2008, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo y del resultado individual de su aplicación.

c) Los complementos personales y transitorios, que serán absorbidos por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 2009, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón de servicio, se registrarán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta ley, sin que les sea de aplicación el aumento del 2 por ciento previsto en el apartado 2 del art. 12.

Artículo 14. *Retribuciones del personal laboral.*

1. Con efectos de 1 de enero de 2009, la masa salarial del personal a que se refiere el apartado 1 del artículo 12 sometido a régimen laboral, no podrá experimentar un crecimiento global superior al 2 por ciento respecto a la correspondiente a 2008, comprendido en dicho porcentaje el de todos los conceptos y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 4 del citado artículo 12, y de lo que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos a alcanzar mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Las variaciones de la masa salarial bruta se calcularán en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal y antigüedad del mismo como al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos.

2. Lo previsto en los apartados anteriores representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva. La autorización de la masa salarial por la Consejería de Economía y Hacienda, previo informe de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, será requisito previo para el comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2009, y con cargo a ella deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral derivadas del correspondiente acuerdo y todas las que se devenguen a lo largo del expresado año, a cuyo efecto deberá aportarse la certificación de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en 2008 distinguiendo entre retribuciones fijas y conceptos variables. Cuando se trate de personal no sujeto a convenio colectivo, cuya retribución, en todo o en parte, venga determinada por contrato individual, deberán, igualmente, comunicarse a la Consejería de Economía y Hacienda las retribuciones satisfechas y devengadas durante 2008.

3. A los efectos de esta ley se entiende por masa salarial el conjunto de las retribuciones incluidas en tablas salariales o en conceptos retributivos variables para la totalidad de la plantilla del centro, exceptuándose, en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Los gastos de acción social.
- d) Las gratificaciones e indemnizaciones devengadas.

4. Continúan vigentes para 2009 las retribuciones previstas para el 2008 correspondientes al personal con contrato de alta dirección que preste sus servicios en la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos.

5. Las indemnizaciones o suplidos del personal laboral, que se regirán por su normativa específica, no podrán experimentar crecimientos superiores a los que establezcan con carácter general para el personal no laboral de la Administración del Principado de Asturias.

Artículo 15. *Retribuciones de los miembros de la Junta General.*

Las retribuciones de los miembros de la Junta General son las fijadas de acuerdo con el Reglamento de la Junta por la Mesa, oída la Junta de Portavoces, dentro de los límites de la correspondiente consignación.

Artículo 16. *Retribuciones de los miembros del Procurador General.*

Las retribuciones correspondientes a los cargos de Procurador General, Adjunto y Secretario General serán, de acuerdo con los artículos 7.3 y 43 de la Ley del Principado 5/2005, de 16 de diciembre, del Procurador General, las establecidas en el artículo 18 para los cargos de Consejero, Viceconsejero y Secretario General Técnico respectivamente.

Artículo 17. *Retribuciones de los miembros de los órganos auxiliares.*

1. Las retribuciones correspondientes a los cargos de Síndico Mayor, Síndico y Secretario General de la Sindicatura de Cuentas serán las establecidas en el artículo 18 para los cargos de Consejero, Viceconsejero y Secretario General Técnico, respectivamente.

2. Las retribuciones correspondientes a los cargos de Presidente, Vocales y Secretario General del Consejo Consultivo serán, de acuerdo con el artículo 10.1 de la Ley del Principado 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, las establecidas en el artículo siguiente para los cargos de Consejero, Viceconsejero y Director General, respectivamente.

Artículo 18. *Retribuciones de los miembros del Consejo de Gobierno y otros altos cargos de la Administración.*

1. Las retribuciones de los cargos de Presidente y de Vicepresidente, Consejero y Viceconsejero serán las que establezcan los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de Subsecretario sin perjuicio de la retribución por antigüedad que pudiera corresponder a sus titulares.

2. Las retribuciones correspondientes a los cargos de Secretario General Técnico, Director General y asimilados serán las que establezcan los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de Director General, sin perjuicio de la retribución por antigüedad que pudiera corresponder a sus titulares.

3. En ningún caso serán de aplicación a los miembros del Consejo de Gobierno y otros altos cargos las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Artículo 19. *Retribuciones de Directores de Agencias y equivalentes.*

Continúan vigentes para 2009 las retribuciones previstas para el 2008 correspondientes al cargo de Director de Agencia y otros cargos equivalentes sin perjuicio de la retribución por antigüedad que pudiera corresponder a sus titulares.

Artículo 20. *Retribuciones del personal funcionario y estatutario.*

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 12, las retribuciones a percibir en 2009 por el personal funcionario y estatutario serán las siguientes:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al Grupo o Subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala o Categoría a la que pertenezca el personal funcionario o estatutario, de acuerdo con las siguientes cuantías que, referidas a una mensualidad son las siguientes:

Grupo/Subgrupo Ley 7/2007	Grupo Ley 30/1984	Sueldos (euros)	Trienios (euros)
A1	A	1.157,82	44,51
A2	B	982,64	35,62
B		852,81	31,04
C1	C	732,51	26,75
C2	D	598,95	17,88
E (Ley 30/84) y Agrupaciones Profesionales (Ley 2/07, de 12 de abril)		E	546,82
			13,42

b) El complemento de destino, que será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a una mensualidad:

Nivel de complemento de destino	Cuantía mensual (euros)
30	1.016,67
29	911,92
28	873,58
27	835,22
26	732,74
25	650,11
24	611,76
23	573,43
22	535,06
21	496,76
20	461,45
19	437,89
18	414,31
17	390,74
16	367,23
15	343,63
14	320,09
13	296,50
12	272,93
11	249,37

c) El complemento específico, destinado a retribuir las condiciones particulares de cada puesto de trabajo, en atención a su dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligrosidad o penosidad, entendiéndose como penosidad, según las características que concurren en el puesto de trabajo, la especial disponibilidad, la prestación de servicios en condiciones especialmente tóxicas o penosas, así como en determinadas jornadas a turnos, festivas, nocturnas, o cualquier otra característica que las distinga, sin perjuicio de la modalidad de su devengo. En ningún caso podrá asignarse más de un complemento específico a cada puesto de trabajo. La cuantía anual experimentará, con respecto a la del año 2008, un incremento del 2 por ciento, así como el que se deriva de la aplicación de los apartados 3 y 4 del artículo 12 con respecto a la aprobada para 2008.

El complemento específico anual que resulte de ambos incrementos, se percibirá en catorce pagas, doce ordinarias de igual cuantía y dos adicionales en los meses de junio y diciembre por importe de cinco sextas partes y seis sextas partes respectivamente de la cuantía de las ordinarias. Cuando se hubiera prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, la cuantía correspondiente al complemento específico a incluir en las pagas adicionales experimentará la correspondiente reducción proporcional.

d) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo, trienios y del complemento de destino mensual que se perciba, y se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988. Cuando se hubiera prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

e) El complemento de productividad, que retribuirá el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria y el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo siempre que redunde en mejorar el resultado de los mismos y se asignará conforme a lo dispuesto en los párrafos siguientes.

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, previos informes de la Consejería de Economía y Hacienda y de la Consejería afectada, determinará los supuestos e importes de la productividad de acuerdo con las siguientes normas:

1.^a La valoración de la productividad deberá realizarse en función de circunstancias objetivas relacionadas con el tipo de puesto de trabajo y el desempeño del mismo y, en su caso, con el grado de participación en la consecución de los resultados u objetivos asignados al correspondiente programa.

2.^a En ningún caso las cuantías asignadas por complemento de productividad durante un período de tiempo originarán derechos individuales respecto de las valoraciones o apreciaciones correspondientes a períodos sucesivos.

No obstante lo anterior el titular de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, previo informe de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno y de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá acordar, mediante resolución, los supuestos e importes de la productividad variable del personal directivo adscrito al Servicio de Salud del Principado de Asturias, en función del especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés o iniciativa con que desempeñen su trabajo.

Se determinará, mediante resolución de cada consejería u organismo público, la cuantía individual que corresponda asignar en concepto de complemento de productividad al personal que desempeñe determinados puestos de trabajo de los programas y servicios que al efecto se señalen, dentro de los créditos presupuestarios existentes. Los complementos de productividad serán públicos en el centro de trabajo.

f) Las gratificaciones por servicios extraordinarios, que se concederán dentro de los créditos asignados a tal fin. Estas gratificaciones tendrán carácter excepcional y solamente podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo sin que, en ningún caso, puedan ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo, ni originar derechos individuales en periodos sucesivos.

g) El personal estatutario fijo percibirá el complemento de carrera profesional y desarrollo profesional, cuyos importes se fijarán por la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno. De igual forma se determinarán las cuantías del complemento de atención continua para el personal estatutario.

2. Los funcionarios en cualquier situación administrativa en la que, de acuerdo con la normativa vigente aplicable en cada caso, tuvieran reconocido el derecho a la percepción de trienios percibirán, además, el importe de la parte proporcional que, por dicho concepto, corresponda a las pagas extraordinarias.

3. A los efectos de absorción prevista en el apartado c del artículo 13, el incremento de retribuciones de carácter general sólo se computará en el 50 por ciento de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, referido a catorce mensualidades, el complemento de destino y el específico, éste último para el personal estatutario se concreta en el componente general por puesto de trabajo, incluidas las cuantías de dichos complementos que se abonan en pagas extraordinarias. En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad, las gratificaciones por servicios extraordinarios, las horas extraordinarias ni el complemento de atención continuada.

Las cuantías correspondientes al Componente General del Complemento Específico de aquellos puestos de trabajo y categorías que han sido objeto de incremento en el año 2002 en aplicación del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 1 de agosto de 2001, calcularán el importe absorbible de conformidad con la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, es decir, son el resultado de sumar la mejora retributiva fijada por el citado Acuerdo más el 50 por ciento del incremento de retribuciones de carácter general que establece la Ley de Presupuestos.

Artículo 21. Retribuciones del personal interino.

1. Los funcionarios interinos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, percibirán las retribuciones de sueldo y trienios correspondientes al Subgrupo o Grupo de adscripción en el que esté incluido el Cuerpo o Escala en que ocupen vacante así como las retribuciones de complemento de destino y complemento específico asignados al puesto de trabajo efectivamente desempeñado. En relación con este último resulta de aplicación lo dispuesto en el último párrafo del artículo 20.1.c.

Todo ello sin perjuicio de que puedan percibir, si hubiera lugar a ello, el complemento de productividad o la gratificación por servicios extraordinarios a que se refieren los apartados e) y f) del artículo 20.

Únicamente se excluyen las retribuciones que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

2. Cuando el nombramiento tuviera por objeto la ejecución de programas de carácter temporal o para atender el exceso o acumulación de tareas a que se refiere el artículo 10.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público percibirá las retribuciones básicas correspondientes al grupo o subgrupo en el que esté incluido el Cuerpo o Escala al que se hubieran asimilado sus funciones y las complementarias que correspondan al puesto de la relación de puestos de trabajo al que aquéllas se hubieran homologado.

3. El personal estatutario que preste servicios en el Servicio de Salud del Principado de Asturias, mediante nombramientos de interinidad, eventual o por sustitución, percibirá las retribuciones establecidas para el personal estatutario fijo, salvo el complemento de carrera y desarrollo profesional a que se refiere el apartado g) del artículo 20.

Artículo 22. Retribuciones del personal eventual.

Con efectos de 1 de enero del año 2009, las retribuciones del personal eventual que preste sus servicios en la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos a los

que se refiere el artículo 12, experimentarán, con respecto a las reconocidas en 2008, un incremento porcentual idéntico al fijado en esta ley para el personal a que hace referencia el artículo 13.

El personal eventual percibirá las retribuciones básicas y complementarias fijadas en su nombramiento, de acuerdo con las asignadas al personal funcionario del grupo o subgrupo al que resulte asimilado, excluida antigüedad, y dentro de los créditos presupuestarios consignados a tal fin.

Artículo 23. *Retribuciones del personal funcionario sanitario local.*

Las retribuciones íntegras del personal funcionario sanitario local que preste servicios en cualquiera de los entes de la Administración del Principado de Asturias y no esté adscrito a puestos de trabajo catalogados experimentarán un incremento porcentual idéntico al fijado para el personal funcionario de la Administración del Principado de Asturias sobre las correspondientes retribuciones básicas percibidas en 2008.

SECCIÓN 3.ª OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL

Artículo 24. *Procesos de autoorganización y políticas de personal*

1. Con independencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, la Administración del Principado de Asturias, al objeto de desarrollar procesos de autoorganización y políticas de personal, podrá realizar las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, a cuyo fin destinará los fondos consignados en el presupuesto de acuerdo con los criterios que se determinen.

2. La Consejería de Economía y Hacienda podrá autorizar en los créditos de gastos de personal las modificaciones presupuestarias necesarias para su ajuste a las adecuaciones retributivas a las que hace referencia el apartado anterior que resulten aprobadas con arreglo a lo dispuesto en esta ley y demás disposiciones legales.

3. Los actos o acuerdos que afecten a la aplicación de tales fondos requerirán, previamente a su adopción, informe favorable de las Consejerías de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno y de Economía y Hacienda y se atenderán a las limitaciones generales que al respecto contenga la normativa básica de aplicación.

Artículo 25. *Determinación o modificación de las condiciones retributivas.*

1. Será preciso informe favorable de las Consejerías de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno y de Economía y Hacienda para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal laboral o funcionario al servicio de Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos, a cuyo objeto los centros gestores remitirán a las consejerías citadas el proyecto de pacto, con carácter previo a su firma o acuerdo, acompañando un informe económico en el que se cuantifique el coste de los acuerdos adoptados.

2. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá por determinación o modificación de condiciones retributivas cualquiera de las situaciones siguientes:

a) Firma de convenios o acuerdos colectivos, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

b) Aplicación de convenios colectivos de ámbito sectorial, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

c) Fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiempo determinado, cuando no vengán reguladas en todo o en parte por convenio colectivo.

d) Otorgamiento de cualquier clase de mejora salarial de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se derive de la aplicación extensiva del régimen retributivo del personal funcionario público.

e) Transformación de plazas o modificación de relaciones de puestos de trabajo.

3. El informe a que se refiere el apartado 1 será evacuado en el plazo de veinte días a contar desde la fecha de recepción de la información preceptiva y versará sobre aquellos aspectos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público, tanto para el ejercicio 2009 como para los futuros, y especialmente en lo que se refiere a la adecuación de los acuerdos adoptados a la masa salarial previamente determinada y a las consignaciones presupuestarias existentes.

4. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia con omisión del trámite de informe o en contra de un informe desfavorable.

Artículo 26. Prohibición de ingresos atípicos.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación de la presente ley no podrá percibir participación alguna de los tributos, comisiones u otros ingresos de cualquier naturaleza que correspondan a la Administración como contraprestación de cualquier servicio, ni participación o premio en multas impuestas, aun cuando estuvieran normativamente atribuidas al mismo, debiendo percibir únicamente las remuneraciones del correspondiente régimen retributivo, todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación del sistema de incompatibilidades.

Artículo 27. Limitación en materia de incrementos de gasto para costes de personal del sector público autonómico.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 25, todos los acuerdos, convenios, pactos o instrumentos similares así como los contratos individuales de trabajo que se adopten en el ámbito de las entidades, entes y empresas públicas que se clasifiquen en el sector Administraciones Públicas de acuerdo con el Reglamento (CE) número 2223/96 del Consejo, de 25 de junio de 1996, relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales, de los que deriven, directa o indirectamente, incrementos de gasto en materia de costes de personal requerirán antes de su aprobación por los órganos de gobierno correspondientes el informe previo y favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, siendo nulos de pleno derecho los que se alcancen sin dicho informe.

SECCIÓN 4.ª PLANTILLAS Y OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

Artículo 28. Plantillas.

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley del Principado de Asturias 3/1985, de 26 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública, se aprueban las plantillas del personal funcionario y laboral de la Administración del Principado de Asturias, y sus organismos y entes públicos, clasificados por grupos, cuerpos, escalas y categorías, con adscripción inicial a los programas y secciones presupuestarias conforme a lo dispuesto en el Informe de personal anexo a estos presupuestos.

2. No obstante lo referido en el apartado anterior, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda y de las consejerías afectadas, podrá aprobar la transformación de plazas vacantes de la plantilla de personal funcionario y laboral al objeto de adecuar las mismas a las necesidades administrativas, así como las que resulten precisas derivadas de las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo que se aprueben. De dicha transformación, y de los acuerdos que el Consejo de Gobierno adopte a este respecto, se dará cuenta a la Junta General del Principado de Asturias en el plazo de un mes desde su aprobación.

3. La Consejería de Economía y Hacienda podrá autorizar en los créditos de gastos de personal las modificaciones presupuestarias necesarias para su ajuste a las alteraciones de las relaciones de puestos de trabajo y de las plantillas que resulten aprobadas con arreglo a lo dispuesto en esta ley y demás disposiciones legales.

Artículo 29. Oferta de empleo público durante el año 2009.

1. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno y previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda, determinará con la aprobación de la oferta de empleo público el número de plazas vacantes que se podrán convocar para ser provistas por personal de nuevo ingreso. Dichas plazas se concentrarán en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren absolutamente prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, con el límite, en cuanto a la tasa de reposición de efectivos, que resulte de la aplicación de la normativa básica del Estado en la materia.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, la oferta de empleo público comprenderá las plazas de las plantillas que, estando presupuestariamente dotadas e incluidas en las relaciones de puestos de trabajo o catálogos, se encuentren desempeñadas interinamente o temporalmente, en los términos que señale la normativa básica del Estado en la materia.

3. Durante el año 2009, el número total de plazas de nuevo ingreso del personal del sector público delimitado en el artículo anterior será, como máximo, igual al 30 por ciento de la tasa de reposición de efectivos y se concentrará en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. Dentro de este límite, la oferta de empleo público incluirá los puestos y plazas desempeñados por personal interino, contratado o nombrado en el ejercicio anterior al que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 10 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, excepto aquéllos sobre los que exista reserva de puesto, o estén incursos en procesos de provisión.

La limitación a que se hace referencia en el párrafo anterior no será de aplicación:

a) Al personal de la Administración de Justicia, para el que el número de plazas se determinará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

b) A las Administraciones públicas con competencias educativas para el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en relación con la determinación del número de plazas para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes.

c) A las Administraciones públicas con competencias sanitarias en relación con la cobertura de las correspondientes plazas en los hospitales y centros de salud del Sistema Nacional de Salud.

d) Al personal de las Administraciones públicas que tenga encomendadas las funciones de control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el orden social, la gestión de las políticas activas de empleo y de las prestaciones por desempleo.

SECCIÓN 5.ª DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Artículo 30. Costes de personal de la Universidad de Oviedo.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se autorizan para 2009 los costes del personal docente e investigador, así como de administración y servicios de la Universidad de Oviedo, incluido el que ocupa plazas vinculadas a las instituciones sanitarias, sin incluir trienios, Seguridad Social, los componentes del complemento específico por mérito docente y de productividad por la actividad investigadora previstos en el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado univer-

sitario, ni el complemento retributivo autonómico del profesorado universitario en el Principado de Asturias, por los importes detallados a continuación:

Personal docente e investigador: 67.556.487 euros.

Personal de administración y servicios: 26.303.652 euros.

2. Será preciso informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, oída la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, como trámite previo a la formalización de convenios colectivos para personal laboral de la Universidad de Oviedo, o modificación del existente, que comporten incrementos salariales.

3. Para el reconocimiento de tramos docentes por la Universidad de Oviedo será necesario informe preceptivo de la Intervención de la Universidad por el que se acredite que existe crédito adecuado y suficiente en las consignaciones presupuestarias que a tal fin figuran en los presupuestos de la Universidad.

CAPÍTULO IV

De las operaciones financieras

SECCIÓN 1.ª OPERACIONES DE CRÉDITO

Artículo 31. Operaciones de crédito a largo plazo.

1. A los efectos de lo establecido en los artículos 49 y siguientes del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, se autoriza al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, a concertar operaciones de crédito a largo plazo o emitir deuda pública con destino a la financiación de inversiones, hasta un importe de 242.200.000,00 euros.

2. La emisión y, en su caso, la formalización de las operaciones de crédito previstas en el apartado 1 podrán concretarse en una o varias operaciones en función de las necesidades de tesorería, no pudiendo demorarse más allá del ejercicio inmediato siguiente al de vigencia de la presente ley.

3. La autorización del Consejo de Gobierno al Consejero de Economía y Hacienda para la emisión de la deuda pública o la formalización de las operaciones de endeudamiento servirá de justificante al reconocimiento contable de los correspondientes derechos en el presupuesto de ingresos del Principado de Asturias.

4. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en los apartados anteriores.

Artículo 32. Operaciones de crédito a corto plazo.

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 48 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, y al objeto de cubrir necesidades transitorias de tesorería, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, podrá autorizar adicionalmente la concertación de operaciones de endeudamiento por un plazo igual o inferior a un año, con el límite del 10 por ciento del estado de gastos de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2009.

2. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en el apartado anterior.

Artículo 33. Operaciones de crédito a largo plazo de los organismos autónomos.

1. A los efectos de lo establecido en el artículo 47 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998,

de 25 de junio, previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, la Junta de Saneario podrá concertar operaciones de crédito a largo plazo con destino a la financiación de inversiones con un límite de 10.000.000 euros.

2. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en el apartado anterior.

Artículo 34. Operaciones de crédito a largo plazo de las entidades públicas.

1. Previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, las entidades públicas “Bomberos del Principado de Asturias” y “112 Asturias” podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo con la limitación de que el saldo vivo de la deuda a 31 de diciembre de 2009 no supere al correspondiente a 1 de enero de 2009.

2. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en el apartado anterior.

Artículo 35. Endeudamiento a corto plazo de los organismos autónomos.

1. Con el fin de cubrir necesidades transitorias de tesorería de los organismos autónomos, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda podrá autorizar la concertación de operaciones de crédito por un plazo igual o inferior a un año, con el límite máximo del 5 por ciento del crédito inicial del estado de gastos de sus presupuestos para el ejercicio 2009. Estas operaciones deberán ser canceladas antes del 31 de diciembre de 2009.

2. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en el apartado anterior.

SECCIÓN 2.ª RÉGIMEN DE AVALES

Artículo 36. Avals para apoyo al sector empresarial.

Durante el ejercicio 2009, la Administración del Principado de Asturias podrá avalar, en las condiciones que determine el Consejo de Gobierno, operaciones de crédito que se concierten por empresas con destino a la financiación de proyectos de inversión, mejora de su estructura financiera o desarrollo de la actividad empresarial hasta un límite de 60.000.000 euros.

Artículo 37. Segundo aval a empresas.

1. Durante el ejercicio 2009, la Administración del Principado de Asturias podrá avalar prestando un segundo aval, en las condiciones que se determinen por el Consejo de Gobierno, a aquellas empresas avaladas por sociedades de garantía recíproca que sean socios partícipes de éstas. El límite global de avales a conceder por esta línea será de 15.000.000 euros.

2. Las operaciones de crédito a avalar, según lo dispuesto en el apartado anterior, tendrán como única finalidad financiar proyectos de inversión, mejora de su estructura financiera o desarrollo de la actividad empresarial de empresas radicadas en Asturias. Ningún aval individualizado podrá significar una cantidad superior al 15 por ciento del total que se autorice, ni podrá exceder del 70 por ciento del importe de la operación avalada.

Artículo 38. Avals para apoyo al sector de la vivienda.

Durante el ejercicio 2009, la Administración del Principado de Asturias podrá avalar, en las condiciones que determine el Consejo de Gobierno, operaciones de crédito que se concierten por empresas con destino a la promoción de vivienda protegida que se inicie en el ejercicio hasta un límite de 36.000.000 euros.

Artículo 39. *Avales para apoyo a la empresa pública Viviendas del Principado de Asturias S.A.*

Durante el ejercicio 2009, la Administración del Principado de Asturias podrá avalar, en las condiciones que determine el Consejo de Gobierno, operaciones de crédito que se concierten por la empresa pública Viviendas del Principado de Asturias, S.A. con destino a la adquisición de viviendas protegidas hasta un límite de 30.000.000 euros.

Artículo 40. *Avales para otros fines.*

Durante el ejercicio 2009, la Administración del Principado de Asturias podrá avalar, en las condiciones que determine el Consejo de Gobierno, operaciones de crédito no comprendidas en los artículos anteriores. El límite global de avales a conceder por esta línea será de 85.000.000 euros.

CAPÍTULO V
Normas tributarias

Artículo 41. *Cuantía de las tasas.*

1. Con efectos desde el 1 de enero de 2009, los tipos de cuantía fija de las tasas del Principado de Asturias se elevarán hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,05 a la cuantía exigible en el año 2008. A estos efectos, se consideran como tipos de cuantía fija aquéllos que no se determinan por un porcentaje de la base o ésta no se valora en unidades monetarias.

2. Se exceptúan de lo dispuesto en el apartado anterior aquellas tasas que sean objeto de regulación específica por normas cuya vigencia se extienda al ejercicio 2009.

3. Los órganos que gestionen tasas del Principado de Asturias procederán a señalar las nuevas cuantías que resulten de la aplicación de esta ley y remitirán a la Consejería de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde la entrada en vigor de la misma, una relación de las cuotas resultantes.

Disposición adicional primera. *Dotaciones no utilizadas.*

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá autorizar transferencias de crédito de las dotaciones no utilizadas en los programas de las distintas secciones del presupuesto a los distintos conceptos del programa de imprevistos y funciones no clasificadas, habilitando a tal efecto créditos que sean necesarios, para su ulterior reasignación. De estas transferencias el Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General del Principado de Asturias en el plazo de un mes desde su aprobación.

Disposición adicional segunda. *Gestión de los créditos asociados a la ejecución de los planes de reactivación de las comarcas mineras.*

A efectos de lograr una mayor eficacia en la gestión y ejecución de los proyectos del Plan 1998-2005 de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras, y el Plan Nacional de reserva estratégica del carbón 2006-2012 y nuevo modelo de desarrollo integral y sostenible de las comarcas mineras, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, podrá autorizar transferencias de crédito para operaciones de cualquier naturaleza, incluso entre las distintas secciones, siempre que se destinen a financiar proyectos identificados en el estado numérico de gastos como Plan 1998-2005 de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras y Plan Nacional de reserva estratégica del carbón 2006-2012 y nuevo modelo de desarrollo integral y sostenible de las comarcas mineras. A estas transferencias de crédito no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en los artículos 31.7, 34.4 y 36.1 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio. Igualmente, se exceptúan de la vinculación establecida en el artículo 26.2 del citado texto refundido los créditos aso-

ciados a los créditos mencionados anteriormente, que tendrán carácter limitativo a nivel de sub-concepto.

Disposición adicional tercera. Pacto Local.

1. En el marco del Pacto Local y para articular su desarrollo, se autoriza al Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, a realizar en el presupuesto del Principado de Asturias las adaptaciones que sean necesarias para transferir a favor de las entidades locales las partidas y cuantías que correspondan, en los procesos de traspaso y delegación de competencias, siempre que las mismas queden expresamente determinadas en las correspondientes disposiciones o acuerdos.

2. La Administración del Principado de Asturias podrá suscribir convenios con las entidades locales para la prestación de servicios que hayan sido acordados en el marco del Pacto Local. Cuando las características de la prestación de servicios así lo exigieran, dichos convenios podrán extenderse a varios ejercicios, pudiendo adquirirse compromisos de gasto que tendrán la consideración de gasto plurianual a efectos presupuestarios.

Disposición adicional cuarta. Subvenciones a las entidades locales.

En el marco de la política de colaboración con las entidades locales, y para contribuir a la financiación de sus gastos de funcionamiento, se podrán suscribir con aquéllas convenios por los que se adquieran compromisos de gastos que hayan de extenderse a varios ejercicios presupuestarios, que tendrán la consideración de gasto plurianual a efectos presupuestarios.

Disposición adicional quinta. Convenios relativos a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La Administración del Principado de Asturias podrá suscribir convenios de colaboración con la Administración del Estado para la adscripción de Unidades del Cuerpo Nacional de Policía para llevar a cabo las funciones de vigilancia y protección de los edificios e instalaciones de la Comunidad Autónoma, así como para que las funciones de inspección y control de juego se ejerzan por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La vigencia de dichos convenios podrá extenderse a varios ejercicios presupuestarios, pudiendo adquirirse compromisos de gasto para su financiación que tendrán la consideración de gasto plurianual a efectos presupuestarios, sin que les resulte de aplicación los requisitos y limitaciones establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio.

Disposición adicional sexta. Plan de ordenación de las escuelas del primer ciclo de Educación Infantil.

La Administración del Principado de Asturias podrá suscribir convenios de colaboración con las entidades locales para la ejecución y gestión del Plan de ordenación de las escuelas del primer ciclo de Educación Infantil. Dichos convenios podrán extenderse a varios ejercicios económicos, pudiendo adquirirse compromisos de gastos que tendrán la consideración de gasto plurianual a efectos presupuestarios.

Disposición adicional séptima. Programas de Cooperación Territorial orientados a objetivos educativos de interés general.

La Administración del Principado de Asturias podrá suscribir convenios de colaboración con la Administración General del Estado para la ejecución y gestión de los programas de cooperación territorial, orientados a objetivos educativos de interés general que sean promovidos por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Dichos convenios podrán extenderse a varios ejercicios económicos, pudiendo adquirirse compromisos de gastos que tendrán la consideración de gasto plurianual a efectos presupuestarios.

Disposición adicional octava. Transferencias a organismos, entes y empresas públicas.

1. Los pagos derivados de las transferencias contenidas en la presente ley a favor del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, “para contrato-programa”, se librarán en los términos que contemple dicho contrato-programa, sin que resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 17.4 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio.

2. Los créditos ligados a la financiación de gastos de capital y de subvenciones corrientes y de capital gestionadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias que figuran como transferencia nominativa en las aplicaciones 19.02.322D.410.014, 19.02.322D.710.009 y 19.02.322D.710.010, se librarán en función de los compromisos asumidos por el citado organismo, sin que les sea de aplicación el artículo 17.4 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio.

3. Los créditos ligados a la financiación de gastos corrientes del Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias que figuran como transferencia nominativa en la aplicación 13.01.121E.440.006 se librarán mensualmente por doceavas partes. Excepcionalmente, a petición motivada del citado ente, y previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, se podrá anticipar el libramiento de una o más mensualidades siempre que el importe máximo librado en cada trimestre no supere la cuarta parte del crédito inicial.

4. Lo señalado en los apartados anteriores se entenderá sin perjuicio de las limitaciones legalmente aplicables o de los acuerdos de restricción del gasto público que el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, pudiera adoptar.

5. Sin perjuicio de lo establecido en el apartado 4 del artículo 17 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, los créditos destinados a transferencias corrientes a entidades públicas, entes públicos y empresas públicas con un presupuesto estimativo de gastos destinados a cubrir déficit de explotación, en el último trimestre del año podrán ser declarados como no transferibles y en consecuencia resultar anulados por una parte o por el total pendiente cuando la previsión de beneficio contable para 2009 supere la establecida en los presupuestos generales del Principado de Asturias.

Disposición adicional novena. Transferencias al Servicio de Salud del Principado de Asturias

Excepcionalmente, a petición motivada del Servicio de Salud del Principado de Asturias y previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, los créditos ligados a la financiación de los gastos corrientes y de capital gestionados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias que figuran como transferencia nominativa en las aplicaciones 20.04.411B.410.010 y 20.04.411B.710.008 se librarán en función de los compromisos asumidos por el citado organismo sin que les sea de aplicación el artículo 17.4 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio.

Disposición adicional décima. Gastos plurianuales vinculados al cese anticipado de la actividad agraria y a los convenios programa Leader.

Los requisitos y limitaciones establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, no serán de aplicación a los gastos plurianuales que se adquieran en el marco del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013 para el cese anticipado de la actividad agraria y para los compromisos derivados de los convenios que se suscriban con los distintos Grupos de Acción Local según el enfoque LEADER.

Disposición adicional undécima. Gestión de los créditos asociados a la ejecución de los conceptos 600 y 601 del programa 513 H, “Carreteras”.

Sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional segunda de esta ley, se exceptúan de la vinculación establecida en el artículo 26.2 del texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, las aplicaciones presupuestarias 17.03.513H.600 y 17.03.513H.601, que tendrán carácter vinculante a nivel de artículo.

Disposición adicional duodécima. Personal al servicio de la Administración de Justicia.

El personal al servicio de la Administración de Justicia que se incorpore a la Administración del Principado de Asturias como consecuencia de los traspasos producidos en virtud de lo previsto en el Estatuto de Autonomía, percibirán las remuneraciones básicas y complementarias que para dicho personal se establezca en la legislación del Estado.

Disposición final primera. Vigencia.

La vigencia de las disposiciones contenidas en esta ley coincidirá con la del año natural.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2009

Anexo

CRÉDITOS AMPLIABLES

1. Se consideran ampliables, de acuerdo a lo que establece el apartado a) del artículo 6:
 - 1.1. En la sección 31, “Gastos de diversas Consejerías y órganos de Gobierno”, el crédito 31.01.126G.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos.
 - 1.2. En la sección 02, “Junta General del Principado” el crédito 02.01.111B.821.000, “Préstamos y anticipos al personal” en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.004, “Reintegros de préstamos y anticipos. Anticipos al personal de la Junta General”.
 - 1.3. En la sección 05, “Consejo Consultivo del Principado de Asturias”, el crédito 05.01.112B.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.002, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal Consejo Consultivo”, del presupuesto de ingresos.
 - 1.4. En la sección 15, “Consejería de Educación y Ciencia”, el crédito 15.01.421A.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos.
 - 1.5. En la sección 83, “Ente Público Servicios Tributarios del Principado de Asturias”, el crédito 83.01.613E.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Ente Público Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

- 1.6. En la sección 84, “Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales”, el crédito 84.01.322K.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.
- 1.7. En la sección 85, “Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias”, el crédito 85.01.322A.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
- 1.8. En la sección 86, “Instituto Asturiano de Estadística”, el crédito 86.01.551B.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Instituto Asturiano de Estadística.
- 1.9. En la sección 90, “Centro Regional de Bellas Artes”, el crédito 90.01.455F.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Centro Regional de Bellas Artes.
- 1.10. En la sección 92, “Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias”, el crédito 92.01.455D.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias.
- 1.11. En la sección 93, “Consejo Económico y Social”, el crédito 93.01.322E.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Consejo Económico y Social.
- 1.12. En la sección 94, “Consejo de la Juventud”, el crédito 94.01.323C.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Consejo de la Juventud.
- 1.13. En la sección 95, “Comisión Regional del Banco de Tierras”, el crédito 95.01.712E.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos de la Comisión Regional de Banco de Tierras.
- 1.14. En la sección 96, “Establecimientos Residenciales para Ancianos del Principado Asturias”, el crédito 96.01.313J.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos de Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias.
- 1.15. En la sección 97, “Servicio de Salud del Principado de Asturias”, la suma del crédito para “Préstamos y anticipos al personal” recogido en las aplicaciones presupuestarias

97.01.412A.821.000, 97.01.412G.821.000 y 97.01.412H.821.000, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

- 1.16. En la sección 98, “Junta de Saneamiento”, el crédito 98.01.441B.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del organismo autónomo Junta de Saneamiento.
- 1.17. En la sección 99, “Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias”, el crédito 99.01.542F.821.000, “Préstamos y anticipos al personal”, en el importe de los reintegros que efectivamente se produzcan con aplicación al concepto 822.000, “Reintegros de préstamos concedidos al sector público: Anticipos al personal”, del presupuesto de ingresos del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias.
2. Se consideran ampliables, de acuerdo a lo que establece el apartado c) del artículo 6:
 - 2.1. En la sección 11 “Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad”, el crédito 11.05.141B.489.055 “A Colegios Profesionales por asistencia jurídica gratuita”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.2. En la sección 12, “Consejería de Economía y Hacienda”, el crédito 12.03.613A.480.004, “Para pagos de premios de la Rifa Benéfica”, en el importe preciso para efectuar los pagos de premios de la Rifa Benéfica, en tanto en cuanto el importe consignado en dicho crédito no sea suficiente para atender a las obligaciones puestas de manifiesto por este motivo durante el ejercicio 2009.
 - 2.3. En la sección 12, “Consejería de Economía y Hacienda”, el crédito 12.03.613A.480.005, “Para pagos de premios de la Rifa Pro Infancia”, en el importe preciso para efectuar los pagos de premios de la Rifa Pro Infancia, en tanto en cuanto el importe consignado en dicho crédito no sea suficiente para atender a las obligaciones puestas de manifiesto por este motivo durante el ejercicio 2009.
 - 2.4. En la sección 12, “Consejería de Economía y Hacienda”, el crédito 12.03.613A.226.005, “Remuneraciones a agentes mediadores independientes”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.5. En la sección 12, “Consejería de Economía y Hacienda”, el crédito 12.03.632D.779.001, “Para insolvencia de avales”, en el importe preciso para hacer frente a los fallidos que hayan tenido lugar sobre los avales formalizados de conformidad con la autorización contenida inicialmente en la Ley del Principado de Asturias 9/1984, de 13 de julio, sobre garantía a créditos para inversiones, y posteriormente en las leyes de presupuestos generales del Principado de Asturias para cada ejercicio.
 - 2.6. En la sección 13, “Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz de Gobierno”, el crédito 13.02.125A.469.002, “Fondo especial de cooperación para concejos de menor población”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.7. En la Sección 13 “Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz de Gobierno”, el crédito 13.02.125A.769.006, “Fondo especial de cooperación para concejos de menor

- población”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
- 2.8. En la sección 16, “Consejería de Bienestar Social y Vivienda”, el crédito 16.07.313F.484.092 “Ayudas para el fomento de la natalidad”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.9. En la sección 17, “Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras”, el crédito 17.05.443F.483.005, “Indemnización de daños ocasionados por fauna salvaje”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.10. En la sección 18, “Consejería de Medio Rural y Pesca”, el crédito 18.02.712F.773.021, “Indemnizaciones por medidas excepcionales EEB”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.11. En la sección 18, “Consejería de Medio Rural y Pesca”, el crédito 18.02.712F.773.022, “Para primas de seguro sanidad animal”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.12. En la sección 18 “Consejería de Medio Rural y Pesca”, el crédito 18.02.712F 773.038 “Indemnizaciones lengua azul”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.
 - 2.13. En la sección 97, “Servicio de Salud del Principado de Asturias”, el crédito 97.01.412G.221.006, “Productos farmacéuticos”, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a quienes sea de aplicación esta Ley coadyuven a su cumplimiento, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la guarden y la hagan guardar.

Dada en Oviedo, a treinta de diciembre de dos mil ocho.– El Presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces.

2

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DEL
PRESUPUESTO DE LA JUNTA GENERAL,
DEL GOBIERNO Y DE LA
ADMINISTRACIÓN,
DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES:
LA SINDICATURA DE CUENTAS
Y EL CONSEJO CONSULTIVO
Y DEL PROCURADOR GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

2.1

ESTADO DE INGRESOS

2.1.1

RESUMEN POR CAPÍTULOS

RESUMEN POR CAPÍTULOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CAPÍTULO	EUROS	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	793.423.040
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.026.988.110
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	90.993.030
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.593.073.237
5	INGRESOS PATRIMONIALES	13.534.478
Operaciones Corrientes		3.518.011.895
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	29.410.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	597.032.662
Operaciones de Capital		626.442.662
Operaciones No Financieras		4.144.454.557
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.866.235
9	PASIVOS FINANCIEROS	242.200.000
Operaciones Financieras		250.066.235
Total SECCIÓN		4.394.520.792

2.1.2

DETALLE POR SUBCONCEPTOS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	793.423.040
10	SOBRE LA RENTA	675.923.040
100	RECARGO SOBRE EL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	7.500.000
100000	Recargo sobre el Impuesto de Actividades Económicas	7.500.000
101	TARIFA AUTONÓMICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	660.423.040
101000	Tarifa autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	660.423.040
102	IMPUESTO S/GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	8.000.000
102000	Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales	8.000.000
11	SOBRE EL CAPITAL	117.500.000
110	IMPUESTO GENERAL SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES	75.000.000
110000	Impuesto General sobre Sucesiones y Donaciones	75.000.000
111	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS FÍSICAS	42.500.000
111000	Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas	42.500.000
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.026.988.110
20	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	212.000.000
200	IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	212.000.000
200000	Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados	212.000.000
21	SOBRE EL VALOR AÑADIDO	511.220.110
210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	511.220.110
210000	Impuesto sobre el Valor Añadido	511.220.110
22	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	299.198.000
220	IMPUESTOS ESPECIALES	259.698.000
220000	Impuesto especial sobre el alcohol y las bebidas derivadas	10.012.750
220001	Impuesto especial sobre la cerveza	2.702.750
220003	Impuesto especial sobre las labores del tabaco	68.972.910
220004	Impuesto especial sobre hidrocarburos	99.275.810
220005	Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	24.000.000
220006	Impuesto especial sobre productos intermedios	243.040
220007	Impuesto especial sobre la electricidad	54.490.740
221	OTROS IMPUESTOS	39.500.000
221000	Sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos	39.500.000
28	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	4.570.000
280	COMPENSACIÓN TRIBUTOS VARIOS.CÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA	170.000
280000	Compensación tributos varios. Cía Telefónica Nacional de España	170.000
281	IMPUESTO SOBRE EL JUEGO DEL BINGO	4.400.000
281000	Impuesto sobre el juego del bingo	4.400.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	90.993.030
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	345.701
300	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	14.064
300000	Venta de libros de órdenes y visitas	14.064
302	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.676
302000	Venta de impresos a entidades locales	503
302001	Venta de publicaciones propias	1.173
306	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	1.508
306000	Venta de libros de órdenes y visitas	838
306001	Realización de fotocopias y reproducciones de planos	670
307	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORD. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	3.349
307001	Realización de fotocopias y reproducciones de planos	3.349
308	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	325.104
308000	Aprovechamientos forestales	325.104
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	23.242.325
310	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	13.000.000
310001	Ingresos por servicios a terceros	13.000.000
314	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	6.858.224
314002	Estación invernal de Pajares	1.447.040
314003	Instalaciones deportivas El Cristo	753.429
314004	Polideportivo de Riaño (Langreo)	43.459
314005	Centro Regional de Deportes La Morgal	151.285
314006	Parque Deportivo La Felguera	78.134
314007	Albergues y residencias juveniles	700.000
314008	Verano joven	189.753
314009	Carnet joven	55.721
314010	Carnet ISYC, REAJ, FYTO, TEACHER	29.138
314013	Centro Deportivo de Langreo	515.000
314014	Entrada y visita a museos	1.595.000
314015	Estación invernal de Fuentes de Invierno	1.158.000
314016	Entradas y visitas a cuevas y yacimientos prehistóricos	142.265
315	EN MATERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	1.093.559
315001	Enseñ.rég.especial, obtención título técnico deportivo	111.620
315005	Enseñanza de idiomas, artísticas, conservación y restauración de bienes	953.674
315006	Instituto del Teatro y de las Artes Escénicas	16.864
315007	Escuela Universitaria de Trabajo Social	11.401
316	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	1.174.351
316000	Jardines de Infancia	167.429
316001	Servicios en centros para personas discapacitadas	234.400
316002	Servicios en centros de día	718.522
316003	Servicios en hospederías I.S.M.	54.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
317	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORD. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	1.116.191
317000	Transporte de viajeros y mercancías funicular de Bulnes	1.116.191
32	TASAS	9.982.029
320	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	512.333
320000	Servicios de salud e inspecciones sanitarias de salud pública	195.334
320001	Inspección y control sanitario de carnes frescas	312.534
320002	Expedición de hojas de reclamaciones	4.465
321	EN MATERIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y RELACIONES EXTERIORES	5.581
321000	Espectáculos	5.581
322	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.620.294
322000	Boletín Oficial del Principado de Asturias	1.160.856
322001	Asociaciones	50.229
322002	Tasa diploma mediador de seguros	727
322003	Inscripción en pruebas de acceso a la función pública	167.429
322004	Servicios administrativos en materia de casinos, juegos y apuestas	239.981
322005	Inscripción de mediadores de seguros y corredores de reaseguros	1.072
324	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	12.055
324002	Prestación servicios Registro Propiedad Intelectual	12.055
325	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	547.010
325002	Expedición de títulos, certificados y diplomas	524.239
325004	Inscripción en pruebas acceso a cuerpos docentes	22.771
326	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	444.218
326000	Expedición de cédulas de habitabilidad	125.014
326001	Concesión certificados VPO y precio máximo venta	69.204
326002	Concesión de calificaciones VPA	250.000
327	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORD. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	4.444.439
327000	Licencias de obras y aprovechamiento red de carreteras	212.077
327001	Puertos	552.515
327002	Ordenación transportes carreteras y otras actuaciones facultativas	600.000
327005	Acreditación de laboratorios de ensayos para control de calidad de la edificación	3.623
327006	Servicios y realización de trabajos en el Centro de Estudios de Calidad de la Edificación	89.296
327007	Prospecciones, control de obra y ensayo de materiales	256.724
327008	Servicios de información cartográfica	12.279
327009	Licencias de pesca continental	597.162
327010	Permisos de pesca	652.972
327011	Licencias de caza y matrícula de cotos de caza	820.400
327012	Permiso caza reservas dependientes de Administración	647.391
328	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	741.155
328000	Servicios facultativos veterinarios	334.858
328001	Pesca marítima	111.620

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO	EUROS	
328002	Ordenación y defensa de las industrias agrícolas, forestales, pecuarias y alimentarias	33.486
328003	Gestión de servicios facultativos de los servicios agrónomos	42.416
328004	Prestación de servicios y ejecución de trabajos en materia forestal	111.620
328005	Expedición titulaciones y tarjetas náuticas de buceo profesional y actividades subacuáticas	40.183
328006	Depuradora moluscos Castropol	66.972
329	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	1.654.944
329000	Tasa de minas	228.820
329001	Tasa de industria	1.339.429
329002	Tasa de Comercio	86.695
33	TASAS FISCALES	42.500.000
332	JUEGOS DE SUERTE, ENVITE Y AZAR	42.500.000
332000	Juegos de suerte, envite y azar	42.500.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	3.500.000
382	REINTEGROS DE OPERACIONES DIVERSAS	3.400.000
382000	De ejercicios cerrados	2.600.000
382001	Reintegro de ejercicio corriente	800.000
388	REINTEGROS DEL FEGA	100.000
388000	Reintegros del FEGA	100.000
39	OTROS INGRESOS	11.422.975
390	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	861.200
390000	Multas y sanciones	800.000
390001	Aportación para medicamentos extranjeros	61.200
391	EN MATERIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y RELACIONES EXTERIORES	2.200.000
391000	Multas y sanciones	200.000
391001	Multas y sanciones en materia de prevención de riesgos laborales	2.000.000
392	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.809.400
392000	Recargos sobre apremios	700.000
392001	Intereses de demora	600.000
392002	Multas y sanciones (Economía y Administraciones Públicas)	650.000
392003	Multas y sanciones (Presidencia)	30.000
392004	Otros ingresos no previstos	665.000
392006	Canon explotación cafetería	14.400
392007	Ingresos diversos	150.000
394	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	392.519
394000	Multas y sanciones	245.120
394001	Canon explotación cafeterías	53.469
394002	Canon contratos de gestión de servicios públicos	93.930
395	EN MATERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	1.331
395000	Otros ingresos	1.331
396	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	261.000
396000	Canon servicios en centros	22.800

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO	EUROS	
396001	Multas y sanciones	100.000
396002	Otros ingresos	15.000
396003	Canon convenio SEDES	120.200
396004	Traspaso de locales	3.000
397	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORD. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	4.160.525
397000	Multas y sanciones	4.000.000
397002	Otros cánones	525
397003	Cánones cotos regionales de caza	160.000
398	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	200.000
398000	Multas y sanciones	200.000
399	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	537.000
399000	Aportaciones para ferias de artesanía	37.000
399001	Multas y sanciones	500.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.593.073.237
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.529.658.995
400	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	71.408.730
400000	Plan nacional sobre la droga	791.078
400005	Fondo de Ahorro en Incapacidad Temporal	7.750.000
400006	Liquidación cuenta sanitaria	35.211.000
400010	Fondo de Cohesión Sanitaria	1.700.000
400011	Garantía Asistencia Sanitaria	4.780.000
400012	Aportación directa financiación sanitaria	16.549.200
400013	Fondo atención extranjeros	3.750.000
400014	Fondo accidentes laborales no cubiertos mutuas	300.000
400015	Mº Sanidad y Consumo. Plan Nacional sobre SIDA	143.452
400017	Políticas de cohesión y estrategias de salud (tabaquismo)	364.000
400018	Prevención de enfermedades emergentes de especial relevancia	70.000
401	EN MATERIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y RELACIONES EXTERIORES	75.297
401000	Programa menores infractores	75.297
402	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.384.645.168
402002	Convenio con el Instituto de la Mujer	87.658
402003	Transferencia del INAP al Plan de Formación Continua	1.489.840
402007	Fondo de suficiencia	1.090.705.300
402009	Fondo complementario de financiación	171.950.200
402018	Liquidación modelo financiación autonómica	120.412.170
404	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	483.259
404004	Censo Patrimonial Documental de Asturias	7.600
404006	Subvención del INJUVE para promoción jóvenes	130.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
404008	Del Consejo Superior Deportes para Centros de Especialización y Tecnificación Deportiva	205.000
404009	Catálogo Patrimonio Bibliográfico	50.876
404015	Del Ministerio de Cultura para el tratamiento digital y difusión del patrimonio bibliográfico	89.783
405	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	17.789.436
405002	Gestión Plan Nacional Formación e Inserción Profes	4.800.000
405009	Jubilaciones anticipadas	850.000
405014	Financiación de conciertos en Educación Infantil	8.702.451
405015	Financiación libros de texto	1.600.000
405019	Proyecto "Programa Europeo Leonardo da Vinci"	70.168
405024	Financiación conciertos primer ciclo Educación Infantil (0-3 años)	1.766.817
406	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	49.272.045
406001	Prestaciones a mayores de 66 años en estado de necesidad e incapacitados en el trabajo	180.000
406002	Subsidios a guarderías infantiles laborales	635.844
406004	Plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales	2.977.722
406005	Plan nacional gitano	100.645
406006	Para colaboración en la gestión de pensiones no contributivas	500.000
406009	Programa de malos tratos	35.701
406011	Programa de apoyo a familias en situaciones especiales	427.681
406012	Voluntariado social	101.152
406014	Plan de acción de discapacidades	186.576
406015	Programas de integración social de inmigrantes	2.076.724
406017	Ayudas sociales a víctimas de violencia de género	50.000
406018	Aportación Administración Central Ley Dependencia	42.000.000
408	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	3.585.500
408000	Apoyo a ATRIAS	60.000
408003	Apoyo a la sanidad vegetal	125.000
408005	Financiación para programa apícola	32.500
408007	Contrato de explotación sostenible	1.420.000
408011	Aportación MARM para defensa sanitaria	280.000
408012	Financiación MARM para calidad de la leche	1.300.000
408013	Aportación MARM para mejora de la cabaña	96.000
408016	Control del rendimiento lechero	272.000
409	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	2.399.560
409000	Convenio Día del Emprendedor	49.560
409001	Ayudas previas a la jubilación ordinaria	2.350.000
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	29.654.891
412	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.155.000
412000	Participación provincial en apuestas mutuas del Estado	1.155.000
415	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	550.000
415000	Plan Anual trabajo para Centros Formación Profesional	550.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
419	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	27.949.891
419000	Transferencias del INEM para programas de empleo	26.994.891
419003	Plan de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción	955.000
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	2.351
472	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.750
472000	Apuestas olvidadas o perdidas	1.750
479	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	601
479000	Aportaciones para la promoción del cooperativismo	601
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	680.000
482	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	500.000
482000	Venta de números de rifa pro-infancia de Gijón	250.000
482001	Venta de números de rifa benéfica de Oviedo	250.000
486	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	180.000
486000	Aportación Obra Social y Cultural de Cajastur para programas sociales	180.000
49	DEL EXTERIOR	33.077.000
490	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	12.000
490000	Programa dieta y cáncer	12.000
498	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	33.065.000
498001	Compensación para productos agroalimentarios	500.000
498003	Financiación programa apícola	65.000
498005	Financiación primas Fondo agrícola de garantía (FEAGA)	32.500.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	13.534.478
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	5.500.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	5.500.000
522000	Intereses cuentas bancarias	5.500.000
53	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	350.000
532	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	350.000
532000	Dividendos de empresas públicas y otros entes	350.000
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	7.312.579
542	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	7.312.579
542000	Rentas viviendas promoción pública en régimen de alquiler	7.310.233
542001	Rentas de inmuebles patrimoniales	2.346
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	31.030
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	31.030
552000	Concesiones y aprovechamientos especiales	31.030
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	340.869
592	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	340.869
592002	Canon de solares (derecho de superficie)	340.869
Operaciones Corrientes		3.518.011.895

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	29.410.000
60	DE TERRENOS	9.000.000
602	VENTA DE SUELO INDUSTRIAL	9.000.000
602000	Venta de suelo industrial	9.000.000
61	OTRAS INVERSIONES REALES	20.410.000
612	OTRAS INVERSIONES REALES	20.410.000
612000	Venta de viviendas en alquiler y acceso diferido	4.010.000
612001	Venta de inmuebles patrimoniales	13.200.000
612003	Venta de viviendas (derecho de tanteo y retracto)	3.200.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	597.032.662
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	262.622.718
700	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	17.672.910
700001	Transferencias para Hospital Central	17.672.910
701	EN MATERIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y RELACIONES EXTERIORES	4.000.000
701000	Conv. MºJusticia. Acuerdo complemen. para invs. en órganos y edificiosjudiciales	4.000.000
702	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	69.972.628
702002	Fondo de Compensación Interterritorial 2008	56.006.110
702005	Aportación del MAP al Plan Provincial de Obras y Servicios	2.980.606
702017	Convenio Fondos Mineros (Ad.Públicas))	1.250.000
702097	Fondos Mineros Plan 2006/2012	9.735.912
704	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	5.298.860
704000	Del Consejo Superior de Deportes para Centros Especialización y Tecnificacion Deportiva	225.000
704001	Convenio Fondos Mineros	2.375.899
704003	Del Consejo Superior de Deportes para Centro Tecnificación Deportiva Trasona	1.500.000
704007	De Mº Fomento para construcción Centro Arte Ruspestre Tito Bustillo	1.090.676
704009	Del Ministerio de Cultura. Para el inventario general de bienes muebles	107.285
705	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	44.232.430
705001	Convenio Fondos Mineros	4.512.000
705004	Proyecto "Aunando Esfuerzos"	140.430
705005	Plan de Formación Continua FORCEM	5.000.000
705006	Plan de formación e inserción profesional (PNFIP)	20.880.000
705007	A Escuelas Taller, Casas Oficio y Talleres Empleo	13.700.000
706	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	18.377.970
706002	Aportación del Ministerio de Vivienda para planes de vivienda	7.000.000
706005	Convenio IDAE mejora envolvente térmica de los edificios	1.500.000
706006	Mº Vivienda para urbanización de suelo protegido	2.896.070
706007	Mº Vivienda a promotores de viviendas en alquiler	2.481.900
706008	Convenio Fondos Mineros (Vivienda)	4.500.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SUBCONCEPTO	EUROS	
707	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORD. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	84.075.000
707003	Área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa	600.000
707005	Convenio Fondos Mineros (Infraestructuras)	44.052.387
707007	Convenio IMSERSO Accesibilidad autobuses interurbanos	75.000
707097	Fondos Mineros Plan 2006/2012	39.347.613
708	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	17.825.136
708005	Aportación del MARM para el programa apícola	20.000
708006	Aportación del MARM para la defensa sanitaria	600.000
708017	Financiación MARM.- Razas autóctonas	6.500
708021	Plan Nacional de Cultivos Marinos	350.806
708029	Conferencia sectorial ayudas sector equino	145.000
708030	Aportación del MARM para Programa operativo FEADER	14.000.000
708032	Aportación Admón. Central. Fondo Europeo de Pesca	2.702.830
709	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	1.167.784
709000	Para actuaciones de reforma de las estructuras comerciales	225.000
709001	Plan de seguridad minera	475.000
709004	Transferencias para economía social	418.224
709005	Convenio Día del Emprendedor	49.560
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	14.056.944
719	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	14.056.944
719000	Transferencias del INEM para programas de empleo	10.815.000
719001	Transferencia INEM modernización Servicio Público de Empleo	2.761.944
719002	Plan de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral	480.000
76	DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	450.000
762	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	450.000
762000	Aportación de los Ayuntamientos al Plan Provincial de Obras y Servicios	450.000
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	3.000
779	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	3.000
779000	Incautación de fianzas y avales	3.000
79	DEL EXTERIOR	319.900.000
792	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	319.900.000
792004	Aportación Fondos Estructurales marco 2007-2013	195.500.000
792014	Aportación FEADER marco 2007-2013	63.600.000
792015	Aportación FEP marco 2007-2013	14.300.000
792016	Otros fondos comunitarios (Fondo Cohesión y otros)	46.500.000
Operaciones de Capital		626.442.662
Operaciones No Financieras		4.144.454.557

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN 12 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA		
SUBCONCEPTO		EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.866.235
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	3.866.235
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	3.866.235
822000	Anticipos al personal	3.781.235
822002	Anticipos del personal del Consejo Consultivo	35.000
822004	Anticipos del personal de la Junta General	50.000
84	ENAJENACIÓN DE ACCIONES	4.000.000
842	ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	4.000.000
842000	Enajenación de acciones del Sector Público	4.000.000
9	PASIVOS FINANCIEROS	242.200.000
90	EMISIÓN DEUDA INTERIOR	242.200.000
902	EMISIÓN DE DEUDA	242.200.000
902000	Emisión de Deuda	242.200.000
Operaciones Financieras		250.066.235
Total SECCIÓN		4.394.520.792

2.2

ESTADO DE GASTOS

2.2.1

RESUMEN POR CAPÍTULO

RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	742.378.428
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	235.402.076
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.186.837.551
Operaciones Corrientes		3.214.618.055
6	INVERSIONES REALES	584.741.679
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	497.594.823
Operaciones de Capital		1.082.336.502
Operaciones No Financieras		4.296.954.557
8	ACTIVOS FINANCIEROS	17.566.235
9	PASIVOS FINANCIEROS	80.000.000
Operaciones Financieras		97.566.235
Total General		4.394.520.792

2.2.2

RESUMEN POR SECCIONES

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 01 PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO GOBIERNO					
		GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
PROGRAMA/ CAPÍTULO		1	2	3	4
112A	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Y GABINETE TÉCNICO	2.447.180	767.271		
112D	APOYO A REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE TITULARIDAD PÚBLICA	31.900	43.596		
121F	ACCIÓN EXTERIOR	1.060.540	738.886		123.205
TOTAL SECCIÓN		3.539.620	1.549.753		123.205

RESUMEN POR SECCIONES									
SECCIÓN 01 PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO GOBIERNO									
		OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
PROGRAMA/ CAPÍTULO		6	7			8	9		
112A		3.214.451	19.313		19.313				3.233.764
112D		75.496							75.496
121F		1.922.631	39.094		39.094				1.961.725
TOTAL SECCIÓN		5.212.578	58.407		58.407				5.270.985

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 02 JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO					
		GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
PROGRAMA/ CAPÍTULO		1	2	3	4
111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	9.334.500	2.727.600		2.833.800
TOTAL SECCIÓN		9.334.500	2.727.600		2.833.800

RESUMEN POR SECCIONES									
SECCIÓN 02 JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO									
		OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
PROGRAMA/ CAPÍTULO		6	7			8	9		
111B		14.895.900	676.000		676.000	50.000		50.000	15.621.900
TOTAL SECCIÓN		14.895.900	676.000		676.000	50.000		50.000	15.621.900

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 03 DEUDA				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
011C AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS			50.000.000	
TOTAL SECCIÓN			50.000.000	

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
011C	50.000.000					80.000.000	80.000.000	130.000.000
TOTAL SECCIÓN	50.000.000					80.000.000	80.000.000	130.000.000

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 04 CLASES PASIVAS				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
314B PENSIONES DE CLASES PASIVAS				740
TOTAL SECCIÓN				740

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
314B	740							740
TOTAL SECCIÓN	740							740

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 05 CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS					
PROGRAMA/ CAPÍTULO		GASTOS DE PERSONAL	GASTOS BIENES CORR. Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
		1	2	3	4
112B	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1.580.581	397.000		
TOTAL SECCIÓN		1.580.581	397.000		

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
112B	1.977.581	125.000		125.000	35.000		35.000	2.137.581
TOTAL SECCIÓN	1.977.581	125.000		125.000	35.000		35.000	2.137.581

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 06 SINDICATURA DE CUENTAS					
PROGRAMA/ CAPÍTULO		GASTOS DE PERSONAL	GASTOS BIENES CORR. Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
		1	2	3	4
111C	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.456.645	817.173		9.000
TOTAL SECCIÓN		2.456.645	817.173		9.000

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
111C	3.282.818	2.551.727		2.551.727				5.834.545
TOTAL SECCIÓN	3.282.818	2.551.727		2.551.727				5.834.545

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 07 PROCURADOR GENERAL				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
111D OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL	1.289.855	857.680		31.000
	1.289.855	857.680		31.000

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
111D	2.178.535	1.935.773		1.935.773				4.114.308
TOTAL SECCIÓN	2.178.535	1.935.773		1.935.773				4.114.308

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
112C RELACIONES JUNTA GENERAL	220.030	509.243		
121A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.629.690	1.996.819		125.000
126C POLICÍA, JUEGO Y PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	694.690	9.584.614		1.585.771
141B RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	4.900.290	5.306.919		4.204.077
142M GESTIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA DEL MENOR	3.531.530	2.604.162		817.735
223A PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA	531.940	53.910		24.692.450
313B PROGRAMA DE EMIGRACIÓN ASTURIANA	319.300	252.775		1.703.400
313H CONSEJO DE COMUNIDADES ASTURIANAS	50.290	270.434		172.457
323B PROMOCIÓN DE LA MUJER. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	696.460	2.107.683		2.194.728
TOTAL SECCIÓN	12.574.220	22.686.559		35.495.618

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
112C	729.273							729.273
121A	3.751.509	505.127		505.127				4.256.636
126C	11.865.075	270.000	175.000	445.000				12.310.075
141B	14.411.286	12.131.005	421.430	12.552.435				26.963.721
142M	6.953.427	300.000		300.000				7.253.427
223A	25.278.300	52.000	3.551.863	3.603.863				28.882.163
313B	2.275.475		540.750	540.750				2.816.225
313H	493.181		125.000	125.000				618.181
323B	4.998.871	16.500	118.081	134.581				5.133.452
TOTAL SECCIÓN	70.756.397	13.274.632	4.932.124	18.206.756				88.963.153

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 12 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA					
		GASTOS DE PERSONAL	GROS BIENES CORR. Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
PROGRAMA/ CAPÍTULO		1	2	3	4
126E	PARQUE MÓVIL DEL PRINCIPADO	2.608.460	983.412		
611A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.177.890	908.668		
612A	ECONOMÍA	632.480	257.180		620.000
612B	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	1.713.510	435.000		25.000
612C	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	3.505.660	154.400		
612D	GESTIÓN DE LA TESORERÍA	497.870	19.993		
612F	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	1.776.820	10.271.120		
613A	POLÍTICA TRIBUTARIA		326.560		8.081.700
632D	POLÍTICA FINANCIERA	731.900	169.241		
TOTAL SECCIÓN		12.644.590	13.525.574		8.726.700

		OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
PROGRAMA/ CAPÍTULO		6	7	7	8	8	9	9	
126E		3.591.872	30.000		30.000				3.621.872
611A		2.086.558							2.086.558
612A		1.509.660		1.933.000	1.933.000	11.700.000		11.700.000	15.142.660
612B		2.173.510	50.000		50.000				2.223.510
612C		3.660.060	2.050.000		2.050.000				5.710.060
612D		517.863							517.863
612F		12.047.940	8.296.067		8.296.067				20.344.007
613A		8.408.260							8.408.260
632D		901.141		4.815.400	4.815.400				5.716.541
TOTAL SECCIÓN		34.896.864	10.426.067	6.748.400	17.174.467	11.700.000		11.700.000	63.771.331

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 13 CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
121B DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	4.690.720	118.702		
121C SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	2.407.760	5.279.330		18.000
121D SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4.639.610	18.780.437		2.500.000
121E DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.301.910	2.139.800		25.264.767
121G MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	1.954.540	1.627.989		397.000
121H ORDENACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	1.031.115	100.300		
121I ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA	177.850	188.845		
125A COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES	664.700	58.665		1.855.179
126F PUBLICACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN	1.968.540	918.250		
511F OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL	2.331.810	188.969		
521A TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	691.040	5.690.164		9.267.000
TOTAL SECCIÓN	22.859.595	35.091.451		39.301.946

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
121B	4.809.422	25.000		25.000				4.834.422
121C	7.705.090							7.705.090
121D	25.920.047	11.364.662		11.364.662				37.284.709
121E	29.706.477	3.520.696	1.570.266	5.090.962				34.797.439
121G	3.979.529	4.872.360		4.872.360				8.851.889
121H	1.131.415	150.000		150.000				1.281.415
121I	366.695							366.695
125A	2.578.544	1.279.075	2.231.000	3.510.075				6.088.619
126F	2.886.790	880.672		880.672				3.767.462
511F	2.520.779	32.054.390	29.952.912	62.007.302				64.528.081
521A	15.648.204	6.598.750	5.217.074	11.815.824				27.464.028
TOTAL SECCIÓN	97.252.992	60.745.605	38.971.252	99.716.857				196.969.849

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 14 CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS BIENES CORR. Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
323A ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD	3.127.205	1.513.941		2.661.593
422R PROMOCIÓN DEL ASTURIANO	384.970	950.856		1.530.258
451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.336.530	694.484		
455E PROMOCIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECAS	3.779.080	2.398.349		15.482.627
457A FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FESTIVAS	600.120	1.409.954		4.106.742
457C ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA DE PAJARES	1.542.580	1.436.398		
457D INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.845.850	1.373.665		2.082.840
458D PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. ARCHIVOS Y MUSEOS	2.660.060	1.684.095		3.944.738
751A COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO	1.656.580	308.547		11.584.415
TOTAL SECCIÓN	19.932.975	11.770.289		41.393.213

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7	7	8	8	9		
323A	7.302.739	100.000	212.132	312.132				7.614.871
422R	2.866.084	338.026	245.000	583.026				3.449.110
451A	3.031.014							3.031.014
455E	21.660.056	14.136.196	7.046.349	21.182.545				42.842.601
457A	6.116.816	7.464.731	8.291.760	15.756.491				21.873.307
457C	2.978.978	896.000		896.000				3.874.978
457D	7.302.355	4.839.166		4.839.166				12.141.521
458D	8.288.893	18.688.888	2.721.000	21.409.888				29.698.781
751A	13.549.542	1.981.840	6.747.113	8.728.953				22.278.495
TOTAL SECCIÓN	73.096.477	48.444.847	25.263.354	73.708.201				146.804.678

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 15 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
322C PROGRAMAS EUROPEOS Y EMPLEO-FORMACIÓN	933.890	812.252		801.558
322J FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	4.168.130	3.681.120		2.752.250
421A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	17.224.120	1.377.314		186.862
421B FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	3.097.520	1.421.307		196.000
422A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	166.520.743	3.564.412		52.470.118
422B FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROYECTOS INNOVADORES	50.206.170	4.739.785		5.612.931
422C EDUCACIÓN SECUNDARIA	188.506.320	12.129.516		32.020.000
422D UNIVERSIDADES	541.530	352.286		133.226.733
422E EDUCACIÓN ESPECIAL Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	27.650.430	1.030.599		3.814.169
422F ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	5.199.750	391.064		
422G ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	12.402.090	1.008.116		1.237.925
422P APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA		2.326.176		403.296
423B SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	34.267.070	28.345.385		6.020.000
541A INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	251.750	776.819		390.000
542A INNOVACIÓN Y CENTROS TECNOLÓGICOS		54.011		4.230.000
TOTAL SECCIÓN	510.969.513	62.010.162		243.361.842

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
322C	2.547.700	1.660.223	15.919.383	17.579.606				20.127.306
322J	10.601.500	665.542	36.387.443	37.052.985				47.654.485
421A	18.788.296	175.000		175.000	1.316.235		1.316.235	20.279.531
421B	4.714.827							4.714.827
422A	222.555.273	4.691.000	4.705.332	9.396.332				231.951.605
422B	60.558.886	2.247.000	1.659.930	3.906.930				64.465.816
422C	232.655.836	12.827.367		12.827.367				245.483.203
422D	134.120.549	9.958.808	4.645.000	14.603.808				148.724.357
422E	32.495.198	150.000		150.000				32.645.198
422F	5.590.814	27.800		27.800				5.618.614
422G	14.648.131	705.000		705.000				15.353.131
422P	2.729.472	1.450.000		1.450.000				4.179.472
423B	68.632.455	2.000.000		2.000.000				70.632.455
541A	1.418.569		32.914.253	32.914.253				34.332.822
542A	4.284.011	300.000	3.300.000	3.600.000				7.884.011
TOTAL SECCIÓN	816.341.517	36.857.740	99.531.341	136.389.081	1.316.235		1.316.235	954.046.833

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 16 CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA					
		GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
PROGRAMA / CAPÍTULO		1	2	3	4
311B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.235.770	921.311		6.809
313A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS CONCERTADOS	5.256.320	352.589		93.132.987
313C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO	225.130	278.028		4.049.880
313D	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	283.450	78.229		
313E	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	17.356.130	32.206.110		67.776.174
313F	ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA	16.109.950	7.779.221		8.171.927
313K	PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES	1.175.430	217.500		1.855.021
313L	AGENCIA ASTURIANA PARA LA DISCAPACIDAD	337.510	60.000		4.286.832
431A	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA	3.195.950	2.536.686		285.000
TOTAL SECCIÓN		46.175.640	44.429.674		179.564.630

		OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
PROGRAMA / CAPÍTULO		6	7	7	8	8	9		Total
311B		3.163.890	83.637		83.637				3.247.527
313A		98.741.896	55.000	400.000	455.000				99.196.896
313C		4.553.038		8.907.355	8.907.355				13.460.393
313D		361.679							361.679
313E		117.338.414	4.630.678	16.134.709	20.765.387				138.103.801
313F		32.061.098	504.000		504.000				32.565.098
313K		3.247.951		2.500.000	2.500.000				5.747.951
313L		4.684.342	30.500	1.138.800	1.169.300				5.853.642
431A		6.017.636	32.126.000	40.000.000	72.126.000				78.143.636
TOTAL SECCIÓN		270.169.944	37.429.815	69.080.864	106.510.679				376.680.623

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 17 Cª DE MEDIO AMBIENTE, ORDEN. DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS					
		GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
PROGRAMA/ CAPÍTULO		1	2	3	4
433B	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS	2.521.080	195.900		48.000
441A	INFRAESTRUCTURA URBANA EN SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	1.207.990	368.926		
443D	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	2.638.310	872.364		552.000
443F	RECURSOS NATURALES	7.744.130	2.080.581		1.907.220
443G	SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	285.650	140.600		520.189
511A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.879.290	1.163.365		1.030.000
513G	TRANSPORTES	1.555.055	947.229		9.761.955
513H	CARRETERAS	13.642.480	11.830.204		
514B	INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN PORTUARIA	1.669.690	299.183		34.545
TOTAL SECCIÓN		34.143.675	17.898.352		13.853.909

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7	7	8	8	9	9	
433B	2.764.980	5.055.560	1.062.706	6.118.266				8.883.246
441A	1.576.916	51.152.294	5.221.431	56.373.725				57.950.641
443D	4.062.674	6.316.182	380.000	6.696.182				10.758.856
443F	11.731.931	6.604.345	3.518.837	10.123.182				21.855.113
443G	946.439	611.992		611.992				1.558.431
511A	5.072.655	50.000		50.000				5.122.655
513G	12.264.239	18.685.621	3.750.294	22.435.915	800.000		800.000	35.500.154
513H	25.472.684	173.547.584		173.547.584				199.020.268
514B	2.003.418	22.464.954	27.000	22.491.954				24.495.372
TOTAL SECCIÓN	65.895.936	284.488.532	13.960.268	298.448.800	800.000		800.000	365.144.736

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 18 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA					
		GASTOS DE PERSONAL	GASTOS BIENES CORR. Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
PROGRAMA/ CAPÍTULO		1	2	3	4
531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS	6.315.140	706.500		305.000
711A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	3.033.280	656.646		
711B	DESARROLLO RURAL	6.171.800	1.079.100		32.680.290
712C	ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS	3.181.920	1.280.594		8.072.533
712D	ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LAS PRODUCCIONES PESQUERAS	2.165.440	331.200		500.000
712F	ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS	5.942.320	1.925.100		4.618.000
TOTAL SECCIÓN		26.809.900	5.979.140		46.175.823

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7			8	9		
531B	7.326.640	21.219.741	9.234.700	30.454.441				37.781.081
711A	3.689.926	70.000		70.000				3.759.926
711B	39.931.190	505.000	49.692.731	50.197.731				90.128.921
712C	12.535.047	35.000	22.360.731	22.395.731				34.930.778
712D	2.996.640	3.448.618	11.285.000	14.733.618				17.730.258
712F	12.485.420	6.605.000	4.967.000	11.572.000				24.057.420
TOTAL SECCIÓN	78.964.863	31.883.359	97.540.162	129.423.521				208.388.384

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR SECCIONES				
SECCIÓN 19 CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO				
PROGRAMA/ CAPÍTULO	GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	1	2	3	4
322D TRABAJO Y ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES	2.417.210	671.434		49.947.983
322L FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL	867.060	344.904		573.350
622C PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR, FERIAS Y ARTESANÍA	876.570	407.162		1.681.000
721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.724.760	680.510		
723A APOYO FINANCIERO Y PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS PÚBLICAS				17.145.668
723B MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL	1.601.900	205.150		906.000
741G ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERÍA Y ENERGÍA	2.099.870	339.400		736.300
TOTAL SECCIÓN	9.587.370	2.648.560		70.990.301

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
	6	7	7		8	9		
322D	53.036.627	32.000	55.718.295	55.750.295				108.786.922
322L	1.785.314	1.110.000	12.691.535	13.801.535				15.586.849
622C	2.964.732	350.000	8.420.000	8.770.000	200.000		200.000	11.934.732
721A	2.405.270	459.046		459.046				2.864.316
723A	17.145.668		43.950.000	43.950.000				61.095.668
723B	2.713.050	20.000	6.672.228	6.692.228	1.000.000		1.000.000	10.405.278
741G	3.175.570	2.247.000	9.185.000	11.432.000				14.607.570
TOTAL SECCIÓN	83.226.231	4.218.046	136.637.058	140.855.104	1.200.000		1.200.000	225.281.335

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 20 CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS					
		GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
PROGRAMA / CAPÍTULO		1	2	3	4
411A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.561.250	1.668.519		46.769
412P	SALUD PÚBLICA	3.007.950	732.077		5.979.000
413C	CALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	783.900	5.988.388		900.000
413D	PRESTACIONES SANITARIAS Y PLANIFICACIÓN	5.763.830	379.412		1.490.395.742
443E	PROTECCIÓN DE LA SALUD Y DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES	8.255.530	1.236.226		519.450
TOTAL SECCIÓN		20.372.460	10.004.622		1.497.840.961

		OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
PROGRAMA / CAPÍTULO		6	7	8	9				
411A		4.276.538	13.341.556		13.341.556				17.618.094
412P		9.719.027	204.500	70.000	274.500				9.993.527
413C		7.672.288	7.630.000		7.630.000				15.302.288
413D		1.496.538.984		4.860.000	4.860.000				1.501.398.984
443E		10.011.206	448.910		448.910				10.460.116
TOTAL SECCIÓN		1.528.218.043	21.624.966	4.930.000	26.554.966				1.554.773.009

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR SECCIONES					
SECCIÓN 31 GASTOS DIVERSAS CONSEJERÍAS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO					
PROGRAMA/ CAPÍTULO		GASTOS DE PERSONAL	G.TOS.BIENES CORR.Y SERVIC	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
		1	2	3	4
126G	GASTOS CENTRALES DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	8.107.289	1.018.000		892.000
633A	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS		1.990.487		6.242.863
TOTAL SECCIÓN		8.107.289	3.008.487		7.134.863

PROGRAMA/ CAPÍTULO	OP. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OP. CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	OP. FINANCIERAS	Total
		6	7		8	9		
126G	10.017.289				2.465.000		2.465.000	12.482.289
633A	8.233.350	30.001.163		30.001.163				38.234.513
TOTAL SECCIÓN	18.250.639	30.001.163		30.001.163	2.465.000		2.465.000	50.716.802

2.2.3

DETALLE POR SUBCONCEPTOS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	112A	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Y GABINETE TÉCNICO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.447.180
10	ALTOS CARGOS	276.810
100	RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO	70.010
100000	Retribuciones del Presidente del Principado	70.010
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	147.410
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	147.410
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	906.500
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	906.500
110000	Retribuciones básicas y complementarias	906.500
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	572.230
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	572.130
120000	Retribuciones básicas y complementarias	572.130
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	106.870
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	100.870
130000	Retribuciones básicas y complementarias	100.870
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	6.000
131000	Sustituciones de personal laboral	6.000
14	PERSONAL TEMPORAL	12.600
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	12.600
140000	Personal funcionario interino	100
140001	Personal laboral temporal	12.500
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	21.180
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.840
152000	Conceptos variables de personal funcionario	1.840
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	19.240
153000	Productividad de personal funcionario	19.240
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	550.990
166	CUOTAS SOCIALES	550.990
166000	Cuotas sociales	550.990

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	112A	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Y GABINETE TÉCNICO
SUBCONCEPTO		EUROS
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	767.271
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	17.298
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.457
202000	Edificios y otras construcciones	1.457
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	15.841
204000	Material de transporte	15.841
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.286
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.311
212000	Edificios y otras construcciones	5.311
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.873
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.873
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.102
215000	Mobiliario y enseres	5.102
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	655.347
220	MATERIAL DE OFICINA	152.652
220000	Material ordinario no inventariable	27.742
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	124.910
221	SUMINISTROS	25.345
221004	Vestuario	9.785
221007	Menaje, lencería, ropa	1.000
221009	Otros suministros	14.560
222	COMUNICACIONES	86.088
222000	Telefónicas	1.845
222001	Otras comunicaciones	84.243
223	TRANSPORTE	32.960
223000	Transporte	32.960
225	TRIBUTOS	3.800
225000	Tributos	3.800
226	GASTOS DIVERSOS	215.440
226001	Atenciones protocolarias y representativas	100.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	35.000
226003	Jurídicos y contenciosos	3.373
226004	Edición y difusión de publicaciones	7.957
226006	Reuniones y conferencias	20.000
226009	Otros gastos diversos	49.110
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	139.062
227000	Limpieza y aseo	28.882
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	104.000
227009	Otros	6.180

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	112A	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Y GABINETE TÉCNICO
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	80.340
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	80.340
230000	Dietas y locomoción	80.340
Operaciones Corrientes		3.214.451
6	INVERSIONES REALES	19.313
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	19.313
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	19.313
629000	Otras inversiones	19.313
Operaciones de Capital		19.313
Operaciones No Financieras		3.233.764
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.233.764

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	112D	APOYO REPRESENTANTES EMPRESAS TITULARIDAD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	31.900
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	24.500
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	24.500
120000	Retribuciones básicas y complementarias	24.500
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	7.400
166	CUOTAS SOCIALES	7.400
166000	Cuotas sociales	7.400
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	43.596
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.255
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	558
212000	Edificios y otras construcciones	558
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	697
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	697
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	41.079
220	MATERIAL DE OFICINA	9.694
220000	Material ordinario no inventariable	4.334
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.360
222	COMUNICACIONES	671
222001	Otras comunicaciones	671
223	TRANSPORTE	3.507
223000	Transporte	3.507
226	GASTOS DIVERSOS	22.351
226006	Reuniones y conferencias	15.652
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	6.699
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.856
227000	Limpieza y aseo	1.400
227001	Seguridad	1.728
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.728
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.262
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.262
230000	Dietas y locomoción	1.262
Operaciones Corrientes		75.496
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		75.496
Operaciones Financieras		0
Total Programa		75.496

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121F	ACCIÓN EXTERIOR
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.060.540
10	ALTOS CARGOS	194.960
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	140.020
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	140.020
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	54.940
104000	Directores Generales y asimilados	54.940
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	74.510
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	74.510
120000	Retribuciones básicas y complementarias	74.510
13	PERSONAL LABORAL	532.580
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	532.580
130000	Retribuciones básicas y complementarias	532.580
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	17.300
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.420
153000	Productividad de personal funcionario	8.420
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	8.880
155000	Productividad de personal laboral	8.880
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	241.190
166	CUOTAS SOCIALES	241.190
166000	Cuotas sociales	241.190
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	738.886
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.110
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.010
204000	Material de transporte	1.010
207	CÁNONES	100
207000	Cánones	100
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	52.003
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.522
212000	Edificios y otras construcciones	26.522
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.540
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	18.540
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.691
215000	Mobiliario y enseres	1.691
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	5.250
216000	Equipos para proceso de información	5.250

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121F	ACCIÓN EXTERIOR
SUBCONCEPTO	EUROS	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	474.019
220	MATERIAL DE OFICINA	35.644
	220000 Material ordinario no inventariable	20.795
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	14.849
221	SUMINISTROS	53.429
	221000 Energía eléctrica	30.900
	221001 Agua	3.090
	221002 Gas	13.390
	221007 Menaje, lencería, ropa	1.805
	221009 Otros suministros	4.244
222	COMUNICACIONES	25.132
	222000 Telefónicas	10.300
	222001 Otras comunicaciones	14.832
223	TRANSPORTE	7.100
	223000 Transporte	7.100
224	PRIMAS DE SEGUROS	22.279
	224008 Otro inmovilizado	21.218
	224009 Otros riesgos	1.061
226	GASTOS DIVERSOS	197.595
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	27.826
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	15.674
	226004 Edición y difusión de publicaciones	50.985
	226006 Reuniones y conferencias	56.003
	226007 Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	31.500
	226009 Otros gastos diversos	15.607
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	132.840
	227000 Limpieza y aseo	38.840
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	94.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	211.754
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	63.654
	230000 Dietas y locomoción	63.654
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	148.100
	231000 Otras indemnizaciones	148.100
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.205
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	94.205
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	94.205
	489006 Premio Asturias-Europa	12.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO Y CONSEJO DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121F	ACCIÓN EXTERIOR
SUBCONCEPTO		EUROS
489026	Beca Oficina de Bruselas	14.205
489070	Participación proyectos europeos	20.000
489074	Becas Europeas	48.000
49	AL EXTERIOR	29.000
490	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000
490000	Cuotas de asociaciones europeas	29.000
Operaciones Corrientes		1.922.631
6	INVERSIONES REALES	39.094
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	39.094
617	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4.841
617000	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	4.841
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	34.253
619000	Otras inversiones	34.253
Operaciones de Capital		39.094
Operaciones No Financieras		1.961.725
Operaciones Financieras		0
Total Programa		1.961.725
Total SERVICIO		5.270.985
Total SECCIÓN		5.270.985

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	02	JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	9.334.500
10	ALTOS CARGOS	2.210.000
109	ASIGNACIONES DIPUTADOS JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO	2.210.000
109000	Asignaciones Diputados Junta General del Principado	2.210.000
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	1.900.000
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.900.000
110000	Retribuciones básicas y complementarias	1.900.000
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.159.300
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.103.000
120000	Retribuciones básicas y complementarias	3.103.000
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	56.300
121000	Sustituciones de funcionarios	56.300
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	134.200
151	GRATIFICACIONES	7.500
151000	Gratificaciones	7.500
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	18.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	18.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	108.700
153000	Productividad de personal funcionario	108.700
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.800.000
166	CUOTAS SOCIALES	1.800.000
166000	Cuotas sociales	1.800.000
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	125.000
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	25.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	25.000
171	AYUDAS SOCIALES	100.000
171000	Ayudas sociales	100.000
18	OTROS FONDOS	6.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	6.000
180000	Provisión social y de personal	6.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.727.600
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	43.500
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.500
202000	Edificios y otras construcciones	35.500

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	02	JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000
204000	Material de transporte	8.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	688.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000
212000	Edificios y otras construcciones	500.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	58.500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	58.500
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000
214000	Material de transporte	30.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	60.000
215000	Mobiliario y enseres	60.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	40.000
216000	Equipos para proceso de información	40.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.935.000
220	MATERIAL DE OFICINA	263.000
220000	Material ordinario no inventariable	60.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	178.000
220004	Material informático no inventariable	25.000
221	SUMINISTROS	224.900
221000	Energía eléctrica	120.000
221001	Agua	9.000
221002	Gas	25.500
221003	Combustibles	40.000
221004	Vestuario	18.400
221009	Otros suministros	12.000
222	COMUNICACIONES	266.500
222000	Telefónicas	192.800
222001	Otras comunicaciones	73.700
224	PRIMAS DE SEGUROS	37.000
224000	Edificios y locales	20.600
224001	Vehículos	15.200
224009	Otros riesgos	1.200
225	TRIBUTOS	20.600
225000	Tributos	20.600
226	GASTOS DIVERSOS	650.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	229.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	125.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	100.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	02	JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
226006	Reuniones y conferencias	60.000
226009	Otros gastos diversos	6.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	130.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	473.000
227000	Limpieza y aseo	280.000
227001	Seguridad	20.000
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	20.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	75.000
227007	Servicios de carácter informático	40.000
227012	Ayudas para becas de investigación y estudio	38.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	60.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	60.000
230000	Dietas y locomoción	60.000
25	GASTOS SIN CLASIFICAR	600
251	ACCIONES NO PROGRAMADAS	600
251000	Acciones no programadas	600
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.833.800
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.808.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500.000
480000	Asignaciones a Grupos Parlamentarios	2.500.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	308.000
489012	Para otras materias	308.000
49	AL EXTERIOR	25.800
499	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	25.800
499001	En otras materias	25.800
Operaciones Corrientes		14.895.900
6	INVERSIONES REALES	676.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	30.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
615000	Aplicaciones informáticas	30.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	646.000
621	CONSTRUCCIONES	350.000
621000	Construcciones	350.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	240.000
626000	Mobiliario	240.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	02	JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	50.000
627000	Equipos para proceso de información	50.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000
628000	Elementos de transporte	6.000
Operaciones de Capital		676.000
Operaciones No Financieras		15.571.900
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	50.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	50.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	50.000
Operaciones Financieras		50.000
Total Programa		15.621.900
Total SERVICIO		15.621.900
Total SECCIÓN		15.621.900

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	03	DEUDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	011C	AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANC. DE LA DEUDA DEL PRINC. ASTURIAS
SUBCONCEPTO		EUROS
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000.000
32	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	50.000.000
320	INTERESES DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	49.398.987
320000	Intereses de préstamos a largo plazo	49.398.987
329	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	601.013
329000	Gastos de formalización, modificación y cancelación	601.013
Operaciones Corrientes		50.000.000
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		50.000.000
9	PASIVOS FINANCIEROS	80.000.000
92	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	80.000.000
920	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	80.000.000
920000	Amortización de préstamos	80.000.000
Operaciones Financieras		80.000.000
Total Programa		130.000.000
Total SERVICIO		130.000.000
Total SECCIÓN		130.000.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	04	CLASES PASIVAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	314B	PENSIONES DE CLASES PASIVAS
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	740
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	740
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	740
480054	Ayuda a exvendedora de la rifa benéfica	740
Operaciones Corrientes		740
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		740
Operaciones Financieras		0
Total Programa		740
Total SERVICIO		740
Total SECCIÓN		740

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	05	CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	112B	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.580.581
10	ALTOS CARGOS	433.713
107	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS DEL CONSEJO CONSULTIVO	433.713
107000	Retribuciones Presidente Consejo Consultivo	70.005
107001	Retribuciones Vocales Consejo Consultivo	299.334
107002	Retribuciones Secretaría General Consejo Consultivo	64.374
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	627.330
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	624.330
120000	Retribuciones básicas y complementarias	624.330
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.000
121000	Sustituciones de funcionarios	3.000
13	PERSONAL LABORAL	82.136
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	82.136
130000	Retribuciones básicas y complementarias	82.136
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	154.202
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	154.202
153000	Productividad de personal funcionario	154.202
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	260.000
166	CUOTAS SOCIALES	260.000
166000	Cuotas sociales	260.000
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	23.200
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	6.000
171	AYUDAS SOCIALES	17.200
171000	Ayudas sociales	17.200
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	397.000
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
202000	Edificios y otras construcciones	15.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	17.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500
212000	Edificios y otras construcciones	3.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000
215000	Mobiliario y enseres	4.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	05	CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	112B	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SUBCONCEPTO		EUROS
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.000
216000	Equipos para proceso de información	3.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	335.000
220	MATERIAL DE OFICINA	52.000
220000	Material ordinario no inventariable	22.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	12.000
220004	Material informático no inventariable	18.000
221	SUMINISTROS	19.500
221000	Energía eléctrica	16.000
221001	Agua	500
221009	Otros suministros	3.000
222	COMUNICACIONES	30.000
222000	Telefónicas	24.000
222001	Otras comunicaciones	6.000
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	20.000
224000	Edificios y locales	1.500
224009	Otros riesgos	18.500
226	GASTOS DIVERSOS	127.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	12.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	6.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	70.000
226006	Reuniones y conferencias	12.000
226008	Cursos de formación	3.000
226009	Otros gastos diversos	12.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	12.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	83.500
227000	Limpieza y aseo	24.000
227001	Seguridad	43.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	12.000
227007	Servicios de carácter informático	3.000
227009	Otros	1.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
Operaciones Corrientes		1.977.581

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	05	CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	112B	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SUBCONCEPTO	EUROS	
6	INVERSIONES REALES	125.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	5.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
615000	Aplicaciones informáticas	5.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	120.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	45.000
626000	Mobiliario	45.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	10.000
627000	Equipos para proceso de información	10.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	65.000
629000	Otras inversiones	65.000
Operaciones de Capital		125.000
Operaciones No Financieras		2.102.581
8	ACTIVOS FINANCIEROS	35.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	35.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	35.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	35.000
Operaciones Financieras		35.000
Total Programa		2.137.581
Total SERVICIO		2.137.581
Total SECCIÓN		2.137.581

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	06	SINDICATURA DE CUENTAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111C	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.456.645
10	ALTOS CARGOS	308.268
108	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS SINDICATURA DE CUENTAS	308.268
108000	Retribuciones del Síndico Mayor	81.831
108001	Retribuciones de los Síndicos	156.126
108002	Retribuciones de la Secretaría General de la Sindicatura de Cuentas	70.311
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	165.094
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	165.094
110000	Retribuciones básicas y complementarias	165.094
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.487.930
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.487.930
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.487.930
13	PERSONAL LABORAL	46.812
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	38.964
130000	Retribuciones básicas y complementarias	38.964
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	7.848
131000	Sustituciones de personal laboral	7.848
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	10.800
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.156
153000	Productividad de personal funcionario	9.156
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	1.644
155000	Productividad de personal laboral	1.644
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	397.741
166	CUOTAS SOCIALES	397.741
166000	Cuotas sociales	397.741
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	40.000
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	20.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	20.000
171	AYUDAS SOCIALES	20.000
171000	Ayudas sociales	20.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	817.173
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	229.173
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	228.173
202000	Edificios y otras construcciones	228.173
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
204000	Material de transporte	1.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	06	SINDICATURA DE CUENTAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111C	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	11.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
212000	Edificios y otras construcciones	4.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.000
216000	Equipos para proceso de información	6.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	546.500
220	MATERIAL DE OFICINA	57.000
220000	Material ordinario no inventariable	25.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	25.000
220004	Material informático no inventariable	7.000
221	SUMINISTROS	3.000
221000	Energía eléctrica	1.000
221001	Agua	1.000
221003	Combustibles	1.000
222	COMUNICACIONES	6.000
222000	Telefónicas	1.000
222001	Otras comunicaciones	5.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
224000	Edificios y locales	1.000
224009	Otros riesgos	1.000
225	TRIBUTOS	1.000
225000	Tributos	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	238.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	23.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	35.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	65.000
226006	Reuniones y conferencias	70.000
226008	Cursos de formación	24.000
226009	Otros gastos diversos	17.500
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	4.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	239.000
227000	Limpieza y aseo	36.000
227001	Seguridad	3.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	150.000
227007	Servicios de carácter informático	30.000
227009	Otros	15.000
227011	Servicios contratados administrativos	5.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	06	SINDICATURA DE CUENTAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111C	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	9.000
489000	Para becas	9.000
Operaciones Corrientes		3.282.818
6	INVERSIONES REALES	2.551.727
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	68.500
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	68.500
615000	Aplicaciones informáticas	38.500
615001	Licencias	30.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.483.227
621	CONSTRUCCIONES	2.381.727
621000	Construcciones	2.381.727
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	40.000
626000	Mobiliario	40.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	60.000
627000	Equipos para proceso de información	60.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	1.500
629000	Otras inversiones	1.500
Operaciones de Capital		2.551.727
Operaciones No Financieras		5.834.545
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.834.545
Total SERVICIO		5.834.545
Total SECCIÓN		5.834.545

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	07	PROCURADOR GENERAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111D	OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.289.855
10	ALTOS CARGOS	207.247
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	75.387
102000	Retribuciones de Consejeros	75.387
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	70.010
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	70.010
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	61.850
104000	Directores Generales y asimilados	61.850
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	549.240
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	549.240
110000	Retribuciones básicas y complementarias	549.240
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	229.008
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	187.808
120000	Retribuciones básicas y complementarias	187.808
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	41.200
121000	Sustituciones de funcionarios	41.200
14	PERSONAL TEMPORAL	41.200
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	41.200
140000	Personal funcionario interino	20.600
140001	Personal laboral temporal	20.600
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	20.537
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	20.537
153000	Productividad de personal funcionario	20.537
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	206.623
166	CUOTAS SOCIALES	206.623
166000	Cuotas sociales	206.623
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	30.000
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	15.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	15.000
171	AYUDAS SOCIALES	15.000
171000	Ayudas sociales	15.000
18	OTROS FONDOS	6.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	6.000
180000	Provisión social y de personal	6.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	857.680
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	47.680
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
202000	Edificios y otras construcciones	20.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	07	PROCURADOR GENERAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111D	OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL
SUBCONCEPTO		EUROS
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	25.680
204000	Material de transporte	25.680
205	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
205000	Mobiliario y enseres	1.000
207	CÁNONES	1.000
207000	Cánones	1.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	10.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
212000	Edificios y otras construcciones	1.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.000
214000	Material de transporte	2.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.000
216000	Equipos para proceso de información	1.000
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500
219000	Otro inmovilizado material	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	779.500
220	MATERIAL DE OFICINA	48.000
220000	Material ordinario no inventariable	30.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	12.000
220004	Material informático no inventariable	6.000
221	SUMINISTROS	43.000
221000	Energía eléctrica	30.000
221001	Agua	6.000
221003	Combustibles	4.000
221009	Otros suministros	3.000
222	COMUNICACIONES	69.000
222000	Telefónicas	55.000
222001	Otras comunicaciones	14.000
223	TRANSPORTE	6.000
223000	Transporte	6.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	36.500
224000	Edificios y locales	12.000
224009	Otros riesgos	24.500
225	TRIBUTOS	3.000
225000	Tributos	3.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	07	PROCURADOR GENERAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111D	OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL
SUBCONCEPTO	EUROS	
226	GASTOS DIVERSOS	363.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	12.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	200.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	86.000
226006	Reuniones y conferencias	30.000
226008	Cursos de formación	10.000
226009	Otros gastos diversos	25.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	211.000
227000	Limpieza y aseo	50.000
227001	Seguridad	50.000
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	1.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	30.000
227007	Servicios de carácter informático	20.000
227009	Otros	60.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	31.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000
480051	Indemnizaciones a particulares	1.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	30.000
489000	Para becas	30.000
Operaciones Corrientes		2.178.535
6	INVERSIONES REALES	1.935.773
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	30.000
612	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.000
612000	Propiedad Industrial	1.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000
615000	Aplicaciones informáticas	25.000
616	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL	1.000
616000	Propiedad intelectual	1.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.000
619000	Otras inversiones	3.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.905.773
621	CONSTRUCCIONES	1.595.773
621000	Construcciones	1.595.773

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	07	PROCURADOR GENERAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	111D	OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL
SUBCONCEPTO		EUROS
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	20.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	200.000
626000	Mobiliario	200.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	60.000
627000	Equipos para proceso de información	60.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	30.000
629000	Otras inversiones	30.000
Operaciones de Capital		1.935.773
Operaciones No Financieras		4.114.308
Operaciones Financieras		0
Total Programa		4.114.308
Total SERVICIO		4.114.308
Total SECCIÓN		4.114.308

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.629.690
10	ALTOS CARGOS	131.770
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	70.010
102000	Retribuciones de Consejeros	70.010
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	61.760
104000	Directores Generales y asimilados	61.760
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	198.100
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	198.100
110000	Retribuciones básicas y complementarias	198.100
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	878.320
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	878.220
120000	Retribuciones básicas y complementarias	878.220
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	43.550
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	39.550
130000	Retribuciones básicas y complementarias	39.550
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	4.000
131000	Sustituciones de personal laboral	4.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	33.420
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
152000	Conceptos variables de personal funcionario	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	32.550
153000	Productividad de personal funcionario	32.550
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	770
155000	Productividad de personal laboral	770
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	344.530
166	CUOTAS SOCIALES	344.530
166000	Cuotas sociales	344.530
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.996.819
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	680
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	680
204000	Material de transporte	680
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	32.100
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.650
212000	Edificios y otras construcciones	6.650

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.450
215000	Mobiliario y enseres	5.450
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.824.628
220	MATERIAL DE OFICINA	80.900
220000	Material ordinario no inventariable	22.800
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	58.100
221	SUMINISTROS	47.555
221001	Agua	2.916
221003	Combustibles	7.034
221004	Vestuario	9.500
221009	Otros suministros	28.105
222	COMUNICACIONES	638.564
222000	Telefónicas	568.664
222001	Otras comunicaciones	69.900
223	TRANSPORTE	6.229
223000	Transporte	6.229
226	GASTOS DIVERSOS	897.330
226001	Atenciones protocolarias y representativas	70.650
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	25.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.030
226004	Edición y difusión de publicaciones	35.200
226006	Reuniones y conferencias	309.585
226009	Otros gastos diversos	455.865
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	154.050
227000	Limpieza y aseo	12.380
227002	Valoraciones y peritajes	2.110
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	122.000
227009	Otros	17.560
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	139.411
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	138.061
230000	Dietas y locomoción	138.061
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.350
231000	Otras indemnizaciones	1.350
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	125.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	125.000
489075	Subvenciones en otras materias	125.000
Operaciones Corrientes		3.751.509

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	505.127
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	477.950
612	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INDUSTRIAL	3.351
612000	Propiedad Industrial	3.351
616	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL	474.599
616000	Propiedad intelectual	474.599
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	27.177
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	14.817
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	14.817
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	12.360
629000	Otras inversiones	12.360
Operaciones de Capital		505.127
Operaciones No Financieras		4.256.636
Operaciones Financieras		0
Total Programa		4.256.636
Total SERVICIO		4.256.636

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	02	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-D.G. INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	126C	POLICÍA, JUEGO Y PROTECCIÓN DE EDIFICIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	694.690
10	ALTOS CARGOS	71.760
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	71.760
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	71.760
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	467.940
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	467.940
120000	Retribuciones básicas y complementarias	467.940
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	14.490
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	14.490
153000	Productividad de personal funcionario	14.490
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	140.500
166	CUOTAS SOCIALES	140.500
166000	Cuotas sociales	140.500
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.584.614
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000
202000	Edificios y otras construcciones	100.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	99.609
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000
212000	Edificios y otras construcciones	30.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	31.609
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	31.609
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	20.000
214000	Material de transporte	20.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
215000	Mobiliario y enseres	3.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	15.000
216000	Equipos para proceso de información	15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.215.005
220	MATERIAL DE OFICINA	7.675
220000	Material ordinario no inventariable	2.175
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.000
220004	Material informático no inventariable	500
221	SUMINISTROS	44.500
221000	Energía eléctrica	2.000
221001	Agua	1.000
221002	Gas	1.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	02	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-D.G. INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	126C	POLICÍA, JUEGO Y PROTECCIÓN DE EDIFICIOS
SUBCONCEPTO	EUROS	
221003	Combustibles	28.000
221004	Vestuario	2.500
221009	Otros suministros	10.000
222	COMUNICACIONES	110.200
222000	Telefónicas	109.200
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	8.000
223000	Transporte	8.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	7.280
224001	Vehículos	7.280
225	TRIBUTOS	1.800
225000	Tributos	1.800
226	GASTOS DIVERSOS	12.120
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.250
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	4.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226006	Reuniones y conferencias	1.250
226009	Otros gastos diversos	620
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	9.023.430
227000	Limpieza y aseo	4.500
227001	Seguridad	9.000.000
227002	Valoraciones y peritajes	5.000
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	5.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	8.930
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	170.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.000
230000	Dietas y locomoción	10.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	160.000
231000	Otras indemnizaciones	160.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.585.771
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.485.771
409	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	1.485.771
409002	Al Mº del Interior para convenio Unidad Adscrita	1.095.771
409005	Al Ministerio del Interior para convenio seguridad sedes judiciales	390.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	100.000
469	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	100.000
469007	Aportación medidas de coordinación de policías locales	100.000
Operaciones Corrientes		11.865.075

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	02	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-D.G. INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	126C	POLICÍA, JUEGO Y PROTECCIÓN DE EDIFICIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	270.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	270.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	200.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	200.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	20.000
626000	Mobiliario	20.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	50.000
627000	Equipos para proceso de información	50.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	175.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	175.000
769	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	175.000
769002	Dotación de medios a la policía local	175.000
Operaciones de Capital		445.000
Operaciones No Financieras		12.310.075
Operaciones Financieras		0
Total Programa		12.310.075

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	02	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-D.G. INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	223A	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	531.940
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	350.040
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	350.040
120000	Retribuciones básicas y complementarias	350.040
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	15.100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	15.100
153000	Productividad de personal funcionario	15.100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	107.410
166	CUOTAS SOCIALES	107.410
166000	Cuotas sociales	107.410
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	53.910
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	42.000
220	MATERIAL DE OFICINA	6.500
220000	Material ordinario no inventariable	3.800
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.700
221	SUMINISTROS	1.000
221004	Vestuario	500
221009	Otros suministros	500
222	COMUNICACIONES	10.000
222001	Otras comunicaciones	10.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	22.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	16.000
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226009	Otros gastos diversos	1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.500

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	02	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-D.G. INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	223A	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.410
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.410
230000	Dietas y locomoción	10.410
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.692.450
42	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ENTIDADES PÚBLICAS	24.492.450
420	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.492.450
420001	A 112 Asturias	5.048.108
420002	A Bomberos del Principado de Asturias	19.444.342
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.000
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	200.000
484119	Para evento juvenil y protección civil	200.000
Operaciones Corrientes		25.278.300
6	INVERSIONES REALES	52.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	40.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	40.000
619000	Otras inversiones	40.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	12.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	12.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	12.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.551.863
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	3.395.712
720	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.395.712
720001	A Bomberos del Principado de Asturias	1.446.000
720002	A 112 Asturias	1.949.712
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	156.151
769	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	156.151
769012	Dotación medios seguridad a Aytos. y agrup. municipales de voluntarios	156.151
Operaciones de Capital		3.603.863
Operaciones No Financieras		28.882.163
Operaciones Financieras		0
Total Programa		28.882.163
Total SERVICIO		41.192.238

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	03	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN.-OF.RELACION. COMUNIDADES ASTURIANAS
PROGRAMA	313H	CONSEJO DE COMUNIDADES ASTURIANAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	50.290
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	37.810
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	37.810
110000	Retribuciones básicas y complementarias	37.810
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	12.480
166	CUOTAS SOCIALES	12.480
166000	Cuotas sociales	12.480
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	270.434
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.400
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.400
202000	Edificios y otras construcciones	20.400
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.580
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700
212000	Edificios y otras construcciones	700
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	700
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	700
215	MOBILIARIO Y ENSERES	180
215000	Mobiliario y enseres	180
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	202.505
220	MATERIAL DE OFICINA	22.900
220000	Material ordinario no inventariable	6.800
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	16.100
221	SUMINISTROS	2.163
221001	Agua	344
221009	Otros suministros	1.819
222	COMUNICACIONES	2.044
222001	Otras comunicaciones	2.044
223	TRANSPORTE	21.603
223000	Transporte	21.603
226	GASTOS DIVERSOS	141.798
226001	Atenciones protocolarias y representativas	13.135
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	16.465
226004	Edición y difusión de publicaciones	18.540
226006	Reuniones y conferencias	80.000
226009	Otros gastos diversos	13.658
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	11.997
227000	Limpieza y aseo	5.120
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	6.877

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	03	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-OF.RELACION. COMUNIDADES ASTURIANAS
PROGRAMA	313H	CONSEJO DE COMUNIDADES ASTURIANAS
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	45.949
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	41.949
230000	Dietas y locomoción	41.949
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	4.000
231000	Otras indemnizaciones	4.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	172.457
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	172.457
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	172.457
484022	Actividades culturales de Centros Asturianos	123.600
484057	Escuela de verano de asturianía	48.857
Operaciones Corrientes		493.181
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	125.000
79	AL EXTERIOR	125.000
794	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	125.000
794004	Aportación acondicionamiento Centros Asturianos	125.000
Operaciones de Capital		125.000
Operaciones No Financieras		618.181
Operaciones Financieras		0
Total Programa		618.181
Total SERVICIO		618.181

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	04	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-AGENCIA ASTURIANA DE EMIGRACIÓN
PROGRAMA	313B	PROGRAMA DE EMIGRACIÓN ASTURIANA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	319.300
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	188.380
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	188.380
120000	Retribuciones básicas y complementarias	188.380
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.000
153000	Productividad de personal funcionario	8.000
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	63.530
166	CUOTAS SOCIALES	63.530
166000	Cuotas sociales	63.530
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	252.775
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	217.275
220	MATERIAL DE OFICINA	13.200
220000	Material ordinario no inventariable	700
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	12.500
222	COMUNICACIONES	2.500
222001	Otras comunicaciones	2.500
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	148.575
226001	Atenciones protocolarias y representativas	17.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	12.575
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	20.000
226006	Reuniones y conferencias	33.000
226009	Otros gastos diversos	66.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	51.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	51.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	5.500
231000	Otras indemnizaciones	5.500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.703.400
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4.000
414	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	4.000
414010	Programa de participación juvenil en emigración	4.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	04	Vª. SEGURIDAD Y EMIGRACIÓN-AGENCIA ASTURIANA DE EMIGRACIÓN
PROGRAMA	313B	PROGRAMA DE EMIGRACIÓN ASTURIANA
SUBCONCEPTO		EUROS
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	44.000
454	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	44.000
454005	Universidad de Oviedo. Programas de emigración	44.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	621.700
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	621.700
484018	Ayudas a emigrantes	134.200
484022	Actividades culturales de Centros Asturianos	130.200
484058	A emigrantes retornados	157.300
484066	A Entidades Asturianas	200.000
49	AL EXTERIOR	1.033.700
494	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.033.700
494001	A emigrantes	750.200
494002	Para actividades culturales en Centros Asturianos	283.500
Operaciones Corrientes		2.275.475
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	540.750
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	224.064
784	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	224.064
784000	Para inversiones en servicios sociales especializados	3.564
784002	A Centros Asturianos	220.500
79	AL EXTERIOR	316.686
794	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	316.686
794002	A Centros Asturianos	316.686
Operaciones de Capital		540.750
Operaciones No Financieras		2.816.225
Operaciones Financieras		0
Total Programa		2.816.225
Total SERVICIO		2.816.225

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	141B	RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.900.290
10	ALTOS CARGOS	65.820
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	65.820
104000	Directores Generales y asimilados	65.820
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.971.180
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.971.080
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.971.080
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	1.637.270
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	1.637.170
130000	Retribuciones básicas y complementarias	1.637.170
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	122.870
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	57.530
153000	Productividad de personal funcionario	57.530
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	5.780
154000	Conceptos variables de personal laboral	5.780
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	59.560
155000	Productividad de personal laboral	59.560
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.103.150
166	CUOTAS SOCIALES	1.103.150
166000	Cuotas sociales	1.103.150
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.306.919
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	302.697
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	274.197
202000	Edificios y otras construcciones	274.197
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	28.500
204000	Material de transporte	28.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	805.345
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	446.190
212000	Edificios y otras construcciones	446.190
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	225.850
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	225.850
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	6.000
214000	Material de transporte	6.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	141B	RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SUBCONCEPTO		EUROS
215	MOBILIARIO Y ENSERES	117.305
215000	Mobiliario y enseres	117.305
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	10.000
216000	Equipos para proceso de información	10.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.045.754
220	MATERIAL DE OFICINA	563.640
220000	Material ordinario no inventariable	456.400
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	104.240
220004	Material informático no inventariable	3.000
221	SUMINISTROS	216.400
221001	Agua	30.500
221002	Gas	35.500
221003	Combustibles	75.000
221004	Vestuario	6.000
221006	Productos farmacéuticos	4.000
221009	Otros suministros	50.000
221010	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	10.000
221019	Otro material sanitario	5.400
222	COMUNICACIONES	1.050.000
222001	Otras comunicaciones	1.050.000
223	TRANSPORTE	231.338
223000	Transporte	231.338
224	PRIMAS DE SEGUROS	34.500
224000	Edificios y locales	20.000
224001	Vehículos	7.000
224009	Otros riesgos	7.500
225	TRIBUTOS	196.550
225000	Tributos	196.550
226	GASTOS DIVERSOS	308.650
226001	Atenciones protocolarias y representativas	4.250
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	6.000
226003	Jurídicos y contenciosos	150.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	17.400
226006	Reuniones y conferencias	60.000
226009	Otros gastos diversos	71.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.444.676
227000	Limpieza y aseo	685.000
227002	Valoraciones y peritajes	390.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	42.220
227007	Servicios de carácter informático	290.000
227009	Otros	37.456

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	141B	RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	153.123
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	100.756
230000	Dietas y locomoción	100.756
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	52.367
231000	Otras indemnizaciones	52.367
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.204.077
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	140.000
469	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	140.000
469001	Dotación a Agrupaciones de Juzgados de Paz	140.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.064.077
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	4.064.077
489028	A entidades públicas para formación jurídica	16.000
489041	A la Escuela de Práctica Jurídica de Oviedo	6.569
489055	A Colegios profesionales para asistencia jurídica gratuita	4.041.508
Operaciones Corrientes		14.411.286
6	INVERSIONES REALES	12.131.005
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	400.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	400.000
619000	Otras inversiones	400.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	11.731.005
621	CONSTRUCCIONES	11.531.005
621000	Construcciones	8.086.387
621505	Obras Juzgado Villaviciosa	1.700.000
621507	Instituto Medicina Legal	1.744.618
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	100.000
626000	Mobiliario	100.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	100.000
627000	Equipos para proceso de información	100.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	421.430
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	421.430
769	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	421.430
769014	Convenio con Ayuntamiento Pravia para nuevo edificio	421.430
Operaciones de Capital		12.552.435
Operaciones No Financieras		26.963.721
Operaciones Financieras		0
Total Programa		26.963.721

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	142M	GESTIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA DEL MENOR
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.531.530
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	132.730
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	132.730
120000	Retribuciones básicas y complementarias	132.730
13	PERSONAL LABORAL	2.352.430
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.120.480
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.120.480
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	231.950
131000	Sustituciones de personal laboral	231.950
14	PERSONAL TEMPORAL	110.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	110.000
140001	Personal laboral temporal	110.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	67.110
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	41.500
154000	Conceptos variables de personal laboral	41.500
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	25.610
155000	Productividad de personal laboral	25.610
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	869.260
166	CUOTAS SOCIALES	869.260
166000	Cuotas sociales	869.260
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.604.162
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	75.975
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	13.056
210000	Terrenos y bienes naturales	13.056
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
212000	Edificios y otras construcciones	50.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.744
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.744
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.175
215000	Mobiliario y enseres	1.175
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.523.226
220	MATERIAL DE OFICINA	19.845
220000	Material ordinario no inventariable	12.195
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	7.650

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	142M	GESTIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA DEL MENOR
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	155.821
221001	Agua	6.710
221002	Gas	35.100
221003	Combustibles	38.370
221004	Vestuario	30.361
221006	Productos farmacéuticos	6.565
221007	Menaje, lencería, ropa	9.000
221009	Otros suministros	29.715
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	1.500
223000	Transporte	1.500
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.050
224009	Otros riesgos	1.050
226	GASTOS DIVERSOS	105.810
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.400
226003	Jurídicos y contenciosos	6.500
226004	Edición y difusión de publicaciones	8.515
226006	Reuniones y conferencias	15.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	50.000
226008	Cursos de formación	2.000
226009	Otros gastos diversos	22.395
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.238.200
227000	Limpieza y aseo	206.200
227001	Seguridad	1.650.000
227002	Valoraciones y peritajes	1.000
227005	Servicios contratados de alimentación	319.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	12.000
227009	Otros	50.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.961
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	4.961
230000	Dietas y locomoción	4.961
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	817.735
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	817.735
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	817.735
489013	Acciones preventivas de reinserción de menores	817.735
Operaciones Corrientes		6.953.427

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	142M	GESTIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA DEL MENOR
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	300.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	300.000
621	CONSTRUCCIONES	271.000
621000	Construcciones	271.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	6.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	20.000
626000	Mobiliario	20.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.000
627000	Equipos para proceso de información	3.000
Operaciones de Capital		300.000
Operaciones No Financieras		7.253.427
Operaciones Financieras		0
Total Programa		7.253.427
Total SERVICIO		34.217.148

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	06	INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER
PROGRAMA	323B	PROMOCIÓN DE LA MUJER. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SUBCONCEPTO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	696.460
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	272.260
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	272.260
120000	Retribuciones básicas y complementarias	272.260
13	PERSONAL LABORAL	194.110
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	194.110
130000	Retribuciones básicas y complementarias	194.110
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	18.180
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.310
153000	Productividad de personal funcionario	11.310
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	6.870
155000	Productividad de personal laboral	6.870
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	152.520
166	CUOTAS SOCIALES	152.520
166000	Cuotas sociales	152.520
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.107.683
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.189
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	189
216000	Equipos para proceso de información	189
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.089.412
220	MATERIAL DE OFICINA	15.748
220000	Material ordinario no inventariable	12.909
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.839
221	SUMINISTROS	2.000
221000	Energía eléctrica	500
221001	Agua	500
221002	Gas	500
221009	Otros suministros	500
222	COMUNICACIONES	19.087
222001	Otras comunicaciones	19.087
223	TRANSPORTE	10.902
223000	Transporte	10.902

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	06	INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER
PROGRAMA	323B	PROMOCIÓN DE LA MUJER. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SUBCONCEPTO		EUROS
226	GASTOS DIVERSOS	705.371
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.637
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	400.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	13.140
226006	Reuniones y conferencias	279.567
226009	Otros gastos diversos	10.027
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.336.304
227000	Limpieza y aseo	14.033
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	91.388
227007	Servicios de carácter informático	10.883
227009	Otros	1.220.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.082
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	17.082
230000	Dietas y locomoción	17.082
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.194.728
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	11.305
454	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11.305
454001	Para Programas de Cooperación	11.305
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	978.466
460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	446.700
460002	A Corporaciones Locales	446.700
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	531.766
464006	Para actividades de promoción de la mujer	531.766
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.204.957
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.204.957
484042	Para actividades de la mujer	629.957
484083	A la Fundación Metal para diseño de programas para mujeres	575.000
Operaciones Corrientes		4.998.871
6	INVERSIONES REALES	16.500
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	16.500
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	15.000
626000	Mobiliario	15.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	1.500
629000	Otras inversiones	1.500

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	06	INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER
PROGRAMA	323B	PROMOCIÓN DE LA MUJER. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SUBCONCEPTO		EUROS
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	118.081
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	90.000
764	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	90.000
764007	Para dotaciones y equipamientos de uso general	90.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	28.081
784	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	28.081
784009	Para proyectos de investigación en políticas de género	28.081
Operaciones de Capital		134.581
Operaciones No Financieras		5.133.452
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.133.452
Total SERVICIO		5.133.452

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	07	OFICINA DE RELACIONES CON JUNTA GENERAL
PROGRAMA	112C	RELACIONES JUNTA GENERAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	220.030
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	111.240
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	111.240
120000	Retribuciones básicas y complementarias	111.240
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.350
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.350
153000	Productividad de personal funcionario	6.350
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	43.050
166	CUOTAS SOCIALES	43.050
166000	Cuotas sociales	43.050
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	509.243
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	550
215	MOBILIARIO Y ENSERES	550
215000	Mobiliario y enseres	550
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	492.693
220	MATERIAL DE OFICINA	11.713
220000	Material ordinario no inventariable	7.561
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	4.152
221	SUMINISTROS	280
221009	Otros suministros	280
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	1.800
223000	Transporte	1.800
226	GASTOS DIVERSOS	460.400
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.100
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	4.200
226006	Reuniones y conferencias	150.000
226009	Otros gastos diversos	304.100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	17.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	17.500

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
SERVICIO	07	OFICINA DE RELACIONES CON JUNTA GENERAL
PROGRAMA	112C	RELACIONES JUNTA GENERAL
SUBCONCEPTO	EUROS	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000
231000	Otras indemnizaciones	1.000
Operaciones Corrientes		729.273
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		729.273
Operaciones Financieras		0
Total Programa		729.273
Total SERVICIO		729.273
Total SECCIÓN		88.963.153

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	611A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.177.890
10	ALTOS CARGOS	140.330
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	76.580
102000	Retribuciones de Consejeros	76.580
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.750
104000	Directores Generales y asimilados	63.750
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	126.400
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	126.400
110000	Retribuciones básicas y complementarias	126.400
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	648.770
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	638.770
120000	Retribuciones básicas y complementarias	638.770
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	10.000
121000	Sustituciones de funcionarios	10.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	17.880
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	17.880
153000	Productividad de personal funcionario	17.880
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	244.510
166	CUOTAS SOCIALES	244.510
166000	Cuotas sociales	244.510
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	908.668
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.500
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.500
204000	Material de transporte	2.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.960
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.624
215000	Mobiliario y enseres	1.624
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	336
216000	Equipos para proceso de información	336
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	874.208
220	MATERIAL DE OFICINA	95.720
220000	Material ordinario no inventariable	50.857
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	21.373
220004	Material informático no inventariable	23.490
222	COMUNICACIONES	654.337
222000	Telefónicas	644.337
222001	Otras comunicaciones	10.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	611A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
223	TRANSPORTE	3.097
223000	Transporte	3.097
226	GASTOS DIVERSOS	121.054
226001	Atenciones protocolarias y representativas	26.955
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	24.408
226003	Jurídicos y contenciosos	15.000
226006	Reuniones y conferencias	22.391
226009	Otros gastos diversos	32.300
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
Operaciones Corrientes		2.086.558
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		2.086.558
Operaciones Financieras		0
Total Programa		2.086.558
Total SERVICIO		2.086.558

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	02	INTERVENCIÓN GENERAL
PROGRAMA	612C	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.505.660
10	ALTOS CARGOS	64.200
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	64.200
104000	Directores Generales y asimilados	64.200
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.622.070
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.622.070
120000	Retribuciones básicas y complementarias	2.622.070
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	98.550
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	98.550
153000	Productividad de personal funcionario	98.550
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	720.840
166	CUOTAS SOCIALES	720.840
166000	Cuotas sociales	720.840
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	154.400
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	600
215	MOBILIARIO Y ENSERES	600
215000	Mobiliario y enseres	600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	123.800
220	MATERIAL DE OFICINA	19.300
220000	Material ordinario no inventariable	13.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.300
222	COMUNICACIONES	100
222001	Otras comunicaciones	100
223	TRANSPORTE	900
223000	Transporte	900
226	GASTOS DIVERSOS	3.400
226006	Reuniones y conferencias	2.200
226009	Otros gastos diversos	1.200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	100.100
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000
227007	Servicios de carácter informático	100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
Operaciones Corrientes		3.660.060

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	02	INTERVENCIÓN GENERAL
PROGRAMA	612C	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	2.050.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	2.050.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.050.000
615000	Aplicaciones informáticas	2.050.000
Operaciones de Capital		2.050.000
Operaciones No Financieras		5.710.060
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.710.060
Total SERVICIO		5.710.060

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y HACIENDA
PROGRAMA	612D	GESTIÓN DE LA TESORERÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	497.870
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	383.360
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	383.360
120000	Retribuciones básicas y complementarias	383.360
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	11.770
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.770
153000	Productividad de personal funcionario	11.770
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	102.740
166	CUOTAS SOCIALES	102.740
166000	Cuotas sociales	102.740
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.993
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.193
220	MATERIAL DE OFICINA	7.193
220000	Material ordinario no inventariable	5.618
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.575
221	SUMINISTROS	9.000
221009	Otros suministros	9.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.800
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.800
230000	Dietas y locomoción	3.800
Operaciones Corrientes		517.863
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		517.863
Operaciones Financieras		0
Total Programa		517.863

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y HACIENDA
PROGRAMA	613A	POLÍTICA TRIBUTARIA
SUBCONCEPTO	EUROS	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	326.560
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.020
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.020
215000	Mobiliario y enseres	1.020
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	322.480
220	MATERIAL DE OFICINA	13.260
220000	Material ordinario no inventariable	10.200
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.060
221	SUMINISTROS	48.720
221009	Otros suministros	48.720
223	TRANSPORTE	3.780
223000	Transporte	3.780
226	GASTOS DIVERSOS	226.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.000
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	68.000
226009	Otros gastos diversos	155.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	30.720
227002	Valoraciones y peritajes	10.720
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	20.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.060
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.060
230000	Dietas y locomoción	3.060
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.081.700
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	7.734.900
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.734.900
410012	Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias	7.734.900
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	346.800
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	346.800
480004	Para pago de premios de la rifa benéfica	163.200
480005	Para pago de premios de la rifa pro-infancia	183.600
Operaciones Corrientes		8.408.260
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		8.408.260
Operaciones Financieras		0
Total Programa		8.408.260

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y HACIENDA
PROGRAMA	632D	POLÍTICA FINANCIERA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	731.900
10	ALTOS CARGOS	64.240
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	64.240
104000	Directores Generales y asimilados	64.240
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	501.360
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	501.360
120000	Retribuciones básicas y complementarias	501.360
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	17.820
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	17.820
153000	Productividad de personal funcionario	17.820
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	148.480
166	CUOTAS SOCIALES	148.480
166000	Cuotas sociales	148.480
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	169.241
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.959
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.959
216000	Equipos para proceso de información	1.959
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	143.599
220	MATERIAL DE OFICINA	42.001
220000	Material ordinario no inventariable	23.366
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	18.635
223	TRANSPORTE	1.553
223000	Transporte	1.553
226	GASTOS DIVERSOS	10.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	90.045
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	90.045
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.683
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	23.683
230000	Dietas y locomoción	23.683
Operaciones Corrientes		901.141

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y HACIENDA
PROGRAMA	632D	POLÍTICA FINANCIERA
SUBCONCEPTO		EUROS
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.815.400
77	A EMPRESAS PRIVADAS	4.815.400
779	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	4.815.400
779001	Para insolvencia de avales	4.815.400
Operaciones de Capital		4.815.400
Operaciones No Financieras		5.716.541
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.716.541
Total SERVICIO		14.642.664

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
PROGRAMA	126E	PARQUE MÓVIL DEL PRINCIPADO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.608.460
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.893.430
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.893.330
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.893.330
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	88.400
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	88.400
130000	Retribuciones básicas y complementarias	88.400
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	83.290
151	GRATIFICACIONES	1.000
151000	Gratificaciones	1.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	50.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	50.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	30.170
153000	Productividad de personal funcionario	30.170
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	100
154000	Conceptos variables de personal laboral	100
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	2.020
155000	Productividad de personal laboral	2.020
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	543.340
166	CUOTAS SOCIALES	543.340
166000	Cuotas sociales	543.340
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	983.412
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	475.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	475.000
204000	Material de transporte	475.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	45.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	45.000
214000	Material de transporte	45.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	263.412
220	MATERIAL DE OFICINA	1.600
220000	Material ordinario no inventariable	700
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	900

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
PROGRAMA	126E	PARQUE MÓVIL DEL PRINCIPADO
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	202.450
221003	Combustibles	138.750
221004	Vestuario	60.000
221009	Otros suministros	3.700
223	TRANSPORTE	2.187
223000	Transporte	2.187
224	PRIMAS DE SEGUROS	36.000
224001	Vehículos	36.000
225	TRIBUTOS	14.175
225000	Tributos	14.175
226	GASTOS DIVERSOS	7.000
226009	Otros gastos diversos	7.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	200.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	200.000
230000	Dietas y locomoción	200.000
Operaciones Corrientes		3.591.872
6	INVERSIONES REALES	30.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	30.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000
628000	Elementos de transporte	30.000
Operaciones de Capital		30.000
Operaciones No Financieras		3.621.872
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.621.872

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
PROGRAMA	612F	GESTIÓN DEL PATRIMONIO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.776.820
10	ALTOS CARGOS	62.200
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.200
104000	Directores Generales y asimilados	62.200
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.139.080
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.137.380
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.137.380
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.700
121000	Sustituciones de funcionarios	1.700
13	PERSONAL LABORAL	166.100
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	166.100
130000	Retribuciones básicas y complementarias	166.100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	35.670
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	29.180
153000	Productividad de personal funcionario	29.180
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	450
154000	Conceptos variables de personal laboral	450
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	6.040
155000	Productividad de personal laboral	6.040
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	373.770
166	CUOTAS SOCIALES	373.770
166000	Cuotas sociales	373.770
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.271.120
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	135.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	135.000
202000	Edificios y otras construcciones	135.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.383.854
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.854
210000	Terrenos y bienes naturales	3.854
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250.000
212000	Edificios y otras construcciones	250.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.100.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.100.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
PROGRAMA	612F	GESTIÓN DEL PATRIMONIO
SUBCONCEPTO	EUROS	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	30.000
215000	Mobiliario y enseres	30.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.738.706
220	MATERIAL DE OFICINA	21.714
220000	Material ordinario no inventariable	20.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.714
221	SUMINISTROS	5.554.452
221000	Energía eléctrica	5.332.173
221001	Agua	30.340
221002	Gas	78.512
221003	Combustibles	11.000
221004	Vestuario	2.427
221009	Otros suministros	100.000
222	COMUNICACIONES	17.467
222001	Otras comunicaciones	17.467
223	TRANSPORTE	80.000
223000	Transporte	80.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	351.476
224000	Edificios y locales	294.000
224009	Otros riesgos	57.476
225	TRIBUTOS	1.544.353
225000	Tributos	1.544.353
226	GASTOS DIVERSOS	35.214
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	7.000
226003	Jurídicos y contenciosos	22.000
226006	Reuniones y conferencias	214
226009	Otros gastos diversos	6.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.134.030
227000	Limpieza y aseo	1.119.544
227001	Seguridad	214
227002	Valoraciones y peritajes	2.272
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	12.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.560
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	13.560
230000	Dietas y locomoción	13.560
Operaciones Corrientes		12.047.940

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
PROGRAMA	612F	GESTIÓN DEL PATRIMONIO
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	8.296.067
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	8.296.067
621	CONSTRUCCIONES	7.007.097
621000	Construcciones	4.954.147
621608	Obras en el edificio administrativo de Avilés	1.752.950
621609	Obras en la antigua Escuela de Peritos. Gijón	300.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	388.970
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	388.970
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	900.000
626000	Mobiliario	900.000
Operaciones de Capital		8.296.067
Operaciones No Financieras		20.344.007
Operaciones Financieras		0
Total Programa		20.344.007
Total SERVICIO		23.965.879

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS
PROGRAMA	612B	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.713.510
10	ALTOS CARGOS	63.750
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.750
104000	Directores Generales y asimilados	63.750
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.200.420
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.200.420
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.200.420
13	PERSONAL LABORAL	53.160
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	53.160
130000	Retribuciones básicas y complementarias	53.160
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	42.120
151	GRATIFICACIONES	1.000
151000	Gratificaciones	1.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	41.120
153000	Productividad de personal funcionario	41.120
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	354.060
166	CUOTAS SOCIALES	354.060
166000	Cuotas sociales	354.060
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	435.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	405.000
220	MATERIAL DE OFICINA	11.000
220000	Material ordinario no inventariable	9.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
223	TRANSPORTE	500
223000	Transporte	500
226	GASTOS DIVERSOS	293.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	3.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	200.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	60.000
226006	Reuniones y conferencias	30.000
226009	Otros gastos diversos	500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	100.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS
PROGRAMA	612B	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	25.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	25.000
489068	Convenios en materia comunitaria y presupuestaria	25.000
Operaciones Corrientes		2.173.510
6	INVERSIONES REALES	50.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	50.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	50.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	50.000
Operaciones de Capital		50.000
Operaciones No Financieras		2.223.510
Operaciones Financieras		0
Total Programa		2.223.510
Total SERVICIO		2.223.510

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
PROGRAMA	612A	ECONOMÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	632.480
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	425.990
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	425.990
120000	Retribuciones básicas y complementarias	425.990
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	18.940
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	18.940
153000	Productividad de personal funcionario	18.940
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	128.160
166	CUOTAS SOCIALES	128.160
166000	Cuotas sociales	128.160
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	257.180
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	207.180
220	MATERIAL DE OFICINA	9.180
220000	Material ordinario no inventariable	6.180
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	47.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	12.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	25.000
226006	Reuniones y conferencias	10.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	150.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	150.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	620.000
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	425.000
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	425.000
410018	Al Instituto Asturiano de Estadística	425.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	90.600
459	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	90.600
459000	A Hispalink	64.600
459004	A la Escuela Universitaria Jovellanos	6.000
459007	Para el Master en Transporte y Gestión Logística	20.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	12	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
PROGRAMA	612A	ECONOMÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	104.400
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	104.400
489008	A la Asociación Asturiana de Estudios Económicos	36.000
489009	A la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos	24.000
489029	Formalización de convenios en materia económica y presupuestaria	44.400
Operaciones Corrientes		1.509.660
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.933.000
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.933.000
710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.933.000
710011	Al Instituto Asturiano de Estadística	1.933.000
Operaciones de Capital		1.933.000
Operaciones No Financieras		3.442.660
8	ACTIVOS FINANCIEROS	11.700.000
84	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES	11.700.000
840	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS	11.700.000
840000	Compra de acciones de empresas públicas	62.500
840001	Viviendas del Principado de Asturias, S.A.	2.400.000
840003	Sociedad de Gestión de Infraestructuras del Principado de Asturias	9.200.000
840004	Sociedad Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones Princ. de Asturias	37.500
Operaciones Financieras		11.700.000
Total Programa		15.142.660
Total SERVICIO		15.142.660
Total SECCIÓN		63.771.331

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121E	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.301.910
10	ALTOS CARGOS	188.700
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	70.010
102000	Retribuciones de Consejeros	70.010
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	118.690
104000	Directores Generales y asimilados	118.690
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	198.600
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	198.600
110000	Retribuciones básicas y complementarias	198.600
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.355.360
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.355.360
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.355.360
13	PERSONAL LABORAL	21.680
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	21.680
130000	Retribuciones básicas y complementarias	21.680
14	PERSONAL TEMPORAL	3.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	3.000
140000	Personal funcionario interino	3.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	54.610
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	53.840
153000	Productividad de personal funcionario	53.840
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	770
155000	Productividad de personal laboral	770
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	479.960
166	CUOTAS SOCIALES	479.960
166000	Cuotas sociales	479.960
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.139.800
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.639
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.639
215000	Mobiliario y enseres	1.639
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.109.901
220	MATERIAL DE OFICINA	75.436
220000	Material ordinario no inventariable	52.954
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	22.482

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	C ^a . ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121E	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
221	SUMINISTROS	281
221009	Otros suministros	281
222	COMUNICACIONES	206.063
222001	Otras comunicaciones	206.063
223	TRANSPORTE	3.461
223000	Transporte	3.461
226	GASTOS DIVERSOS	1.586.825
226001	Atenciones protocolarias y representativas	27.218
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	985.550
226003	Jurídicos y contenciosos	24.233
226004	Edición y difusión de publicaciones	600
226006	Reuniones y conferencias	27.610
226009	Otros gastos diversos	521.614
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	237.835
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	237.835
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	28.260
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	28.260
230000	Dietas y locomoción	28.260
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.264.767
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.000.000
409	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	1.000.000
409006	Promoción de información sobre Asturias en medios de comunicación	1.000.000
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	24.209.767
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.209.767
440006	Al Ente Público de Comunicación	24.209.767
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	55.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000
480003	Al Patronato del Real Sitio de Covadonga	55.000
Operaciones Corrientes		29.706.477
6	INVERSIONES REALES	3.520.696
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.200.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.200.000
619000	Otras inversiones	1.200.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	121E	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.320.696
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.320.696
627000	Equipos para proceso de información	2.320.696
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.570.266
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.570.266
740	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.570.266
740004	Al Ente Público de Comunicación	1.570.266
	Operaciones de Capital	5.090.962
	Operaciones No Financieras	34.797.439
	Operaciones Financieras	0
	Total Programa	34.797.439
	Total SERVICIO	34.797.439

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	C ^o . ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	125A	COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	664.700
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	371.640
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	371.640
120000	Retribuciones básicas y complementarias	371.640
13	PERSONAL LABORAL	132.080
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	132.080
130000	Retribuciones básicas y complementarias	132.080
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	16.110
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.420
153000	Productividad de personal funcionario	9.420
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	6.690
155000	Productividad de personal laboral	6.690
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	144.870
166	CUOTAS SOCIALES	144.870
166000	Cuotas sociales	144.870
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	58.665
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	4.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.500
214000	Material de transporte	2.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	39.165
220	MATERIAL DE OFICINA	5.500
220000	Material ordinario no inventariable	3.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
221	SUMINISTROS	3.000
221003	Combustibles	1.500
221009	Otros suministros	1.500
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	950
223000	Transporte	950
224	PRIMAS DE SEGUROS	550
224001	Vehículos	550
225	TRIBUTOS	165
225000	Tributos	165

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	125A	COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES
SUBCONCEPTO		EUROS
226	GASTOS DIVERSOS	6.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	2.000
226006	Reuniones y conferencias	2.000
226009	Otros gastos diversos	2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	22.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	22.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.855.179
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.726.179
469	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	1.726.179
469000	Apoyo a la gestión de Mancomunidades y otras Entidades	686.179
469002	Fondo especial de cooperación para concejos de menor población	1.000.000
469004	Apoyo a la gestión de Parroquias Rurales	40.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	129.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	129.000
489001	A la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Asturias	20.000
489045	A la Federación Asturiana de Concejos	75.000
489046	A la Federación Asturiana de Parroquias Rurales	34.000
Operaciones Corrientes		2.578.544
6	INVERSIONES REALES	1.279.075
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.279.075
639	OTRAS INVERSIONES	1.279.075
639000	Otras inversiones	1.279.075
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.231.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	2.225.000
769	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	2.225.000
769001	Apoyo a inversiones y equipamientos de mancomunidades	400.000
769003	Dotación para Parroquias Rurales	40.000
769006	Fondo especial de cooperación para concejos de menor población	1.785.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	125A	COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES
SUBCONCEPTO		EUROS
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000
789	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	6.000
789004	Aportaciones a la Caja de Crédito de Cooperación	6.000
Operaciones de Capital		3.510.075
Operaciones No Financieras		6.088.619
Operaciones Financieras		0
Total Programa		6.088.619

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	511F	OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.331.810
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.615.970
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.615.970
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.615.970
13	PERSONAL LABORAL	111.260
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	111.260
130000	Retribuciones básicas y complementarias	111.260
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	59.990
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	56.260
153000	Productividad de personal funcionario	56.260
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	3.730
155000	Productividad de personal laboral	3.730
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	485.200
166	CUOTAS SOCIALES	485.200
166000	Cuotas sociales	485.200
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	188.969
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.875
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.335
202000	Edificios y otras construcciones	1.335
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	540
204000	Material de transporte	540
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	24.118
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.620
212000	Edificios y otras construcciones	1.620
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	648
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	648
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	20.200
214000	Material de transporte	20.200
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.650
215000	Mobiliario y enseres	1.650

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	511F	OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	114.976
220	MATERIAL DE OFICINA	17.000
	220000 Material ordinario no inventariable	16.000
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	32.864
	221001 Agua	309
	221003 Combustibles	29.355
	221004 Vestuario	2.000
	221009 Otros suministros	1.200
222	COMUNICACIONES	1.400
	222001 Otras comunicaciones	1.400
223	TRANSPORTE	800
	223000 Transporte	800
224	PRIMAS DE SEGUROS	13.974
	224001 Vehículos	13.650
	224008 Otro inmovilizado	324
225	TRIBUTOS	3.240
	225000 Tributos	3.240
226	GASTOS DIVERSOS	37.000
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	5.000
	226003 Jurídicos y contenciosos	30.000
	226006 Reuniones y conferencias	1.000
	226009 Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	8.698
	227000 Limpieza y aseo	8.698
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	48.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	48.000
	230000 Dietas y locomoción	48.000
Operaciones Corrientes		2.520.779
6	INVERSIONES REALES	32.054.390
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	669.846
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	669.846
	601000 Infraestructura y bienes destinados al uso general	669.846

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	511F	OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL
SUBCONCEPTO	EUROS	
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	745.932
616	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL	745.932
616000	Propiedad intelectual	745.932
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	34.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	6.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	28.000
628000	Elementos de transporte	28.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	30.604.612
630	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	50.000
630000	Terrenos y bienes naturales	50.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	30.554.612
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	17.499.517
631060	Fondos Mineros Plan 2006/2012	1.860.000
631639	Abastecimiento de agua a Armal (Boal)	123.985
631640	Acondicionamiento carretera Tarallé-Lomes (Allande)	157.117
631641	Pavimentación núcleos rurales en Aller	111.963
631642	Adecuación carretera Polígono Industrial Faidiello	347.628
631643	Saneamiento de Melendreras (Bimenes)	586.500
631644	Espacios Castañeu-Arenas (fase 1) Cabrales	245.917
631645	Urbanización travesía Santa Eulalia (Cabrales)	235.646
631646	Aceras Prado-Arenal de Moris (Caravia)	159.281
631647	Camino de La Barca-Piedeloro	194.656
631648	Acondicionamiento acceso a Caleao. Tramo I	269.924
631652	Saneamiento a Lue (1ª Fase)	121.467
631653	Urbanización de Tablao y El Rebollar	118.833
631654	Pavimentación caminos Miudes, Arancedo y Sueiro (El Franco)	299.805
631655	Adecuación carretera Cabruñana-Las Cruces y ramal Vigaña	205.006
631656	Urbanización de Castro (Grandas de Salime)	632.854
631657	Acondicionamiento camino Algüerdo-Omente (Ibias)	192.734
631661	Urbanización parque en Barredos	157.002
631662	Camino de acceso a Andorcio (Llanera)	200.000
631663	Renovación red general abastecimiento a Balmori	338.566
631664	Casa Consistorial de Morcín	432.493
631666	Acondicionamiento acceso a Tresali	386.303
631667	Acondicionamiento de caminos en Villalonga y otros	328.036
631668	Urbanización La Nozaleda	220.016
631669	Acondicionamiento núcleo de Avín (Fase I)	149.578

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	511F	OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL
SUBCONCEPTO		EUROS
631671	Camino de acceso a Pendás	379.672
631672	Carretera Robriguero-Bores	354.159
631674	Acondicionamiento viales en Brañavieja	122.446
631676	Saneamiento de Caldevilla (Piloña)	182.186
631677	Camino de acceso a Serandi (Proaza)	529.791
631678	Pavimentación de Llanuces (Quirós)	142.099
631679	Acondicionamiento camino del Cantu (Ribadedeva)	465.227
631680	Pavimentación Cuevas del Agua (Ribadesella)	48.022
631681	Urbanización C/ Lavadero de Bueño y Río Nalón	153.774
631682	Urbanización Avenida Galicia (Salas)	323.910
631683	Acondicionamiento del acceso a Villarquille	200.000
631684	Mejora entorno Museo de la Minería	199.296
631688	Abastecimiento de agua Riberas (2ª fase)	502.101
631689	Acondicionamiento carretera Mántaras N-634	470.152
631690	Mejora C/ Solleiro y otros (Taramundi)	393.461
631691	Construcción depósito agua San Martín (Teverga)	131.754
631692	Acondicionamiento caminos Mones y Silvamayor	204.414
631693	Acceso a Miou (Vegadeo)	80.000
631700	Mejora del abastecimiento de aguas a Villarruiz	97.321
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.952.912
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	29.952.912
760	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.500.000
760002	Fondo de Cooperación Municipal	8.500.000
765	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	21.452.912
765000	Infraestructuras y equipamientos	2.827.000
765001	Mantenimiento de servicios municipales	3.500.000
765033	Casas consistoriales y centros de servicios comunitarios	3.000.000
765097	Fondos Mineros Plan 2006/2012	7.875.912
765099	Fondos mineros 3ª y 4ª fase	1.250.000
765100	ARI y Actuaciones análogas	3.000.000
Operaciones de Capital		62.007.302
Operaciones No Financieras		64.528.081
Operaciones Financieras		0
Total Programa		64.528.081
Total SERVICIO		70.616.700

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	03	VICECONSEJERÍA DE MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
PROGRAMA	12II	ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	177.850
10	ALTOS CARGOS	50.350
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	50.350
104000	Directores Generales y asimilados	50.350
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	86.810
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	86.810
120000	Retribuciones básicas y complementarias	86.810
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.990
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.990
153000	Productividad de personal funcionario	5.990
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	34.700
166	CUOTAS SOCIALES	34.700
166000	Cuotas sociales	34.700
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	188.845
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	188.845
220	MATERIAL DE OFICINA	2.175
220000	Material ordinario no inventariable	2.175
226	GASTOS DIVERSOS	182.170
226008	Cursos de formación	182.170
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.500
227000	Limpieza y aseo	4.500
Operaciones Corrientes		366.695
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		366.695
Operaciones Financieras		0
Total Programa		366.695
Total SERVICIO		366.695

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	04	Vª. MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS-D.G. FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	121B	DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.690.720
10	ALTOS CARGOS	62.000
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.000
104000	Directores Generales y asimilados	62.000
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.262.740
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.256.740
120000	Retribuciones básicas y complementarias	3.256.740
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	6.000
121000	Sustituciones de funcionarios	6.000
13	PERSONAL LABORAL	286.560
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	285.560
130000	Retribuciones básicas y complementarias	285.560
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	1.000
131000	Sustituciones de personal laboral	1.000
14	PERSONAL TEMPORAL	18.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	18.000
140000	Personal funcionario interino	18.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	78.380
151	GRATIFICACIONES	1.000
151000	Gratificaciones	1.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	66.610
153000	Productividad de personal funcionario	66.610
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	10.770
155000	Productividad de personal laboral	10.770
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	983.040
166	CUOTAS SOCIALES	983.040
166000	Cuotas sociales	983.040
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	118.702
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.800
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.300
215000	Mobiliario y enseres	1.300

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	04	Vª. MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS-D.G. FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	121B	DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBCONCEPTO	EUROS	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	104.202
220	MATERIAL DE OFICINA	42.131
220000	Material ordinario no inventariable	35.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	7.131
221	SUMINISTROS	1.320
221004	Vestuario	620
221009	Otros suministros	700
222	COMUNICACIONES	45.000
222001	Otras comunicaciones	45.000
223	TRANSPORTE	1.140
223000	Transporte	1.140
226	GASTOS DIVERSOS	3.502
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	487
226006	Reuniones y conferencias	1.100
226009	Otros gastos diversos	1.915
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	11.109
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	10.800
227009	Otros	309
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.700
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.000
230000	Dietas y locomoción	10.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000
231000	Otras indemnizaciones	2.000
232	INDEMNIZACIONES POR TRASLADO	700
232000	Indemnizaciones por traslado	700
Operaciones Corrientes		4.809.422
6	INVERSIONES REALES	25.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	25.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	25.000
Operaciones de Capital		25.000
Operaciones No Financieras		4.834.422
Operaciones Financieras		0
Total Programa		4.834.422
Total SERVICIO		4.834.422

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	05	Vª. MODERNIZ. Y RR.HH-D.G. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RR.HH
PROGRAMA	121H	ORDENACIÓN Y COORDINACIÓN RECURSOS HUMANOS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.031.115
10	ALTOS CARGOS	63.100
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.100
104000	Directores Generales y asimilados	63.100
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	725.980
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	725.980
120000	Retribuciones básicas y complementarias	725.980
14	PERSONAL TEMPORAL	8.675
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	8.675
140000	Personal funcionario interino	8.675
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	22.610
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	22.610
153000	Productividad de personal funcionario	22.610
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	210.750
166	CUOTAS SOCIALES	210.750
166000	Cuotas sociales	210.750
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	100.300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	76.300
220	MATERIAL DE OFICINA	5.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.800
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.200
221	SUMINISTROS	5.900
221009	Otros suministros	5.900
223	TRANSPORTE	400
223000	Transporte	400
226	GASTOS DIVERSOS	15.100
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	7.000
226006	Reuniones y conferencias	4.800
226009	Otros gastos diversos	2.800
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	49.900
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	49.900
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	24.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	24.000
230000	Dietas y locomoción	24.000
Operaciones Corrientes		1.131.415

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	C ^a . ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	05	V ^a . MODERNIZ. Y RR.HH-D.G. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RR.HH
PROGRAMA	121H	ORDENACIÓN Y COORDINACIÓN RECURSOS HUMANOS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	150.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	150.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	150.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	150.000
Operaciones de Capital		150.000
Operaciones No Financieras		1.281.415
Operaciones Financieras		0
Total Programa		1.281.415
Total SERVICIO		1.281.415

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	06	Vª. MODERNIZACIÓN Y RR.HH-DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA
PROGRAMA	121D	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.639.610
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	953.650
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	953.550
120000	Retribuciones básicas y complementarias	953.550
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	2.413.310
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.413.210
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.413.210
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	119.220
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
152000	Conceptos variables de personal funcionario	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	30.180
153000	Productividad de personal funcionario	30.180
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	100
154000	Conceptos variables de personal laboral	100
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	88.840
155000	Productividad de personal laboral	88.840
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.094.040
166	CUOTAS SOCIALES	1.094.040
166000	Cuotas sociales	1.094.040
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.780.437
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	5.170.192
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	5.170.192
216000	Equipos para proceso de información	5.170.192
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.590.245
220	MATERIAL DE OFICINA	101.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
220004	Material informático no inventariable	100.000
221	SUMINISTROS	4.000
221003	Combustibles	2.000
221009	Otros suministros	2.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	06	Vª. MODERNIZACIÓN Y RR.HH-DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA
PROGRAMA	121D	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
SUBCONCEPTO		EUROS
222	COMUNICACIONES	3.420.957
222000	Telefónicas	3.420.957
226	GASTOS DIVERSOS	65.000
226009	Otros gastos diversos	65.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	9.999.288
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	762.857
227007	Servicios de carácter informático	9.236.431
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.500.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	2.500.000
489501	Cluster TIC-Acciones formación modelo Software Factory	2.500.000
Operaciones Corrientes		25.920.047
6	INVERSIONES REALES	11.364.662
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	8.851.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.851.000
615000	Aplicaciones informáticas	8.851.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.513.662
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.513.662
627000	Equipos para proceso de información	2.300.000
627503	Implantación red WIFI zonas públicas	213.662
Operaciones de Capital		11.364.662
Operaciones No Financieras		37.284.709
Operaciones Financieras		0
Total Programa		37.284.709
Total SERVICIO		37.284.709

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	Vª. MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	121G	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.954.540
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.231.830
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.231.730
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.231.730
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	262.560
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	262.460
130000	Retribuciones básicas y complementarias	262.460
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	42.020
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	5.300
152000	Conceptos variables de personal funcionario	5.300
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	32.770
153000	Productividad de personal funcionario	32.770
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	100
154000	Conceptos variables de personal laboral	100
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	3.850
155000	Productividad de personal laboral	3.850
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	418.130
166	CUOTAS SOCIALES	418.130
166000	Cuotas sociales	418.130
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.627.989
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
202000	Edificios y otras construcciones	15.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	367.507
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.990
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.990
215	MOBILIARIO Y ENSERES	977
215000	Mobiliario y enseres	977
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	362.540
216000	Equipos para proceso de información	362.540

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	C ^a . ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	V ^a . MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	121G	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.223.552
220	MATERIAL DE OFICINA	92.840
	220000 Material ordinario no inventariable	42.840
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	50.000
221	SUMINISTROS	11.000
	221002 Gas	6.200
	221009 Otros suministros	4.800
222	COMUNICACIONES	41.820
	222001 Otras comunicaciones	41.820
223	TRANSPORTE	6.388
	223000 Transporte	6.388
226	GASTOS DIVERSOS	557.056
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	300
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	487.666
	226004 Edición y difusión de publicaciones	45.000
	226006 Reuniones y conferencias	9.180
	226008 Cursos de formación	6.000
	226009 Otros gastos diversos	8.910
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	514.448
	227000 Limpieza y aseo	30.467
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	312.500
	227009 Otros	171.481
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	21.930
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	21.930
	230000 Dietas y locomoción	21.930
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	397.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	397.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	397.000
	489071 Convenios en Materia de Calidad de Servicios Públicos	397.000
Operaciones Corrientes		3.979.529
6	INVERSIONES REALES	4.872.360
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	3.551.337
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	249.018
	610000 Gastos de investigación, desarrollo e innovación	249.018

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	Vª. MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	121G	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.037.319
615000	Aplicaciones informáticas	3.037.319
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	265.000
619000	Otras inversiones	265.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.321.023
621	CONSTRUCCIONES	8.000
621000	Construcciones	8.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	30.000
626000	Mobiliario	30.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	90.000
627000	Equipos para proceso de información	90.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	1.193.023
629000	Otras inversiones	1.193.023
Operaciones de Capital		4.872.360
Operaciones No Financieras		8.851.889
Operaciones Financieras		0
Total Programa		8.851.889

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	C ^a . ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	V ^a . MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	126F	PUBLICACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.968.540
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	756.300
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	756.200
120000	Retribuciones básicas y complementarias	756.200
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	677.300
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	677.200
130000	Retribuciones básicas y complementarias	677.200
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
14	PERSONAL TEMPORAL	50.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	50.000
140001	Personal laboral temporal	50.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	37.440
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	21.530
153000	Productividad de personal funcionario	21.530
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	15.910
155000	Productividad de personal laboral	15.910
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	447.500
166	CUOTAS SOCIALES	447.500
166000	Cuotas sociales	447.500
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	918.250
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	12.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.000
214000	Material de transporte	3.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
215000	Mobiliario y enseres	3.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.000
216000	Equipos para proceso de información	2.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	Vª. MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	126F	PUBLICACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	902.250
220	MATERIAL DE OFICINA	453.000
220000	Material ordinario no inventariable	100.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	350.000
220004	Material informático no inventariable	3.000
221	SUMINISTROS	31.600
221001	Agua	100
221002	Gas	12.000
221003	Combustibles	2.000
221004	Vestuario	1.500
221009	Otros suministros	16.000
222	COMUNICACIONES	50.000
222001	Otras comunicaciones	50.000
223	TRANSPORTE	1.890
223000	Transporte	1.890
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.260
224001	Vehículos	1.260
225	TRIBUTOS	500
225000	Tributos	500
226	GASTOS DIVERSOS	14.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	10.000
226006	Reuniones y conferencias	1.000
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	350.000
227000	Limpieza y aseo	30.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	320.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	4.000
230000	Dietas y locomoción	4.000
Operaciones Corrientes		2.886.790
6	INVERSIONES REALES	880.672
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	545.672
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	545.672
615000	Aplicaciones informáticas	545.672

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	Vª. MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	126F	PUBLICACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	335.000
621	CONSTRUCCIONES	50.000
621000	Construcciones	50.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	100.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	100.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	50.000
626000	Mobiliario	50.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	135.000
627000	Equipos para proceso de información	135.000
Operaciones de Capital		880.672
Operaciones No Financieras		3.767.462
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.767.462

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	Vª. MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	521A	TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	691.040
10	ALTOS CARGOS	129.400
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	70.010
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	70.010
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	332.500
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	332.400
120000	Retribuciones básicas y complementarias	332.400
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	74.280
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	74.180
130000	Retribuciones básicas y complementarias	74.180
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	13.270
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	13.270
153000	Productividad de personal funcionario	13.270
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	141.590
166	CUOTAS SOCIALES	141.590
166000	Cuotas sociales	141.590
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.690.164
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.277.414
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	6.063
200000	Terrenos y bienes naturales	6.063
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	18.290
204000	Material de transporte	18.290
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.253.061
209000	Otro inmovilizado material	5.253.061
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	387.750
220	MATERIAL DE OFICINA	3.250
220000	Material ordinario no inventariable	2.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	750

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	Vª. MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	521A	TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	3.500
221003	Combustibles	1.500
221004	Vestuario	1.000
221009	Otros suministros	1.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	17.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	4.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	1.000
226006	Reuniones y conferencias	2.000
226009	Otros gastos diversos	10.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	362.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	361.000
227009	Otros	1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.267.000
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	357.000
445	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	357.000
445003	A la Sdad. Gestión Infraestr.Públicas de Telecomunicaciones	357.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	3.140.000
460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	340.000
460019	Al Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST)	340.000
465	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	2.800.000
465005	A Ayuntamientos para Centros Des.Tecn.Local (CDTL)	2.800.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.770.000
485	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	5.770.000
485018	A Fundación CTIC para impulso Sociedad de laInformación	2.700.000
485019	A la Fundación CTIC para la gestión de proyectos	360.000
485020	Al Cluster TIC para el fomento de la Sociedad de la Información	160.000
485025	A FENITEL para digitalización y antenización de la señal de TV	350.000
485027	A la Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de Asturias	300.000
485030	Al Cluster TIC para apoyo estratégico sector TIC	500.000
485031	A FUNDATEC para impulso TDT	500.000
485501	Fenitel para la extensión Banda Ancha Rural	500.000
485502	Asociación Empresa Digital	400.000
Operaciones Corrientes		15.648.204

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	07	Vª. MOD.Y RR.HH-D.G. MODERNIZACIÓN, TELECOMUNICA. Y SOC. INFORMA.
PROGRAMA	521A	TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	6.598.750
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	6.598.750
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	6.598.750
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	1.697.053
601528	Despliegue Red Fibra óptica Llanes	1.441.596
601529	Despliegue Red Fibra óptica Parres-Arriondas	796.952
601530	Despliegue Red Fibra óptica Infiesto-Piloña	696.202
601531	Despliegue Red Fibra óptica Nava	673.574
601532	Despliegue Red Fibra óptica Luarca	389.671
601533	Despliegue Red Fibra óptica Comarcas Mineras	903.702
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.217.074
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	100.000
745	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	100.000
745009	Centros acceso público	100.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	2.117.074
765	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	2.117.074
765040	Para el desarrollo del Programa Ciudades Digitales 2007-2010 en el marco del Plan Avanza	1.817.074
765501	Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos para "Brecha Digital"	300.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.000.000
785	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	3.000.000
785025	Para infraestructuras TIC	3.000.000
Operaciones de Capital		11.815.824
Operaciones No Financieras		27.464.028
Operaciones Financieras		0
Total Programa		27.464.028
Total SERVICIO		40.083.379

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	08	INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"
PROGRAMA	121C	SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.407.760
10	ALTOS CARGOS	66.470
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.470
104000	Directores Generales y asimilados	66.470
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.261.660
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.261.560
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.261.560
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	502.870
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	502.770
130000	Retribuciones básicas y complementarias	502.770
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
14	PERSONAL TEMPORAL	18.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	18.000
140000	Personal funcionario interino	18.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	34.900
151	GRATIFICACIONES	3.000
151000	Gratificaciones	3.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	22.020
153000	Productividad de personal funcionario	22.020
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	9.880
155000	Productividad de personal laboral	9.880
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	523.860
166	CUOTAS SOCIALES	523.860
166000	Cuotas sociales	523.860
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.279.330
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	80.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000
202000	Edificios y otras construcciones	80.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	37.870
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.170
212000	Edificios y otras construcciones	12.170
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	13	Cª. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
SERVICIO	08	INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"
PROGRAMA	121C	SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL
SUBCONCEPTO		EUROS
215	MOBILIARIO Y ENSERES	18.700
215000	Mobiliario y enseres	18.700
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.138.460
220	MATERIAL DE OFICINA	86.520
220000	Material ordinario no inventariable	80.340
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.180
221	SUMINISTROS	21.680
221001	Agua	6.180
221002	Gas	14.000
221009	Otros suministros	1.500
222	COMUNICACIONES	20.000
222001	Otras comunicaciones	20.000
223	TRANSPORTE	12.360
223000	Transporte	12.360
226	GASTOS DIVERSOS	4.559.900
226001	Atenciones protocolarias y representativas	3.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	30.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226006	Reuniones y conferencias	65.000
226008	Cursos de formación	3.645.900
226009	Otros gastos diversos	5.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	810.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	438.000
227000	Limpieza y aseo	68.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	370.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	23.000
230000	Dietas y locomoción	23.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	18.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	18.000
489024	Premio Adolfo Posada	18.000
Operaciones Corrientes		7.705.090
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		7.705.090
Operaciones Financieras		0
Total Programa		7.705.090
Total SERVICIO		7.705.090
Total SECCIÓN		196.969.849

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	451A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.336.530
10	ALTOS CARGOS	136.880
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	74.370
102000	Retribuciones de Consejeros	74.370
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.510
104000	Directores Generales y asimilados	62.510
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	240.850
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	240.850
110000	Retribuciones básicas y complementarias	240.850
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.309.200
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.309.100
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.309.100
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	139.800
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	139.700
130000	Retribuciones básicas y complementarias	139.700
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
14	PERSONAL TEMPORAL	3.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	3.000
140000	Personal funcionario interino	3.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	48.290
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	45.210
153000	Productividad de personal funcionario	45.210
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	3.080
155000	Productividad de personal laboral	3.080
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	458.510
166	CUOTAS SOCIALES	458.510
166000	Cuotas sociales	458.510
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	694.484
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	9.030
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500
212000	Edificios y otras construcciones	1.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.700
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.700

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	451A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.700
215000	Mobiliario y enseres	2.700
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	130
216000	Equipos para proceso de información	130
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	655.454
220	MATERIAL DE OFICINA	56.562
220000	Material ordinario no inventariable	36.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.000
220004	Material informático no inventariable	14.562
221	SUMINISTROS	19.700
221001	Agua	1.800
221002	Gas	6.100
221004	Vestuario	1.800
221009	Otros suministros	10.000
222	COMUNICACIONES	516.975
222000	Telefónicas	484.895
222001	Otras comunicaciones	32.080
223	TRANSPORTE	6.000
223000	Transporte	6.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.700
224009	Otros riesgos	3.700
226	GASTOS DIVERSOS	24.700
226001	Atenciones protocolarias y representativas	19.900
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.400
226006	Reuniones y conferencias	2.200
226009	Otros gastos diversos	1.200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	27.817
227000	Limpieza y aseo	3.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	17.000
227007	Servicios de carácter informático	857
227009	Otros	6.960
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
Operaciones Corrientes		3.031.014
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		3.031.014
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.031.014
Total SERVICIO		3.031.014

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	323A	ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.127.205
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	626.650
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	623.650
120000	Retribuciones básicas y complementarias	623.650
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.000
121000	Sustituciones de funcionarios	3.000
13	PERSONAL LABORAL	1.534.830
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	1.520.330
130000	Retribuciones básicas y complementarias	1.520.330
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	14.500
131000	Sustituciones de personal laboral	14.500
14	PERSONAL TEMPORAL	50.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	50.000
140000	Personal funcionario interino	1.000
140001	Personal laboral temporal	49.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	158.680
151	GRATIFICACIONES	2.160
151000	Gratificaciones	2.160
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.560
152000	Conceptos variables de personal funcionario	1.560
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	25.390
153000	Productividad de personal funcionario	25.390
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	90.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	90.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	39.570
155000	Productividad de personal laboral	39.570
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	697.655
166	CUOTAS SOCIALES	697.655
166000	Cuotas sociales	697.655
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.513.941
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	44.740
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000
212000	Edificios y otras construcciones	22.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	323A	ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD
SUBCONCEPTO		EUROS
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.240
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	18.240
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.500
215000	Mobiliario y enseres	4.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.445.863
220	MATERIAL DE OFICINA	30.910
220000	Material ordinario no inventariable	22.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	8.910
221	SUMINISTROS	255.975
221001	Agua	15.000
221002	Gas	27.000
221003	Combustibles	10.200
221004	Vestuario	12.240
221005	Productos alimenticios	154.000
221006	Productos farmacéuticos	635
221007	Menaje, lencería, ropa	9.900
221009	Otros suministros	27.000
222	COMUNICACIONES	82.000
222001	Otras comunicaciones	82.000
223	TRANSPORTE	51.000
223000	Transporte	51.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.098
224001	Vehículos	918
224009	Otros riesgos	9.180
225	TRIBUTOS	475
225000	Tributos	475
226	GASTOS DIVERSOS	813.955
226001	Atenciones protocolarias y representativas	8.400
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	55.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.020
226004	Edición y difusión de publicaciones	75.000
226006	Reuniones y conferencias	670.000
226009	Otros gastos diversos	1.530
226013	Cuotas de asociación	3.005
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	201.450
227000	Limpieza y aseo	8.160
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	57.120
227009	Otros	136.170
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.338
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	23.338
230000	Dietas y locomoción	23.338

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	323A	ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.661.593
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	366.350
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	366.350
410004	Al Consejo de la Juventud del Principado de Asturias	366.350
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.299.183
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.299.183
464007	Para actividades de juventud	1.186.223
464020	Para casas de juventud	37.960
464041	Al Ayuntamiento de Gijón para Encuentros de Juventud de Cabueñes	75.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	286.982
474	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	286.982
474003	Para Festival Derrame Rock. Concurso maquetas y edición CD's grupos ganadores	40.000
474004	Para Festival de Juventud	246.982
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	709.078
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	709.078
484019	Para Consejos Locales	17.568
484041	Para la promoción del asociacionismo juvenil	524.484
484062	Premios y becas para jóvenes artistas	152.000
484110	A Cruz Roja para proyectos con jóvenes en riesgo de exclusión	15.026
Operaciones Corrientes		7.302.739
6	INVERSIONES REALES	100.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	100.000
621	CONSTRUCCIONES	100.000
621000	Construcciones	100.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	212.132
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	19.128
710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.128
710004	Al Consejo de la Juventud del Principado de Asturias	19.128
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	110.000
764	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	110.000
764005	Para obras y equipamientos en infraestructuras juveniles	110.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	83.004
784	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	83.004
784007	Para equipamiento de asociaciones juveniles	83.004
Operaciones de Capital		312.132
Operaciones No Financieras		7.614.871
Operaciones Financieras		0
Total Programa		7.614.871

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	422R	PROMOCIÓN DEL ASTURIANO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	384.970
10	ALTOS CARGOS	63.760
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.760
104000	Directores Generales y asimilados	63.760
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	160.600
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	160.600
120000	Retribuciones básicas y complementarias	160.600
13	PERSONAL LABORAL	72.440
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	72.440
130000	Retribuciones básicas y complementarias	72.440
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.240
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.240
153000	Productividad de personal funcionario	7.240
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	80.930
166	CUOTAS SOCIALES	80.930
166000	Cuotas sociales	80.930
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	950.856
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	18.632
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.632
202000	Edificios y otras construcciones	18.632
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	927.224
220	MATERIAL DE OFICINA	3.200
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.200
222	COMUNICACIONES	2.000
222001	Otras comunicaciones	2.000
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
226	GASTOS DIVERSOS	731.524
226001	Atenciones protocolarias y representativas	6.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	300.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	150.000
226006	Reuniones y conferencias	235.524
226008	Cursos de formación	10.000
226009	Otros gastos diversos	30.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	422R	PROMOCIÓN DEL ASTURIANO
SUBCONCEPTO		EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	187.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	175.000
227007	Servicios de carácter informático	4.000
227009	Otros	2.500
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	6.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	5.000
230000	Dietas y locomoción	5.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.530.258
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	75.558
452	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	75.558
452015	A la Universidad de Oviedo traductor automático asturiano-castellano y viceversa	75.558
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	369.200
462	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	369.200
462000	Para la normalización del asturiano	369.200
47	A EMPRESAS PRIVADAS	674.500
472	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	674.500
472000	Para la normalización del asturiano	90.000
472001	Para la promoción de la música en asturiano	55.000
472011	Para la producción cinematográfica y de vídeo	29.500
472012	Para la normalización del asturiano en los medios de comunicación	500.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	411.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.000
480008	A la Academia de la Llingua Asturiana	250.000
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	161.000
482010	Para ayudas a la formación y a la creación artística	16.000
482050	Para la normalización del asturiano	110.000
482062	Premios literarios en lengua asturiana	35.000
Operaciones Corrientes		2.866.084
6	INVERSIONES REALES	338.026
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	338.026
616	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL	338.026
616000	Propiedad intelectual	338.026

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	422R	PROMOCIÓN DEL ASTURIANO
SUBCONCEPTO		EUROS
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	245.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	245.000
772	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	245.000
772001	Para publicaciones en asturiano	245.000
Operaciones de Capital		583.026
Operaciones No Financieras		3.449.110
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.449.110

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	455E	PROMOCIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.779.080
10	ALTOS CARGOS	70.010
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	70.010
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	70.010
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.150.320
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.139.500
120000	Retribuciones básicas y complementarias	2.139.500
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	10.820
121000	Sustituciones de funcionarios	10.820
13	PERSONAL LABORAL	623.500
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	617.000
130000	Retribuciones básicas y complementarias	617.000
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	6.500
131000	Sustituciones de personal laboral	6.500
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	122.680
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	20.810
152000	Conceptos variables de personal funcionario	20.810
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	85.940
153000	Productividad de personal funcionario	85.940
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	800
154000	Conceptos variables de personal laboral	800
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	15.030
155000	Productividad de personal laboral	15.030
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	812.570
166	CUOTAS SOCIALES	812.570
166000	Cuotas sociales	812.570
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.398.349
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	4.000
204000	Material de transporte	4.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	110.990
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	490
210000	Terrenos y bienes naturales	490

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	455E	PROMOCIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECAS
SUBCONCEPTO		EUROS
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
212000	Edificios y otras construcciones	15.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	83.750
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	83.750
215	MOBILIARIO Y ENSERES	11.750
215000	Mobiliario y enseres	11.750
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.257.039
220	MATERIAL DE OFICINA	235.500
220000	Material ordinario no inventariable	40.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	195.500
221	SUMINISTROS	48.880
221001	Agua	11.400
221002	Gas	3.000
221003	Combustibles	11.720
221004	Vestuario	5.750
221006	Productos farmacéuticos	210
221009	Otros suministros	16.800
222	COMUNICACIONES	22.500
222001	Otras comunicaciones	22.500
223	TRANSPORTE	31.000
223000	Transporte	31.000
225	TRIBUTOS	4.600
225000	Tributos	4.600
226	GASTOS DIVERSOS	973.499
226001	Atenciones protocolarias y representativas	23.950
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	451.763
226003	Jurídicos y contenciosos	1.010
226004	Edición y difusión de publicaciones	80.000
226006	Reuniones y conferencias	405.000
226009	Otros gastos diversos	10.776
226013	Cuotas de asociación	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	931.060
227000	Limpieza y aseo	184.940
227002	Valoraciones y peritajes	12.480
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	1.560
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	700.000
227009	Otros	32.080
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	10.000
229000	Gastos de funcionamiento de centros	10.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	455E	PROMOCIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECAS
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	26.320
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	26.320
230000	Dietas y locomoción	26.320
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.482.627
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	5.049.958
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.049.958
410002	A la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias	5.049.958
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	5.697.505
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.697.505
440000	Al Real Instituto de Estudios Asturianos	264.275
440002	A la Sdad. Gestión de Infraestr. Culturales, Turísticas y Deport. Pdo. de Asturias	5.433.230
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	668.750
462	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	668.750
462004	Para actuaciones culturales	200.000
462005	Para "Asturias Cultural"	348.000
462006	Al Ayuntamiento de Gijón para el Festival Internacional de Cine	120.750
47	A EMPRESAS PRIVADAS	305.000
472	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	305.000
472002	Para actividades culturales	250.000
472007	A la Asociación de Libreros del Principado de Asturias para ferias del libro	29.000
472008	Al Gremio de Editores para difusión artistas y escritores fuera de Asturias	26.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.761.414
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.414
480009	A Lisardo Lombardía. Delegación asturiana en Lorient	12.000
480011	A componentes de la Joven Orquesta del Principado de Asturias (JOSPA)	39.414
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	3.710.000
482007	A la Fundación Sánchez Albornoz	12.000
482008	A la Fundación "Príncipe de Asturias"	260.000
482045	Premios Cultura Asturiana	48.000
482052	Para actividades culturales y formativas	1.050.000
482056	A la Fundación Centro Arte Universidad Laboral de Gijón	1.600.000
482057	A la Fundación de Amigos de la Ópera	240.000
482071	A la Fundación Centro Cultural Internacional Niemeyer-Pdo.	500.000
Operaciones Corrientes		21.660.056
6	INVERSIONES REALES	14.136.196
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.879.886
621	CONSTRUCCIONES	977.886
621000	Construcciones	977.886

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	02	VICECONSEJERÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
PROGRAMA	455E	PROMOCIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECAS
SUBCONCEPTO		EUROS
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	130.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	130.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	72.000
626000	Mobiliario	72.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	700.000
629000	Otras inversiones	700.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	12.256.310
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	12.186.310
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	11.525.000
631506	Centro Niemeyer	661.310
639	OTRAS INVERSIONES	70.000
639000	Otras inversiones	70.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.046.349
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	30.000
710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000
710002	A la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias	30.000
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	15.450
740	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.450
740000	Al Real Instituto de Estudios Asturianos	15.450
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	6.600.899
762	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	6.600.899
762001	Para infraestructuras culturales	2.950.000
762002	Para la protección del patrimonio histórico	50.000
762099	Fondos Mineros 3ª y 4ª fase	1.500.899
762501	Casa de las Artes de Navia	1.000.000
762605	Centro cultural y biblioteca Piedras Blancas	1.000.000
762608	CESCO-Casa de las Cebolas	100.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	400.000
782	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	400.000
782017	A la Fundación Centro Arte Universidad Laboral de Gijón	400.000
Operaciones de Capital		21.182.545
Operaciones No Financieras		42.842.601
Operaciones Financieras		0
Total Programa		42.842.601
Total SERVICIO		53.906.582

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA	458D	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. ARCHIVOS Y MUSEOS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.660.060
10	ALTOS CARGOS	114.330
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	114.330
104000	Directores Generales y asimilados	114.330
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.158.800
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.152.800
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.152.800
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	6.000
121000	Sustituciones de funcionarios	6.000
13	PERSONAL LABORAL	696.190
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	696.090
130000	Retribuciones básicas y complementarias	696.090
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
14	PERSONAL TEMPORAL	17.100
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	17.100
140000	Personal funcionario interino	10.600
140001	Personal laboral temporal	6.500
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	124.600
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.800
152000	Conceptos variables de personal funcionario	1.800
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	37.590
153000	Productividad de personal funcionario	37.590
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	60.500
154000	Conceptos variables de personal laboral	60.500
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	24.610
155000	Productividad de personal laboral	24.610
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	549.040
166	CUOTAS SOCIALES	549.040
166000	Cuotas sociales	549.040
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.684.095
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	161.896
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	153.000
202000	Edificios y otras construcciones	153.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA	458D	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. ARCHIVOS Y MUSEOS
SUBCONCEPTO		EUROS
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.896
204000	Material de transporte	8.896
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	120.181
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.480
210000	Terrenos y bienes naturales	1.480
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	42.901
212000	Edificios y otras construcciones	42.901
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	69.950
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	69.950
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.250
215000	Mobiliario y enseres	5.250
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	600
217000	Bienes públicos destinados al uso general	600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.367.018
220	MATERIAL DE OFICINA	26.748
220000	Material ordinario no inventariable	21.448
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.300
221	SUMINISTROS	33.186
221001	Agua	4.170
221003	Combustibles	4.270
221004	Vestuario	7.142
221006	Productos farmacéuticos	104
221009	Otros suministros	17.500
222	COMUNICACIONES	14.500
222001	Otras comunicaciones	14.500
223	TRANSPORTE	14.500
223000	Transporte	14.500
224	PRIMAS DE SEGUROS	64.362
224008	Otro inmovilizado	61.200
224009	Otros riesgos	3.162
225	TRIBUTOS	520
225000	Tributos	520
226	GASTOS DIVERSOS	605.986
226001	Atenciones protocolarias y representativas	45.950
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	314.763
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	84.503
226006	Reuniones y conferencias	135.000
226009	Otros gastos diversos	18.770
226013	Cuotas de asociación	6.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA	458D	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. ARCHIVOS Y MUSEOS
SUBCONCEPTO	EUROS	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	607.216
227000	Limpieza y aseo	50.160
227002	Valoraciones y peritajes	12.240
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	1.591
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	460.465
227009	Otros	76.760
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	6.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	35.000
230000	Dietas y locomoción	35.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.944.738
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.591.403
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.591.403
410000	Al Centro Regional de Bellas Artes	1.591.403
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	1.212.180
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.212.180
440001	Al Museo Etnográfico de Grandas de Salime	175.445
440002	A la Sdad. Gestión de Infraestr. Culturales, Turísticas y Deport. Pdo. de Asturias	1.036.735
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	336.517
462	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	336.517
462001	Para ayudas y dotaciones a museos municipales	155.000
462007	A archivos mancomunados	52.000
462010	Para el fomento del patrimonio arqueológico	29.517
462028	Para la red de museos etnográficos	100.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	804.638
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	804.638
482003	A la Fundación de la Sidra	37.215
482004	Ayudas a museos de titularidad privada	60.000
482005	A la Fundación Archivo de Indianos	161.013
482006	Al Archivo del Monasterio de San Pelayo	16.660
482045	Premios Cultura Asturiana	6.000
482047	A Fundación de Nuevas Tecnologías y Cultura (FUNDATEC)	309.000
482064	A Fundación Municipal de Cultura de Gijón para convenio red museos etnográficos	128.750
482070	A la Fundación Museo Marítimo de Luanco	20.000
482072	A la Fundación Parque Histórico del Navia	45.000
482073	Para la protección del patrimonio histórico	6.000
482079	Para la Fundación Turística y Cultural del Oriente	15.000
Operaciones Corrientes		8.288.893

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA	458D	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. ARCHIVOS Y MUSEOS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	18.688.888
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	3.106.369
607	INVERSIONES ASOCIADAS AL UNO POR CIENTO CULTURAL	1.667.100
607000	Uno por ciento cultural	1.667.100
608	INVERSIÓN EN BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	1.439.269
608000	Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	1.439.269
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	10.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
615000	Aplicaciones informáticas	10.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.020.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	100.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	100.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	500.000
626000	Mobiliario	500.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	420.000
629000	Otras inversiones	420.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	14.552.519
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	14.552.519
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	14.246.516
631505	Tito Bustillo	306.003
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.721.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.785.000
762	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1.785.000
762001	Para infraestructuras culturales	300.000
762002	Para la protección del patrimonio histórico	610.000
762099	Fondos Mineros 3ª y 4ª fase	875.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	936.000
782	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	936.000
782000	Para mejoras en museos de titularidad privada	136.000
782002	Para la protección del patrimonio histórico	800.000
Operaciones de Capital		21.409.888
Operaciones No Financieras		29.698.781
Operaciones Financieras		0
Total Programa		29.698.781
Total SERVICIO		29.698.781

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	751A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.656.580
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	937.500
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	937.400
120000	Retribuciones básicas y complementarias	937.400
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	254.730
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	254.630
130000	Retribuciones básicas y complementarias	254.630
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	50.710
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	39.470
153000	Productividad de personal funcionario	39.470
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	11.240
155000	Productividad de personal laboral	11.240
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	354.250
166	CUOTAS SOCIALES	354.250
166000	Cuotas sociales	354.250
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	308.547
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	105.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	105.000
202000	Edificios y otras construcciones	105.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	11.065
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
212000	Edificios y otras construcciones	4.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.065
215000	Mobiliario y enseres	3.065
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	147.482
220	MATERIAL DE OFICINA	24.535
220000	Material ordinario no inventariable	21.535
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	751A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO
SUBCONCEPTO		EUROS
221	SUMINISTROS	5.450
221001	Agua	450
221009	Otros suministros	5.000
222	COMUNICACIONES	40.000
222001	Otras comunicaciones	40.000
223	TRANSPORTE	6.000
223000	Transporte	6.000
225	TRIBUTOS	1.000
225000	Tributos	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	29.122
226001	Atenciones protocolarias y representativas	7.359
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	12.167
226006	Reuniones y conferencias	7.000
226009	Otros gastos diversos	2.596
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	41.375
227000	Limpieza y aseo	18.000
227003	Control y explotación de vertidos	1.060
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	22.315
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	45.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	45.000
230000	Dietas y locomoción	45.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.584.415
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	60.000
407	SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO	60.000
407000	A la Autoridad Portuaria	60.000
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	10.358.674
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.358.674
440004	A la Sociedad Regional de Turismo	10.358.674
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	611.338
467	SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO	611.338
467000	Para oficinas de turismo	168.354
467005	Para encomiendas de gestión de oficinas de turismo	340.000
467008	Para eventos de interés turístico	102.984
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	554.403
487	SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO	554.403
487000	A asociaciones para promoción turística	404.403
487001	A asociaciones para eventos de interés turístico	150.000
Operaciones Corrientes		13.549.542

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	751A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	1.981.840
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	30.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	30.000
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	30.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.880.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.880.000
619000	Otras inversiones	1.880.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	71.840
621	CONSTRUCCIONES	50.000
621000	Construcciones	50.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.920
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	10.920
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	10.920
626000	Mobiliario	10.920
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.747.113
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.460.000
740	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.460.000
740002	A la Sociedad Regional de Turismo	1.460.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	3.722.658
767	SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO	3.722.658
767000	Apoyo de actividades de interés turístico regional	100.000
767001	Planes de desarrollo turístico	3.622.658
77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.504.455
777	SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO	1.504.455
777000	A PYMES del sector turístico	1.504.455
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60.000
787	SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO	60.000
787000	A la Fundación "Príncipe de Asturias"	60.000
Operaciones de Capital		8.728.953
Operaciones No Financieras		22.278.495
Operaciones Financieras		0
Total Programa		22.278.495
Total SERVICIO		22.278.495

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457A	FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FESTIVAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	600.120
10	ALTOS CARGOS	65.880
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	65.880
104000	Directores Generales y asimilados	65.880
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	323.040
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	322.940
120000	Retribuciones básicas y complementarias	322.940
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	66.350
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	66.350
130000	Retribuciones básicas y complementarias	66.350
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.840
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	17.940
153000	Productividad de personal funcionario	17.940
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	1.900
155000	Productividad de personal laboral	1.900
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	125.010
166	CUOTAS SOCIALES	125.010
166000	Cuotas sociales	125.010
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.409.954
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.700
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.500
212000	Edificios y otras construcciones	13.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.200
215000	Mobiliario y enseres	1.200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.370.009
220	MATERIAL DE OFICINA	26.000
220000	Material ordinario no inventariable	17.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	9.000
221	SUMINISTROS	7.450
221004	Vestuario	850
221006	Productos farmacéuticos	2.800
221009	Otros suministros	3.800
222	COMUNICACIONES	20.000
222001	Otras comunicaciones	20.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457A	FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FESTIVAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
223	TRANSPORTE	205.000
223000	Transporte	205.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	60.000
224001	Vehículos	4.000
224009	Otros riesgos	56.000
225	TRIBUTOS	1.200
225000	Tributos	1.200
226	GASTOS DIVERSOS	704.900
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.900
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	78.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	20.000
226006	Reuniones y conferencias	175.000
226009	Otros gastos diversos	430.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	345.459
227000	Limpieza y aseo	1.900
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	343.559
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.245
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	245
231000	Otras indemnizaciones	245
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.106.742
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	904.142
462	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	904.142
462018	A la Fundación Deportiva Municipal de Avilés para Unidad Regional de Medicina Deportiva	84.142
462020	Para programas de actividades deportivas	820.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.202.600
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	3.202.600
482036	Para federaciones y clubes deportivos	2.763.000
482037	Convenio con Federación de Deportes de Minusválidos del Pdo. Asturias (FEDEMA)	30.000
482038	Programa de apoyo a deportistas de alto nivel	171.600
482044	Para centros de tecnificación deportiva	103.000
482076	Programa de fomento del fútbol amateur	120.000
482081	Convenio con FEDDIPA	15.000
Operaciones Corrientes		6.116.816

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457A	FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FESTIVAS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	7.464.731
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.340.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.340.000
619000	Otras inversiones	1.340.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	6.124.731
630	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	310.000
630000	Terrenos y bienes naturales	310.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.814.731
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	215.000
631501	Complejo Deportivo Fernando Alonso	2.608.218
631502	Ciudad del Motor de Tineo	2.991.513
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.291.760
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	7.148.500
762	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	7.148.500
762005	Para infraestructura deportiva municipal	4.232.500
762622	Campo fútbol de hierba artificial de Villaviciosa	50.000
762624	Cubierta pista polideportiva Amieva y conducción eléctrica	60.000
762630	Gimnasio en Colunga	50.000
762633	Pista polideportiva en La Peral (Illas)	56.000
762637	Piscina cubierta de Nava	800.000
762642	Polideportivo municipal Peñamellera Baja y urbanización entorno	700.000
762647	Campo de fútbol de Ribadesella	100.000
762651	Polideportivo de La Fresneda	100.000
762653	Polideportivo de Tapia de Casariego	300.000
762656	Complejo deportivo Tineo y piscina cubierta	700.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.143.260
782	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1.143.260
782003	A la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo	43.260
782004	Para infraestructura deportiva de asociaciones	500.000
782006	Para campos de fútbol y boleras	600.000
Operaciones de Capital		15.756.491
Operaciones No Financieras		21.873.307
Operaciones Financieras		0
Total Programa		21.873.307

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457C	ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA DE PAJARES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.542.580
13	PERSONAL LABORAL	768.050
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	741.050
130000	Retribuciones básicas y complementarias	741.050
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	27.000
131000	Sustituciones de personal laboral	27.000
14	PERSONAL TEMPORAL	163.340
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	163.340
140000	Personal funcionario interino	8.840
140001	Personal laboral temporal	154.500
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	228.480
151	GRATIFICACIONES	22.500
151000	Gratificaciones	22.500
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	750
152000	Conceptos variables de personal funcionario	750
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	185.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	185.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	20.230
155000	Productividad de personal laboral	20.230
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	382.710
166	CUOTAS SOCIALES	382.710
166000	Cuotas sociales	382.710
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.436.398
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	655.864
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.442
202000	Edificios y otras construcciones	1.442
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	580.468
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	580.468
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	73.130
204000	Material de transporte	73.130
207	CÁNONES	824
207000	Cánones	824
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	174.997
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	23.540
210000	Terrenos y bienes naturales	23.540
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.450
212000	Edificios y otras construcciones	15.450

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457C	ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA DE PAJARES
SUBCONCEPTO	EUROS	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.060
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	100.060
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	25.750
214000	Material de transporte	25.750
215	MOBILIARIO Y ENSERES	927
215000	Mobiliario y enseres	927
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	9.270
217000	Bienes públicos destinados al uso general	9.270
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	594.825
220	MATERIAL DE OFICINA	15.759
220000	Material ordinario no inventariable	15.450
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	309
221	SUMINISTROS	454.230
221003	Combustibles	195.700
221004	Vestuario	36.050
221006	Productos farmacéuticos	6.180
221009	Otros suministros	216.300
222	COMUNICACIONES	721
222001	Otras comunicaciones	721
223	TRANSPORTE	28.840
223000	Transporte	28.840
224	PRIMAS DE SEGUROS	7.210
224001	Vehículos	2.060
224009	Otros riesgos	5.150
225	TRIBUTOS	5.150
225000	Tributos	5.150
226	GASTOS DIVERSOS	73.645
226001	Atenciones protocolarias y representativas	3.605
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	30.900
226003	Jurídicos y contenciosos	17.510
226006	Reuniones y conferencias	2.060
226009	Otros gastos diversos	19.570
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	9.270
227000	Limpieza y aseo	1.030
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	8.240
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.712
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.300
230000	Dietas y locomoción	10.300
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	412
231000	Otras indemnizaciones	412
Operaciones Corrientes		2.978.978

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457C	ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA DE PAJARES
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	896.000
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	156.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	156.000
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	156.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	740.000
621	CONSTRUCCIONES	350.000
621000	Construcciones	350.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	390.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	140.000
622600	Mejora de seguridad remotes de Pajares	250.000
Operaciones de Capital		896.000
Operaciones No Financieras		3.874.978
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.874.978

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457D	INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.845.850
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	271.080
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	271.080
120000	Retribuciones básicas y complementarias	271.080
13	PERSONAL LABORAL	2.294.970
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.244.970
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.244.970
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	50.000
131000	Sustituciones de personal laboral	50.000
14	PERSONAL TEMPORAL	84.760
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	84.760
140000	Personal funcionario interino	1.040
140001	Personal laboral temporal	83.720
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	255.500
151	GRATIFICACIONES	7.010
151000	Gratificaciones	7.010
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.110
153000	Productividad de personal funcionario	8.110
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	163.200
154000	Conceptos variables de personal laboral	163.200
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	77.180
155000	Productividad de personal laboral	77.180
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	939.540
166	CUOTAS SOCIALES	939.540
166000	Cuotas sociales	939.540
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.373.665
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.331
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.419
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.419
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.912
204000	Material de transporte	8.912
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	183.364
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	19.055
210000	Terrenos y bienes naturales	19.055
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	72.152
212000	Edificios y otras construcciones	72.152
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	79.690
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	79.690

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457D	INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.597
214000	Material de transporte	1.597
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.684
215000	Mobiliario y enseres	2.684
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	8.186
217000	Bienes públicos destinados al uso general	8.186
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.156.970
220	MATERIAL DE OFICINA	10.160
220000	Material ordinario no inventariable	8.696
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.464
221	SUMINISTROS	606.465
221001	Agua	173.695
221002	Gas	213.416
221003	Combustibles	85.892
221004	Vestuario	30.050
221006	Productos farmacéuticos	3.241
221009	Otros suministros	100.171
222	COMUNICACIONES	1.691
222001	Otras comunicaciones	1.691
223	TRANSPORTE	1.016
223000	Transporte	1.016
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.780
224001	Vehículos	1.577
224009	Otros riesgos	1.203
225	TRIBUTOS	15.490
225000	Tributos	15.490
226	GASTOS DIVERSOS	12.615
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.376
226003	Jurídicos y contenciosos	546
226006	Reuniones y conferencias	1.093
226009	Otros gastos diversos	7.600
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	506.753
227000	Limpieza y aseo	144.540
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	108.060
227009	Otros	254.153
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.082.840
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	2.082.840
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.082.840
440002	A la Sdad. Gestión de Infraestr. Culturales, Turísticas y Deport. Pdo. de Asturias	2.082.840
Operaciones Corrientes		7.302.355

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	14	CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
PROGRAMA	457D	INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	4.839.166
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	4.839.166
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	4.839.166
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	800.000
601080	Plan Complementario Reactivación Comarcas Mineras	100.000
601628	Suministro eléctrico en Fuentes de Invierno	479.000
601629	Aparcamiento en Fuentes de Invierno	1.240.000
601632	Inversiones en Trasona	1.500.000
601636	Campo de fútbol de Vallobín	720.166
Operaciones de Capital		4.839.166
Operaciones No Financieras		12.141.521
Operaciones Financieras		0
Total Programa		12.141.521
Total SERVICIO		37.889.806
Total SECCIÓN		146.804.678

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	421A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	17.224.120
10	ALTOS CARGOS	330.720
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	77.490
102000	Retribuciones de Consejeros	77.490
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	253.230
104000	Directores Generales y asimilados	253.230
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	201.540
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	201.540
110000	Retribuciones básicas y complementarias	201.540
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.398.470
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	10.398.370
120000	Retribuciones básicas y complementarias	10.398.370
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	553.390
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	553.290
130000	Retribuciones básicas y complementarias	553.290
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	461.930
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	510
152000	Conceptos variables de personal funcionario	510
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	445.230
153000	Productividad de personal funcionario	445.230
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	510
154000	Conceptos variables de personal laboral	510
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	15.680
155000	Productividad de personal laboral	15.680
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.722.600
166	CUOTAS SOCIALES	1.722.600
166000	Cuotas sociales	1.722.600
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	424.550
171	AYUDAS SOCIALES	424.550
171000	Ayudas sociales	424.550
18	OTROS FONDOS	3.130.920
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	3.130.920
180000	Provisión social y de personal	3.130.920

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	421A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.377.314
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	112.993
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	62.790
202000	Edificios y otras construcciones	62.790
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.203
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50.203
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	56.979
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.143
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.143
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.977
215000	Mobiliario y enseres	5.977
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	35.859
216000	Equipos para proceso de información	35.859
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.071.695
220	MATERIAL DE OFICINA	208.574
220000	Material ordinario no inventariable	128.691
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	50.000
220004	Material informático no inventariable	29.883
221	SUMINISTROS	45.205
221001	Agua	5.977
221003	Combustibles	21.516
221004	Vestuario	5.638
221006	Productos farmacéuticos	121
221009	Otros suministros	11.953
222	COMUNICACIONES	100.296
222001	Otras comunicaciones	100.296
223	TRANSPORTE	7.351
223000	Transporte	7.351
224	PRIMAS DE SEGUROS	64.022
224009	Otros riesgos	64.022
226	GASTOS DIVERSOS	535.515
226001	Atenciones protocolarias y representativas	4.616
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	300.000
226003	Jurídicos y contenciosos	146.270
226004	Edición y difusión de publicaciones	37.490
226006	Reuniones y conferencias	39.774
226009	Otros gastos diversos	7.365

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	421A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SUBCONCEPTO	EUROS	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	110.732
227000	Limpieza y aseo	74.812
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	35.920
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	135.647
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	134.310
230000	Dietas y locomoción	134.310
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.337
231000	Otras indemnizaciones	1.337
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.862
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	186.862
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.862
480010	Al Consejo Escolar del Principado de Asturias	63.762
480012	Para indemnizaciones por accidentes escolares	72.100
480049	Para indemnizaciones por accidentes de personal itinerante	51.000
Operaciones Corrientes		18.788.296
6	INVERSIONES REALES	175.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	175.000
621	CONSTRUCCIONES	50.000
621000	Construcciones	50.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	25.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	25.000
626000	Mobiliario	25.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	75.000
627000	Equipos para proceso de información	75.000
Operaciones de Capital		175.000
Operaciones No Financieras		18.963.296
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.316.235
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	1.316.235
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	1.316.235
821000	Préstamos y anticipos al personal	1.316.235
Operaciones Financieras		1.316.235
Total Programa		20.279.531
Total SERVICIO		20.279.531

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422A	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	166.520.743
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	148.318.530
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	143.206.340
120000	Retribuciones básicas y complementarias	143.206.340
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	5.112.190
121000	Sustituciones de funcionarios	5.112.190
13	PERSONAL LABORAL	6.220.060
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	6.070.060
130000	Retribuciones básicas y complementarias	6.070.060
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	150.000
131000	Sustituciones de personal laboral	150.000
14	PERSONAL TEMPORAL	166.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	166.000
140000	Personal funcionario interino	1.000
140001	Personal laboral temporal	165.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.039.070
151	GRATIFICACIONES	13.000
151000	Gratificaciones	13.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	180.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	180.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.812.320
153000	Productividad de personal funcionario	4.812.320
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	10.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	10.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	23.750
155000	Productividad de personal laboral	23.750
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.777.083
166	CUOTAS SOCIALES	6.777.083
166000	Cuotas sociales	6.777.083
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.564.412
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.096.028
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	3.096.028
229000	Gastos de funcionamiento de centros	3.096.028

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422A	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	468.384
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	467.291
230000	Dietas y locomoción	467.291
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.093
231000	Otras indemnizaciones	1.093
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.470.118
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	5.300.118
462	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	5.300.118
462013	Programa de educación infantil de 0 a 3 años	5.300.118
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	47.170.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.170.000
480014	Para gastos de funcionamiento de centros concertados	5.060.000
480015	Para gastos de personal de centros concertados	42.110.000
Operaciones Corrientes		222.555.273
6	INVERSIONES REALES	4.691.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	4.691.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	4.691.000
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	4.691.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.705.332
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	4.705.332
762	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	4.705.332
762015	Convenios con ayuntamientos para obras infraestructuras en educación infantil y primaria	855.332
762069	Programa de educación infantil de 0 a 3 años	3.000.000
762602	Cubierta patio Colegio Jesús Neira vestuario/grada	250.000
762603	Centro Infantil de Llanes	600.000
Operaciones de Capital		9.396.332
Operaciones No Financieras		231.951.605
Operaciones Financieras		0
Total Programa		231.951.605

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422C	EDUCACIÓN SECUNDARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	188.506.320
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	172.301.100
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	165.792.350
120000	Retribuciones básicas y complementarias	165.792.350
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	6.508.750
121000	Sustituciones de funcionarios	6.508.750
13	PERSONAL LABORAL	2.348.220
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.233.220
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.233.220
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	115.000
131000	Sustituciones de personal laboral	115.000
14	PERSONAL TEMPORAL	96.150
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	96.150
140000	Personal funcionario interino	1.000
140001	Personal laboral temporal	95.150
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.328.750
151	GRATIFICACIONES	135.000
151000	Gratificaciones	135.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	4.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.181.230
153000	Productividad de personal funcionario	7.181.230
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	1.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	1.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	7.520
155000	Productividad de personal laboral	7.520
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.432.100
166	CUOTAS SOCIALES	6.432.100
166000	Cuotas sociales	6.432.100
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.129.516
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.101.104
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.288.475
227000	Limpieza y aseo	1.288.475

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422C	EDUCACIÓN SECUNDARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	10.812.629
229000	Gastos de funcionamiento de centros	10.812.629
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	28.412
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	27.319
230000	Dietas y locomoción	27.319
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.093
231000	Otras indemnizaciones	1.093
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.020.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	32.020.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.020.000
480014	Para gastos de funcionamiento de centros concertados	3.510.000
480015	Para gastos de personal de centros concertados	28.510.000
Operaciones Corrientes		232.655.836
6	INVERSIONES REALES	12.827.367
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	12.827.367
621	CONSTRUCCIONES	9.982.367
621000	Construcciones	4.090.706
621508	IES Leopoldo Alas Clarín	1.426.400
621509	IES Infiesto	1.503.000
621510	IES Rey Pelayo	530.000
621515	IES Valles de Turón	668.750
621516	IES Doña Jimena	1.763.511
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.050.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.050.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	1.355.000
626000	Mobiliario	1.355.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	440.000
627000	Equipos para proceso de información	440.000
Operaciones de Capital		12.827.367
Operaciones No Financieras		245.483.203
Operaciones Financieras		0
Total Programa		245.483.203

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422E	EDUCACIÓN ESPECIAL Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	27.650.430
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	25.422.090
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	24.390.050
120000	Retribuciones básicas y complementarias	24.390.050
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.032.040
121000	Sustituciones de funcionarios	1.032.040
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	906.640
151	GRATIFICACIONES	40.000
151000	Gratificaciones	40.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	19.970
152000	Conceptos variables de personal funcionario	19.970
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	846.670
153000	Productividad de personal funcionario	846.670
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.321.700
166	CUOTAS SOCIALES	1.321.700
166000	Cuotas sociales	1.321.700
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.030.599
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	929.870
226	GASTOS DIVERSOS	60.900
226004	Edición y difusión de publicaciones	30.900
226006	Reuniones y conferencias	30.000
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	868.970
229000	Gastos de funcionamiento de centros	868.970
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	100.729
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	99.636
230000	Dietas y locomoción	99.636
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.093
231000	Otras indemnizaciones	1.093
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.814.169
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.814.169
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.594.796
480014	Para gastos de funcionamiento de centros concertados	1.410.000
480015	Para gastos de personal de centros concertados	2.184.796
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	219.373
482027	Para ayudas a proyectos pedagógicos	6.377
482058	Para asistencia especializada	83.840
482059	Para compensación de desigualdades	129.156
Operaciones Corrientes		32.495.198

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422E	EDUCACIÓN ESPECIAL Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	150.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	150.000
621	CONSTRUCCIONES	100.000
621000	Construcciones	100.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	25.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	25.000
626000	Mobiliario	25.000
Operaciones de Capital		150.000
Operaciones No Financieras		32.645.198
Operaciones Financieras		0
Total Programa		32.645.198

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422F	ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	5.199.750
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.667.930
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.477.600
120000	Retribuciones básicas y complementarias	4.477.600
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	190.330
121000	Sustituciones de funcionarios	190.330
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	252.680
151	GRATIFICACIONES	12.000
151000	Gratificaciones	12.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	240.680
153000	Productividad de personal funcionario	240.680
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	279.140
166	CUOTAS SOCIALES	279.140
166000	Cuotas sociales	279.140
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	391.064
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	386.820
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	386.820
229000	Gastos de funcionamiento de centros	386.820
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.244
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.183
230000	Dietas y locomoción	3.183
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.061
231000	Otras indemnizaciones	1.061
Operaciones Corrientes		5.590.814
6	INVERSIONES REALES	27.800
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	27.800
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	27.800
626000	Mobiliario	27.800
Operaciones de Capital		27.800
Operaciones No Financieras		5.618.614
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.618.614

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422G	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	12.402.090
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.212.080
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	9.983.680
120000	Retribuciones básicas y complementarias	9.983.680
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	228.400
121000	Sustituciones de funcionarios	228.400
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	314.310
151	GRATIFICACIONES	28.600
151000	Gratificaciones	28.600
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	285.710
153000	Productividad de personal funcionario	285.710
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.875.700
166	CUOTAS SOCIALES	1.875.700
166000	Cuotas sociales	1.875.700
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.008.116
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.004.291
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	165.350
227000	Limpieza y aseo	165.350
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	838.941
229000	Gastos de funcionamiento de centros	838.941
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.825
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.278
230000	Dietas y locomoción	3.278
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	547
231000	Otras indemnizaciones	547
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.237.925
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.093.462
462	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1.093.462
462011	A conservatorios municipales	931.190
462012	Escuelas municipales de música y danza tradicional	162.272
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	144.463
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.113
480020	Para ayudas de estudios en el Conservatorio	13.113

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422G	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	131.350
482025	Para ayudas al estudio de post-graduados de música	32.838
482028	Para asociaciones con escuelas de música tradicional	98.512
Operaciones Corrientes		14.648.131
6	INVERSIONES REALES	705.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	705.000
621	CONSTRUCCIONES	525.000
621000	Construcciones	75.000
621610	Proyecto Escuela Superior de Arte	450.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	60.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	60.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	60.000
626000	Mobiliario	60.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	60.000
627000	Equipos para proceso de información	60.000
Operaciones de Capital		705.000
Operaciones No Financieras		15.353.131
Operaciones Financieras		0
Total Programa		15.353.131

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422P	APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.326.176
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.326.176
223	TRANSPORTE	5.150
223000	Transporte	5.150
224	PRIMAS DE SEGUROS	45.320
224008	Otro inmovilizado	24.720
224009	Otros riesgos	20.600
226	GASTOS DIVERSOS	562.643
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	430.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	33.100
226006	Reuniones y conferencias	36.713
226010	Gastos para actividades en centros	10.300
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	52.530
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	103.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	103.000
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	1.610.063
229000	Gastos de funcionamiento de centros	1.610.063
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	403.296
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	27.000
450	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.000
450002	Convenio educativo con la Universidad	27.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	50.000
462	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	50.000
462023	Ayuntamiento de Avilés. Apertura de centros a la comunidad	50.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	326.296
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	326.296
482027	Para ayudas a proyectos pedagógicos	116.600
482029	Federaciones y asociaciones de padres de alumnos	95.590
482033	Para premios a la excelencia educativa	15.000
482065	Becas y ayudas a auxiliares de conversación	99.106
Operaciones Corrientes		2.729.472

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	422P	APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	1.450.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	500.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	500.000
615000	Aplicaciones informáticas	300.000
615001	Licencias	200.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	950.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	100.000
626000	Mobiliario	100.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	850.000
627000	Equipos para proceso de información	850.000
Operaciones de Capital		1.450.000
Operaciones No Financieras		4.179.472
Operaciones Financieras		0
Total Programa		4.179.472

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	423B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	34.267.070
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.726.110
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	7.674.110
120000	Retribuciones básicas y complementarias	7.674.110
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	52.000
121000	Sustituciones de funcionarios	52.000
13	PERSONAL LABORAL	18.719.090
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	18.095.090
130000	Retribuciones básicas y complementarias	18.095.090
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	624.000
131000	Sustituciones de personal laboral	624.000
14	PERSONAL TEMPORAL	79.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	79.000
140000	Personal funcionario interino	10.000
140001	Personal laboral temporal	69.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	793.870
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	3.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	284.120
153000	Productividad de personal funcionario	284.120
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	122.400
154000	Conceptos variables de personal laboral	122.400
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	384.250
155000	Productividad de personal laboral	384.250
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.949.000
166	CUOTAS SOCIALES	6.949.000
166000	Cuotas sociales	6.949.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.345.385
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.345.385
221	SUMINISTROS	26.527
221007	Menaje, lencería, ropa	26.527

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA	423B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
223	TRANSPORTE	24.319.925
223000	Transporte	24.319.925
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	3.998.933
229000	Gastos de funcionamiento de centros	3.998.933
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.020.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.020.000
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	6.020.000
482032	Para ayudas al transporte	520.000
482067	Ayudas para libros de texto y material didáctico	5.500.000
Operaciones Corrientes		68.632.455
6	INVERSIONES REALES	2.000.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.000.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.000.000
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	2.000.000
Operaciones de Capital		2.000.000
Operaciones No Financieras		70.632.455
Operaciones Financieras		0
Total Programa		70.632.455
Total SERVICIO		605.863.678

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	03	D. G. POLÍTICAS EDUCATIVAS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA	421B	FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.097.520
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.701.620
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.701.620
120000	Retribuciones básicas y complementarias	2.701.620
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	132.730
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	132.730
153000	Productividad de personal funcionario	132.730
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	263.170
166	CUOTAS SOCIALES	263.170
166000	Cuotas sociales	263.170
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.421.307
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.408.194
226	GASTOS DIVERSOS	18.540
226004	Edición y difusión de publicaciones	18.540
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	1.389.654
229000	Gastos de funcionamiento de centros	1.389.654
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.113
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	13.113
230000	Dietas y locomoción	13.113
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	196.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	90.000
450	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000
450002	Convenio educativo con la Universidad	90.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	106.000
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	106.000
482030	Ayudas a instituciones para formación del profesorado	6.000
482031	Para becas y ayudas al profesorado para formación	100.000
Operaciones Corrientes		4.714.827
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		4.714.827
Operaciones Financieras		0
Total Programa		4.714.827
Total SERVICIO		4.714.827

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	322C	PROGRAMAS EUROPEOS Y DE EMPLEO-FORMACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	933.890
10	ALTOS CARGOS	65.000
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	65.000
104000	Directores Generales y asimilados	65.000
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	475.600
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	475.500
120000	Retribuciones básicas y complementarias	475.500
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	173.240
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	173.240
130000	Retribuciones básicas y complementarias	173.240
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	20.010
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	14.860
153000	Productividad de personal funcionario	14.860
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	5.150
155000	Productividad de personal laboral	5.150
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	200.040
166	CUOTAS SOCIALES	200.040
166000	Cuotas sociales	200.040
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	812.252
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	66.338
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.025
200000	Terrenos y bienes naturales	1.025
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.502
202000	Edificios y otras construcciones	17.502
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	47.811
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	47.811
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	64.150
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.780
210000	Terrenos y bienes naturales	4.780
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.846
212000	Edificios y otras construcciones	16.846
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.769
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	16.769

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	322C	PROGRAMAS EUROPEOS Y DE EMPLEO-FORMACIÓN
SUBCONCEPTO	EUROS	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	19.807
214000	Material de transporte	19.807
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.073
215000	Mobiliario y enseres	3.073
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.875
216000	Equipos para proceso de información	2.875
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	668.235
220	MATERIAL DE OFICINA	48.395
220000	Material ordinario no inventariable	34.151
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	10.244
220004	Material informático no inventariable	4.000
221	SUMINISTROS	259.968
221001	Agua	3.415
221002	Gas	7.375
221003	Combustibles	15.027
221004	Vestuario	34.151
221009	Otros suministros	200.000
222	COMUNICACIONES	8.000
222001	Otras comunicaciones	8.000
223	TRANSPORTE	12.519
223000	Transporte	12.519
224	PRIMAS DE SEGUROS	24.017
224000	Edificios y locales	2.391
224001	Vehículos	17.075
224009	Otros riesgos	4.551
225	TRIBUTOS	13.865
225000	Tributos	13.865
226	GASTOS DIVERSOS	54.343
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	6.830
226006	Reuniones y conferencias	6.850
226008	Cursos de formación	21.003
226009	Otros gastos diversos	13.660
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	6.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	247.128
227000	Limpieza y aseo	47.128
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	200.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.529
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	13.529
230000	Dietas y locomoción	13.529

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	322C	PROGRAMAS EUROPEOS Y DE EMPLEO-FORMACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	801.558
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	801.558
481	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	801.558
481012	A la Fundación Comarcas Mineras (FUCOMI)	492.558
481013	Becas para alumnos trabajadores de escuelas taller y casas de oficio	309.000
Operaciones Corrientes		2.547.700
6	INVERSIONES REALES	1.660.223
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	1.375.223
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.375.223
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	1.375.223
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	130.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.000
615000	Aplicaciones informáticas	60.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	70.000
619000	Otras inversiones	70.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	155.000
621	CONSTRUCCIONES	90.000
621000	Construcciones	90.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	40.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	40.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	10.000
626000	Mobiliario	10.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	15.000
627000	Equipos para proceso de información	15.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.919.383
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.919.383
781	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	15.919.383
781007	Otros programas comunitarios de recursos humanos	722.702
781008	A la Fundación Comarcas Mineras (FUCOMI) para apoyo de escuelas taller	1.083.625
781011	Escuelas taller, casas de oficio, talleres de empleo y UPDS	13.413.056
781021	Proyectos de cooperación transnacional e interregional (Progr. Opera. FSE 2007-2013)	700.000
Operaciones de Capital		17.579.606
Operaciones No Financieras		20.127.306
Operaciones Financieras		0
Total Programa		20.127.306

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	322J	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.168.130
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.476.490
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.456.490
120000	Retribuciones básicas y complementarias	2.456.490
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	20.000
121000	Sustituciones de funcionarios	20.000
13	PERSONAL LABORAL	666.460
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	666.460
130000	Retribuciones básicas y complementarias	666.460
14	PERSONAL TEMPORAL	4.600
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	4.600
140001	Personal laboral temporal	4.600
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	120.490
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	7.700
152000	Conceptos variables de personal funcionario	7.700
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	63.820
153000	Productividad de personal funcionario	63.820
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	5.500
154000	Conceptos variables de personal laboral	5.500
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	43.470
155000	Productividad de personal laboral	43.470
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	900.090
166	CUOTAS SOCIALES	900.090
166000	Cuotas sociales	900.090
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.681.120
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	58.860
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	56.800
202000	Edificios y otras construcciones	56.800
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	515
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	515
205	MOBILIARIO Y ENSERES	515
205000	Mobiliario y enseres	515
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	515
206000	Equipos para proceso de información	515

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	322J	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SUBCONCEPTO		EUROS
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	515
209000	Otro inmovilizado material	515
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	79.185
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	6.631
210000	Terrenos y bienes naturales	6.631
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.870
212000	Edificios y otras construcciones	29.870
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.900
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	30.900
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.214
214000	Material de transporte	3.214
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.285
215000	Mobiliario y enseres	4.285
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	4.285
216000	Equipos para proceso de información	4.285
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.502.267
220	MATERIAL DE OFICINA	43.172
220000	Material ordinario no inventariable	40.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.030
220004	Material informático no inventariable	2.142
221	SUMINISTROS	746.102
221000	Energía eléctrica	9.270
221001	Agua	10.300
221002	Gas	20.600
221003	Combustibles	20.000
221004	Vestuario	3.096
221005	Productos alimenticios	103
221006	Productos farmacéuticos	1.030
221007	Menaje, lencería, ropa	103
221009	Otros suministros	11.000
221020	Material didáctico y suministros para cursos	670.600
222	COMUNICACIONES	15.096
222000	Telefónicas	3.096
222001	Otras comunicaciones	12.000
223	TRANSPORTE	6.664
223000	Transporte	6.664
224	PRIMAS DE SEGUROS	76.220
224000	Edificios y locales	3.708
224001	Vehículos	6.180

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	322J	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SUBCONCEPTO	EUROS	
224008	Otro inmovilizado	2.472
224009	Otros riesgos	63.860
225	TRIBUTOS	3.090
225000	Tributos	3.090
226	GASTOS DIVERSOS	2.337.023
226001	Atenciones protocolarias y representativas	600
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	48.078
226004	Edición y difusión de publicaciones	6.427
226006	Reuniones y conferencias	3.214
226008	Cursos de formación	2.269.187
226009	Otros gastos diversos	6.427
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	3.090
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	274.900
227000	Limpieza y aseo	236.900
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	20.000
227007	Servicios de carácter informático	18.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.808
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.808
230000	Dietas y locomoción	40.808
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.752.250
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.752.250
481	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	2.752.250
481008	Para becas y/o ayudas a alumnos/as de FPE	2.752.250
Operaciones Corrientes		10.601.500
6	INVERSIONES REALES	665.542
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	329.054
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	33.732
615000	Aplicaciones informáticas	33.732
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	295.322
619000	Otras inversiones	295.322
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	336.488
621	CONSTRUCCIONES	42.580
621000	Construcciones	42.580

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	322J	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SUBCONCEPTO		EUROS
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	137.704
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	137.704
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	51.328
626000	Mobiliario	51.328
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	104.876
627000	Equipos para proceso de información	104.876
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.387.443
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	36.387.443
781	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	36.387.443
781002	Prácticas profesionales FPE	483.000
781004	Planes FPE-ocupados/as y acciones acompañamiento	5.000.000
781005	Formación ocupacional y continua FSE	10.500.000
781009	Acciones FPE-desempleados/as	20.404.443
Operaciones de Capital		37.052.985
Operaciones No Financieras		47.654.485
Operaciones Financieras		0
Total Programa		47.654.485

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	422B	FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROYECTOS INNOVADORES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	50.206.170
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	44.462.820
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	43.186.130
120000	Retribuciones básicas y complementarias	43.186.130
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.276.690
121000	Sustituciones de funcionarios	1.276.690
13	PERSONAL LABORAL	370.580
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	370.580
130000	Retribuciones básicas y complementarias	370.580
14	PERSONAL TEMPORAL	78.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	78.000
140000	Personal funcionario interino	78.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.631.770
151	GRATIFICACIONES	16.200
151000	Gratificaciones	16.200
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.603.800
153000	Productividad de personal funcionario	1.603.800
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	11.770
155000	Productividad de personal laboral	11.770
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.663.000
166	CUOTAS SOCIALES	3.663.000
166000	Cuotas sociales	3.663.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.739.785
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.859
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.798
215000	Mobiliario y enseres	1.798
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.061
216000	Equipos para proceso de información	1.061
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.607.146
220	MATERIAL DE OFICINA	28.792
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	10.609
220004	Material informático no inventariable	3.183

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	422B	FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROYECTOS INNOVADORES
SUBCONCEPTO		EUROS
221	SUMINISTROS	657
221009	Otros suministros	657
223	TRANSPORTE	2.206
223000	Transporte	2.206
224	PRIMAS DE SEGUROS	13.500
224009	Otros riesgos	13.500
226	GASTOS DIVERSOS	93.644
226001	Atenciones protocolarias y representativas	4.244
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	4.244
226004	Edición y difusión de publicaciones	72.400
226006	Reuniones y conferencias	5.296
226009	Otros gastos diversos	3.751
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	3.709
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	195.928
227000	Limpieza y aseo	193.806
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	2.122
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	4.272.419
229000	Gastos de funcionamiento de centros	4.272.419
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	129.780
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	123.600
230000	Dietas y locomoción	123.600
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	6.180
231000	Otras indemnizaciones	6.180
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.612.931
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.612.931
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.612.931
480013	Al Consejo Asturiano de la Formación Profesional	108.323
480014	Para gastos de funcionamiento de centros concertados	860.000
480015	Para gastos de personal de centros concertados	4.610.000
480025	Convenio con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo	34.608
Operaciones Corrientes		60.558.886
6	INVERSIONES REALES	2.247.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	200.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000
615000	Aplicaciones informáticas	100.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA	422B	FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROYECTOS INNOVADORES
SUBCONCEPTO		EUROS
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000
619000	Otras inversiones	100.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.045.000
621	CONSTRUCCIONES	630.000
621000	Construcciones	630.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.315.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.315.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	100.000
626000	Mobiliario	100.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.000
631070	Fondos Mineros 3ª y 4ª fase	2.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.659.930
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	732.475
761	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	732.475
761003	Cursos para promoción educativa en formación profesional	252.475
761004	Garantía social e inserción profesional	480.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	927.455
781	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	927.455
781013	Cursos de promoción educativa y promoción profesional	252.475
781014	Garantía social e inserción profesional	674.980
Operaciones de Capital		3.906.930
Operaciones No Financieras		64.465.816
Operaciones Financieras		0
Total Programa		64.465.816
Total SERVICIO		132.247.607

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	422D	UNIVERSIDADES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	541.530
10	ALTOS CARGOS	131.270
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	70.010
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	70.010
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	61.260
104000	Directores Generales y asimilados	61.260
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	31.000
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	31.000
110000	Retribuciones básicas y complementarias	31.000
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	257.200
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	240.270
120000	Retribuciones básicas y complementarias	240.270
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	16.930
121000	Sustituciones de funcionarios	16.930
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	13.800
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	13.800
153000	Productividad de personal funcionario	13.800
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	108.260
166	CUOTAS SOCIALES	108.260
166000	Cuotas sociales	108.260
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	352.286
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
202000	Edificios y otras construcciones	1.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	15.507
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	507
212000	Edificios y otras construcciones	507
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	320.479
220	MATERIAL DE OFICINA	11.783
220000	Material ordinario no inventariable	7.135
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	4.440
220004	Material informático no inventariable	208
221	SUMINISTROS	1.281
221001	Agua	410
221009	Otros suministros	871

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	422D	UNIVERSIDADES
SUBCONCEPTO		EUROS
222	COMUNICACIONES	5.000
222001	Otras comunicaciones	5.000
223	TRANSPORTE	500
223000	Transporte	500
226	GASTOS DIVERSOS	85.715
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.040
226006	Reuniones y conferencias	24.675
226009	Otros gastos diversos	60.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	216.200
227000	Limpieza y aseo	14.200
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	52.000
227009	Otros	150.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.300
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.300
230000	Dietas y locomoción	15.300
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.226.733
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	174.000
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	174.000
400003	Al centro de la UNED en Asturias	174.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	132.571.233
450	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.514.175
450000	Para gastos de funcionamiento	123.514.175
452	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	9.057.058
452000	Contrato Programa	1.507.900
452001	Aplicación normativa estatal	1.500.000
452008	Para reparación, conservación y mantenimiento de inversiones	3.933.458
452009	Implantación decreto profesorado	1.733.700
452013	Compensación de precios públicos alumnos con minusvalía	382.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	481.500
482	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	481.500
482077	Para becas y ayudas a estudiantes universitarios	481.500
Operaciones Corrientes		134.120.549
6	INVERSIONES REALES	9.958.808
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.210.000
621	CONSTRUCCIONES	1.210.000
621000	Construcciones	1.210.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	422D	UNIVERSIDADES
SUBCONCEPTO		EUROS
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	8.748.808
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.748.808
631010	Plan de Inversiones	4.238.808
631070	Fondos Mineros 3ª y 4ª fase	4.510.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.645.000
75	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	4.645.000
752	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	4.645.000
752001	Para infraestructuras, equipamientos y construcciones	3.800.000
752007	Otras inversiones	845.000
Operaciones de Capital		14.603.808
Operaciones No Financieras		148.724.357
Operaciones Financieras		0
Total Programa		148.724.357

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	541A	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	251.750
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	197.900
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	197.900
120000	Retribuciones básicas y complementarias	197.900
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.900
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.900
153000	Productividad de personal funcionario	1.900
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	51.950
166	CUOTAS SOCIALES	51.950
166000	Cuotas sociales	51.950
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	776.819
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	770.219
220	MATERIAL DE OFICINA	2.314
220000	Material ordinario no inventariable	1.040
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.066
220004	Material informático no inventariable	208
221	SUMINISTROS	217
221009	Otros suministros	217
222	COMUNICACIONES	1.040
222001	Otras comunicaciones	1.040
223	TRANSPORTE	312
223000	Transporte	312
226	GASTOS DIVERSOS	265.256
226001	Atenciones protocolarias y representativas	974
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	256.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	1.000
226006	Reuniones y conferencias	6.242
226009	Otros gastos diversos	1.040
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	501.080
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	37.130
227009	Otros	463.950
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.600
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	6.600
230000	Dietas y locomoción	6.600

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	541A	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	390.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	250.000
459	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	250.000
459008	Para cumplimiento del convenio I3	250.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	140.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	140.000
489032	Convenio con la Academia Europea de Ciencias y Artes para acciones de investigación	30.000
489050	Para cumplimiento del convenio I3	50.000
489060	Agentes Innovadores FICYT	60.000
Operaciones Corrientes		1.418.569
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.914.253
77	A EMPRESAS PRIVADAS	20.804.541
779	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	20.804.541
779000	Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación de Asturias	20.804.541
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.109.712
789	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	12.109.712
789000	Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación de Asturias	12.109.712
Operaciones de Capital		32.914.253
Operaciones No Financieras		34.332.822
Operaciones Financieras		0
Total Programa		34.332.822

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	542A	INNOVACIÓN Y CENTROS TECNOLÓGICOS
SUBCONCEPTO		EUROS
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	54.011
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	135
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	135
219000	Otro inmovilizado material	135
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	51.076
220	MATERIAL DE OFICINA	1.019
220000	Material ordinario no inventariable	455
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	455
220004	Material informático no inventariable	109
221	SUMINISTROS	394
221007	Menaje, lencería, ropa	394
222	COMUNICACIONES	264
222001	Otras comunicaciones	264
223	TRANSPORTE	218
223000	Transporte	218
224	PRIMAS DE SEGUROS	135
224009	Otros riesgos	135
226	GASTOS DIVERSOS	14.957
226001	Atenciones protocolarias y representativas	393
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.500
226004	Edición y difusión de publicaciones	800
226006	Reuniones y conferencias	10.000
226009	Otros gastos diversos	264
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	34.089
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	34.089
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.800
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	2.800
230000	Dietas y locomoción	2.800
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.230.000
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	1.480.000
449	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	1.480.000
449001	A la Fundación ITMA	1.480.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.750.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	2.750.000
489020	A centros tecnológicos para costes de personal y corrientes	250.000
489031	A la Fundación PRODINTEC para el Centro Tecnológico de Diseño Industrial	900.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	15	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	542A	INNOVACIÓN Y CENTROS TECNOLÓGICOS
SUBCONCEPTO		EUROS
489037	A la Fundación CTIC para el Centro de Tecnología de Información	
		600.000
489048	Centro de Competencia de la Leche	
		300.000
489049	Centro de Nanotecnología	
		150.000
489061	Centro Tecnológico de la Madera	
		150.000
489062	Centro de Tecnologías Limpias	
		100.000
489063	Centro de Biodiversidad	
		300.000
Operaciones Corrientes		4.284.011
6	INVERSIONES REALES	
		300.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	
		300.000
621	CONSTRUCCIONES	
		300.000
621000	Construcciones	
		300.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
		3.300.000
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	
		1.750.000
749	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	
		1.750.000
749002	A la Fundación ITMA	
		1.750.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	
		1.550.000
789	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	
		1.550.000
789005	Para construcción y equipamiento de centros tecnológicos	
		450.000
789008	A la Fundación CTIC para proyectos de desarrollo tecnológico e innovación	
		100.000
789010	A la Fundación PRODINTEC para el Centro Tecnológico de Diseño Industrial	
		700.000
789011	Al Centro de Competencia de la Leche	
		200.000
789015	Plataforma oceanográfica.Unidad observación costera	
		100.000
Operaciones de Capital		3.600.000
Operaciones No Financieras		7.884.011
Operaciones Financieras		0
Total Programa		7.884.011
Total SERVICIO		190.941.190
Total SECCIÓN		954.046.833

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	311B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.235.770
10	ALTOS CARGOS	132.740
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	70.010
102000	Retribuciones de Consejeros	70.010
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.730
104000	Directores Generales y asimilados	62.730
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	180.260
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	180.260
110000	Retribuciones básicas y complementarias	180.260
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.216.270
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.213.270
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.213.270
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.000
121000	Sustituciones de funcionarios	3.000
13	PERSONAL LABORAL	186.580
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	186.480
130000	Retribuciones básicas y complementarias	186.480
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	43.020
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	35.270
153000	Productividad de personal funcionario	35.270
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	7.750
155000	Productividad de personal laboral	7.750
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	476.900
166	CUOTAS SOCIALES	476.900
166000	Cuotas sociales	476.900
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	921.311
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.329
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	7.329
204000	Material de transporte	7.329
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	18.637
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	733
210000	Terrenos y bienes naturales	733

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	311B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.329
212000	Edificios y otras construcciones	7.329
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.329
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.329
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.466
214000	Material de transporte	1.466
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.780
215000	Mobiliario y enseres	1.780
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	876.499
220	MATERIAL DE OFICINA	62.692
220000	Material ordinario no inventariable	26.175
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	10.470
220004	Material informático no inventariable	26.047
221	SUMINISTROS	6.648
221001	Agua	1.047
221002	Gas	1.047
221004	Vestuario	1.047
221009	Otros suministros	3.507
222	COMUNICACIONES	533.703
222000	Telefónicas	505.643
222001	Otras comunicaciones	28.060
223	TRANSPORTE	17.537
223000	Transporte	17.537
224	PRIMAS DE SEGUROS	576
224001	Vehículos	576
225	TRIBUTOS	70.149
225000	Tributos	70.149
226	GASTOS DIVERSOS	94.262
226001	Atenciones protocolarias y representativas	12.564
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	23.589
226003	Jurídicos y contenciosos	20.940
226004	Edición y difusión de publicaciones	14.135
226006	Reuniones y conferencias	12.564
226008	Cursos de formación	5.235
226009	Otros gastos diversos	5.235
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	90.932
227000	Limpieza y aseo	43.817
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	26.175
227009	Otros	20.940

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	311B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.846
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	18.846
230000	Dietas y locomoción	18.846
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.809
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.809
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	6.809
484000	Para ejecución de actos administrativos	6.809
Operaciones Corrientes		3.163.890
6	INVERSIONES REALES	83.637
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	83.637
621	CONSTRUCCIONES	10.213
621000	Construcciones	10.213
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.424
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3.424
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70.000
628000	Elementos de transporte	70.000
Operaciones de Capital		83.637
Operaciones No Financieras		3.247.527
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.247.527
Total SERVICIO		3.247.527

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
PROGRAMA	431A	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.195.950
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.979.070
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.978.970
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.978.970
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	418.260
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	418.160
130000	Retribuciones básicas y complementarias	418.160
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	58.040
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	43.130
153000	Productividad de personal funcionario	43.130
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	14.910
155000	Productividad de personal laboral	14.910
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	681.190
166	CUOTAS SOCIALES	681.190
166000	Cuotas sociales	681.190
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.536.686
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	191.700
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	180.000
212000	Edificios y otras construcciones	180.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	4.700
214000	Material de transporte	4.700
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.304.986
220	MATERIAL DE OFICINA	63.000
220000	Material ordinario no inventariable	58.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
PROGRAMA	431A	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	9.300
221001	Agua	500
221003	Combustibles	4.500
221004	Vestuario	300
221009	Otros suministros	4.000
222	COMUNICACIONES	60.000
222001	Otras comunicaciones	60.000
223	TRANSPORTE	5.000
223000	Transporte	5.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	27.000
224000	Edificios y locales	6.000
224001	Vehículos	3.000
224009	Otros riesgos	18.000
225	TRIBUTOS	500.000
225000	Tributos	500.000
226	GASTOS DIVERSOS	1.401.886
226001	Atenciones protocolarias y representativas	6.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	100.000
226003	Jurídicos y contenciosos	16.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.000
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	1.263.386
226006	Reuniones y conferencias	6.000
226009	Otros gastos diversos	7.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	238.800
227000	Limpieza y aseo	43.800
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	150.000
227009	Otros	45.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	285.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	3.000
455	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	3.000
455006	Curso sobre el mercado de la vivienda	3.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	5.000
465	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	5.000
465000	Para baremación de viviendas de protección pública	5.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
PROGRAMA	431A	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	277.000
485	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	277.000
485000	A la Fundación "Estudios sobre la calidad de la edificación"	262.000
485028	Premio de Arquitectura	15.000
Operaciones Corrientes		6.017.636
6	INVERSIONES REALES	32.126.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	50.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.000
615000	Aplicaciones informáticas	50.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	30.428.144
620	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	590.000
620000	Terrenos y bienes naturales	590.000
621	CONSTRUCCIONES	29.465.544
621000	Construcciones	12.474.044
621520	Edificación 144 VPP Roces	3.400.000
621521	Edificación 148 VPP Roces	2.900.000
621522	Edificación 35 VPP Arriondas	905.000
621523	Edificación 8 VPP Santaya	250.000
621524	Edificación 8 VPP Somiedo	401.000
621525	Edificación 40 VPP Ferreros (Ribera de Arriba)	500.000
621526	Edificación 20 VPP Sevares-Villamayor	1.004.000
621527	Edificación 396 VPP Prado de la Vega	5.425.500
621528	Edificación 8 VPP Cámara Agraria (Santaya)	270.000
621529	Edificación 10 VPP San Tirso de Abres	442.000
621530	Edificación 40 VPP Sotiello (Moreda)	902.000
621531	Edificación 17 VPP Panes	492.000
621613	Segunda Fase de viviendas sociales en Villayón	100.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	12.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	12.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	10.000
627000	Equipos para proceso de información	10.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000
628000	Elementos de transporte	50.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	300.600
629000	Otras inversiones	300.600

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
PROGRAMA	431A	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA
SUBCONCEPTO		EUROS
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.647.856
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.647.856
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	1.000.000
631532	Urbanización de Sotiello (Moreda)	647.856
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000.000
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.000.000
745	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.000.000
745003	A "VIPASA" para reparación de viviendas del Principado de Asturias	1.000.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	6.500.001
765	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	6.500.001
765025	Al Ayuntamiento de Gijón para su programa de ayudas a la vivienda	120.203
765099	Fondos mineros 3ª y 4ª fase	4.500.000
765102	Promoción local de la vivienda	1.879.798
77	A EMPRESAS PRIVADAS	5.377.970
775	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	5.377.970
775002	A promotoras de viviendas para alquiler	2.481.900
775010	Ayudas urbanización suelo protegido	2.578.550
775012	A SOGEPSA para urbanizaciones	317.520
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	27.122.029
785	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	27.122.029
785003	Ayudas para el acceso a la vivienda	26.322.029
785010	Ayudas para rehabilitación de edificios	800.000
Operaciones de Capital		72.126.000
Operaciones No Financieras		78.143.636
Operaciones Financieras		0
Total Programa		78.143.636
Total SERVICIO		78.143.636

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	03	VICECONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA	313K	PLANIFICACIÓN Y CALIDAD SERVICIOS SOCIALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.175.430
10	ALTOS CARGOS	70.010
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	70.010
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	70.010
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	659.710
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	659.710
120000	Retribuciones básicas y complementarias	659.710
13	PERSONAL LABORAL	169.000
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	169.000
130000	Retribuciones básicas y complementarias	169.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	27.280
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	22.430
153000	Productividad de personal funcionario	22.430
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	4.850
155000	Productividad de personal laboral	4.850
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	249.430
166	CUOTAS SOCIALES	249.430
166000	Cuotas sociales	249.430
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	217.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	200.000
220	MATERIAL DE OFICINA	10.200
220000	Material ordinario no inventariable	8.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.200
226	GASTOS DIVERSOS	129.182
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.182
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	40.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	25.000
226006	Reuniones y conferencias	35.000
226008	Cursos de formación	14.000
226009	Otros gastos diversos	13.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	60.618
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	30.000
227009	Otros	30.618
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	17.500
230000	Dietas y locomoción	17.500

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	03	VICECONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA	313K	PLANIFICACIÓN Y CALIDAD SERVICIOS SOCIALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.855.021
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	350.000
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	350.000
464005	Para centros de personas mayores	350.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.505.021
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.505.021
484006	Programa de voluntariado	30.000
484008	Para ayudas institucionales	1.120.548
484021	Plan Regional del Voluntariado	354.473
Operaciones Corrientes		3.247.951
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.500.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.876.339
764	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.876.339
764048	Construcción adaptación y equipamiento centros ate	1.876.339
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	623.661
784	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	623.661
784020	Construcción, adaptación y equipamiento centros at	623.661
Operaciones de Capital		2.500.000
Operaciones No Financieras		5.747.951
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.747.951
Total SERVICIO		5.747.951

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	04	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
PROGRAMA	313A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS CONCERTADOS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	5.256.320
10	ALTOS CARGOS	62.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.390
104000	Directores Generales y asimilados	62.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.150.990
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.150.890
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.150.890
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	2.090.100
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.090.000
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.090.000
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
14	PERSONAL TEMPORAL	648.820
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	648.820
140000	Personal funcionario interino	1.000
140001	Personal laboral temporal	647.820
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	67.380
151	GRATIFICACIONES	1.000
151000	Gratificaciones	1.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	25.690
153000	Productividad de personal funcionario	25.690
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	40.690
155000	Productividad de personal laboral	40.690
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.236.640
166	CUOTAS SOCIALES	1.236.640
166000	Cuotas sociales	1.236.640
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	352.589
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	33.663
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.663
202000	Edificios y otras construcciones	33.663
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	10.793
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
212000	Edificios y otras construcciones	3.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	04	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
PROGRAMA	313A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS CONCERTADOS
SUBCONCEPTO	EUROS	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.793
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.793
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.000
214000	Material de transporte	3.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	267.133
220	MATERIAL DE OFICINA	22.811
220000	Material ordinario no inventariable	17.493
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.318
221	SUMINISTROS	18.704
221001	Agua	2.230
221002	Gas	5.204
221003	Combustibles	2.000
221009	Otros suministros	9.270
222	COMUNICACIONES	111.000
222001	Otras comunicaciones	111.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.712
224001	Vehículos	3.712
225	TRIBUTOS	2.000
225000	Tributos	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	34.988
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.197
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	30.000
226006	Reuniones y conferencias	595
226008	Cursos de formación	1.031
226009	Otros gastos diversos	2.165
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	73.918
227000	Limpieza y aseo	40.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	28.920
227009	Otros	4.998
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	41.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	41.000
230000	Dietas y locomoción	41.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.132.987
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	33.917.721
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	33.917.721
464000	Plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales	22.717.090
464001	Plan Nacional Gitano	233.824
464002	Programa de exclusión social	1.800.000
464017	Programa "Rompiendo distancias"	376.686
464037	Acogida e integración social de inmigrantes	727.223
464040	Ayuda a domicilio para personas dependientes	8.062.898

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	04	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
PROGRAMA	313A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS CONCERTADOS
SUBCONCEPTO		EUROS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	59.215.266
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	59.215.266
484016	A mayores de 66 años en estado de necesidad e incapacitados	220.000
484017	Inmigración de minorías	629.899
484020	Programas de exclusión social	644.015
484051	Para salario social	22.754.610
484068	Ayudas sociales a víctimas de violencia de género	52.500
484078	Teleasistencia para personas dependientes	350.000
484082	Prestaciones para personas dependientes	34.564.242
Operaciones Corrientes		98.741.896
6	INVERSIONES REALES	55.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	55.000
621	CONSTRUCCIONES	15.000
621000	Construcciones	15.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	20.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	20.000
626000	Mobiliario	20.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	400.000
764	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	400.000
764050	Dotación servicios sociales municipales	400.000
Operaciones de Capital		455.000
Operaciones No Financieras		99.196.896
Operaciones Financieras		0
Total Programa		99.196.896

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	04	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
PROGRAMA	313D	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	283.450
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	219.930
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	219.930
120000	Retribuciones básicas y complementarias	219.930
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.030
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.030
153000	Productividad de personal funcionario	5.030
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	58.490
166	CUOTAS SOCIALES	58.490
166000	Cuotas sociales	58.490
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	78.229
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.480
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80
212000	Edificios y otras construcciones	80
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	700
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	700
215	MOBILIARIO Y ENSERES	700
215000	Mobiliario y enseres	700
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	75.344
220	MATERIAL DE OFICINA	16.380
220000	Material ordinario no inventariable	16.380
221	SUMINISTROS	8.080
221001	Agua	702
221002	Gas	1.405
221003	Combustibles	1.755
221009	Otros suministros	4.218
222	COMUNICACIONES	24.989
222001	Otras comunicaciones	24.989
226	GASTOS DIVERSOS	1.400
226009	Otros gastos diversos	1.400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	24.495
227000	Limpieza y aseo	16.620
227009	Otros	7.875

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	04	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
PROGRAMA	313D	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.405
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.405
230000	Dietas y locomoción	1.405
Operaciones Corrientes		361.679
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		361.679
Operaciones Financieras		0
Total Programa		361.679
Total SERVICIO		99.558.575

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	05	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. MAYORES Y DISCAPACIDAD
PROGRAMA	313E	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	17.356.130
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.440.420
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.340.420
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.340.420
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100.000
121000	Sustituciones de funcionarios	100.000
13	PERSONAL LABORAL	10.391.040
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	9.626.640
130000	Retribuciones básicas y complementarias	9.626.640
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	764.400
131000	Sustituciones de personal laboral	764.400
14	PERSONAL TEMPORAL	374.750
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	374.750
140000	Personal funcionario interino	28.750
140001	Personal laboral temporal	346.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	868.080
151	GRATIFICACIONES	20.940
151000	Gratificaciones	20.940
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
152000	Conceptos variables de personal funcionario	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	52.880
153000	Productividad de personal funcionario	52.880
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	439.130
154000	Conceptos variables de personal laboral	439.130
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	355.030
155000	Productividad de personal laboral	355.030
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.222.450
166	CUOTAS SOCIALES	4.222.450
166000	Cuotas sociales	4.222.450
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.206.110
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.950.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.950.000
202000	Edificios y otras construcciones	5.950.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	05	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. MAYORES Y DISCAPACIDAD
PROGRAMA	313E	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
SUBCONCEPTO		EUROS
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	376.450
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	36.700
210000	Terrenos y bienes naturales	36.700
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	165.000
212000	Edificios y otras construcciones	165.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	151.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	151.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.650
214000	Material de transporte	5.650
215	MOBILIARIO Y ENSERES	18.100
215000	Mobiliario y enseres	18.100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.829.660
220	MATERIAL DE OFICINA	214.676
220000	Material ordinario no inventariable	82.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	132.676
221	SUMINISTROS	1.088.500
221001	Agua	57.000
221002	Gas	180.000
221003	Combustibles	125.000
221004	Vestuario	120.000
221005	Productos alimenticios	316.000
221006	Productos farmacéuticos	3.500
221007	Menaje, lencería, ropa	22.000
221009	Otros suministros	265.000
222	COMUNICACIONES	25.000
222001	Otras comunicaciones	25.000
223	TRANSPORTE	485.000
223000	Transporte	485.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.399
224001	Vehículos	2.319
224009	Otros riesgos	1.080
225	TRIBUTOS	40.000
225000	Tributos	40.000
226	GASTOS DIVERSOS	510.800
226001	Atenciones protocolarias y representativas	10.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	32.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	18.000
226006	Reuniones y conferencias	15.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	102.000
226008	Cursos de formación	1.000
226009	Otros gastos diversos	15.000
226010	Gastos para actividades en centros	312.800

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	05	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. MAYORES Y DISCAPACIDAD
PROGRAMA	313E	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
SUBCONCEPTO		EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	23.462.285
227000	Limpieza y aseo	1.900.000
227005	Servicios contratados de alimentación	355.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	5.000
227009	Otros	15.027.197
227010	Otros trabajos realizados en centros de día	6.175.088
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.776.174
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	65.284.283
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.284.283
410006	A Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias	65.284.283
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.491.891
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	2.491.891
484003	Ayudas individuales a personas dependientes	889.405
484008	Para ayudas institucionales	952.486
484011	Programa de apoyo en el entorno a personas con discapacidades	500.000
484012	Programa de acogimiento familiar de personas mayores	150.000
Operaciones Corrientes		117.338.414
6	INVERSIONES REALES	4.630.678
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	110.678
616	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL	110.678
616000	Propiedad intelectual	110.678
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	4.520.000
621	CONSTRUCCIONES	4.120.000
621000	Construcciones	200.000
621532	Proyectos de Infraestructuras de dependencia	3.920.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	200.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	200.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	200.000
626000	Mobiliario	200.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.134.709
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	14.284.709
710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.284.709
710006	A Establecimientos Residenciales de Ancianos de Asturias	14.284.709

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	05	Vª. BIENESTAR SOCIAL-D.G. MAYORES Y DISCAPACIDAD
PROGRAMA	313E	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
SUBCONCEPTO		EUROS
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.850.000
764	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.850.000
764501	Dotación de equipamientos para la dependencia	1.850.000
Operaciones de Capital		20.765.387
Operaciones No Financieras		138.103.801
Operaciones Financieras		0
Total Programa		138.103.801
Total SERVICIO		138.103.801

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	06	Vª. BIENESTAR SOCIAL-AGENCIA ASTURIANA PARA LA DISCAPACIDAD
PROGRAMA	313L	AGENCIA ASTURIANA PARA LA DISCAPACIDAD
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	337.510
10	ALTOS CARGOS	50.350
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	50.350
104000	Directores Generales y asimilados	50.350
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	156.240
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	156.240
120000	Retribuciones básicas y complementarias	156.240
13	PERSONAL LABORAL	53.200
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	53.200
130000	Retribuciones básicas y complementarias	53.200
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.120
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.120
153000	Productividad de personal funcionario	7.120
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	70.600
166	CUOTAS SOCIALES	70.600
166000	Cuotas sociales	70.600
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	60.000
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
202000	Edificios y otras construcciones	1.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	200
215	MOBILIARIO Y ENSERES	200
215000	Mobiliario y enseres	200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	55.800
220	MATERIAL DE OFICINA	2.000
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	33.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	9.000
226006	Reuniones y conferencias	10.000
226008	Cursos de formación	1.000
226009	Otros gastos diversos	2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	20.800
227000	Limpieza y aseo	4.800
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	5.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	06	Vª. BIENESTAR SOCIAL-AGENCIA ASTURIANA PARA LA DISCAPACIDAD
PROGRAMA	313L	AGENCIA ASTURIANA PARA LA DISCAPACIDAD
SUBCONCEPTO		EUROS
227007	Servicios de carácter informático	8.000
227009	Otros	3.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.000
230000	Dietas y locomoción	3.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.286.832
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	3.176.108
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.176.108
440009	Fundación Asturiana de Atención a Personas con Discapacidad (FASAD)	2.812.108
440018	Fundación Asturiana para la Promoción, Empleo y Reinserción Social (FAEDIS)	364.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.110.724
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.110.724
484003	Ayudas individuales a personas dependientes	520.000
484008	Para ayudas institucionales	570.724
484063	Convenio playas accesibles	20.000
Operaciones Corrientes		4.684.342
6	INVERSIONES REALES	30.500
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	30.500
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	10.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	20.500
629000	Otras inversiones	20.500
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.138.800
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	696.800
764	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	696.800
764001	Para supresión de barreras arquitectónicas	696.800
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	442.000
784	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	442.000
784001	Para supresión de barreras arquitectónicas	442.000
Operaciones de Capital		1.169.300
Operaciones No Financieras		5.853.642
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.853.642
Total SERVICIO		5.853.642

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	07	Vª. BIENESTAR SOCIAL-INST. ASTUR. INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA
PROGRAMA	313F	ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	16.109.950
10	ALTOS CARGOS	54.940
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	54.940
104000	Directores Generales y asimilados	54.940
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.357.670
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.297.670
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.297.670
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	60.000
121000	Sustituciones de funcionarios	60.000
13	PERSONAL LABORAL	9.470.800
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	8.793.800
130000	Retribuciones básicas y complementarias	8.793.800
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	677.000
131000	Sustituciones de personal laboral	677.000
14	PERSONAL TEMPORAL	677.040
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	677.040
140000	Personal funcionario interino	10.000
140001	Personal laboral temporal	667.040
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	631.380
151	GRATIFICACIONES	14.950
151000	Gratificaciones	14.950
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	5.810
152000	Conceptos variables de personal funcionario	5.810
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	45.030
153000	Productividad de personal funcionario	45.030
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	271.060
154000	Conceptos variables de personal laboral	271.060
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	294.530
155000	Productividad de personal laboral	294.530
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.918.120
166	CUOTAS SOCIALES	3.918.120
166000	Cuotas sociales	3.918.120
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.779.221
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	77.980
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.980
202000	Edificios y otras construcciones	77.980

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	07	Vª. BIENESTAR SOCIAL-INST. ASTUR. INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA
PROGRAMA	313F	ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA
SUBCONCEPTO		EUROS
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	144.265
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	27.385
210000	Terrenos y bienes naturales	27.385
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	74.640
212000	Edificios y otras construcciones	74.640
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.600
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	24.600
215	MOBILIARIO Y ENSERES	17.640
215000	Mobiliario y enseres	17.640
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.524.976
220	MATERIAL DE OFICINA	37.218
220000	Material ordinario no inventariable	23.583
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	13.635
221	SUMINISTROS	1.130.364
221001	Agua	37.500
221002	Gas	210.025
221003	Combustibles	71.935
221004	Vestuario	115.442
221005	Productos alimenticios	595.810
221006	Productos farmacéuticos	1.625
221007	Menaje, lencería, ropa	10.237
221009	Otros suministros	87.790
222	COMUNICACIONES	17.950
222001	Otras comunicaciones	17.950
223	TRANSPORTE	160.000
223000	Transporte	160.000
225	TRIBUTOS	2.000
225000	Tributos	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	600.087
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.197
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	32.000
226003	Jurídicos y contenciosos	12.690
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.078
226006	Reuniones y conferencias	28.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	500.000
226008	Cursos de formación	1.197
226009	Otros gastos diversos	21.925
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.577.357
227000	Limpieza y aseo	336.275
227005	Servicios contratados de alimentación	6.315
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	6.635
227009	Otros	5.228.132

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	07	Vª. BIENESTAR SOCIAL-INST. ASTUR. INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA
PROGRAMA	313F	ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	32.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	32.000
230000	Dietas y locomoción	32.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.171.927
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.080.000
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.080.000
464003	Para intervención familiar	1.080.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.091.927
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	7.091.927
484004	Desinstitucionalización de jóvenes	89.440
484005	Programa para adolescentes en riesgo	345.000
484006	Medidas preventivas de maltrato y desprotección infantil	693.977
484007	Programa de intervención familiar	369.027
484013	Apoyo al acogimiento de menores	802.714
484047	Medidas de apoyo a la familia	693.661
484073	Participación y derechos de la infancia	50.000
484080	Para estudios y actividades del Observatorio de la Infancia	48.108
484092	Ayudas para el fomento de la natalidad	4.000.000
Operaciones Corrientes		32.061.098
6	INVERSIONES REALES	504.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	504.000
621	CONSTRUCCIONES	300.000
621000	Construcciones	300.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	54.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	54.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	150.000
626000	Mobiliario	150.000
Operaciones de Capital		504.000
Operaciones No Financieras		32.565.098
Operaciones Financieras		0
Total Programa		32.565.098
Total SERVICIO		32.565.098

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	08	Vª. BIENESTAR SOCIAL-AGEN. ASTURIANA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	313C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	225.130
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	112.510
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	112.510
120000	Retribuciones básicas y complementarias	112.510
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.130
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.130
153000	Productividad de personal funcionario	9.130
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	44.100
166	CUOTAS SOCIALES	44.100
166000	Cuotas sociales	44.100
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	278.028
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	253.028
220	MATERIAL DE OFICINA	7.528
220000	Material ordinario no inventariable	4.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.028
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
226	GASTOS DIVERSOS	86.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	6.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	32.000
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	7.000
226006	Reuniones y conferencias	32.000
226008	Cursos de formación	1.000
226009	Otros gastos diversos	6.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	156.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	156.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.049.880
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	55.000
454	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	55.000
454003	Master en Cooperación Universidad de Oviedo	55.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	16	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
SERVICIO	08	Vª. BIENESTAR SOCIAL-AGEN. ASTURIANA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	313C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
SUBCONCEPTO		EUROS
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	200.000
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	200.000
464044	Para educación al desarrollo y sensibilización	200.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	999.880
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	999.880
484060	Fondo Asturiano de Cooperación y Solidaridad	50.000
484076	Para educación al desarrollo y sensibilización	849.880
484101	A la Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias	100.000
49	AL EXTERIOR	2.795.000
494	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	2.795.000
494006	Para cooperación al desarrollo	2.795.000
Operaciones Corrientes		4.553.038
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.907.355
79	AL EXTERIOR	8.907.355
794	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	8.907.355
794000	Para cooperación al desarrollo	8.907.355
Operaciones de Capital		8.907.355
Operaciones No Financieras		13.460.393
Operaciones Financieras		0
Total Programa		13.460.393
Total SERVICIO		13.460.393
Total SECCIÓN		376.680.623

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	511A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.879.290
10	ALTOS CARGOS	135.630
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	76.240
102000	Retribuciones de Consejeros	76.240
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	185.200
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	185.200
110000	Retribuciones básicas y complementarias	185.200
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.813.400
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.813.300
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.813.300
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	106.010
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	106.010
130000	Retribuciones básicas y complementarias	106.010
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	33.910
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	30.210
153000	Productividad de personal funcionario	30.210
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	3.700
155000	Productividad de personal laboral	3.700
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	605.140
166	CUOTAS SOCIALES	605.140
166000	Cuotas sociales	605.140
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.163.365
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	4.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.000
214000	Material de transporte	2.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.120.665
220	MATERIAL DE OFICINA	101.457
220000	Material ordinario no inventariable	37.298
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.200
220004	Material informático no inventariable	57.959

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	511A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	6.200
	221003 Combustibles	5.000
	221004 Vestuario	200
	221006 Productos farmacéuticos	500
	221009 Otros suministros	500
222	COMUNICACIONES	988.631
	222000 Telefónicas	956.255
	222001 Otras comunicaciones	32.376
223	TRANSPORTE	2.000
	223000 Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.400
	224001 Vehículos	3.400
225	TRIBUTOS	500
	225000 Tributos	500
226	GASTOS DIVERSOS	12.877
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	6.000
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	3.000
	226003 Jurídicos y contenciosos	3.377
	226009 Otros gastos diversos	500
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.600
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	5.100
	227009 Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.700
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	38.500
	230000 Dietas y locomoción	38.500
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	200
	231000 Otras indemnizaciones	200
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.030.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	130.000
460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000
	460020 Indemnizaciones a Ayuntamientos por responsabilidad patrimonial	130.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	200.000
470	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000
	470000 Indemnización a empresas por responsabilidad patrimonial	200.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	511A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	700.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700.000
480028	Indemnización a particulares por responsabilidad patrimonial	700.000
Operaciones Corrientes		5.072.655
6	INVERSIONES REALES	50.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	50.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000
628000	Elementos de transporte	50.000
Operaciones de Capital		50.000
Operaciones No Financieras		5.122.655
Operaciones Financieras		0
Total Programa		5.122.655
Total SERVICIO		5.122.655

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO
PROGRAMA	433B	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.521.080
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.441.040
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.440.940
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.440.940
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	417.750
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	417.650
130000	Retribuciones básicas y complementarias	417.650
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	60.410
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	34.970
153000	Productividad de personal funcionario	34.970
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	25.440
155000	Productividad de personal laboral	25.440
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	542.490
166	CUOTAS SOCIALES	542.490
166000	Cuotas sociales	542.490
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	195.900
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.250
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
212000	Edificios y otras construcciones	4.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.500
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	4.000
214000	Material de transporte	4.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.750
215000	Mobiliario y enseres	2.750
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	131.650
220	MATERIAL DE OFICINA	29.400
220000	Material ordinario no inventariable	20.600
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	7.200
220004	Material informático no inventariable	1.600

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO
PROGRAMA	433B	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
221	SUMINISTROS	6.500
221003	Combustibles	2.500
221004	Vestuario	2.000
221009	Otros suministros	2.000
222	COMUNICACIONES	8.000
222001	Otras comunicaciones	8.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.500
224001	Vehículos	2.000
224009	Otros riesgos	500
225	TRIBUTOS	350
225000	Tributos	350
226	GASTOS DIVERSOS	55.400
226001	Atenciones protocolarias y representativas	4.000
226003	Jurídicos y contenciosos	9.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	14.000
226006	Reuniones y conferencias	8.400
226009	Otros gastos diversos	20.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	27.500
227000	Limpieza y aseo	9.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	15.000
227009	Otros	3.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	10.000
231000	Otras indemnizaciones	10.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	48.000
485	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	48.000
485006	Al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (EUROPAN)	40.000
485023	A la Fundación Universidad Oviedo para Universidad Itinerante del Mar	8.000
Operaciones Corrientes		2.764.980

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO
PROGRAMA	433B	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	5.055.560
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	2.469.522
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	850.000
600000	Terrenos y Bienes Naturales	850.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.619.522
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	1.619.522
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.268.248
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	160.000
615000	Aplicaciones informáticas	160.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.108.248
619000	Otras inversiones	862.880
619600	Desarrollo del Área El Cristo-Buenavista	245.368
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.281.902
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	68.187
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	68.187
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	1.213.715
629000	Otras inversiones	1.213.715
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	35.888
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	35.888
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	35.888
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.062.706
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.062.706
765	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.062.706
765004	Para planeamiento y actuaciones urbanísticas	1.062.706
Operaciones de Capital		6.118.266
Operaciones No Financieras		8.883.246
Operaciones Financieras		0
Total Programa		8.883.246
Total SERVICIO		8.883.246

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	C ^o .MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
PROGRAMA	513H	CARRETERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	13.642.480
10	ALTOS CARGOS	64.330
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	64.330
104000	Directores Generales y asimilados	64.330
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.880.640
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.877.640
120000	Retribuciones básicas y complementarias	4.877.640
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.000
121000	Sustituciones de funcionarios	3.000
13	PERSONAL LABORAL	4.934.300
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	4.928.300
130000	Retribuciones básicas y complementarias	4.928.300
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	6.000
131000	Sustituciones de personal laboral	6.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	654.410
151	GRATIFICACIONES	208.080
151000	Gratificaciones	208.080
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	81.400
152000	Conceptos variables de personal funcionario	81.400
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	175.080
153000	Productividad de personal funcionario	175.080
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	55.360
154000	Conceptos variables de personal laboral	55.360
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	134.490
155000	Productividad de personal laboral	134.490
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.108.800
166	CUOTAS SOCIALES	3.108.800
166000	Cuotas sociales	3.108.800
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.830.204
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.247.741
201	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES PARA USO GENERAL	9.137.919
201000	Infraestructuras y bienes para uso general	9.137.919
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	96.908
202000	Edificios y otras construcciones	96.908
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.914
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.914

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
PROGRAMA	513H	CARRETERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	290.059
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.000
210000	Terrenos y bienes naturales	1.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.829
212000	Edificios y otras construcciones	12.829
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	140.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	140.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	108.316
214000	Material de transporte	108.316
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.914
215000	Mobiliario y enseres	2.914
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	10.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	10.000
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15.000
219000	Otro inmovilizado material	15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.195.033
220	MATERIAL DE OFICINA	45.622
220000	Material ordinario no inventariable	42.489
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.133
221	SUMINISTROS	850.873
221001	Agua	7.000
221002	Gas	4.154
221003	Combustibles	542.173
221004	Vestuario	62.546
221009	Otros suministros	235.000
222	COMUNICACIONES	12.048
222001	Otras comunicaciones	12.048
223	TRANSPORTE	466
223000	Transporte	466
224	PRIMAS DE SEGUROS	164.374
224000	Edificios y locales	3.136
224001	Vehículos	160.438
224008	Otro inmovilizado	800
225	TRIBUTOS	37.662
225000	Tributos	37.662
226	GASTOS DIVERSOS	39.988
226001	Atenciones protocolarias y representativas	353
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	14.200
226003	Jurídicos y contenciosos	20.000
226009	Otros gastos diversos	5.435

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
PROGRAMA	513H	CARRETERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	44.000
227000	Limpieza y aseo	40.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	4.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.097.371
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.096.524
230000	Dietas y locomoción	1.096.524
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	847
231000	Otras indemnizaciones	847
Operaciones Corrientes		25.472.684
6	INVERSIONES REALES	173.547.584
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	172.347.584
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	7.778.812
600000	Terrenos y Bienes Naturales	7.778.812
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	164.568.772
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	74.295.752
601060	Fondos Mineros Plan 2006-2012	37.035.113
601070	Fondos Mineros 3ª y 4ª fase	40.052.387
601505	Accesos HUCA	5.300.000
601508	Accesos a Soto de Ribera	2.400.000
601510	Accesos a Oviedo	704.162
601511	A.T. Red. Pyto. Accesos M.I. ría Avilés	200.000
601513	Conexión Red viaria en Lugones AS II (Villapérez)	2.560.390
601610	Accesos a La Carriona	100.000
601611	Adecuación de la carretera de San Martín de Ondes	228.334
601613	Adecuación de la carretera de Bohiles	129.805
601615	Adecuación de la carretera de Alvaré	42.711
601618	Carretera Posada-Ables LL-1	416.732
601619	Carretera Tuernes-La Granda LL-7	277.983
601620	Adecuación de la carretera Estación del Norte-Ablaña	216.606
601623	Adecuación de la carretera del Faedal	230.965
601635	Adecuación de la carretera La Roda-Porcía	377.832
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.200.000
621	CONSTRUCCIONES	100.000
621000	Construcciones	100.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
PROGRAMA	513H	CARRETERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	500.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	600.000
628000	Elementos de transporte	600.000
Operaciones de Capital		173.547.584
Operaciones No Financieras		199.020.268
Operaciones Financieras		0
Total Programa		199.020.268
Total SERVICIO		199.020.268

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y ASUNTOS MARÍTIMOS
PROGRAMA	513G	TRANSPORTES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.555.055
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	831.290
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	831.190
120000	Retribuciones básicas y complementarias	831.190
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	293.460
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	293.360
130000	Retribuciones básicas y complementarias	293.360
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	35.570
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	26.340
153000	Productividad de personal funcionario	26.340
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	9.230
155000	Productividad de personal laboral	9.230
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	335.345
166	CUOTAS SOCIALES	335.345
166000	Cuotas sociales	335.345
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	947.229
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	77.525
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
212000	Edificios y otras construcciones	50.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	22.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	22.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000
214000	Material de transporte	5.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	525
215000	Mobiliario y enseres	525
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	778.669
220	MATERIAL DE OFICINA	96.347
220000	Material ordinario no inventariable	95.822
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	525

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y ASUNTOS MARÍTIMOS
PROGRAMA	513G	TRANSPORTES
SUBCONCEPTO		EUROS
221	SUMINISTROS	4.893
221001	Agua	265
221003	Combustibles	3.053
221004	Vestuario	1.050
221009	Otros suministros	525
222	COMUNICACIONES	25.428
222001	Otras comunicaciones	25.428
223	TRANSPORTE	1.906
223000	Transporte	1.906
224	PRIMAS DE SEGUROS	43.070
224001	Vehículos	43.070
225	TRIBUTOS	525
225000	Tributos	525
226	GASTOS DIVERSOS	12.300
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	5.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.200
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226009	Otros gastos diversos	2.100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	594.200
227000	Limpieza y aseo	4.200
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	90.000
227009	Otros	500.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	91.035
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	89.460
230000	Dietas y locomoción	89.460
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.575
231000	Otras indemnizaciones	1.575
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.761.955
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	7.726.955
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.726.955
440007	Al Consorcio de Transportes	7.726.955
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.985.000
475	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.985.000
475000	Mejora líneas de transporte rural	1.600.000
475001	Por abandono de la profesión	350.000
475002	Para adaptación del taxi	35.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y ASUNTOS MARÍTIMOS
PROGRAMA	513G	TRANSPORTES
SUBCONCEPTO		EUROS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000
485	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	50.000
485022	A Asociaciones de transportistas para gastos de funcionamiento	50.000
Operaciones Corrientes		12.264.239
6	INVERSIONES REALES	18.685.621
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	5.707.200
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	179.416
600000	Terrenos y Bienes Naturales	179.416
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.527.784
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	2.620.284
601060	Fondos Mineros Plan 2006-2012	2.312.500
601519	Sistema elevador en Covadonga	65.000
601624	Reparación de infraestructuras en funicular de Bulnes	530.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	12.978.421
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	12.978.421
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	5.157.881
631070	Fondos Mineros 3ª y 4ª fase	4.000.000
631628	Estación de autobuses de Navia	1.925.000
631629	Estación de autobuses de Villaviciosa	829.640
631704	Aparcamiento de camiones en Jarrio	1.065.900
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.750.294
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.200.000
740	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200.000
740005	Al Consorcio de Transportes	1.200.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.590.000
775	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.590.000
775000	Para adaptación del taxi	310.000
775001	A empresas de servicio de viajeros para vehículos adaptados para discapacitados	160.000
775006	A empresas de taxis por adaptación de vehículo a minusválidos	70.000
775009	A PYMES de transportistas de mercancías para inversiones en nuevas tecnologías	680.000
775018	A empresas de transporte para adaptación de vehículos al uso de combustible ecológico	300.000
775023	Al sector del taxi para vehículos ecológicos	70.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y ASUNTOS MARÍTIMOS
PROGRAMA	513G	TRANSPORTES
SUBCONCEPTO		EUROS
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	960.294
785	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	960.294
785000	A asociaciones de transportes para modernización	100.000
785012	A asociaciones de transportistas para inversiones destinadas a formación	860.294
Operaciones de Capital		22.435.915
Operaciones No Financieras		34.700.154
8	ACTIVOS FINANCIEROS	800.000
84	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES	800.000
840	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS	800.000
840000	Compra de acciones de empresas públicas	800.000
Operaciones Financieras		800.000
Total Programa		35.500.154

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y ASUNTOS MARÍTIMOS
PROGRAMA	514B	INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN PORTUARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.669.690
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	539.140
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	539.140
120000	Retribuciones básicas y complementarias	539.140
13	PERSONAL LABORAL	670.150
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	643.150
130000	Retribuciones básicas y complementarias	643.150
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	27.000
131000	Sustituciones de personal laboral	27.000
14	PERSONAL TEMPORAL	27.670
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	27.670
140001	Personal laboral temporal	27.670
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	47.460
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	12.250
153000	Productividad de personal funcionario	12.250
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	15.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	15.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	20.110
155000	Productividad de personal laboral	20.110
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	385.270
166	CUOTAS SOCIALES	385.270
166000	Cuotas sociales	385.270
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	299.183
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	947
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	947
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	947
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	88.426
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.157
212000	Edificios y otras construcciones	3.157
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	53.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	53.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	7.665
214000	Material de transporte	7.665

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y ASUNTOS MARÍTIMOS
PROGRAMA	514B	INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN PORTUARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
215	MOBILIARIO Y ENSERES	443
215000	Mobiliario y enseres	443
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	6.311
217000	Bienes públicos destinados al uso general	6.311
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	17.850
219000	Otro inmovilizado material	17.850
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	109.510
220	MATERIAL DE OFICINA	6.186
220000	Material ordinario no inventariable	3.686
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.500
221	SUMINISTROS	55.472
221001	Agua	2.100
221002	Gas	1.317
221003	Combustibles	32.000
221004	Vestuario	2.205
221009	Otros suministros	17.850
222	COMUNICACIONES	6.365
222001	Otras comunicaciones	6.365
223	TRANSPORTE	300
223000	Transporte	300
224	PRIMAS DE SEGUROS	29.925
224001	Vehículos	7.875
224008	Otro inmovilizado	22.050
225	TRIBUTOS	550
225000	Tributos	550
226	GASTOS DIVERSOS	2.600
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	2.100
226003	Jurídicos y contenciosos	500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	8.112
227000	Limpieza y aseo	6.312
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.800
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	100.300
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	100.000
230000	Dietas y locomoción	100.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	300
231000	Otras indemnizaciones	300
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.545
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	34.545
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.545
480029	Asociación Internacional Permanente de los Congresos de Navegación	1.545

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y ASUNTOS MARÍTIMOS
PROGRAMA	514B	INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN PORTUARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
485	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	33.000
485032	A la Federación Prov. Cofradías Pescadores para gtos funcionamiento	30.000
485033	A la Federación de Clubes Náutico-Deportivos para gastos de funcionamiento	3.000
Operaciones Corrientes		2.003.418
6	INVERSIONES REALES	22.464.954
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	21.106.034
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	21.106.034
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	17.908.326
601522	Refuerzo del dique de abrigo del puerto de Llanes	1.578.372
601523	Pantalanes e instalaciones portuarias y deportivas	1.306.218
601625	Obras en el puerto de Figueras	313.118
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.358.920
621	CONSTRUCCIONES	1.148.920
621000	Construcciones	1.148.920
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	60.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	60.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	150.000
628000	Elementos de transporte	150.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	27.000
785	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	27.000
785024	A Federación Clubes Náuticos Deportivos para moder	27.000
Operaciones de Capital		22.491.954
Operaciones No Financieras		24.495.372
Operaciones Financieras		0
Total Programa		24.495.372
Total SERVICIO		59.995.526

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	441A	INFRAESTRUC. URBANA EN SANEAMIENTO Y ABASTECIM. DE AGUAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.207.990
10	ALTOS CARGOS	73.750
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	73.750
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	73.750
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	778.340
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	778.240
120000	Retribuciones básicas y complementarias	778.240
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	74.660
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	74.560
130000	Retribuciones básicas y complementarias	74.560
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	30.610
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	7.280
152000	Conceptos variables de personal funcionario	7.280
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	20.830
153000	Productividad de personal funcionario	20.830
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	2.500
154000	Conceptos variables de personal laboral	2.500
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	250.630
166	CUOTAS SOCIALES	250.630
166000	Cuotas sociales	250.630
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	368.926
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	16.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	12.000
214000	Material de transporte	12.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	286.326
220	MATERIAL DE OFICINA	15.600
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	600

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	441A	INFRAESTRUC. URBANA EN SANEAMIENTO Y ABASTECIM. DE AGUAS
SUBCONCEPTO		EUROS
221	SUMINISTROS	35.800
221003	Combustibles	31.800
221004	Vestuario	2.000
221009	Otros suministros	2.000
222	COMUNICACIONES	2.500
222001	Otras comunicaciones	2.500
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.480
224001	Vehículos	10.200
224009	Otros riesgos	280
225	TRIBUTOS	4.000
225000	Tributos	4.000
226	GASTOS DIVERSOS	151.600
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	150.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226009	Otros gastos diversos	600
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	65.346
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	20.000
227008	Explotación de los sistemas de saneamiento	14.405
227009	Otros	30.941
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	66.600
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	66.000
230000	Dietas y locomoción	66.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	600
231000	Otras indemnizaciones	600
Operaciones Corrientes		1.576.916
6	INVERSIONES REALES	51.152.294
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	51.152.294
630	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.500.000
630000	Terrenos y bienes naturales	1.500.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	49.652.294
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	38.448.859
631507	Colector-Interceptor río Caudal: Tramo Lena-Campomanes	2.000.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	441A	INFRAESTRUC. URBANA EN SANEAMIENTO Y ABASTECIM. DE AGUAS
SUBCONCEPTO		EUROS
631508	Colector-Inteceptor río Nora: Tramo Lieres-Pola Siero-El Remedio	1.800.000
631509	Colector-Intereceptor río Aller: Tramo Oyanco-Cabañaquinta	2.000.000
631510	Interceptor río Covadonga entre Soto de Cangas y C	1.500.000
631514	Saneamiento de Castropol-Vegadeo	232.000
631517	Emisario submarino de Cudillero	76.873
631518	Saneamiento en Castrillón	75.000
631520	Incorporación a saneamiento y depuración de Villav	74.936
631537	E.D.A.R. Riosa	78.573
631538	Reforma E.D.A.R. Llanes	126.000
631539	Estación depuradora de la Ría del Eo	25.000
631608	Saneamiento de Castiello a Santa Rosa (Lugo de Lla	1.233.082
631614	Depósito de Belmonte	20.000
631615	EDAR del río Esqueiro (Cudillero)	1.500.000
631616	Redacción del proyecto de refuerzo del abastecimiento a Grandas de Salime	108.794
631620	Saneamiento, abastecimiento y pavimentación de Gúa	320.057
631621	Redacción del proyecto de refuerzo del abastecimiento a Nieres	33.120
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.221.431
70	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.926.335
703	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	2.926.335
703000	Para convenios con el Ministerio de Medio Ambiente	2.926.335
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	2.000.000
713	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	2.000.000
713000	A la Junta de Saneamiento para infraestructuras hidráulicas	2.000.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	295.096
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	295.096
763611	Saneamiento y abastecimiento de La Caridad	295.096
Operaciones de Capital		56.373.725
Operaciones No Financieras		57.950.641
Operaciones Financieras		0
Total Programa		57.950.641

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443D	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.638.310
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.850.080
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.850.080
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.850.080
13	PERSONAL LABORAL	113.550
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	113.550
130000	Retribuciones básicas y complementarias	113.550
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	66.660
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
152000	Conceptos variables de personal funcionario	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	61.820
153000	Productividad de personal funcionario	61.820
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	4.740
155000	Productividad de personal laboral	4.740
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	548.630
166	CUOTAS SOCIALES	548.630
166000	Cuotas sociales	548.630
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	872.364
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
204000	Material de transporte	1.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	368.620
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
212000	Edificios y otras construcciones	1.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	339.120
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	339.120
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	15.000
214000	Material de transporte	15.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
215000	Mobiliario y enseres	1.500
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	12.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	12.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443D	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE
SUBCONCEPTO	EUROS	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	455.744
220	MATERIAL DE OFICINA	31.000
	220000 Material ordinario no inventariable	30.000
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	51.400
	221001 Agua	1.000
	221002 Gas	600
	221003 Combustibles	20.000
	221004 Vestuario	10.800
	221009 Otros suministros	4.000
	221013 Material de laboratorio y reactivos	15.000
222	COMUNICACIONES	5.000
	222001 Otras comunicaciones	5.000
223	TRANSPORTE	500
	223000 Transporte	500
224	PRIMAS DE SEGUROS	19.400
	224001 Vehículos	11.400
	224008 Otro inmovilizado	8.000
225	TRIBUTOS	4.000
	225000 Tributos	4.000
226	GASTOS DIVERSOS	40.944
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	3.200
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	17.504
	226003 Jurídicos y contenciosos	1.000
	226004 Edición y difusión de publicaciones	6.000
	226006 Reuniones y conferencias	12.000
	226009 Otros gastos diversos	1.240
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	303.500
	227000 Limpieza y aseo	3.500
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000
	227009 Otros	200.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	47.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	45.000
	230000 Dietas y locomoción	45.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000
	231000 Otras indemnizaciones	2.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443D	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	552.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	500.000
463	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	500.000
463000	Gestión de residuos sólidos urbanos y mejora del entorno	300.000
463003	Ayuda y homogeneización en el transporte de residuos	150.000
463017	Gestión de recogida de residuos	50.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	52.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	52.000
483000	Para becas	52.000
Operaciones Corrientes		4.062.674
6	INVERSIONES REALES	6.316.182
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	6.086.262
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.000
600000	Terrenos y Bienes Naturales	10.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	6.076.262
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	2.217.470
601601	Ordenación hidráulica de la ría de Avilés. Río Alb	1.224.210
601602	Senda verde Suares-La Collada (Bimenes)	600.000
601603	Senda verde Coballes-La Trapa (Caso)	500.000
601605	Senda costera San Antolín(Llanes)-Aguamía(Ribadesella)	500.000
601606	Senda verde Solvay-Castañera (Siero-Sariego)	500.000
601607	Senda verde Retortoriu-Cruz de los Ríos (Sobrescobio)	534.582
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	229.920
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	229.920
619000	Otras inversiones	229.920
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	380.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	380.000
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	380.000
763001	Equipam. gestión residuos sólidos urbanos y ayuda a serv. municipales de medio ambiente	380.000
Operaciones de Capital		6.696.182
Operaciones No Financieras		10.758.856
Operaciones Financieras		0
Total Programa		10.758.856

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443F	RECURSOS NATURALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	7.744.130
10	ALTOS CARGOS	63.470
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.470
104000	Directores Generales y asimilados	63.470
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.797.430
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.797.330
20000	Retribuciones básicas y complementarias	4.797.330
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	776.700
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	770.700
130000	Retribuciones básicas y complementarias	770.700
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	6.000
131000	Sustituciones de personal laboral	6.000
14	PERSONAL TEMPORAL	10.270
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	10.270
140000	Personal funcionario interino	10.270
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	451.720
151	GRATIFICACIONES	20.000
151000	Gratificaciones	20.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	228.890
152000	Conceptos variables de personal funcionario	228.890
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	126.700
153000	Productividad de personal funcionario	126.700
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	58.260
154000	Conceptos variables de personal laboral	58.260
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	17.870
155000	Productividad de personal laboral	17.870
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.644.540
166	CUOTAS SOCIALES	1.644.540
166000	Cuotas sociales	1.644.540
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.080.581
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	776.500
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500
202000	Edificios y otras construcciones	500

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	C ^o .MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443F	RECURSOS NATURALES
SUBCONCEPTO		EUROS
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.000
204000	Material de transporte	3.000
207	CÁNONES	773.000
207000	Cánones	773.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	204.250
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.000
210000	Terrenos y bienes naturales	2.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.500
212000	Edificios y otras construcciones	13.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.250
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.250
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	181.000
214000	Material de transporte	181.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
215000	Mobiliario y enseres	1.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	949.631
220	MATERIAL DE OFICINA	56.000
220000	Material ordinario no inventariable	50.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.000
221	SUMINISTROS	298.326
221001	Agua	725
221002	Gas	5.200
221003	Combustibles	163.101
221004	Vestuario	103.000
221005	Productos alimenticios	9.000
221006	Productos farmacéuticos	300
221009	Otros suministros	17.000
222	COMUNICACIONES	14.500
222001	Otras comunicaciones	14.500
223	TRANSPORTE	600
223000	Transporte	600
224	PRIMAS DE SEGUROS	79.900
224001	Vehículos	74.900
224009	Otros riesgos	5.000
225	TRIBUTOS	20.000
225000	Tributos	20.000
226	GASTOS DIVERSOS	229.405
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	200.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.200
226004	Edición y difusión de publicaciones	10.000
226006	Reuniones y conferencias	12.000
226009	Otros gastos diversos	4.705

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443F	RECURSOS NATURALES
SUBCONCEPTO		EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	250.900
227000	Limpieza y aseo	62.000
227002	Valoraciones y peritajes	400
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	183.500
227009	Otros	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	150.200
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	150.000
230000	Dietas y locomoción	150.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	200
231000	Otras indemnizaciones	200
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.907.220
42	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ENTIDADES PÚBLICAS	105.000
420	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.000
420002	A Bomberos del Principado de Asturias	105.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	59.310
463	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	59.310
463010	Al Ayuntamiento de Cangas del Narcea para la organización de la feria "NARCENATUR"	41.310
463011	Al Ayuntamiento de Salas para la organización de la Feria del Salmón	18.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.742.910
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.000
480007	A la Fundación Oso Asturias	240.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	1.502.910
483005	Indemnización de daños ocasionados por la fauna salvaje	1.200.000
483006	Apoyo de asociaciones para la conservación de los recursos naturales	272.910
483007	Adquisición cuotas captura salmón a través de National Atlantic Salmon Found	6.000
483017	Al CEPESMA	24.000
Operaciones Corrientes		11.731.931
6	INVERSIONES REALES	6.604.345
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	1.063.528
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	157.793
600000	Terrenos y Bienes Naturales	157.793

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443F	RECURSOS NATURALES
SUBCONCEPTO		EUROS
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	899.735
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	899.735
609	OTRAS INVERSIONES	6.000
609000	Otras Inversiones	6.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.252.591
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	677.992
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	677.992
616	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL	474.599
616000	Propiedad intelectual	474.599
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000
619000	Otras inversiones	100.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.306.132
621	CONSTRUCCIONES	1.091.132
621000	Construcciones	1.091.132
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	20.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	45.000
626000	Mobiliario	45.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	150.000
628000	Elementos de transporte	150.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.982.094
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.982.094
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	1.634.314
631622	Casa del Urogallo en las antiguas escuelas de Tarna	601.767
631623	Exposición ría del Eo Reserva de la Biosfera	117.715
631624	Saneamiento Tablado	226.058
631627	Acondicionamiento de aparcamientos cima de El Naranco (parque periurbano)	402.240
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.518.837
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	2.218.837
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	2.218.837
763002	Mantenimiento y mejora de espacios naturales	1.818.837
763027	Área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa	400.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	100.000
773	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	100.000
773036	Área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa	100.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443F	RECURSOS NATURALES
SUBCONCEPTO		EUROS
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.200.000
783	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	1.200.000
783000	Mantenimiento y mejora de espacios y monumentos naturales y áreas "Poma"	800.000
783010	Área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa	100.000
783018	A organizaciones y fundaciones de conservación de la naturaleza	100.000
783022	Ayudas prevención de daños fauna	200.000
Operaciones de Capital		10.123.182
Operaciones No Financieras		21.855.113
Operaciones Financieras		0
Total Programa		21.855.113

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cº.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443G	SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	285.650
10	ALTOS CARGOS	62.690
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.690
104000	Directores Generales y asimilados	62.690
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	157.430
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	157.430
120000	Retribuciones básicas y complementarias	157.430
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.070
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.070
153000	Productividad de personal funcionario	9.070
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	56.460
166	CUOTAS SOCIALES	56.460
166000	Cuotas sociales	56.460
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	140.600
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	4.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.000
214000	Material de transporte	3.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	116.600
220	MATERIAL DE OFICINA	9.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.000
221	SUMINISTROS	6.000
221003	Combustibles	1.000
221009	Otros suministros	2.000
221020	Material didáctico y suministros para cursos	3.000
222	COMUNICACIONES	4.000
222001	Otras comunicaciones	4.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	500
224001	Vehículos	500
226	GASTOS DIVERSOS	76.100
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	15.000
226003	Jurídicos y contenciosos	100

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	17	Cª.MEDIO AMBIENTE,ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO	05	VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	443G	SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
SUBCONCEPTO		EUROS
226004	Edición y difusión de publicaciones	20.000
226006	Reuniones y conferencias	40.000
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	20.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	20.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520.189
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	235.189
463	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	235.189
463004	“Agenda 21 locales”	235.189
47	A EMPRESAS PRIVADAS	150.000
473	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	150.000
473022	Implantación de sistemas de Gestión Ambiental	150.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	135.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	135.000
483003	Ayudas al estudio y conocimiento de la problemática ambiental	75.000
483018	Programas de educación ambiental	60.000
Operaciones Corrientes		946.439
6	INVERSIONES REALES	611.992
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	611.992
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	611.992
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	83.124
610501	Puesta en marcha del Observatorio de Sostenibilidad del Principado de Asturias	528.868
Operaciones de Capital		611.992
Operaciones No Financieras		1.558.431
Operaciones Financieras		0
Total Programa		1.558.431
Total SERVICIO		92.123.041
Total SECCIÓN		365.144.736

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	711A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.033.280
10	ALTOS CARGOS	136.630
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	73.750
102000	Retribuciones de Consejeros	73.750
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.880
104000	Directores Generales y asimilados	62.880
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	140.780
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	140.780
110000	Retribuciones básicas y complementarias	140.780
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.031.640
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.031.540
120000	Retribuciones básicas y complementarias	2.031.540
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	40.530
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	40.530
130000	Retribuciones básicas y complementarias	40.530
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	53.020
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	51.000
153000	Productividad de personal funcionario	51.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	2.020
155000	Productividad de personal laboral	2.020
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	630.680
166	CUOTAS SOCIALES	630.680
166000	Cuotas sociales	630.680
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	656.646
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	21.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.000
202000	Edificios y otras construcciones	21.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	19.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000
212000	Edificios y otras construcciones	6.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000
214000	Material de transporte	10.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
215000	Mobiliario y enseres	3.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	711A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	580.646
220	MATERIAL DE OFICINA	85.584
	220000 Material ordinario no inventariable	44.000
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	12.000
	220004 Material informático no inventariable	29.584
221	SUMINISTROS	38.600
	221001 Agua	500
	221003 Combustibles	33.100
	221004 Vestuario	2.200
	221009 Otros suministros	2.800
222	COMUNICACIONES	341.062
	222000 Telefónicas	332.562
	222001 Otras comunicaciones	8.500
223	TRANSPORTE	1.200
	223000 Transporte	1.200
224	PRIMAS DE SEGUROS	25.000
	224001 Vehículos	25.000
225	TRIBUTOS	2.300
	225000 Tributos	2.300
226	GASTOS DIVERSOS	28.700
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	10.000
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	5.100
	226003 Jurídicos y contenciosos	600
	226006 Reuniones y conferencias	6.000
	226009 Otros gastos diversos	7.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	58.200
	227000 Limpieza y aseo	3.500
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	50.000
	227007 Servicios de carácter informático	2.800
	227009 Otros	1.900
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	36.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	35.000
	230000 Dietas y locomoción	35.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000
	231000 Otras indemnizaciones	1.000
Operaciones Corrientes		3.689.926

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	711A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	70.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	70.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70.000
628000	Elementos de transporte	70.000
Operaciones de Capital		70.000
Operaciones No Financieras		3.759.926
Operaciones Financieras		0
Total Programa		3.759.926
Total SERVICIO		3.759.926

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712C	ORDENAC., REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.181.920
10	ALTOS CARGOS	63.130
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.130
104000	Directores Generales y asimilados	63.130
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.050.060
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.049.960
120000	Retribuciones básicas y complementarias	2.049.960
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	336.570
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	336.470
130000	Retribuciones básicas y complementarias	336.470
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	59.220
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	56.440
153000	Productividad de personal funcionario	56.440
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	2.780
155000	Productividad de personal laboral	2.780
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	672.940
166	CUOTAS SOCIALES	672.940
166000	Cuotas sociales	672.940
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.280.594
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.800
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.800
202000	Edificios y otras construcciones	4.800
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	19.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
212000	Edificios y otras construcciones	2.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	15.000
214000	Material de transporte	15.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712C	ORDENAC., REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.186.294
220	MATERIAL DE OFICINA	53.000
	220000 Material ordinario no inventariable	50.000
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	3.000
221	SUMINISTROS	43.000
	221001 Agua	500
	221002 Gas	500
	221003 Combustibles	18.000
	221004 Vestuario	3.000
	221005 Productos alimenticios	1.000
	221007 Menaje, lencería, ropa	1.000
	221009 Otros suministros	7.000
	221013 Material de laboratorio y reactivos	10.000
	221020 Material didáctico y suministros para cursos	2.000
222	COMUNICACIONES	6.000
	222001 Otras comunicaciones	6.000
223	TRANSPORTE	6.000
	223000 Transporte	6.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.500
	224000 Edificios y locales	500
	224001 Vehículos	10.000
225	TRIBUTOS	5.800
	225000 Tributos	5.800
226	GASTOS DIVERSOS	510.894
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	345.294
	226003 Jurídicos y contenciosos	600
	226004 Edición y difusión de publicaciones	30.000
	226006 Reuniones y conferencias	125.000
	226009 Otros gastos diversos	10.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	551.100
	227000 Limpieza y aseo	10.500
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	540.000
	227009 Otros	600
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	70.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	70.000
	230000 Dietas y locomoción	70.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712C	ORDENAC., REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.072.533
42	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ENTIDADES PÚBLICAS	4.677.569
420	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.677.569
420000	Al Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario	4.677.569
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	25.000
443	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	25.000
443001	Fundación Fomento para la Economía Social	25.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	100.000
463	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	100.000
463006	Apoyo a certámenes agroalimentarios	100.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.465.000
473	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	1.465.000
473000	Restitución y apoyo distribución productos agroalimentarios	500.000
473001	Apoyo a la sanidad vegetal	125.000
473002	Apoyo y fomento de producciones agroalimentarias	80.000
473003	Apoyo al fomento asociativo	700.000
473004	Apoyo a ATRIAS	60.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.804.964
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.000
480023	Apoyo a la Fundación de la Sidra	38.000
480026	A la Cámara Agraria del Principado de Asturias	65.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	1.701.964
483008	A organizaciones y asociaciones agrarias	275.000
483010	Apoyo a certámenes agroalimentarios	15.000
483014	Apoyo a la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Gijón	65.000
483019	Apoyo y fomento de producciones agroalimentarias	1.346.964
Operaciones Corrientes		12.535.047
6	INVERSIONES REALES	35.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	35.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	35.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	35.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712C	ORDENAC., REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
SUBCONCEPTO		EUROS
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.360.731
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	1.202.000
720	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.202.000
720000	Al Servicio Regional de Investigación y Desarrollo	1.202.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	300.000
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	300.000
763009	Mejora y comercialización de producciones agroalimentarias	300.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	20.698.731
773	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	20.698.731
773001	Fomento de la industria agroalimentaria y forestal	10.300.000
773002	Apoyo a cooperativas y otras entidades asociativas	60.000
773004	Primas de seguros, intereses y otras ayudas al sector	1.156.151
773005	Apoyo al desarrollo tecnológico y medios de producción	520.000
773007	Mejora y modernización de explotaciones agrarias	8.400.000
773009	Apoyo a las producciones agrícolas y su diversificación	250.580
773026	Apoyo a planes de reestructuración del viñedo	12.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	160.000
783	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	160.000
783015	Apoyo a iniciativas para desarrollo y comercialización	160.000
Operaciones de Capital		22.395.731
Operaciones No Financieras		34.930.778
Operaciones Financieras		0
Total Programa		34.930.778

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712F	ORDENAC, REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	5.942.320
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.962.130
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.956.130
120000	Retribuciones básicas y complementarias	3.956.130
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	6.000
121000	Sustituciones de funcionarios	6.000
13	PERSONAL LABORAL	295.000
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	294.900
130000	Retribuciones básicas y complementarias	294.900
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
14	PERSONAL TEMPORAL	290.300
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	290.300
140000	Personal funcionario interino	1.000
140001	Personal laboral temporal	289.300
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	135.490
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	4.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	119.180
153000	Productividad de personal funcionario	119.180
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	12.310
155000	Productividad de personal laboral	12.310
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.259.400
166	CUOTAS SOCIALES	1.259.400
166000	Cuotas sociales	1.259.400
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.925.100
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	173.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
212000	Edificios y otras construcciones	20.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	75.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	75.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	75.000
214000	Material de transporte	75.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
215000	Mobiliario y enseres	3.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712F	ORDENAC, REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.527.100
220	MATERIAL DE OFICINA	78.000
220000	Material ordinario no inventariable	75.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.000
221	SUMINISTROS	869.500
221001	Agua	2.500
221002	Gas	1.000
221003	Combustibles	95.000
221004	Vestuario	15.000
221005	Productos alimenticios	6.000
221009	Otros suministros	150.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	600.000
222	COMUNICACIONES	100.000
222001	Otras comunicaciones	100.000
223	TRANSPORTE	10.000
223000	Transporte	10.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	85.000
224001	Vehículos	85.000
225	TRIBUTOS	7.000
225000	Tributos	7.000
226	GASTOS DIVERSOS	15.600
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.000
226003	Jurídicos y contenciosos	600
226004	Edición y difusión de publicaciones	1.000
226006	Reuniones y conferencias	1.000
226009	Otros gastos diversos	12.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	362.000
227000	Limpieza y aseo	12.504
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000
227009	Otros	249.496
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	225.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	225.000
230000	Dietas y locomoción	220.000
230001	Locomoción por asistencia sanitaria	5.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.618.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	236.000
463	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	236.000
463007	Apoyo a certámenes ganaderos	200.000
463015	Al Ayuntamiento de Siero. Productos ganaderos de calidad	36.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712F	ORDENAC, REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.732.000
473	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	3.732.000
473007	Mejora de la producción y comercialización apícola	130.000
473008	Apoyo a agrupaciones de defensa sanitaria	560.000
473009	Programa de calidad de leche	1.300.000
473011	Convenio ASCOL-OPEN HOLSTEIN	50.000
473017	A ASCOL para el control oficial de rendimiento lechero	272.000
473020	Contrato de Explotación Sostenible	1.420.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	650.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	650.000
483009	A asociaciones de criadores de razas autóctonas	230.000
483015	Apoyo al Laboratorio Interprofesional Lechero	420.000
Operaciones Corrientes		12.485.420
6	INVERSIONES REALES	6.605.000
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	900.000
609	OTRAS INVERSIONES	900.000
609000	Otras Inversiones	900.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	5.210.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	5.210.000
619000	Otras inversiones	5.100.000
619001	Sistemas de control bovino	110.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	495.000
621	CONSTRUCCIONES	345.000
621000	Construcciones	345.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	150.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	150.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.967.000
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	50.000
723	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	50.000
723000	Al SERIDA para investigación en la mejora de la cabaña ganadera	50.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	325.000
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	325.000
763003	Mejora, comercialización y control sanitario del ganado	325.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL GANADERIA Y AGROALIMENTACIÓN
PROGRAMA	712F	ORDENAC, REESTRUC. Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
77	A EMPRESAS PRIVADAS	2.663.500
773	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	2.663.500
773003	Mejora de la producción y comercialización apícola	90.000
773006	Ayudas al sacrificio de ganado en campañas	500.000
773021	Indemnizaciones por medidas excepcionales EEB	100.000
773022	Para primas de seguro sanidad animal	1.000.000
773024	Apoyo a la mejora de la cabaña ganadera	650.000
773025	Mejora comercialización y control sanitario ganado	65.000
773029	Ayuda a la reposición de razas autóctonas	6.500
773035	Ayudas al sector equino	102.000
773038	Indemnizaciones Lengua Azul	150.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.928.500
783	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	1.928.500
783001	Apoyo a la mejora de la cabaña ganadera	1.200.000
783009	Ayudas al sector equino	43.000
783027	Convenio Colegio Oficial de Veterinarios	685.500
Operaciones de Capital		11.572.000
Operaciones No Financieras		24.057.420
Operaciones Financieras		0
Total Programa		24.057.420
Total SERVICIO		58.988.198

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	711B	DESARROLLO RURAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	6.171.800
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.096.120
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.074.120
120000	Retribuciones básicas y complementarias	4.074.120
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	22.000
121000	Sustituciones de funcionarios	22.000
13	PERSONAL LABORAL	575.540
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	569.540
130000	Retribuciones básicas y complementarias	569.540
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	6.000
131000	Sustituciones de personal laboral	6.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	136.760
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	121.910
153000	Productividad de personal funcionario	121.910
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	14.850
155000	Productividad de personal laboral	14.850
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.303.990
166	CUOTAS SOCIALES	1.303.990
166000	Cuotas sociales	1.303.990
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.079.100
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	30.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000
202000	Edificios y otras construcciones	30.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	80.600
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000
212000	Edificios y otras construcciones	8.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	600
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	600
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	70.000
214000	Material de transporte	70.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	711B	DESARROLLO RURAL
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	918.000
220	MATERIAL DE OFICINA	61.000
220000	Material ordinario no inventariable	60.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	137.000
221001	Agua	5.000
221002	Gas	2.000
221003	Combustibles	110.000
221004	Vestuario	15.000
221009	Otros suministros	5.000
222	COMUNICACIONES	80.000
222001	Otras comunicaciones	80.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	80.000
224001	Vehículos	80.000
225	TRIBUTOS	8.000
225000	Tributos	8.000
226	GASTOS DIVERSOS	29.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	9.000
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	520.500
227000	Limpieza y aseo	80.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	440.000
227009	Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	500
231000	Otras indemnizaciones	500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.680.290
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	135.290
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.290
410005	A la Comisión Regional del Banco de Tierras	135.290
47	A EMPRESAS PRIVADAS	32.500.000
473	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	32.500.000
473010	Apoyo al mantenimiento de rentas	32.500.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	711B	DESARROLLO RURAL
SUBCONCEPTO		EUROS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	45.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	45.000
483021	Fundación Parque Histórico del Navia	45.000
Operaciones Corrientes		39.931.190
6	INVERSIONES REALES	505.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	250.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	250.000
619000	Otras inversiones	250.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	255.000
621	CONSTRUCCIONES	230.000
621000	Construcciones	230.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	25.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	49.692.731
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	526.000
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	526.000
763018	Apoyo a medidas de acompañamiento	361.000
763026	Convenio con el Ayuntamiento de Pravia	165.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	36.628.559
773	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	36.628.559
773019	Cese anticipado en la actividad agraria	19.308.559
773030	Apoyo a medidas de acompañamiento	17.020.000
773034	Iniciativas piloto de desarrollo rural	300.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.538.172
783	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	12.538.172
783004	Apoyo a grupos de desarrollo rural	12.430.172
783019	Iniciativas piloto de desarrollo rural	8.000
783029	Convenio con entidades asociativas de Desarrollo Rural	100.000
Operaciones de Capital		50.197.731
Operaciones No Financieras		90.128.921
Operaciones Financieras		0
Total Programa		90.128.921
Total SERVICIO		90.128.921

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA FORESTAL
PROGRAMA	531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	6.315.140
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.438.920
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.432.920
120000	Retribuciones básicas y complementarias	4.432.920
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	6.000
121000	Sustituciones de funcionarios	6.000
13	PERSONAL LABORAL	278.800
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	278.800
130000	Retribuciones básicas y complementarias	278.800
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	221.030
151	GRATIFICACIONES	1.000
151000	Gratificaciones	1.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	80.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	80.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	127.710
153000	Productividad de personal funcionario	127.710
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	1.200
154000	Conceptos variables de personal laboral	1.200
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	11.120
155000	Productividad de personal laboral	11.120
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.317.000
166	CUOTAS SOCIALES	1.317.000
166000	Cuotas sociales	1.317.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	706.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	270.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	20.000
214000	Material de transporte	20.000
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	250.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	250.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	296.000
220	MATERIAL DE OFICINA	31.000
220000	Material ordinario no inventariable	30.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA FORESTAL
PROGRAMA	531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	112.000
221001	Agua	2.000
221003	Combustibles	40.000
221004	Vestuario	60.000
221009	Otros suministros	10.000
222	COMUNICACIONES	10.000
222001	Otras comunicaciones	10.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	25.000
224001	Vehículos	25.000
225	TRIBUTOS	8.000
225000	Tributos	8.000
226	GASTOS DIVERSOS	27.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	9.000
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226009	Otros gastos diversos	3.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	80.500
227000	Limpieza y aseo	20.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	60.000
227009	Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	140.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	140.000
230000	Dietas y locomoción	140.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	500
231000	Otras indemnizaciones	500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	305.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	205.000
463	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	205.000
463005	Apoyo a ferias y certámenes de carácter forestal "ASTURFORESTA"	205.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	100.000
483022	Fomento del asociacionismo forestal	100.000
Operaciones Corrientes		7.326.640

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA FORESTAL
PROGRAMA	531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	21.219.741
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	12.927.957
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	12.927.957
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	12.927.957
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	500.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	500.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	500.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	355.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	60.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	60.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	175.000
628000	Elementos de transporte	175.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	120.000
629000	Otras inversiones	120.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.436.784
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	7.436.784
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	7.127.496
631605	Mejora de acceso instalaciones ganaderas de Cenero	242.729
631607	Mejora de camino a Seoane	66.559
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.234.700
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	350.000
723	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	350.000
723001	Al SERIDA para investigación forestal	350.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	3.100.000
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	3.100.000
763004	Para la ordenación y desarrollo del bosque	400.000
763005	Para la defensa del monte contra incendios	2.700.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	5.784.700
773	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	5.784.700
773004	Primas de seguros, intereses y otras ayudas al sector	10.000
773010	Para la ordenación y desarrollo del bosque	4.910.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA FORESTAL
PROGRAMA	531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
773011 Apoyo a empresas y cooperativas forestales	550.000	
773012 Para la forestación agraria	15.000	
773014 Conv.sistema certificación forestal regional PFEC	115.000	
773016 Electrificación y comunicación	120.000	
773032 Apoyo concentración parcelaria	64.700	
	Operaciones de Capital	30.454.441
	Operaciones No Financieras	37.781.081
	Operaciones Financieras	0
	Total Programa	37.781.081
	Total SERVICIO	37.781.081

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA
PROGRAMA	712D	ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA PRODUCCIONES PESQUERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.165.440
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	747.650
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	747.550
120000	Retribuciones básicas y complementarias	747.550
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	778.560
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	778.460
130000	Retribuciones básicas y complementarias	778.460
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	89.260
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
152000	Conceptos variables de personal funcionario	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	37.930
153000	Productividad de personal funcionario	37.930
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	20.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	20.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	31.230
155000	Productividad de personal laboral	31.230
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	490.580
166	CUOTAS SOCIALES	490.580
166000	Cuotas sociales	490.580
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	331.200
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.500
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500
202000	Edificios y otras construcciones	2.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	34.600
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
212000	Edificios y otras construcciones	1.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA
PROGRAMA	712D	ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA PRODUCCIONES PESQUERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.300
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.300
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000
214000	Material de transporte	30.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	300
215000	Mobiliario y enseres	300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	191.900
220	MATERIAL DE OFICINA	15.000
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.000
221	SUMINISTROS	28.800
221001	Agua	200
221002	Gas	2.200
221003	Combustibles	12.500
221004	Vestuario	11.000
221005	Productos alimenticios	700
221006	Productos farmacéuticos	1.600
221013	Material de laboratorio y reactivos	600
222	COMUNICACIONES	1.200
222001	Otras comunicaciones	1.200
223	TRANSPORTE	800
223000	Transporte	800
224	PRIMAS DE SEGUROS	14.000
224001	Vehículos	14.000
225	TRIBUTOS	1.200
225000	Tributos	1.200
226	GASTOS DIVERSOS	56.300
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	21.500
226003	Jurídicos y contenciosos	600
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.000
226006	Reuniones y conferencias	1.200
226009	Otros gastos diversos	30.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	74.600
227000	Limpieza y aseo	34.530
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	39.470
227009	Otros	600

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA
PROGRAMA	712D	ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA PRODUCCIONES PESQUERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	102.200
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	100.000
230000	Dietas y locomoción	100.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.200
231000	Otras indemnizaciones	2.200
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	500.000
483	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	500.000
483012	Apoyo a organizaciones pesqueras y asociaciones	383.000
483029	A la Federación de Cofradías de Pescadores de Asturias para funcionamiento y seguros	117.000
Operaciones Corrientes		2.996.640
6	INVERSIONES REALES	3.448.618
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	758.618
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	505.529
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	505.529
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	253.089
619000	Otras inversiones	253.089
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.690.000
621	CONSTRUCCIONES	1.500.000
621000	Construcciones	1.500.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	190.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	190.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000.000
628000	Elementos de transporte	1.000.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.285.000
75	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	100.000
753	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	100.000
753003	A la Universidad de Oviedo para convenio anchoa	100.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	18	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA
PROGRAMA	712D	ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA PRODUCCIONES PESQUERAS
SUBCONCEPTO		EUROS
77	A EMPRESAS PRIVADAS	9.185.000
773	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	9.185.000
773013	Modernización y reestructuración del sector pesquero	9.185.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000.000
783	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	2.000.000
783002	Apoyo a entidades del sector y asociaciones	500.000
783020	Apoyo grupos acción pesquera	1.500.000
Operaciones de Capital		14.733.618
Operaciones No Financieras		17.730.258
Operaciones Financieras		0
Total Programa		17.730.258
Total SERVICIO		17.730.258
Total SECCIÓN		208.388.384

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	721A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.724.760
10	ALTOS CARGOS	135.630
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	70.010
102000	Retribuciones de Consejeros	70.010
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	65.620
104000	Directores Generales y asimilados	65.620
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	126.520
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	126.520
110000	Retribuciones básicas y complementarias	126.520
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	900.780
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	900.680
120000	Retribuciones básicas y complementarias	900.680
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	157.000
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	156.900
130000	Retribuciones básicas y complementarias	156.900
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	38.230
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	32.430
153000	Productividad de personal funcionario	32.430
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	5.800
155000	Productividad de personal laboral	5.800
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	366.600
166	CUOTAS SOCIALES	366.600
166000	Cuotas sociales	366.600
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	680.510
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.100
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.100
204000	Material de transporte	1.100
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	12.800
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.050
212000	Edificios y otras construcciones	3.050

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	721A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.050
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.050
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	500
214000	Material de transporte	500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.100
215000	Mobiliario y enseres	3.100
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.100
216000	Equipos para proceso de información	1.100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	650.980
220	MATERIAL DE OFICINA	37.000
220000	Material ordinario no inventariable	19.300
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	12.700
220004	Material informático no inventariable	5.000
221	SUMINISTROS	16.020
221001	Agua	5.500
221003	Combustibles	1.000
221004	Vestuario	1.100
221006	Productos farmacéuticos	320
221009	Otros suministros	8.100
222	COMUNICACIONES	508.200
222000	Telefónicas	495.000
222001	Otras comunicaciones	13.200
223	TRANSPORTE	3.050
223000	Transporte	3.050
224	PRIMAS DE SEGUROS	700
224001	Vehículos	700
225	TRIBUTOS	150
225000	Tributos	150
226	GASTOS DIVERSOS	26.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	4.250
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	4.050
226003	Jurídicos y contenciosos	2.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	4.050
226006	Reuniones y conferencias	6.100
226009	Otros gastos diversos	4.050
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	2.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	721A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	59.360
227000	Limpieza y aseo	37.500
227002	Valoraciones y peritajes	260
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	9.900
227007	Servicios de carácter informático	5.700
227009	Otros	6.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.630
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	12.600
230000	Dietas y locomoción	12.600
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	3.030
231000	Otras indemnizaciones	3.030
Operaciones Corrientes		2.405.270
6	INVERSIONES REALES	459.046
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	392.046
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	392.046
619000	Otras inversiones	392.046
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	6.000
626000	Mobiliario	6.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	61.000
630	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	61.000
630000	Terrenos y bienes naturales	61.000
Operaciones de Capital		459.046
Operaciones No Financieras		2.864.316
Operaciones Financieras		0
Total Programa		2.864.316
Total SERVICIO		2.864.316

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD LABORAL Y EMPLEO
PROGRAMA	322D	TRABAJO Y ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.417.210
10	ALTOS CARGOS	63.760
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.760
104000	Directores Generales y asimilados	63.760
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.620.660
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.593.660
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.593.660
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	27.000
121000	Sustituciones de funcionarios	27.000
13	PERSONAL LABORAL	150.560
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	150.460
130000	Retribuciones básicas y complementarias	150.460
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	77.270
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	71.230
153000	Productividad de personal funcionario	71.230
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	6.040
155000	Productividad de personal laboral	6.040
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	504.960
166	CUOTAS SOCIALES	504.960
166000	Cuotas sociales	504.960
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	671.434
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	297.210
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	297.210
202000	Edificios y otras construcciones	297.210
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	16.003
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.186
212000	Edificios y otras construcciones	11.186
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.884
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.884
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.933
215000	Mobiliario y enseres	2.933

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD LABORAL Y EMPLEO
PROGRAMA	322D	TRABAJO Y ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	345.333
220	MATERIAL DE OFICINA	44.458
220000	Material ordinario no inventariable	29.026
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	15.432
221	SUMINISTROS	9.063
221001	Agua	4.956
221002	Gas	2.346
221003	Combustibles	587
221009	Otros suministros	1.174
222	COMUNICACIONES	33.147
222001	Otras comunicaciones	33.147
223	TRANSPORTE	6.021
223000	Transporte	6.021
224	PRIMAS DE SEGUROS	6.322
224000	Edificios y locales	6.322
225	TRIBUTOS	1.174
225000	Tributos	1.174
226	GASTOS DIVERSOS	147.480
226001	Atenciones protocolarias y representativas	5.200
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	50.346
226004	Edición y difusión de publicaciones	47.000
226006	Reuniones y conferencias	36.000
226009	Otros gastos diversos	8.934
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	97.668
227000	Limpieza y aseo	66.864
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	22.714
227007	Servicios de carácter informático	8.090
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.888
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	12.888
230000	Dietas y locomoción	12.888
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.947.983
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.350.000
401	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	2.350.000
401000	Ayudas previas a la jubilación ordinaria	2.350.000
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	44.084.643
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.084.643
410008	Al Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	3.945.330
410013	Al SEPEPA para gastos de funcionamiento	11.617.663
410014	Al SEPEPA para la concesión de ayudas	28.521.650

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD LABORAL Y EMPLEO
PROGRAMA	322D	TRABAJO Y ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	1.452.540
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.452.540
440008	Al Consejo Económico y Social	1.002.540
440011	Fundación Servicio asturiano de solución extrajudicial de conflictos laborales de Asturias	450.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.060.800
481	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	2.060.800
481000	A agentes sociales por participación institucional	1.800.000
481001	A agentes sociales por actividades socioculturales	210.000
481014	Para ferias y congresos	30.000
481018	Para laudos arbitrales	20.800
Operaciones Corrientes		53.036.627
6	INVERSIONES REALES	32.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	32.000
621	CONSTRUCCIONES	32.000
621000	Construcciones	32.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.718.295
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	55.700.244
710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.700.244
710001	Al Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	4.076.500
710009	Al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA)	3.626.944
710010	Al SEPEPA para concesión de ayudas	47.996.800
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	18.051
740	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.051
740008	Al Consejo Económico y Social	18.051
Operaciones de Capital		55.750.295
Operaciones No Financieras		108.786.922
Operaciones Financieras		0
Total Programa		108.786.922
Total SERVICIO		108.786.922

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL
PROGRAMA	322L	FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	867.060
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	509.750
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	509.650
120000	Retribuciones básicas y complementarias	509.650
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	57.540
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	29.590
130000	Retribuciones básicas y complementarias	29.590
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	27.950
131000	Sustituciones de personal laboral	27.950
14	PERSONAL TEMPORAL	100.930
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	100.930
140000	Personal funcionario interino	19.430
140001	Personal laboral temporal	81.500
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	11.010
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.110
153000	Productividad de personal funcionario	9.110
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	1.900
155000	Productividad de personal laboral	1.900
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	187.830
166	CUOTAS SOCIALES	187.830
166000	Cuotas sociales	187.830
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	344.904
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	331.644
220	MATERIAL DE OFICINA	18.870
220000	Material ordinario no inventariable	12.240
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.630
221	SUMINISTROS	2.244
221009	Otros suministros	2.244
222	COMUNICACIONES	10.200
222001	Otras comunicaciones	10.200

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL
PROGRAMA	322L	FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
223	TRANSPORTE	510
223000	Transporte	510
226	GASTOS DIVERSOS	92.820
226001	Atenciones protocolarias y representativas	6.120
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	61.200
226004	Edición y difusión de publicaciones	20.400
226006	Reuniones y conferencias	4.590
226009	Otros gastos diversos	510
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	207.000
227000	Limpieza y aseo	12.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	195.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.260
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	13.260
230000	Dietas y locomoción	13.260
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	573.350
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	450.000
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.000
440017	A la Fundación del Fomento para la Economía Social	450.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	123.350
481	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	123.350
481016	Bonificación de cuotas perceptores de pago único	100.000
481022	A la Cámara de Comercio de Oviedo para proyecto "Ventanilla Única"	23.350
Operaciones Corrientes		1.785.314
6	INVERSIONES REALES	1.110.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.110.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.110.000
619000	Otras inversiones	1.110.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.691.535
77	A EMPRESAS PRIVADAS	12.150.000
771	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	12.150.000
771000	Ayudas a empresas (FSE/INEM/Mº Trabajo)	12.150.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL
PROGRAMA	322L	FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	541.535
781	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	541.535
781003	A entidades sin ánimo de lucro (Mº Trabajo)	36.060
781018	Convenio NEXOPYME	215.475
781022	Escuela de Emprededoras	290.000
Operaciones de Capital		13.801.535
Operaciones No Financieras		15.586.849
Operaciones Financieras		0
Total Programa		15.586.849

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL
PROGRAMA	622C	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR, FERIAS Y ARTESANÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	876.570
10	ALTOS CARGOS	61.650
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	61.650
104000	Directores Generales y asimilados	61.650
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	568.800
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	568.800
120000	Retribuciones básicas y complementarias	568.800
14	PERSONAL TEMPORAL	48.700
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	48.700
140001	Personal laboral temporal	48.700
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	16.280
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	16.280
153000	Productividad de personal funcionario	16.280
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	181.140
166	CUOTAS SOCIALES	181.140
166000	Cuotas sociales	181.140
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	407.162
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.250
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.250
202000	Edificios y otras construcciones	5.250
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	315
215	MOBILIARIO Y ENSERES	315
215000	Mobiliario y enseres	315
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	371.597
220	MATERIAL DE OFICINA	11.300
220000	Material ordinario no inventariable	6.300
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.000
221	SUMINISTROS	44.835
221009	Otros suministros	44.835
222	COMUNICACIONES	6.825
222001	Otras comunicaciones	6.825
223	TRANSPORTE	2.005
223000	Transporte	2.005

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL
PROGRAMA	622C	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR, FERIAS Y ARTESANÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
224	PRIMAS DE SEGUROS	802
224009	Otros riesgos	802
226	GASTOS DIVERSOS	225.830
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	200.000
226006	Reuniones y conferencias	21.000
226009	Otros gastos diversos	4.830
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	80.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	80.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.681.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	81.000
456	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	81.000
456001	Univ. Oviedo para estudios e informes en materia ordenación del comercio	81.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	300.000
466	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	300.000
466000	Para ferias comerciales y de artesanía	300.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	250.000
476	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	250.000
476000	A los artesanos para asistencia a ferias	250.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.050.000
486	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.050.000
486009	A asociaciones de comerciantes y artesanos para desarrollo comercial	900.000
486019	Para la Asociación de Artesanos para la organización de ferias	100.000
486023	A Cámaras de Comercio para organización de ferias	50.000
Operaciones Corrientes		2.964.732
6	INVERSIONES REALES	350.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	350.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	350.000
619000	Otras inversiones	350.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL
PROGRAMA	622C	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR, FERIAS Y ARTESANÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.420.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	3.000.000
766	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	3.000.000
766002	Para equipamientos comerciales y ejes comerciales	2.300.000
766005	Para equipamientos feriales	450.000
766008	A centros de artesanía	50.000
766011	Ayuntamiento Taramundi para Centro de Artesanía	200.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	4.550.000
776	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	4.550.000
776005	Para activos fijos en artesanía	350.000
776006	Plan de ayuda al comercio minorista	3.700.000
776021	Plan de Ayuda al Comercio Rural	500.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	870.000
786	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	870.000
786003	A asociaciones de comerciantes para equipamientos y estudios	200.000
786005	Formación Cámaras y artesanía	70.000
786006	Apoyo a programas de calidad	600.000
Operaciones de Capital		8.770.000
Operaciones No Financieras		11.734.732
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	200.000
870	APORTACIONES PATRIMONIALES	200.000
870001	Aportaciones al Consorcio de feria de Avilés	200.000
Operaciones Financieras		200.000
Total Programa		11.934.732
Total SERVICIO		27.521.581

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA Y ENERGÍA
PROGRAMA	741G	ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERÍA Y ENERGÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.099.870
10	ALTOS CARGOS	62.510
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.510
104000	Directores Generales y asimilados	62.510
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.494.020
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.493.920
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.493.920
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	112.510
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	52.820
152000	Conceptos variables de personal funcionario	52.820
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	59.690
153000	Productividad de personal funcionario	59.690
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	430.830
166	CUOTAS SOCIALES	430.830
166000	Cuotas sociales	430.830
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	339.400
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	8.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000
214000	Material de transporte	5.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	220.900
220	MATERIAL DE OFICINA	18.800
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.800
221	SUMINISTROS	30.000
221003	Combustibles	10.000
221009	Otros suministros	20.000
222	COMUNICACIONES	18.000
222001	Otras comunicaciones	18.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA Y ENERGÍA
PROGRAMA	741G	ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERÍA Y ENERGÍA
SUBCONCEPTO	EUROS	
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	8.000
224001	Vehículos	8.000
226	GASTOS DIVERSOS	45.100
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	38.000
226006	Reuniones y conferencias	3.200
226009	Otros gastos diversos	1.900
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	100.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	110.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	110.000
230000	Dietas y locomoción	110.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	736.300
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	450.000
446	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	450.000
446000	Centro Tecnológico de experimentación Fundación Barredo	370.000
446002	A la Fundación Asturiana de la Energía	80.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	286.300
486	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	286.300
486002	Para organización de jornadas técnicas	64.800
486004	A la Fundación Agencia Local de Energía del Nalón	45.000
486005	A la Asociación Española de Seguridad Minera	24.500
486006	Concurso de entibadores mineros y otras actividades	25.000
486007	A FUNDOMA	110.000
486042	A la Asociación Comarcas Mineras ACOM	17.000
Operaciones Corrientes		3.175.570
6	INVERSIONES REALES	2.247.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.100.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	1.100.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	1.100.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA Y ENERGÍA
PROGRAMA	741G	ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERÍA Y ENERGÍA
SUBCONCEPTO		EUROS
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	47.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	15.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	15.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.000
627000	Equipos para proceso de información	6.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	26.000
628000	Elementos de transporte	26.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.100.000
630	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.100.000
630000	Terrenos y bienes naturales	1.100.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.185.000
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.250.000
746	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	2.250.000
746002	Fundación Barredo.Centro Tecnológico de experimentación	1.800.000
746006	A la Fundación Asturiana de la Energía	450.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.300.000
766	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.300.000
766000	Programas de eficiencia energética	1.300.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	3.855.000
776	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	3.855.000
776001	Para programas de eficiencia energética	800.000
776003	Mejora de la calidad y seguridad en infraestructuras eléctricas de alta tensión	2.055.000
776014	I+D en seguridad minera	500.000
776022	Para energías renovables	500.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.780.000
786	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.780.000
786000	Para programas de eficiencia energética	800.000
786002	Asociación Salvamento en Minas	180.000
786010	A la Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas para rehabilitación de instalaciones en viviendas	300.000
786021	Para energías renovables	500.000
Operaciones de Capital		11.432.000
Operaciones No Financieras		14.607.570
Operaciones Financieras		0
Total Programa		14.607.570
Total SERVICIO		14.607.570

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
PROGRAMA	723A	APOYO FINANCIERO Y PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS PÚBLICAS
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.145.668
42	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ENTIDADES PÚBLICAS	17.145.668
420	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.145.668
420003	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias	6.195.668
420004	Al IDEPA para programa de innovación, calidad, internacionalización y servicios avanzados	10.950.000
Operaciones Corrientes		17.145.668
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.950.000
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	43.950.000
720	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.950.000
720004	Al IDEPA para programa ayudas mejora competitividad de empresas asturianas	23.700.000
720005	Al IDEPA para contrato-programa en materia de actuaciones en el marco del Plan Suelo Industrial	12.250.000
720006	Al contrato programa del IDEPA para ASTURGAR	8.000.000
Operaciones de Capital		43.950.000
Operaciones No Financieras		61.095.668
Operaciones Financieras		0
Total Programa		61.095.668

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
PROGRAMA	723B	MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.601.900
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.174.610
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.151.650
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.151.650
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	22.960
121000	Sustituciones de funcionarios	22.960
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	39.700
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	39.700
153000	Productividad de personal funcionario	39.700
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	328.200
166	CUOTAS SOCIALES	328.200
166000	Cuotas sociales	328.200
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	205.150
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.100
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.100
215000	Mobiliario y enseres	1.100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	128.000
220	MATERIAL DE OFICINA	23.300
220000	Material ordinario no inventariable	20.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.300
221	SUMINISTROS	1.400
221009	Otros suministros	1.400
222	COMUNICACIONES	9.500
222001	Otras comunicaciones	9.500
223	TRANSPORTE	1.500
223000	Transporte	1.500
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.000
224009	Otros riesgos	10.000
226	GASTOS DIVERSOS	42.300
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	35.000
226006	Reuniones y conferencias	4.200
226009	Otros gastos diversos	1.100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	40.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	40.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
PROGRAMA	723B	MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	75.050
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	75.050
230000	Dietas y locomoción	75.050
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	906.000
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	140.000
446	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	140.000
446001	A la Fundación ITMA	140.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	6.000
456	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	6.000
456000	Apoyo al Laboratorio de Metales Preciosos	6.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	760.000
486	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	760.000
486002	Para organización de jornadas técnicas	70.000
486010	A la Asociación de Centros de Empresas	550.000
486046	ASOCAS para actuaciones de inspecciones	140.000
Operaciones Corrientes		2.713.050
6	INVERSIONES REALES	20.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	20.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	20.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.672.228
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	40.000
746	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	40.000
746005	A la Fundación ITMA	40.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.200.000
766	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.200.000
766001	Para equipamiento de centros de empresas	1.200.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	5.302.228
776	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES	5.302.228
776000	Para seguridad industrial	100.000
776002	Ayuda a la implantación de redes de gas	700.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
PROGRAMA	723B	MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
	776016	Ayudas a empresas en reconversión con potencial competitivo
		3.982.228
	776019	Para equipamiento de centros de empresa
		520.000
78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
		130.000
786		SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES
		130.000
	786022	Para Asociación de Instaladores Alfoncasa y Asinas
		130.000
Operaciones de Capital		6.692.228
Operaciones No Financieras		9.405.278
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
	83	DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS
		1.000.000
	832	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO
		1.000.000
	832000	Depósitos a largo plazo
		1.000.000
Operaciones Financieras		1.000.000
Total Programa		10.405.278
Total SERVICIO		71.500.946
Total SECCIÓN		225.281.335

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	411A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.561.250
10	ALTOS CARGOS	137.730
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	75.000
102000	Retribuciones de Consejeros	75.000
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	62.730
104000	Directores Generales y asimilados	62.730
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	129.830
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	129.830
110000	Retribuciones básicas y complementarias	129.830
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.665.520
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.665.420
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.665.420
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	50.950
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	50.850
130000	Retribuciones básicas y complementarias	50.850
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	44.020
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	42.000
153000	Productividad de personal funcionario	42.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	2.020
155000	Productividad de personal laboral	2.020
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	533.200
166	CUOTAS SOCIALES	533.200
166000	Cuotas sociales	533.200
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.668.519
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	213.200
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.000
202000	Edificios y otras construcciones	58.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	155.200
204000	Material de transporte	155.200

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	411A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.595
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.150
212000	Edificios y otras construcciones	3.150
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.935
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.935
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.255
215000	Mobiliario y enseres	3.255
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.255
216000	Equipos para proceso de información	3.255
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.381.024
220	MATERIAL DE OFICINA	90.911
220000	Material ordinario no inventariable	45.100
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	29.700
220004	Material informático no inventariable	16.111
221	SUMINISTROS	29.185
221001	Agua	1.470
221003	Combustibles	15.750
221004	Vestuario	683
221009	Otros suministros	11.282
222	COMUNICACIONES	635.703
222000	Telefónicas	582.894
222001	Otras comunicaciones	52.809
223	TRANSPORTE	14.700
223000	Transporte	14.700
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.450
224009	Otros riesgos	3.450
225	TRIBUTOS	525
225000	Tributos	525
226	GASTOS DIVERSOS	485.125
226001	Atenciones protocolarias y representativas	10.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	400.000
226003	Jurídicos y contenciosos	18.900
226004	Edición y difusión de publicaciones	22.000
226006	Reuniones y conferencias	20.060
226009	Otros gastos diversos	14.165
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	121.425
227000	Limpieza y aseo	3.000
227001	Seguridad	840
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	105.195
227009	Otros	1.050
227011	Servicios contratados administrativos	11.340

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	411A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	59.700
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	58.650
230000	Dietas y locomoción	58.650
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.050
231000	Otras indemnizaciones	1.050
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.769
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	46.769
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	46.769
484023	Para actividades de interés sanitario	46.769
Operaciones Corrientes		4.276.538
6	INVERSIONES REALES	13.341.556
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	474.598
616	INVERSIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL	474.598
616000	Propiedad intelectual	474.598
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	12.866.958
621	CONSTRUCCIONES	12.866.958
621000	Construcciones	8.388.136
621501	C.P. Trubia (Oviedo)	1.139.731
621502	C.S. Villalegre (Avilés)	500.000
621503	C.P. Turón-Lago "La Cuadriella" (Mieres)	2.552.591
621504	C.L. Villayón	286.500
Operaciones de Capital		13.341.556
Operaciones No Financieras		17.618.094
Operaciones Financieras		0
Total Programa		17.618.094
Total SERVICIO		17.618.094

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA	412P	SALUD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	3.007.950
10	ALTOS CARGOS	65.620
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	65.620
104000	Directores Generales y asimilados	65.620
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.855.990
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.848.440
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.848.440
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	7.550
121000	Sustituciones de funcionarios	7.550
13	PERSONAL LABORAL	370.690
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	370.590
130000	Retribuciones básicas y complementarias	370.590
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	76.400
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	15.600
152000	Conceptos variables de personal funcionario	15.600
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	50.570
153000	Productividad de personal funcionario	50.570
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	1.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	1.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	9.230
155000	Productividad de personal laboral	9.230
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	639.250
166	CUOTAS SOCIALES	639.250
166000	Cuotas sociales	639.250
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	732.077
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
204000	Material de transporte	1.000
207	CÁNONES	1.000
207000	Cánones	1.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA	412P	SALUD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	7.272
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.072
214000	Material de transporte	1.072
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.200
215000	Mobiliario y enseres	1.200
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.000
216000	Equipos para proceso de información	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	682.805
220	MATERIAL DE OFICINA	47.200
220000	Material ordinario no inventariable	30.600
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	16.500
220004	Material informático no inventariable	100
221	SUMINISTROS	178.350
221001	Agua	100
221003	Combustibles	700
221006	Productos farmacéuticos	125.000
221009	Otros suministros	50
221013	Material de laboratorio y reactivos	52.000
221019	Otro material sanitario	500
222	COMUNICACIONES	500
222001	Otras comunicaciones	500
223	TRANSPORTE	10.215
223000	Transporte	10.215
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.040
224001	Vehículos	2.040
226	GASTOS DIVERSOS	196.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	40.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	100.000
226006	Reuniones y conferencias	50.000
226008	Cursos de formación	4.000
226009	Otros gastos diversos	2.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	248.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	242.000
227007	Servicios de carácter informático	5.000
227009	Otros	1.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA	412P	SALUD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.979.000
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	179.000
414	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	179.000
414000	Para proyectos de promoción de la salud	49.000
414005	SESPA. Programas de prevención y promoción de la salud	130.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	300.000
454	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	300.000
454000	Programas de farmacovigilancia, prevención de minusvalías y otros	260.000
454008	Colaboraciones, estudios y evaluaciones en Programas de Salud	40.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.522.000
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.522.000
464009	Para prevención y reinserción de toxicómanos	1.285.000
464010	Para programas de ciudades saludables	17.000
464043	Para pisos de reinserción	220.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.978.000
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.978.000
484028	Para programas de salud	1.077.000
484029	Para prevención, tratamiento y reinserción de toxicómanos	2.530.000
484074	Red de Redes Ciudades Saludables	150.000
484109	Promoción de la donación altruista	221.000
Operaciones Corrientes		9.719.027
6	INVERSIONES REALES	204.500
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	200.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	200.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	200.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	4.500
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	4.500
626000	Mobiliario	4.500

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA	412P	SALUD PÚBLICA
SUBCONCEPTO		EUROS
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.000
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	70.000
714	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	70.000
714004	Al SESPA. Para políticas de promoción de la salud de la mujer	70.000
Operaciones de Capital		274.500
Operaciones No Financieras		9.993.527
Operaciones Financieras		0
Total Programa		9.993.527
Total SERVICIO		9.993.527

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
PROGRAMA	413D	PRESTACIONES SANITARIAS Y PLANIFICACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	5.763.830
10	ALTOS CARGOS	63.760
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	63.760
104000	Directores Generales y asimilados	63.760
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.114.420
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.114.320
120000	Retribuciones básicas y complementarias	4.114.320
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	217.530
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	217.430
130000	Retribuciones básicas y complementarias	217.430
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	168.620
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	158.200
153000	Productividad de personal funcionario	158.200
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	10.420
155000	Productividad de personal laboral	10.420
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.199.500
166	CUOTAS SOCIALES	1.199.500
166000	Cuotas sociales	1.199.500
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	379.412
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	336.362
220	MATERIAL DE OFICINA	28.025
220000	Material ordinario no inventariable	17.575
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	9.450
220004	Material informático no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	173.258
221006	Productos farmacéuticos	170.000
221009	Otros suministros	3.258
222	COMUNICACIONES	8.309
222001	Otras comunicaciones	8.309

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
PROGRAMA	413D	PRESTACIONES SANITARIAS Y PLANIFICACIÓN
SUBCONCEPTO	EUROS	
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	69.575
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	40.000
226003	Jurídicos y contenciosos	2.000
226006	Reuniones y conferencias	22.060
226009	Otros gastos diversos	5.515
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	55.195
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	55.195
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	43.050
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	43.050
230000	Dietas y locomoción	43.050
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.490.395.742
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.490.013.742
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.490.013.742
410010	Al Servicio de Salud del Principado de Asturias	1.465.213.742
410015	SESPA. Cumplimiento Objetivos prestación serv. 3º, atenc. extranjeros y acc. laborales	17.050.000
410016	SESPA. Cumplimiento Objetivos en el fondo de ahorro incapacidad temporal	7.750.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	382.000
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	382.000
484025	Para actividades de interés sanitario	120.000
484028	Para programas de salud	262.000
Operaciones Corrientes		1.496.538.984
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.860.000
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4.500.000
710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.500.000
710008	Al Servicio de Salud del Principado de Asturias	4.500.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	360.000
784	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	360.000
784003	Apoyo a centros hospitalarios	360.000
Operaciones de Capital		4.860.000
Operaciones No Financieras		1.501.398.984
Operaciones Financieras		0
Total Programa		1.501.398.984
Total SERVICIO		1.501.398.984

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	04	D.G. CALIDAD E INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS
PROGRAMA	413C	CALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	783.900
10	ALTOS CARGOS	65.020
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	65.020
104000	Directores Generales y asimilados	65.020
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	477.070
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	476.970
120000	Retribuciones básicas y complementarias	476.970
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	59.560
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	59.460
130000	Retribuciones básicas y complementarias	59.460
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.600
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	16.640
153000	Productividad de personal funcionario	16.640
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	2.960
155000	Productividad de personal laboral	2.960
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	162.650
166	CUOTAS SOCIALES	162.650
166000	Cuotas sociales	162.650
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.988.388
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.968.388
220	MATERIAL DE OFICINA	445.000
220000	Material ordinario no inventariable	5.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	410.000
220004	Material informático no inventariable	30.000
221	SUMINISTROS	250.221
221008	Material no sanitario para consumo y reposición	50.000
221009	Otros suministros	200.221
222	COMUNICACIONES	7.800
222001	Otras comunicaciones	7.800

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	04	D.G. CALIDAD E INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS
PROGRAMA	413C	CALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBCONCEPTO	EUROS	
226	GASTOS DIVERSOS	54.104
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	20.000
226003	Jurídicos y contenciosos	6.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	10.000
226006	Reuniones y conferencias	15.000
226008	Cursos de formación	2.600
226009	Otros gastos diversos	504
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.211.263
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	200.000
227007	Servicios de carácter informático	4.975.000
227009	Otros	36.263
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	900.000
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	900.000
484025	Para actividades de interés sanitario	450.000
484039	Para formación de personal sanitario, organización de jornadas, congresos y simposios	450.000
Operaciones Corrientes		7.672.288
6	INVERSIONES REALES	7.630.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	6.500.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.500.000
615000	Aplicaciones informáticas	6.000.000
615001	Licencias	500.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.130.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.130.000
627000	Equipos para proceso de información	1.130.000
Operaciones de Capital		7.630.000
Operaciones No Financieras		15.302.288
Operaciones Financieras		0
Total Programa		15.302.288
Total SERVICIO		15.302.288

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	05	AGENCIA DE SANIDAD AMBIENTAL Y CONSUMO
PROGRAMA	443E	PROTECCIÓN DE LA SALUD Y DEFENSA CONSUMIDORES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	8.255.530
10	ALTOS CARGOS	66.430
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.430
104000	Directores Generales y asimilados	66.430
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.677.210
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	5.646.210
120000	Retribuciones básicas y complementarias	5.646.210
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	31.000
121000	Sustituciones de funcionarios	31.000
13	PERSONAL LABORAL	495.270
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	469.820
130000	Retribuciones básicas y complementarias	469.820
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	25.450
131000	Sustituciones de personal laboral	25.450
14	PERSONAL TEMPORAL	8.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	8.000
140000	Personal funcionario interino	8.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	278.000
151	GRATIFICACIONES	14.570
151000	Gratificaciones	14.570
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	20.400
152000	Conceptos variables de personal funcionario	20.400
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	225.640
153000	Productividad de personal funcionario	225.640
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	17.390
155000	Productividad de personal laboral	17.390
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.730.620
166	CUOTAS SOCIALES	1.730.620
166000	Cuotas sociales	1.730.620
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.236.226
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.720
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.092
202000	Edificios y otras construcciones	2.092
205	MOBILIARIO Y ENSERES	628
205000	Mobiliario y enseres	628

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	05	AGENCIA DE SANIDAD AMBIENTAL Y CONSUMO
PROGRAMA	443E	PROTECCIÓN DE LA SALUD Y DEFENSA CONSUMIDORES
SUBCONCEPTO	EUROS	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	107.801
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
212000	Edificios y otras construcciones	10.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	94.140
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	94.140
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.092
214000	Material de transporte	2.092
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.046
215000	Mobiliario y enseres	1.046
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	523
216000	Equipos para proceso de información	523
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.041.659
220	MATERIAL DE OFICINA	69.559
220000	Material ordinario no inventariable	43.932
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	25.104
220004	Material informático no inventariable	523
221	SUMINISTROS	271.519
221001	Agua	2.301
221002	Gas	4.366
221003	Combustibles	20.920
221004	Vestuario	8.582
221008	Material no sanitario para consumo y reposición	209.200
221009	Otros suministros	26.150
222	COMUNICACIONES	9.414
222001	Otras comunicaciones	9.414
223	TRANSPORTE	44.978
223000	Transporte	44.978
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.138
224001	Vehículos	3.138
226	GASTOS DIVERSOS	184.089
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	47.070
226004	Edición y difusión de publicaciones	57.000
226006	Reuniones y conferencias	62.760
226009	Otros gastos diversos	17.259
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	458.962
227000	Limpieza y aseo	149.578
227002	Valoraciones y peritajes	6.276
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	20	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS
SERVICIO	05	AGENCIA DE SANIDAD AMBIENTAL Y CONSUMO
PROGRAMA	443E	PROTECCIÓN DE LA SALUD Y DEFENSA CONSUMIDORES
SUBCONCEPTO		EUROS
227007	Servicios de carácter informático	
		12.552
227009	Otros	
		190.556
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	
		84.046
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	
		83.000
230000	Dietas y locomoción	
		83.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	
		1.046
231000	Otras indemnizaciones	
		1.046
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		519.450
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	
		250.000
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	
		250.000
464014	Para el desarrollo del Servicio Municipal de Consumo	
		250.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	
		269.450
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	
		269.450
484043	Ayudas a asociaciones de consumidores	
		224.890
484044	Programa de educación para el consumo	
		44.560
Operaciones Corrientes		10.011.206
6	INVERSIONES REALES	
		448.910
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	
		448.910
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	
		325.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	
		325.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	
		123.910
629000	Otras inversiones	
		123.910
Operaciones de Capital		448.910
Operaciones No Financieras		10.460.116
Operaciones Financieras		0
Total Programa		10.460.116
Total SERVICIO		10.460.116
Total SECCIÓN		1.554.773.009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	31	GASTOS DIVERSAS CONSEJERÍAS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	126G	GASTOS CENTRALES DE DIVERSAS CONSEJERÍAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	8.107.289
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	3.813.320
171	AYUDAS SOCIALES	3.813.320
171000	Ayudas sociales	3.813.320
18	OTROS FONDOS	4.293.969
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	4.293.969
180000	Provisión social y de personal	4.293.969
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.018.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.018.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.018.000
224009	Otros riesgos	1.018.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	892.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	892.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	892.000
489039	A órganos de representación de personal	12.000
489040	A agentes sociales para gastos funcionamiento	280.000
489059	A agentes sociales para gastos de formación	600.000
Operaciones Corrientes		10.017.289
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		10.017.289
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.465.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	2.465.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	2.465.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	2.465.000
Operaciones Financieras		2.465.000
Total Programa		12.482.289
Total SERVICIO		12.482.289

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS		
SECCIÓN	31	GASTOS DIVERSAS CONSEJERÍAS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
SERVICIO	02	GASTOS NO TIPIFICADOS
PROGRAMA	633A	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.990.487
25	GASTOS SIN CLASIFICAR	1.990.487
251	ACCIONES NO PROGRAMADAS	1.990.487
251000	Acciones no programadas	1.990.487
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.242.863
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	6.242.863
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.242.863
410003	Para acciones no programadas	6.242.863
Operaciones Corrientes		8.233.350
6	INVERSIONES REALES	30.001.163
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	30.001.163
609	OTRAS INVERSIONES	30.001.163
609000	Otras Inversiones	30.001.163
Operaciones de Capital		30.001.163
Operaciones No Financieras		38.234.513
Operaciones Financieras		0
Total Programa		38.234.513
Total SERVICIO		38.234.513
Total SECCIÓN		50.716.802

3

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
DE LOS ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CUYA NORMATIVA ESPECÍFICA CONFIERE
CARÁCTER LIMITATIVO A LOS CRÉDITOS
DE SU PRESUPUESTO DE GASTOS**

3.1

**ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 83 ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.146.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.734.900
5	INGRESOS PATRIMONIALES	30.000
Operaciones Corrientes		17.910.900
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		17.910.900
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.070.000
Operaciones Financieras		3.070.000
Total SECCIÓN		20.980.900

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN	83 ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS	
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.146.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	56.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	56.000
383000	De ejercicios cerrados	9.000
383001	Del ejercicio corriente	47.000
39	OTROS INGRESOS	10.090.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	10.090.000
393011	Ingresos por prestación de servicios a la Administración Autonómica	1.100.000
393012	Ingresos por prestación de servicios a la Administración Local	8.500.000
393013	Ingresos por prestación de servicios a la Administración Institucional Autonómica	470.000
393014	Ingresos por prestación de servicios a la Administración Institucional Estatal	20.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.734.900
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	7.734.900
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	7.734.900
453000	Aportación del Principado de Asturias	7.734.900
5	INGRESOS PATRIMONIALES	30.000
50	INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES	15.000
500	Intereses de Títulos y Valores	15.000
500000	Intereses de Títulos y Valores	15.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	15.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	15.000
522000	Intereses cuentas bancarias	15.000
Operaciones Corrientes		17.910.900
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		17.910.900
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.070.000
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	70.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	70.000
822000	Anticipos al personal	70.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	3.000.000
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	3.000.000
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	3.000.000
Operaciones Financieras		3.070.000
Total SECCIÓN		20.980.900

ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULO: GASTOS		
SECCIÓN	83	ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	10.398.563
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.279.837
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.872.000
Operaciones Corrientes		17.550.400
6	INVERSIONES REALES	3.360.500
Operaciones de Capital		3.360.500
Operaciones No Financieras		20.910.900
8	ACTIVOS FINANCIEROS	70.000
Operaciones Financieras		70.000
Total SECCIÓN		20.980.900

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	83	ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
PROGRAMA	613E	SERVICIOS TRIBUTARIOS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	10.398.563
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.279.837
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.872.000
Operaciones Corrientes		17.550.400
6	INVERSIONES REALES	3.360.500
Operaciones de Capital		3.360.500
Operaciones No Financieras		20.910.900
8	ACTIVOS FINANCIEROS	70.000
Operaciones Financieras		70.000
Total Programa		20.980.900
Total SECCIÓN		20.980.900

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	83	ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	613E	SERVICIOS TRIBUTARIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	10.398.563
10	ALTOS CARGOS	66.250
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.250
104000	Directores Generales y asimilados	66.250
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	42.930
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	42.930
110000	Retribuciones básicas y complementarias	42.930
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.926.857
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	3.850.857
120000	Retribuciones básicas y complementarias	3.850.857
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	76.000
121000	Sustituciones de funcionarios	76.000
13	PERSONAL LABORAL	3.128.454
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	3.123.454
130000	Retribuciones básicas y complementarias	3.123.454
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	5.000
131000	Sustituciones de personal laboral	5.000
14	PERSONAL TEMPORAL	457.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	457.000
140000	Personal funcionario interino	400.000
140001	Personal laboral temporal	57.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	289.730
151	GRATIFICACIONES	4.000
151000	Gratificaciones	4.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.500
152000	Conceptos variables de personal funcionario	2.500
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	214.931
153000	Productividad de personal funcionario	214.931
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	4.500
154000	Conceptos variables de personal laboral	4.500
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	63.799
155000	Productividad de personal laboral	63.799
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.342.566
166	CUOTAS SOCIALES	2.342.566
166000	Cuotas sociales	2.342.566
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	109.776
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	26.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	26.000

ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	83	ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	613E	SERVICIOS TRIBUTARIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
171	AYUDAS SOCIALES	83.776
171000	Ayudas sociales	83.776
18	OTROS FONDOS	35.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	35.000
180000	Provisión social y de personal	35.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.279.837
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	277.709
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	269.267
202000	Edificios y otras construcciones	269.267
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.442
204000	Material de transporte	8.442
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	210.226
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	63.226
212000	Edificios y otras construcciones	63.226
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.750
215000	Mobiliario y enseres	15.750
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	131.250
216000	Equipos para proceso de información	131.250
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.758.652
220	MATERIAL DE OFICINA	127.945
220000	Material ordinario no inventariable	120.070
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	7.875
221	SUMINISTROS	49.400
221000	Energía eléctrica	36.000
221001	Agua	6.350
221003	Combustibles	6.000
221009	Otros suministros	1.050
222	COMUNICACIONES	1.198.978
222000	Telefónicas	186.478
222001	Otras comunicaciones	1.012.500
223	TRANSPORTE	33.650
223000	Transporte	33.650
224	PRIMAS DE SEGUROS	13.572
224000	Edificios y locales	13.572
226	GASTOS DIVERSOS	429.915
226001	Atenciones protocolarias y representativas	6.300
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	316.200
226003	Jurídicos y contenciosos	8.190
226006	Reuniones y conferencias	31.500
226009	Otros gastos diversos	67.725

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	83	ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	613E	SERVICIOS TRIBUTARIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	905.192
227000	Limpieza y aseo	72.302
227001	Seguridad	156.600
227002	Valoraciones y peritajes	25.000
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	57.540
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	81.000
227007	Servicios de carácter informático	500.000
227009	Otros	12.750
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	33.250
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	33.250
230000	Dietas y locomoción	33.250
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.872.000
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	3.872.000
440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.872.000
440015	A la SRR para el apoyo en la gestión y recaudación de tributos	3.872.000
Operaciones Corrientes		17.550.400
6	INVERSIONES REALES	3.360.500
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	3.127.500
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.327.500
615000	Aplicaciones informáticas	2.327.500
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	800.000
619000	Otras inversiones	800.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	233.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	63.000
626000	Mobiliario	63.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	170.000
627000	Equipos para proceso de información	170.000
Operaciones de Capital		3.360.500
Operaciones No Financieras		20.910.900

ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	83	ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	613E	SERVICIOS TRIBUTARIOS
SUBCONCEPTO		EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	70.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	70.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	70.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	70.000
	Operaciones Financieras	70.000
	Total Programa	20.980.900
	Total SERVICIO	20.980.900
	Total SECCIÓN	20.980.900

3.2

**INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES**

INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS	
SECCIÓN 84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
CAPÍTULO	EUROS
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.945.330
Operaciones Corrientes	3.945.330
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.076.500
Operaciones de Capital	4.076.500
Operaciones No Financieras	8.021.830
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.035.000
Operaciones Financieras	2.035.000
Total SECCIÓN	10.056.830

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.945.330
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.945.330
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	3.945.330
453000	Aportación del Principado de Asturias	3.945.330
Operaciones Corrientes		3.945.330
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.076.500
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	4.076.500
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	4.076.500
753000	Aportación del Principado de Asturias	4.076.500
Operaciones de Capital		4.076.500
Operaciones No Financieras		8.021.830
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.035.000
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	35.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	35.000
822000	Anticipos al personal	35.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	2.000.000
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	2.000.000
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	2.000.000
Operaciones Financieras		2.035.000
Total SECCIÓN		10.056.830

INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	84	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	2.970.330
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.100.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.000
Operaciones Corrientes		4.174.330
6	INVERSIONES REALES	1.095.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.752.500
Operaciones de Capital		5.847.500
Operaciones No Financieras		10.021.830
8	ACTIVOS FINANCIEROS	35.000
Operaciones Financieras		35.000
Total SECCIÓN		10.056.830

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	84	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
PROGRAMA	322K	ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	2.970.330
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.100.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.000
Operaciones Corrientes		4.174.330
6	INVERSIONES REALES	1.095.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.752.500
Operaciones de Capital		5.847.500
Operaciones No Financieras		10.021.830
8	ACTIVOS FINANCIEROS	35.000
Operaciones Financieras		35.000
Total Programa		10.056.830
Total SECCIÓN		10.056.830

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	84	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322K	ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	2.970.330
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.006.920
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	2.006.820
120000	Retribuciones básicas y complementarias	2.006.820
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	200.070
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	200.070
130000	Retribuciones básicas y complementarias	200.070
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	64.940
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	57.390
153000	Productividad de personal funcionario	57.390
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	7.550
155000	Productividad de personal laboral	7.550
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	612.520
166	CUOTAS SOCIALES	612.520
166000	Cuotas sociales	612.520
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	26.490
171	AYUDAS SOCIALES	26.490
171000	Ayudas sociales	26.490
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.100.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	110.000
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	7.000
210000	Terrenos y bienes naturales	7.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
212000	Edificios y otras construcciones	50.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
215000	Mobiliario y enseres	5.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	8.000
216000	Equipos para proceso de información	8.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	905.000
220	MATERIAL DE OFICINA	57.000
220000	Material ordinario no inventariable	22.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	35.000

INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	84	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322K	ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	68.500
221000	Energía eléctrica	25.000
221001	Agua	3.500
221002	Gas	15.000
221003	Combustibles	1.000
221004	Vestuario	5.000
221005	Productos alimenticios	2.000
221006	Productos farmacéuticos	2.000
221009	Otros suministros	7.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	8.000
222	COMUNICACIONES	228.000
222000	Telefónicas	220.000
222001	Otras comunicaciones	8.000
223	TRANSPORTE	4.000
223000	Transporte	4.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	500
224009	Otros riesgos	500
225	TRIBUTOS	17.000
225000	Tributos	17.000
226	GASTOS DIVERSOS	356.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	10.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	120.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	38.000
226006	Reuniones y conferencias	170.000
226009	Otros gastos diversos	18.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	174.000
227000	Limpieza y aseo	72.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	90.000
227007	Servicios de carácter informático	6.000
227009	Otros	6.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	85.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	85.000
230000	Dietas y locomoción	85.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	23.000
471	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	23.000
471000	Premios a la "Prevención de Riesgos Excelentes" para las empresas asturianas	23.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	81.000
481	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	81.000
481002	Becas de investigación preventiva de carácter singular	44.000
481003	Premios a la "Prevención de Riesgos Excelentes"	15.000
481004	Iniciativas para la promoción de la seguridad y salud laboral	22.000
Operaciones Corrientes		4.174.330

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	84	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322K	ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	1.095.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	975.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000
615000	Aplicaciones informáticas	100.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	875.000
619000	Otras inversiones	875.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	120.000
621	CONSTRUCCIONES	30.000
621000	Construcciones	30.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	30.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	30.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	30.000
626000	Mobiliario	30.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	30.000
627000	Equipos para proceso de información	30.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.752.500
77	A EMPRESAS PRIVADAS	3.100.000
771	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	3.100.000
771005	Ayudas a la renovación de infraestructuras de seguridad en el trabajo	2.750.000
771010	Convocatoria implantación certificado OSHAS 18001	250.000
771011	Actuaciones de promoción de la salud y seguridad laboral	100.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.652.500
781	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.652.500
781000	Para formación y empleo en materia de prevención de riesgos laborales	1.525.000
781023	Actuaciones de promoción de la salud y seguridad laboral	127.500
Operaciones de Capital		5.847.500
Operaciones No Financieras		10.021.830
8	ACTIVOS FINANCIEROS	35.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	35.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	35.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	35.000
Operaciones Financieras		35.000
Total Programa		10.056.830
Total SERVICIO		10.056.830
Total SECCIÓN		10.056.830

3.3

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.139.313
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000
Operaciones Corrientes		40.144.313
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	51.623.744
Operaciones de Capital		51.623.744
Operaciones No Financieras		91.768.057
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.316.000
Operaciones Financieras		1.316.000
Total SECCIÓN		93.084.057

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)		
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	3.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	3.000
383000	De ejercicios cerrados	2.000
383001	Del ejercicio corriente	1.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.139.313
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	40.139.313
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	40.139.313
453000	Aportación del Principado de Asturias	11.617.663
453022	Aportación del Principado de Asturias para concesión ayudas	28.521.650
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	2.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.000
522000	Intereses cuentas bancarias	2.000
Operaciones Corrientes		40.144.313
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	51.623.744
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	51.623.744
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	51.623.744
753000	Aportación del Principado de Asturias	3.626.944
753011	Aportación del Principado de Asturias para concesión de ayudas	47.996.800
Operaciones de Capital		51.623.744
Operaciones No Financieras		91.768.057
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.316.000
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	100.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	100.000
822000	Anticipos al personal	100.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	1.216.000
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	1.216.000
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	1.216.000
Operaciones Financieras		1.316.000
Total SECCIÓN		93.084.057

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	9.330.590
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.883.073
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.526.650
Operaciones Corrientes		40.740.313
6	INVERSIONES REALES	4.246.944
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.996.800
Operaciones de Capital		52.243.744
Operaciones No Financieras		92.984.057
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000
Operaciones Financieras		100.000
Total SECCIÓN		93.084.057

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)
PROGRAMA	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	9.330.590
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.883.073
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.526.650
Operaciones Corrientes		40.740.313
6	INVERSIONES REALES	4.246.944
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.996.800
Operaciones de Capital		52.243.744
Operaciones No Financieras		92.984.057
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000
Operaciones Financieras		100.000
Total Programa		93.084.057
Total SECCIÓN		93.084.057

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	9.330.590
10	ALTOS CARGOS	59.390
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.390
104000	Directores Generales y asimilados	59.390
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.598.380
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.538.380
120000	Retribuciones básicas y complementarias	4.538.380
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	60.000
121000	Sustituciones de funcionarios	60.000
13	PERSONAL LABORAL	1.113.060
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	1.081.060
130000	Retribuciones básicas y complementarias	1.081.060
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	32.000
131000	Sustituciones de personal laboral	32.000
14	PERSONAL TEMPORAL	1.239.630
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	1.239.630
140000	Personal funcionario interino	708.000
140001	Personal laboral temporal	531.630
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	241.750
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	45.700
152000	Conceptos variables de personal funcionario	45.700
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	118.040
153000	Productividad de personal funcionario	118.040
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	20.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	20.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	58.010
155000	Productividad de personal laboral	58.010
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.004.150
166	CUOTAS SOCIALES	2.004.150
166000	Cuotas sociales	2.004.150
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	68.230
171	AYUDAS SOCIALES	68.230
171000	Ayudas sociales	68.230
18	OTROS FONDOS	6.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	6.000
180000	Provisión social y de personal	6.000

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.883.073
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	320.433
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	320.433
202000	Edificios y otras construcciones	320.433
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	283.534
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	651
210000	Terrenos y bienes naturales	651
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	67.598
212000	Edificios y otras construcciones	67.598
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	202.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	202.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.303
214000	Material de transporte	1.303
215	MOBILIARIO Y ENSERES	7.554
215000	Mobiliario y enseres	7.554
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	4.428
216000	Equipos para proceso de información	4.428
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.216.106
220	MATERIAL DE OFICINA	517.598
220000	Material ordinario no inventariable	496.345
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.253
220004	Material informático no inventariable	16.000
221	SUMINISTROS	125.125
221001	Agua	18.000
221003	Combustibles	13.600
221004	Vestuario	8.000
221006	Productos farmacéuticos	525
221009	Otros suministros	85.000
222	COMUNICACIONES	449.967
222000	Telefónicas	239.967
222001	Otras comunicaciones	210.000
223	TRANSPORTE	65.759
223000	Transporte	65.759
224	PRIMAS DE SEGUROS	525
224001	Vehículos	525
225	TRIBUTOS	12.101
225000	Tributos	12.101
226	GASTOS DIVERSOS	335.101
226001	Atenciones protocolarias y representativas	7.101
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	100.000
226003	Jurídicos y contenciosos	2.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	100.000
226006	Reuniones y conferencias	60.000
226009	Otros gastos diversos	66.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	709.930
227000	Limpieza y aseo	330.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	205.000
227007	Servicios de carácter informático	174.930
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	63.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	63.000
230000	Dietas y locomoción	63.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.526.650
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	500
401	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	500
401001	Para la contratación de trabajadores desempleados	500
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	500
411	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	500
411000	Para la contratación de trabajadores desempleados	500
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PÚBLICOS	30.000
441	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	30.000
441000	Para la contratación de trabajadores desempleados	30.000
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	500
451	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	500
451001	Para la contratación de trabajadores desempleados	500
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	17.250.000
461	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	17.250.000
461001	Para acciones de orientación profesional	1.300.000
461002	Para el fomento de proyectos de desarrollo local	15.950.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.500.000
471	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	3.500.000
471001	Para innovación y empleo	500.000
471002	Para la contratación de trabajadores	3.000.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.745.150
481	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	7.745.150
481005	Para el apoyo a actividades	580.000
481014	Para ferias y congresos	30.650
481015	Para acciones de orientación profesional	1.390.000
481017	Para la contratación de trabajadores desempleados	2.144.500
481024	Programas de acompañamiento para el empleo	2.600.000
481025	Becas y ayudas alumnos asistencia cursos formación	1.000.000
Operaciones Corrientes		40.740.313

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	4.246.944
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	2.096.600
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000
615000	Aplicaciones informáticas	20.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.076.600
619000	Otras inversiones	2.076.600
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.150.344
621	CONSTRUCCIONES	2.000.344
621000	Construcciones	2.000.344
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	60.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	60.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	60.000
626000	Mobiliario	60.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	30.000
627000	Equipos para proceso de información	30.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.996.800
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	12.750
741	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	12.750
741000	Subvenciones empleo joven	12.750
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	18.517.000
761	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	18.517.000
761000	Para fomento de proyectos de desarrollo local (FSE)	17.500.000
761001	Al Ayuntamiento de Gijón para ayudas a empresas	500.000
761002	Al Ayuntamiento de Avilés para ayudas a empresas	500.000
761005	Subvenciones empleo joven	17.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	27.815.000
771	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	27.815.000
771006	Ayudas a Empresas (FSE)	17.627.500
771007	A centros especiales de empleo e integración de minusválidos	7.100.000
771009	Subvenciones empleo joven	3.087.500
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.652.050
781	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.652.050
781001	A centros especiales de empleo e integración de minusválidos	1.330.000
781017	Convenio CTIC	90.000
781019	Subvenciones empleo joven	232.050
Operaciones de Capital		52.243.744
Operaciones No Financieras		92.984.057

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPEPA)
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES
SUBCONCEPTO		EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	100.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	100.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	100.000
Operaciones Financieras		100.000
Total Programa		93.084.057
Total SERVICIO		93.084.057
Total SECCIÓN		93.084.057

3.4

INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS	
SECCIÓN 86 INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA	
CAPÍTULO	EUROS
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	425.000
Operaciones Corrientes	425.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.933.000
Operaciones de Capital	1.933.000
Operaciones No Financieras	2.358.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	11.000
Operaciones Financieras	11.000
Total SECCIÓN	2.369.000

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 86 INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA		
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	425.000
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	425.000
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	425.000
453000	Aportación del Principado de Asturias	425.000
Operaciones Corrientes		425.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.933.000
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.933.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.933.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	1.933.000
Operaciones de Capital		1.933.000
Operaciones No Financieras		2.358.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	11.000
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	11.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	11.000
822000	Anticipos al personal	11.000
Operaciones Financieras		11.000
Total SECCIÓN		2.369.000

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	86	INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	250.121
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.879
Operaciones Corrientes		425.000
6	INVERSIONES REALES	1.933.000
Operaciones de Capital		1.933.000
Operaciones No Financieras		2.358.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	11.000
Operaciones Financieras		11.000
Total SECCIÓN		2.369.000

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	86	INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA
PROGRAMA	551B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	250.121
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.879
Operaciones Corrientes		425.000
6	INVERSIONES REALES	1.933.000
Operaciones de Capital		1.933.000
Operaciones No Financieras		2.358.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	11.000
Operaciones Financieras		11.000
Total Programa		2.369.000
Total SECCIÓN		2.369.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	86	INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	551B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	250.121
10	ALTOS CARGOS	59.389
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	59.389
104000	Directores Generales y asimilados	59.389
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	135.090
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	135.090
120000	Retribuciones básicas y complementarias	135.090
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.100
153000	Productividad de personal funcionario	5.100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	48.920
166	CUOTAS SOCIALES	48.920
166000	Cuotas sociales	48.920
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	1.622
171	AYUDAS SOCIALES	1.622
171000	Ayudas sociales	1.622
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	140.000
220	MATERIAL DE OFICINA	41.000
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	20.000
220004	Material informático no inventariable	6.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	58.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	5.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	8.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	38.000
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226009	Otros gastos diversos	2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	40.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	20.000
227007	Servicios de carácter informático	20.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	86	INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	551B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.000
230000	Dietas y locomoción	10.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.879
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	24.879
409	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	24.879
409007	Convenios en materia estadística	24.879
Operaciones Corrientes		425.000
6	INVERSIONES REALES	1.933.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.903.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	1.900.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	1.900.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.000
615001	Licencias	3.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	30.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	12.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	12.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	18.000
626000	Mobiliario	18.000
Operaciones de Capital		1.933.000
Operaciones No Financieras		2.358.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	11.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	11.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	11.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	11.000
Operaciones Financieras		11.000
Total Programa		2.369.000
Total SERVICIO		2.369.000
Total SECCIÓN		2.369.000

3.5

CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 90 CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.187
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.387.104
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000
Operaciones Corrientes		2.395.291
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		2.395.291
8	ACTIVOS FINANCIEROS	890.500
Operaciones Financieras		890.500
Total SECCIÓN		3.285.791

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.187
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	6.000
303	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	6.000
303000	Venta de publicaciones	6.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	187
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	187
383000	De ejercicios cerrados	126
383001	Del ejercicio corriente	61
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.387.104
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.591.403
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.591.403
453000	Aportación del Principado de Asturias	1.591.403
46	DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	795.701
463	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	795.701
463000	Aportación del Ayuntamiento de Oviedo	795.701
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	2.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.000
522000	Intereses cuentas bancarias	2.000
Operaciones Corrientes		2.395.291
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		2.395.291
8	ACTIVOS FINANCIEROS	890.500
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	12.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	12.000
822000	Anticipos al personal	12.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	878.500
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	878.500
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	878.500
Operaciones Financieras		890.500
Total SECCIÓN		3.285.791

CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.074.380
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.320.911
Operaciones Corrientes		2.395.291
6	INVERSIONES REALES	878.500
Operaciones de Capital		878.500
Operaciones No Financieras		3.273.791
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000
Operaciones Financieras		12.000
Total SECCIÓN		3.285.791

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
PROGRAMA	455F	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.074.380
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.320.911
Operaciones Corrientes		2.395.291
6	INVERSIONES REALES	878.500
Operaciones de Capital		878.500
Operaciones No Financieras		3.273.791
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000
Operaciones Financieras		12.000
Total Programa		3.285.791
Total SECCIÓN		3.285.791

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455F	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.074.380
13	PERSONAL LABORAL	770.880
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	770.780
130000	Retribuciones básicas y complementarias	770.780
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	43.750
151	GRATIFICACIONES	1.000
151000	Gratificaciones	1.000
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	29.900
154000	Conceptos variables de personal laboral	29.900
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	12.850
155000	Productividad de personal laboral	12.850
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	248.470
166	CUOTAS SOCIALES	248.470
166000	Cuotas sociales	248.470
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	9.610
171	AYUDAS SOCIALES	9.610
171000	Ayudas sociales	9.610
18	OTROS FONDOS	1.670
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	1.670
180000	Provisión social y de personal	1.670
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.320.911
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	41.600
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41.600
202000	Edificios y otras construcciones	41.600
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	34.706
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.975
212000	Edificios y otras construcciones	3.975
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.418
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	26.418
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	200
214000	Material de transporte	200
215	MOBILIARIO Y ENSERES	721
215000	Mobiliario y enseres	721
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.392
216000	Equipos para proceso de información	3.392

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455F	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
SUBCONCEPTO	EUROS	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.237.605
220	MATERIAL DE OFICINA	42.117
	220000 Material ordinario no inventariable	4.300
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	37.017
	220004 Material informático no inventariable	800
221	SUMINISTROS	147.266
	221000 Energía eléctrica	76.378
	221001 Agua	12.000
	221003 Combustibles	12.000
	221004 Vestuario	18.720
	221006 Productos farmacéuticos	368
	221009 Otros suministros	27.300
	221020 Material didáctico y suministros para cursos	500
222	COMUNICACIONES	28.864
	222000 Telefónicas	14.590
	222001 Otras comunicaciones	14.274
223	TRANSPORTE	36.582
	223000 Transporte	36.582
224	PRIMAS DE SEGUROS	71.256
	224000 Edificios y locales	17.019
	224001 Vehículos	1.000
	224008 Otro inmovilizado	49.213
	224009 Otros riesgos	4.024
225	TRIBUTOS	3.500
	225000 Tributos	3.500
226	GASTOS DIVERSOS	280.324
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	3.500
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	6.000
	226003 Jurídicos y contenciosos	12.600
	226004 Edición y difusión de publicaciones	210.250
	226006 Reuniones y conferencias	13.616
	226008 Cursos de formación	1.500
	226009 Otros gastos diversos	32.858
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	627.696
	227000 Limpieza y aseo	193.000
	227001 Seguridad	276.616
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	154.000
	227007 Servicios de carácter informático	4.080

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455F	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	7.000
230000	Dietas y locomoción	7.000
Operaciones Corrientes		2.395.291
6	INVERSIONES REALES	878.500
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	500.000
608	INVERSIÓN EN BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	500.000
608000	Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	500.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	378.500
621	CONSTRUCCIONES	200.000
621000	Construcciones	200.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	50.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	18.000
626000	Mobiliario	18.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	14.000
627000	Equipos para proceso de información	14.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	96.500
629000	Otras inversiones	96.500
Operaciones de Capital		878.500
Operaciones No Financieras		3.273.791
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	12.000
Operaciones Financieras		12.000
Total Programa		3.285.791
Total SERVICIO		3.285.791
Total SECCIÓN		3.285.791

3.6

**ORQUESTA SINFÓNICA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN	92	ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	557.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.229.958
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000
Operaciones Corrientes		5.791.958
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000
Operaciones de Capital		30.000
Operaciones No Financieras		5.821.958
8	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000
Operaciones Financieras		40.000
Total SECCIÓN		5.861.958

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 92 ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	557.000
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	250.000
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	250.000
313000	Por actividades	250.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	7.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	7.000
383000	De ejercicios cerrados	1.000
383001	Del ejercicio corriente	6.000
39	OTROS INGRESOS	300.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	300.000
393007	Otros ingresos	300.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.229.958
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	5.049.958
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	5.049.958
453000	Aportación del Principado de Asturias	5.049.958
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	180.000
483	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	180.000
483002	Aportación Obra Social de Cajastur	180.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	5.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	5.000
522000	Intereses cuentas bancarias	5.000
Operaciones Corrientes		5.791.958
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	30.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	30.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	30.000
Operaciones de Capital		30.000
Operaciones No Financieras		5.821.958
8	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	40.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	40.000
822000	Anticipos al personal	40.000
Operaciones Financieras		40.000
Total SECCIÓN		5.861.958

ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	92	ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.653.950
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.137.408
Operaciones Corrientes		5.791.358
6	INVERSIONES REALES	30.600
Operaciones de Capital		30.600
Operaciones No Financieras		5.821.958
8	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000
Operaciones Financieras		40.000
Total SECCIÓN		5.861.958

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	92	ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
PROGRAMA	455D	ORQUESTA SINFÓNICA
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.653.950
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.137.408
Operaciones Corrientes		5.791.358
6	INVERSIONES REALES	30.600
Operaciones de Capital		30.600
Operaciones No Financieras		5.821.958
8	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000
Operaciones Financieras		40.000
Total Programa		5.861.958
Total SECCIÓN		5.861.958

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	92	ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455D	ORQUESTA SINFÓNICA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.653.950
13	PERSONAL LABORAL	3.305.650
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	3.304.150
130000	Retribuciones básicas y complementarias	3.304.150
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	1.500
131000	Sustituciones de personal laboral	1.500
14	PERSONAL TEMPORAL	55.650
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	55.650
140001	Personal laboral temporal	55.650
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	188.430
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	25.500
154000	Conceptos variables de personal laboral	25.500
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	162.930
155000	Productividad de personal laboral	162.930
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.064.920
166	CUOTAS SOCIALES	1.064.920
166000	Cuotas sociales	1.064.920
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	33.300
171	AYUDAS SOCIALES	33.300
171000	Ayudas sociales	33.300
18	OTROS FONDOS	6.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	6.000
180000	Provisión social y de personal	6.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.137.408
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	58.752
205	MOBILIARIO Y ENSERES	612
205000	Mobiliario y enseres	612
207	CÁNONES	12.240
207000	Cánones	12.240
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	45.900
209000	Otro inmovilizado material	45.900
21	REPARACIÓN Y CO proceso de información	1.224
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15.300
219000	Otro inmovilizado material	15.300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	905.196
220	MATERIAL DE OFICINA	11.220
220000	Material ordinario no inventariable	7.140

ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	92	ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455D	ORQUESTA SINFÓNICA
SUBCONCEPTO	EUROS	
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.060
220004	Material informático no inventariable	1.020
221	SUMINISTROS	11.730
221004	Vestuario	9.180
221009	Otros suministros	2.550
222	COMUNICACIONES	23.773
222000	Telefónicas	20.713
222001	Otras comunicaciones	3.060
223	TRANSPORTE	32.640
223000	Transporte	32.640
224	PRIMAS DE SEGUROS	21.420
224008	Otro inmovilizado	15.300
224009	Otros riesgos	6.120
225	TRIBUTOS	1.425
225000	Tributos	1.425
226	GASTOS DIVERSOS	294.248
226001	Atenciones protocolarias y representativas	10.200
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	130.000
226006	Reuniones y conferencias	2.040
226009	Otros gastos diversos	145.888
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	6.120
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	508.740
227000	Limpieza y aseo	306
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	497.112
227007	Servicios de carácter informático	8.160
227009	Otros	102
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	3.060
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	156.120
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	150.000
230000	Dietas y locomoción	150.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	6.120
231000	Otras indemnizaciones	6.120
Operaciones Corrientes		5.791.358

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	92	ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455D	ORQUESTA SINFÓNICA
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	30.600
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	30.600
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	10.000
626000	Mobiliario	10.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.000
627000	Equipos para proceso de información	2.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	18.600
629000	Otras inversiones	18.600
Operaciones de Capital		30.600
Operaciones No Financieras		5.821.958
8	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	40.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	40.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	40.000
Operaciones Financieras		40.000
Total Programa		5.861.958
Total SERVICIO		5.861.958
Total SECCIÓN		5.861.958

3.7

CONSEJO DE LA JUVENTUD

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 94 CONSEJO DE LA JUVENTUD		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	24.206
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	419.350
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.204
Operaciones Corrientes		445.760
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.128
Operaciones de Capital		19.128
Operaciones No Financieras		464.888
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.400
Operaciones Financieras		10.400
Total SECCIÓN		475.288

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 94 CONSEJO DE LA JUVENTUD		
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	24.206
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	660
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	660
383000	De ejercicios cerrados	330
383001	Del ejercicio corriente	330
39	OTROS INGRESOS	23.546
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	23.546
393000	Ingresos por cuotas	1.477
393001	Prácticas en alternancia asociaciones Consejo de la Juventud	2.210
393003	Cursos, jornadas y publicaciones	6.620
393007	Otros ingresos	13.239
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	419.350
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	419.350
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	419.350
453000	Aportación del Principado de Asturias	366.350
453016	Aportación de la Cª de Salud y Serv. Sanit. para promoción de la salud	49.000
453026	Aportación de la Cª Presidencia, Justicia e Iguald. Plan de Emigración	4.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.204
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	2.204
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.204
522000	Intereses cuentas bancarias	2.204
Operaciones Corrientes		445.760
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.128
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	19.128
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	19.128
753000	Aportación del Principado de Asturias	19.128
Operaciones de Capital		19.128
Operaciones No Financieras		464.888
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.400
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	10.400
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	10.400
822000	Anticipos al personal	10.400
Operaciones Financieras		10.400
Total SECCIÓN		475.288

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	94	CONSEJO DE LA JUVENTUD
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	194.220
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	251.540
Operaciones Corrientes		445.760
6	INVERSIONES REALES	19.128
Operaciones de Capital		19.128
Operaciones No Financieras		464.888
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.400
Operaciones Financieras		10.400
Total SECCIÓN		475.288

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	94	CONSEJO DE LA JUVENTUD
PROGRAMA	323C	CONSEJO DE LA JUVENTUD
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	194.220
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	251.540
Operaciones Corrientes		445.760
6	INVERSIONES REALES	19.128
Operaciones de Capital		19.128
Operaciones No Financieras		464.888
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.400
Operaciones Financieras		10.400
Total Programa		475.288
Total SECCIÓN		475.288

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	94	CONSEJO DE LA JUVENTUD
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	323C	CONSEJO DE LA JUVENTUD
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	194.220
13	PERSONAL LABORAL	140.210
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	140.110
130000	Retribuciones básicas y complementarias	140.110
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
131000	Sustituciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.550
151	GRATIFICACIONES	60
151000	Gratificaciones	60
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	60
154000	Conceptos variables de personal laboral	60
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	4.430
155000	Productividad de personal laboral	4.430
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	47.770
166	CUOTAS SOCIALES	47.770
166000	Cuotas sociales	47.770
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	1.690
171	AYUDAS SOCIALES	1.690
171000	Ayudas sociales	1.690
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	251.540
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.506
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.506
202000	Edificios y otras construcciones	8.506
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	6.159
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.320
212000	Edificios y otras construcciones	3.320
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	636
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	636
215	MOBILIARIO Y ENSERES	636
215000	Mobiliario y enseres	636
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.567
216000	Equipos para proceso de información	1.567
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	230.123
220	MATERIAL DE OFICINA	13.586
220000	Material ordinario no inventariable	9.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.500
220004	Material informático no inventariable	586

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	94	CONSEJO DE LA JUVENTUD
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	323C	CONSEJO DE LA JUVENTUD
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	2.340
221000	Energía eléctrica	1.560
221001	Agua	390
221009	Otros suministros	390
222	COMUNICACIONES	11.900
222000	Telefónicas	8.000
222001	Otras comunicaciones	3.900
223	TRANSPORTE	4.000
223000	Transporte	4.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	586
224000	Edificios y locales	293
224009	Otros riesgos	293
226	GASTOS DIVERSOS	133.620
226001	Atenciones protocolarias y representativas	585
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	14.340
226003	Jurídicos y contenciosos	585
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.000
226006	Reuniones y conferencias	100.000
226009	Otros gastos diversos	15.110
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	64.091
227000	Limpieza y aseo	3.600
227001	Seguridad	106
227002	Valoraciones y peritajes	106
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	48.794
227007	Servicios de carácter informático	11.379
227011	Servicios contratados administrativos	106
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.752
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	6.752
230000	Dietas y locomoción	6.752
Operaciones Corrientes		445.760
6	INVERSIONES REALES	19.128
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	19.128
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.500
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3.500
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	8.896
626000	Mobiliario	8.896

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	94	CONSEJO DE LA JUVENTUD
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	323C	CONSEJO DE LA JUVENTUD
SUBCONCEPTO		EUROS
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.732
627000	Equipos para proceso de información	6.732
Operaciones de Capital		19.128
Operaciones No Financieras		464.888
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.400
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.400
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	10.400
821000	Préstamos y anticipos al personal	10.400
Operaciones Financieras		10.400
Total Programa		475.288
Total SERVICIO		475.288
Total SECCIÓN		475.288

3.8
COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO
DE TIERRAS

COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN	95	COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS
CAPÍTULO	EUROS	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	170
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.290
5	INGRESOS PATRIMONIALES	18.230
Operaciones Corrientes		153.690
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		153.690
8	ACTIVOS FINANCIEROS	909.015
Operaciones Financieras		909.015
Total SECCIÓN		1.062.705

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN	95 COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS	
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	170
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	170
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	170
383000	De ejercicios cerrados	170
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.290
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	135.290
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	135.290
453000	Aportación del Principado de Asturias	135.290
5	INGRESOS PATRIMONIALES	18.230
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	630
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	630
522000	Intereses cuentas bancarias	630
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	17.600
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	17.600
552000	Concesiones y aprovechamientos especiales	17.600
Operaciones Corrientes		153.690
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		153.690
8	ACTIVOS FINANCIEROS	909.015
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	5.400
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	5.400
822000	Anticipos al personal	5.400
87	REMANENTES DE TESORERÍA	903.615
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	903.615
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	903.615
Operaciones Financieras		909.015
Total SECCIÓN		1.062.705

COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	95	COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	487.720
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	263.185
Operaciones Corrientes		750.905
6	INVERSIONES REALES	306.400
Operaciones de Capital		306.400
Operaciones No Financieras		1.057.305
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.400
Operaciones Financieras		5.400
Total SECCIÓN		1.062.705

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	95	COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS
PROGRAMA	712E	BANCO DE TIERRAS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	487.720
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	263.185
Operaciones Corrientes		750.905
6	INVERSIONES REALES	306.400
Operaciones de Capital		306.400
Operaciones No Financieras		1.057.305
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.400
Operaciones Financieras		5.400
Total Programa		1.062.705
Total SECCIÓN		1.062.705

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	95	COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	712E	BANCO DE TIERRAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	487.720
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	320.525
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	296.100
120000	Retribuciones básicas y complementarias	296.100
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	24.425
121000	Sustituciones de funcionarios	24.425
13	PERSONAL LABORAL	51.760
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	51.760
130000	Retribuciones básicas y complementarias	51.760
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.800
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.600
153000	Productividad de personal funcionario	8.600
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	1.200
155000	Productividad de personal laboral	1.200
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	101.460
166	CUOTAS SOCIALES	101.460
166000	Cuotas sociales	101.460
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	4.175
171	AYUDAS SOCIALES	4.175
171000	Ayudas sociales	4.175
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	263.185
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	34.000
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.000
200000	Terrenos y bienes naturales	1.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.000
202000	Edificios y otras construcciones	33.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	19.500
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.000
210000	Terrenos y bienes naturales	1.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500
212000	Edificios y otras construcciones	2.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	12.500
214000	Material de transporte	12.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500

COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	95	COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	712E	BANCO DE TIERRAS
SUBCONCEPTO		EUROS
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.500
216000	Equipos para proceso de información	2.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	201.385
220	MATERIAL DE OFICINA	11.000
220000	Material ordinario no inventariable	7.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
220004	Material informático no inventariable	2.000
221	SUMINISTROS	20.700
221000	Energía eléctrica	2.700
221003	Combustibles	16.000
221004	Vestuario	1.700
221009	Otros suministros	300
222	COMUNICACIONES	17.000
222000	Telefónicas	10.000
222001	Otras comunicaciones	7.000
223	TRANSPORTE	200
223000	Transporte	200
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.200
224001	Vehículos	3.000
224009	Otros riesgos	200
225	TRIBUTOS	600
225000	Tributos	600
226	GASTOS DIVERSOS	50.100
226001	Atenciones protocolarias y representativas	3.500
226003	Jurídicos y contenciosos	6.500
226006	Reuniones y conferencias	7.500
226008	Cursos de formación	600
226009	Otros gastos diversos	32.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	98.585
227000	Limpieza y aseo	7.500
227002	Valoraciones y peritajes	500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	79.185
227007	Servicios de carácter informático	11.100
227009	Otros	300
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.300
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	8.300
230000	Dietas y locomoción	8.300
Operaciones Corrientes		750.905

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	95	COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	712E	BANCO DE TIERRAS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	306.400
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	2.500
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.500
615000	Aplicaciones informáticas	2.500
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	59.500
621	CONSTRUCCIONES	24.000
621000	Construcciones	24.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	3.000
626000	Mobiliario	3.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.500
627000	Equipos para proceso de información	2.500
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000
628000	Elementos de transporte	30.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	244.400
632	INVERSIÓN EN BIENES COMUNALES	244.400
632000	Bienes comunales	244.400
Operaciones de Capital		306.400
Operaciones No Financieras		1.057.305
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.400
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	5.400
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	5.400
821000	Préstamos y anticipos al personal	5.400
Operaciones Financieras		5.400
Total Programa		1.062.705
Total SERVICIO		1.062.705
Total SECCIÓN		1.062.705

3.9
ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES
PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 96 ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	26.332.577
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.374.435
5	INGRESOS PATRIMONIALES	82.618
Operaciones Corrientes		91.789.630
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.284.709
Operaciones de Capital		14.284.709
Operaciones No Financieras		106.074.339
8	ACTIVOS FINANCIEROS	390.139
Operaciones Financieras		390.139
Total SECCIÓN		106.464.478

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN	96 ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS	
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	26.332.577
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26.127.489
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	26.127.489
313001	Servicios del ERA	26.127.489
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	54.343
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	54.343
383000	De ejercicios cerrados	23.290
383001	Del ejercicio corriente	31.053
39	OTROS INGRESOS	150.745
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	150.745
393007	Otros ingresos	150.745
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.374.435
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	65.374.435
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	65.374.435
453000	Aportación del Principado de Asturias	65.284.283
453001	Aportación del SESPA al ERA. Acuerdo de desinstitucionalización psiquiátrica	90.152
5	INGRESOS PATRIMONIALES	82.618
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	41.309
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	41.309
522000	Intereses cuentas bancarias	41.309
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	41.309
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	41.309
552001	De las Residencias	41.309
Operaciones Corrientes		91.789.630
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.284.709
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	14.284.709
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	14.284.709
753000	Aportación del Principado de Asturias	14.284.709
Operaciones de Capital		14.284.709
Operaciones No Financieras		106.074.339
8	ACTIVOS FINANCIEROS	390.139
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	390.139
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	390.139
822000	Anticipos al personal	390.139
Operaciones Financieras		390.139
Total SECCIÓN		106.464.478

ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	45.514.130
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	46.245.662
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.838
Operaciones Corrientes		91.789.630
6	INVERSIONES REALES	14.284.709
Operaciones de Capital		14.284.709
Operaciones No Financieras		106.074.339
8	ACTIVOS FINANCIEROS	390.139
Operaciones Financieras		390.139
Total SECCIÓN		106.464.478

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS
PROGRAMA	313J	RECURSOS DE ALOJAMIENTO
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	45.514.130
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	46.245.662
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.838
Operaciones Corrientes		91.789.630
6	INVERSIONES REALES	14.284.709
Operaciones de Capital		14.284.709
Operaciones No Financieras		106.074.339
8	ACTIVOS FINANCIEROS	390.139
Operaciones Financieras		390.139
Total Programa		106.464.478
Total SECCIÓN		106.464.478

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	313J	RECURSOS DE ALOJAMIENTO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	45.514.130
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.216.560
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.185.360
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.185.360
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	31.200
121000	Sustituciones de funcionarios	31.200
13	PERSONAL LABORAL	27.991.520
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	24.975.520
130000	Retribuciones básicas y complementarias	24.975.520
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	3.016.000
131000	Sustituciones de personal laboral	3.016.000
14	PERSONAL TEMPORAL	1.521.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	1.521.000
140000	Personal funcionario interino	1.000
140001	Personal laboral temporal	1.520.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.232.840
151	GRATIFICACIONES	44.140
151000	Gratificaciones	44.140
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	48.700
152000	Conceptos variables de personal funcionario	48.700
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	33.400
153000	Productividad de personal funcionario	33.400
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	2.597.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	2.597.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	509.600
155000	Productividad de personal laboral	509.600
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	11.116.530
166	CUOTAS SOCIALES	11.116.530
166000	Cuotas sociales	11.116.530
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	345.680
171	AYUDAS SOCIALES	345.680
171000	Ayudas sociales	345.680
18	OTROS FONDOS	90.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	90.000
180000	Provisión social y de personal	90.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	46.245.662
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	17.627
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.627
202000	Edificios y otras construcciones	17.627

ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	313J	RECURSOS DE ALOJAMIENTO
SUBCONCEPTO	EUROS	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.031.883
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	78.054
210000	Terrenos y bienes naturales	78.054
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	351.410
212000	Edificios y otras construcciones	351.410
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	497.640
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	497.640
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.914
214000	Material de transporte	2.914
215	MOBILIARIO Y ENSERES	88.455
215000	Mobiliario y enseres	88.455
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	13.410
216000	Equipos para proceso de información	13.410
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	45.147.532
220	MATERIAL DE OFICINA	280.921
220000	Material ordinario no inventariable	164.878
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	92.120
220004	Material informático no inventariable	23.923
221	SUMINISTROS	3.595.809
221000	Energía eléctrica	674.405
221001	Agua	335.895
221002	Gas	820.689
221003	Combustibles	172.361
221004	Vestuario	201.321
221005	Productos alimenticios	5.000
221006	Productos farmacéuticos	18.454
221007	Menaje, lencería, ropa	119.465
221009	Otros suministros	872.698
221019	Otro material sanitario	375.521
222	COMUNICACIONES	186.411
222000	Telefónicas	175.482
222001	Otras comunicaciones	10.929
223	TRANSPORTE	653.814
223000	Transporte	653.814
224	PRIMAS DE SEGUROS	19.841
224001	Vehículos	2.145
224009	Otros riesgos	17.696
225	TRIBUTOS	8.181
225000	Tributos	8.181
226	GASTOS DIVERSOS	664.892
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	16.854
226006	Reuniones y conferencias	4.212
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	843
226008	Cursos de formación	36.986

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	313J	RECURSOS DE ALOJAMIENTO
SUBCONCEPTO		EUROS
226009	Otros gastos diversos	305.801
226010	Gastos para actividades en centros	300.196
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	39.737.663
227000	Limpieza y aseo	3.117.205
227005	Servicios contratados de alimentación	6.454.291
227009	Otros	30.166.167
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	48.620
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	48.620
230000	Dietas y locomoción	48.620
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.838
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	29.838
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	29.838
484034	Otras plazas concertadas. Situación de extrema necesidad	8.544
484067	Federación de asociaciones de familiares del ERA	21.294
Operaciones Corrientes		91.789.630
6	INVERSIONES REALES	14.284.709
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	14.284.709
621	CONSTRUCCIONES	11.284.709
621000	Construcciones	11.284.709
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	500.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	2.000.000
626000	Mobiliario	2.000.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500.000
627000	Equipos para proceso de información	500.000
Operaciones de Capital		14.284.709
Operaciones No Financieras		106.074.339
8	ACTIVOS FINANCIEROS	390.139
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	390.139
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	390.139
821000	Préstamos y anticipos al personal	390.139
Operaciones Financieras		390.139
Total Programa		106.464.478
Total SERVICIO		106.464.478
Total SECCIÓN		106.464.478

3.10
SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULO: INGRESOS		
SECCIÓN 97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.468.835
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.490.143.742
5	INGRESOS PATRIMONIALES	800.000
Operaciones Corrientes		1.492.412.577
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.570.000
Operaciones de Capital		4.570.000
Operaciones No Financieras		1.496.982.577
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000
Operaciones Financieras		2.000.000
Total SECCIÓN		1.498.982.577

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO		
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.468.835
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	358.835
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	358.835
313000	Por actividades	358.835
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	210.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	210.000
383000	De ejercicios cerrados	200.000
383001	Del ejercicio corriente	10.000
39	OTROS INGRESOS	900.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	900.000
393008	Otros ingresos de las áreas de salud	900.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.490.143.742
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.490.143.742
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.490.143.742
453000	Aportación del Principado de Asturias	1.465.213.742
453004	Aportación Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en materia de salud	130.000
453015	Pdo. Asturias. Cumplim. objetivos prestación serv. 3º, atenc. extranj. y acc. lab.	17.050.000
453023	Pdo. Asturias. Cumplimiento objetivos en el fondo de ahorro incapacidad temporal	7.750.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	800.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	500.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	500.000
522000	Intereses cuentas bancarias	500.000
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	300.000
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	300.000
552000	Concesiones y aprovechamientos especiales	300.000
Operaciones Corrientes		1.492.412.577
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.570.000
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	4.570.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	4.570.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	4.570.000
Operaciones de Capital		4.570.000
Operaciones No Financieras		1.496.982.577
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	2.000.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	2.000.000
822000	Anticipos al personal	2.000.000
Operaciones Financieras		2.000.000
Total SECCIÓN		1.498.982.577

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	742.956.057
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	378.536.174
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	370.920.346
Operaciones Corrientes		1.492.412.577
6	INVERSIONES REALES	4.570.000
Operaciones de Capital		4.570.000
Operaciones No Financieras		1.496.982.577
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000
Operaciones Financieras		2.000.000
Total SECCIÓN		1.498.982.577

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
PROGRAMA	412A	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	15.101.242
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.500.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.724
Operaciones Corrientes		24.012.966
6	INVERSIONES REALES	806.000
Operaciones de Capital		806.000
Operaciones No Financieras		24.818.966
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000
Operaciones Financieras		100.000
Total Programa		24.918.966

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
PROGRAMA	412F	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	20.813.799
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.515
Operaciones Corrientes		20.826.314
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		20.826.314
Operaciones Financieras		0
Total Programa		20.826.314

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
PROGRAMA	412G	ATENCIÓN PRIMARIA
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	174.078.777
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.641.101
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	367.916.622
Operaciones Corrientes		563.636.500
6	INVERSIONES REALES	600.000
Operaciones de Capital		600.000
Operaciones No Financieras		564.236.500
8	ACTIVOS FINANCIEROS	300.000
Operaciones Financieras		300.000
Total Programa		564.536.500

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
PROGRAMA	412H	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	511.640.317
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	346.206.847
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.592.000
Operaciones Corrientes		860.439.164
6	INVERSIONES REALES	3.164.000
Operaciones de Capital		3.164.000
Operaciones No Financieras		863.603.164
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.600.000
Operaciones Financieras		1.600.000
Total Programa		865.203.164

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
PROGRAMA	412I	SERVICIOS DE SALUD MENTAL
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	21.321.922
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.175.711
Operaciones Corrientes		23.497.633
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		23.497.633
Operaciones Financieras		0
Total Programa		23.497.633
Total SECCIÓN		1.498.982.577

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412A	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	15.101.242
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.480.000
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	4.410.000
120000	Retribuciones básicas y complementarias	4.410.000
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	70.000
121000	Sustituciones de funcionarios	70.000
13	PERSONAL LABORAL	2.718.000
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.713.000
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.713.000
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	5.000
131000	Sustituciones de personal laboral	5.000
14	PERSONAL TEMPORAL	140.000
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	140.000
140000	Personal funcionario interino	20.000
140001	Personal laboral temporal	120.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	372.000
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.000
152000	Conceptos variables de personal funcionario	1.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	250.000
153000	Productividad de personal funcionario	250.000
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	1.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	1.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	120.000
155000	Productividad de personal laboral	120.000
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.200.000
166	CUOTAS SOCIALES	2.200.000
166000	Cuotas sociales	2.200.000
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	4.691.242
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	15.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	15.000
171	AYUDAS SOCIALES	4.676.242
171000	Ayudas sociales	4.676.242
18	OTROS FONDOS	500.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	500.000
180000	Provisión social y de personal	500.000

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS			
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO	
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES	
PROGRAMA	412A	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
SUBCONCEPTO			EUROS
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		8.500.000
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		160.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		160.000
202000	Edificios y otras construcciones		160.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		178.840
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		100.000
212000	Edificios y otras construcciones		100.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		43.200
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje		43.200
214	MATERIAL DE TRANSPORTE		5.400
214000	Material de transporte		5.400
215	MOBILIARIO Y ENSERES		14.040
215000	Mobiliario y enseres		14.040
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		16.200
216000	Equipos para proceso de información		16.200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.091.160
220	MATERIAL DE OFICINA		194.400
220000	Material ordinario no inventariable		108.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones		43.200
220004	Material informático no inventariable		43.200
221	SUMINISTROS		132.920
221000	Energía eléctrica		80.000
221001	Agua		10.800
221002	Gas		5.400
221003	Combustibles		10.800
221004	Vestuario		3.240
221007	Menaje, lencería, ropa		1.080
221009	Otros suministros		21.600
222	COMUNICACIONES		4.182.480
222000	Telefónicas		4.074.480
222001	Otras comunicaciones		108.000
223	TRANSPORTE		70.200
223000	Transporte		70.200
224	PRIMAS DE SEGUROS		29.160
224000	Edificios y locales		2.160
224001	Vehículos		27.000
225	TRIBUTOS		16.200
225000	Tributos		16.200

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412A	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
226	GASTOS DIVERSOS	1.150.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	3.240
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	48.600
226003	Jurídicos y contenciosos	934.400
226004	Edición y difusión de publicaciones	2.160
226006	Reuniones y conferencias	21.600
226008	Cursos de formación	70.000
226009	Otros gastos diversos	70.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.315.800
227000	Limpieza y aseo	300.000
227001	Seguridad	10.800
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	200.000
227007	Servicios de carácter informático	1.575.000
227009	Otros	200.000
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	30.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	70.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	70.000
230000	Dietas y locomoción	70.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.724
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	90.152
414	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	90.152
414001	Al ERA: Acuerdo desinstitucionalización psiquiátrica	90.152
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	321.572
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000
480033	Ayudas a familias	35.000
480034	Ayudas a pacientes	45.000
484	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	241.572
484116	Entidades sin ánimo de lucro, Salud Mental	108.000
484117	Apoyo a actividades de Salud Mental	133.572
Operaciones Corrientes		24.012.966
6	INVERSIONES REALES	806.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	100.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000
615001	Licencias	100.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	706.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	56.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	56.000

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412A	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
SUBCONCEPTO	EUROS	
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	50.000
626000	Mobiliario	50.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	600.000
627000	Equipos para proceso de información	600.000
Operaciones de Capital		806.000
Operaciones No Financieras		24.818.966
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	100.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	100.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	100.000
Operaciones Financieras		100.000
Total Programa		24.918.966

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412F	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	20.813.799
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	415.310
123	RETRIBUCIONES DE PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	415.310
123000	Retribuciones de personal de Instituciones sanitarias	415.310
14	PERSONAL TEMPORAL	11.032.155
141	PROGRAMAS DE DOCENCIA MIR, PIR Y GUARDIAS MIR	11.011.645
141000	Programas de docencia MIR, PIR y Guardias MIR	11.011.645
142	PERSONAL LABORAL EVENTUAL INSTITUCIONES SANITARIAS	20.510
142001	De personal estatutario temporal de Instituciones Sanitarias	20.510
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.832.793
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	10.590
152010	Conceptos variables de personal estatutario	10.590
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	13.100
153020	Productividad personal estatutario. Factor fijo	13.100
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	4.809.103
154000	Conceptos variables de personal laboral	4.809.103
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.518.541
166	CUOTAS SOCIALES	4.518.541
166000	Cuotas sociales	4.518.541
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	15.000
173	AYUDAS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	15.000
173000	Ayudas sociales para el personal de instituciones sanitarias	15.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.515
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.015
220	MATERIAL DE OFICINA	5.015
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.015
226	GASTOS DIVERSOS	4.000
226006	Reuniones y conferencias	2.000
226008	Cursos de formación	2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.500
230000	Dietas y locomoción	3.500
Operaciones Corrientes		20.826.314
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		20.826.314
Operaciones Financieras		0
Total Programa		20.826.314

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412G	ATENCIÓN PRIMARIA
SUBCONCEPTO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	174.078.777
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	112.535.776
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.656.051
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.656.051
123	RETRIBUCIONES DE PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	101.331.923
123000	Retribuciones de personal de Instituciones sanitarias	101.245.423
123001	Retribuciones por ensayos clínicos	86.500
125	RETRIBUCIONES DE PERSONAL ESTATUTARIO	9.547.802
125000	Sustituciones de personal estatutario	9.547.802
13	PERSONAL LABORAL	220.685
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	200.000
130000	Retribuciones básicas y complementarias	200.000
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	20.685
131000	Sustituciones de personal laboral	20.685
14	PERSONAL TEMPORAL	5.857.479
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	25.000
140000	Personal funcionario interino	25.000
142	PERSONAL LABORAL EVENTUAL INSTITUCIONES SANITARIAS	5.832.479
142000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	464.292
142001	De personal estatutario temporal de Instituciones Sanitarias	4.019.387
142003	Del personal laboral de Alta Dirección de Instituciones Sanitarias	1.348.800
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.244.031
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	7.118.383
152000	Conceptos variables de personal funcionario	186.324
152010	Conceptos variables de personal estatutario	6.932.059
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	12.080.535
153000	Productividad de personal funcionario	324.278
153020	Productividad personal estatutario. Factor fijo	10.756.257
153030	Productividad personal estatutario. Factor variable	1.000.000
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	30.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	30.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	15.113
155000	Productividad de personal laboral	15.113
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	34.815.954
166	CUOTAS SOCIALES	34.815.954
166000	Cuotas sociales	34.815.954

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412G	ATENCIÓN PRIMARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	1.404.852
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.500
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	1.500
173	AYUDAS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	600.000
173000	Ayudas sociales para el personal de instituciones sanitarias	600.000
174	PENSIONES Y AYUDAS	803.352
174000	Pensiones y ayudas	803.352
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.641.101
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	209.298
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	148.615
202000	Edificios y otras construcciones	148.615
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.096
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	16.096
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	20.325
204000	Material de transporte	20.325
205	MOBILIARIO Y ENSERES	16.836
205000	Mobiliario y enseres	16.836
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.326
206000	Equipos para proceso de información	6.326
207	CÁNONES	1.100
207000	Cánones	1.100
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.700.090
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.100.000
212000	Edificios y otras construcciones	1.100.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	441.605
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	441.605
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	6.606
214000	Material de transporte	6.606
215	MOBILIARIO Y ENSERES	73.437
215000	Mobiliario y enseres	73.437
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	78.442
216000	Equipos para proceso de información	78.442
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.446.181
220	MATERIAL DE OFICINA	1.136.553
220000	Material ordinario no inventariable	690.339
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	52.878
220004	Material informático no inventariable	393.336
221	SUMINISTROS	11.394.226
221000	Energía eléctrica	1.349.301
221001	Agua	130.100
221002	Gas	450.000
221003	Combustibles	345.669

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS	
SECCIÓN	97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01 SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412G ATENCIÓN PRIMARIA
SUBCONCEPTO	EUROS
221004	Vestuario 44.742
221005	Productos alimenticios 4.000
221006	Productos farmacéuticos 6.410.090
221007	Menaje, lencería, ropa 17.905
221008	Material no sanitario para consumo y reposición 12.016
221009	Otros suministros 199.951
221010	Instrumental y pequeño utillaje sanitario 105.512
221011	Hemoderivados 3.610
221012	Material de radiología 4.426
221013	Material de laboratorio y reactivos 584.678
221014	Material de medicina nuclear 4.400
221015	Implantes 903
221016	Prótesis 29.710
221017	Oxígeno y gases medicinales 100.645
221018	Catéteres, sondas y drenajes 247.096
221019	Otro material sanitario 1.349.472
222	COMUNICACIONES 82.401
222000	Telefónicas 30.455
222001	Otras comunicaciones 51.946
223	TRANSPORTE 400.315
223000	Transporte 400.315
224	PRIMAS DE SEGUROS 1.600
224000	Edificios y locales 600
224009	Otros riesgos 1.000
225	TRIBUTOS 150.200
225000	Tributos 150.200
226	GASTOS DIVERSOS 205.375
226001	Atenciones protocolarias y representativas 1.597
226002	Información, publicidad y promoción de actividades 6.603
226003	Jurídicos y contenciosos 146.170
226004	Edición y difusión de publicaciones 1.670
226006	Reuniones y conferencias 4.050
226008	Cursos de formación 11.419
226009	Otros gastos diversos 33.866
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS 5.075.511
227000	Limpieza y aseo 4.514.328
227001	Seguridad 15.062
227004	Custodia, depósitos y almacenaje 47.150
227005	Servicios contratados de alimentación 36.504
227007	Servicios de carácter informático 107.770
227009	Otros 352.603
227011	Servicios contratados administrativos 1.000
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales 1.094

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412G	ATENCIÓN PRIMARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.285.532
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.285.532
230000	Dietas y locomoción	495.000
230001	Locomoción por asistencia sanitaria	790.532
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	367.916.622
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	168.000
464	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	168.000
464013	Para zonas especiales de salud	168.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	367.748.622
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	367.748.622
480040	Farmacia: Recetas médicas	358.086.760
480041	Reintegro de gastos de farmacia	31.245
480042	Productos suministro directo: Efectos y accesorios	5.020.333
480044	Tiras reactivas	4.610.284
Operaciones Corrientes		563.636.500
6	INVERSIONES REALES	600.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	600.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	200.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	200.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	400.000
626000	Mobiliario	400.000
Operaciones de Capital		600.000
Operaciones No Financieras		564.236.500
8	ACTIVOS FINANCIEROS	300.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	300.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	300.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	300.000
Operaciones Financieras		300.000
Total Programa		564.536.500

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412H	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
SUBCONCEPTO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	511.640.317
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	327.451.096
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.017.193
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.017.193
123	RETRIBUCIONES DE PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	305.653.062
123000	Retribuciones de personal de Instituciones sanitarias	305.415.062
123001	Retribuciones por ensayos clínicos	238.000
125	RETRIBUCIONES DE PERSONAL ESTATUTARIO	20.780.841
125000	Sustituciones de personal estatutario	20.780.841
13	PERSONAL LABORAL	11.820.676
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	11.536.457
130000	Retribuciones básicas y complementarias	11.536.457
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	284.219
131000	Sustituciones de personal laboral	284.219
14	PERSONAL TEMPORAL	13.108.789
142	PERSONAL LABORAL EVENTUAL INSTITUCIONES SANITARIAS	12.930.369
142000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	256.035
142001	De personal estatutario temporal de Instituciones Sanitarias	10.618.014
142003	Del personal laboral de Alta Dirección de Instituciones Sanitarias	2.056.320
143	PERSONAL CONTRATADO DE INVESTIGACIÓN	178.420
143000	Retribuciones básicas y complementarias	178.420
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	58.541.852
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	29.640.068
152000	Conceptos variables de personal funcionario	169.448
152010	Conceptos variables de personal estatutario	29.470.620
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	27.561.304
153000	Productividad de personal funcionario	13.451
153020	Productividad personal estatutario. Factor fijo	20.815.790
153030	Productividad personal estatutario. Factor variable	6.732.063
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	880.401
154000	Conceptos variables de personal laboral	880.401
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	460.079
155000	Productividad de personal laboral	460.079
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	96.311.928
166	CUOTAS SOCIALES	96.311.928
166000	Cuotas sociales	96.311.928

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412H	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
SUBCONCEPTO		EUROS
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	4.405.976
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	148.577
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	148.577
171	AYUDAS SOCIALES	39.386
171000	Ayudas sociales	39.386
173	AYUDAS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	1.961.242
173000	Ayudas sociales para el personal de instituciones sanitarias	1.961.242
174	PENSIONES Y AYUDAS	2.256.771
174000	Pensiones y ayudas	2.256.771
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	346.206.847
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.319.800
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	201.771
202000	Edificios y otras construcciones	201.771
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.070.929
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.070.929
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.750
204000	Material de transporte	2.750
205	MOBILIARIO Y ENSERES	44.350
205000	Mobiliario y enseres	44.350
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	9.466.963
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	17.486
210000	Terrenos y bienes naturales	17.486
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.185.224
212000	Edificios y otras construcciones	2.185.224
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.700.037
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.700.037
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	15.794
214000	Material de transporte	15.794
215	MOBILIARIO Y ENSERES	260.592
215000	Mobiliario y enseres	260.592
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	287.830
216000	Equipos para proceso de información	287.830
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	219.870.223
220	MATERIAL DE OFICINA	3.014.697
220000	Material ordinario no inventariable	1.812.702
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	655.889
220004	Material informático no inventariable	546.106

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412H	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
SUBCONCEPTO		EUROS
221	SUMINISTROS	176.975.047
221000	Energía eléctrica	4.800.000
221001	Agua	1.041.404
221002	Gas	2.200.000
221003	Combustibles	511.105
221004	Vestuario	515.120
221005	Productos alimenticios	3.627.191
221006	Productos farmacéuticos	39.694.179
221007	Menaje, lencería, ropa	1.126.168
221008	Material no sanitario para consumo y reposición	316.197
221009	Otros suministros	2.291.568
221010	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	4.500.000
221011	Hemoderivados	5.822.443
221012	Material de radiología	1.222.378
221013	Material de laboratorio y reactivos	17.233.884
221014	Material de medicina nuclear	1.019.044
221015	Implantes	24.383.861
221016	Prótesis	1.750.338
221017	Oxígeno y gases medicinales	1.763.082
221018	Catéteres, sondas y drenajes	7.452.791
221019	Otro material sanitario	16.786.896
221022	Productos farmacéuticos de uso hospitalario	34.131.665
221023	Banco de sangre	4.785.733
222	COMUNICACIONES	213.927
222000	Telefónicas	20.518
222001	Otras comunicaciones	193.409
223	TRANSPORTE	637.391
223000	Transporte	637.391
224	PRIMAS DE SEGUROS	17.403
224001	Vehículos	821
224009	Otros riesgos	16.582
225	TRIBUTOS	792.254
225000	Tributos	792.254
226	GASTOS DIVERSOS	3.857.858
226001	Atenciones protocolarias y representativas	200
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	18.882
226003	Jurídicos y contenciosos	3.075.765
226004	Edición y difusión de publicaciones	19.719
226006	Reuniones y conferencias	22.939
226008	Cursos de formación	148.386

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS			
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO	
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES	
PROGRAMA	412H	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
SUBCONCEPTO		EUROS	
	226009	Otros gastos diversos	330.496
	226012	Gastos derivados de asistencia religiosa	241.471
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	34.361.646
	227000	Limpieza y aseo	23.994.896
	227001	Seguridad	94.504
	227003	Control y explotación de vertidos	254.979
	227004	Custodia, depósitos y almacenaje	1.005.105
	227005	Servicios contratados de alimentación	4.316.061
	227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	265.712
	227007	Servicios de carácter informático	208.916
	227009	Otros	4.203.473
	227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	18.000
23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	307.878
230		DIETAS Y LOCOMOCIÓN	307.378
	230000	Dietas y locomoción	307.378
231		OTRAS INDEMNIZACIONES	500
	231000	Otras indemnizaciones	500
26		ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS	115.241.983
262		CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	84.163.115
	262040	Con Entes u Organismos Internacionales	26.115
	262050	Con entidades privadas	84.137.000
263		CONCIERTOS PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE HEMODIÁLISIS	5.937.000
	263010	Conciertos servicios hemodiálisis en centros hospitalarios	3.837.000
	263030	Conciertos servicios hemodiálisis. Otros en centros no hospitalarios	2.100.000
264		CONC. CON CENTROS DE SERV. O DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTOS Y TERAPIAS	7.218.483
	264021	Conciertos de oxigenoterapia a domicilio	1.571.969
	264022	Conciertos de aerosolterapia a domicilio	59.691
	264023	Otras terapias de insuficiencia respiratoria a domicilio	2.250.381
	264031	Conciertos para resonancia nuclear magnética	1.664.389
	264032	Conciertos para Tomografía Axial Computerizada TAC	22.181
	264039	Otras técnicas de diagnóstico por imagen	501.872
	264050	Conciertos rehabilitación-fisioterapia	1.040.000
	264070	Otros servicios especiales	108.000
265		CONCIERTOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE	14.513.556
	265010	Servicios concertados ambulancias	14.513.556
268		OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	3.409.829
	268020	Otros servicios asistencia sanitaria	122.486
	268030	Convenios con Universidades: Plazas vinculadas	3.287.343

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412H	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.592.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.592.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.592.000
480037	Entregas por desplazamientos	432.000
480038	Prótesis	1.080.000
480039	Vehículos para inválidos	1.080.000
Operaciones Corrientes		860.439.164
6	INVERSIONES REALES	3.164.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.164.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.634.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.634.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	530.000
626000	Mobiliario	530.000
Operaciones de Capital		3.164.000
Operaciones No Financieras		863.603.164
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.600.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	1.600.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	1.600.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	1.600.000
Operaciones Financieras		1.600.000
Total Programa		865.203.164

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412I	SERVICIOS DE SALUD MENTAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	21.321.922
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.962.580
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	103.798
120000	Retribuciones básicas y complementarias	103.798
123	RETRIBUCIONES DE PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	10.904.707
123000	Retribuciones de personal de Instituciones sanitarias	10.899.707
123001	Retribuciones por ensayos clínicos	5.000
125	RETRIBUCIONES DE PERSONAL ESTATUTARIO	954.075
125000	Sustituciones de personal estatutario	954.075
13	PERSONAL LABORAL	2.261.184
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.234.576
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.234.576
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	26.608
131000	Sustituciones de personal laboral	26.608
14	PERSONAL TEMPORAL	592.054
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	5.742
140000	Personal funcionario interino	5.742
141	PROGRAMAS DE DOCENCIA MIR, PIR Y GUARDIAS MIR	100.000
141000	Programas de docencia MIR, PIR y Guardias MIR	100.000
142	PERSONAL LABORAL EVENTUAL INSTITUCIONES SANITARIAS	486.312
142000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	62.125
142001	De personal estatutario temporal de Instituciones Sanitarias	300.074
142002	Del personal laboral temporal de Instituciones Sanitarias	124.113
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.284.912
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	728.180
152010	Conceptos variables de personal estatutario	728.180
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	786.401
153020	Productividad personal estatutario. Factor fijo	723.258
153030	Productividad personal estatutario. Factor variable	63.143
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	164.348
154000	Conceptos variables de personal laboral	164.348
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	605.983
155000	Productividad de personal laboral	605.983
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.171.192
166	CUOTAS SOCIALES	4.171.192
166000	Cuotas sociales	4.171.192

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412I	SERVICIOS DE SALUD MENTAL
SUBCONCEPTO		EUROS
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	50.000
173	AYUDAS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	50.000
173000	Ayudas sociales para el personal de instituciones sanitarias	50.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.175.711
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	17.639
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.441
202000	Edificios y otras construcciones	8.441
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.098
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.098
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	4.600
204000	Material de transporte	4.600
205	MOBILIARIO Y ENSERES	500
205000	Mobiliario y enseres	500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	114.774
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.615
212000	Edificios y otras construcciones	26.615
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	67.509
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	67.509
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.102
214000	Material de transporte	5.102
215	MOBILIARIO Y ENSERES	14.128
215000	Mobiliario y enseres	14.128
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.420
216000	Equipos para proceso de información	1.420
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.004.515
220	MATERIAL DE OFICINA	36.354
220000	Material ordinario no inventariable	20.080
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	12.395
220004	Material informático no inventariable	3.879
221	SUMINISTROS	923.051
221000	Energía eléctrica	67.056
221001	Agua	25.171
221002	Gas	65.944
221003	Combustibles	28.748
221004	Vestuario	4.604
221005	Productos alimenticios	17.675
221006	Productos farmacéuticos	198.715

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412I	SERVICIOS DE SALUD MENTAL
SUBCONCEPTO		EUROS
221007	Menaje, lencería, ropa	8.944
221008	Material no sanitario para consumo y reposición	4.991
221009	Otros suministros	13.629
221010	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	5.889
221011	Hemoderivados	16.154
221012	Material de radiología	3.802
221013	Material de laboratorio y reactivos	81.734
221014	Material de medicina nuclear	3.722
221017	Oxígeno y gases medicinales	4.649
221018	Catéteres, sondas y drenajes	68.521
221019	Otro material sanitario	69.311
221020	Material didáctico y suministros para cursos	1.000
221022	Productos farmacéuticos de uso hospitalario	214.802
221023	Banco de sangre	17.990
222	COMUNICACIONES	787
222001	Otras comunicaciones	787
223	TRANSPORTE	13.980
223000	Transporte	13.980
224	PRIMAS DE SEGUROS	913
224001	Vehículos	604
224009	Otros riesgos	309
225	TRIBUTOS	4.486
225000	Tributos	4.486
226	GASTOS DIVERSOS	34.768
226003	Jurídicos y contenciosos	3.885
226004	Edición y difusión de publicaciones	1.000
226006	Reuniones y conferencias	1.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	1.000
226008	Cursos de formación	5.496
226009	Otros gastos diversos	20.868
226010	Gastos para actividades en centros	1.000
226012	Gastos derivados de asistencia religiosa	519
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	990.176
227000	Limpieza y aseo	610.700
227001	Seguridad	2.327
227003	Control y explotación de vertidos	1.000
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	4.694
227005	Servicios contratados de alimentación	300.589

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	412I	SERVICIOS DE SALUD MENTAL
SUBCONCEPTO	EUROS	
227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.299	
227009 Otros	67.567	
227010 Otros trabajos realizados en centros de día	2.000	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.783	
230 DIETAS Y LOCOMOCIÓN	38.783	
230000 Dietas y locomoción	38.783	
Operaciones Corrientes		23.497.633
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		23.497.633
Operaciones Financieras		0
Total Programa		23.497.633
Total SERVICIO		1.498.982.577
Total SECCIÓN		1.498.982.577

3.11

JUNTA DE SANEAMIENTO

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 98 JUNTA DE SANEAMIENTO		
CAPÍTULO		EUROS
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	29.000.000
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.200
5	INGRESOS PATRIMONIALES	64.000
Operaciones Corrientes		29.065.200
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000
Operaciones de Capital		2.000.000
Operaciones No Financieras		31.065.200
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.105.040
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.000.000
Operaciones Financieras		12.105.040
Total SECCIÓN		43.170.240

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 98 JUNTA DE SANEAMIENTO		
SUBCONCEPTO		EUROS
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	29.000.000
28	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	29.000.000
282	CANON DE SANEAMIENTO	29.000.000
282000	Canon de saneamiento	29.000.000
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.200
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.200
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.200
383000	De ejercicios cerrados	600
383001	Del ejercicio corriente	600
5	INGRESOS PATRIMONIALES	64.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	64.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	64.000
522000	Intereses cuentas bancarias	64.000
Operaciones Corrientes		29.065.200
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.000.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	2.000.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	2.000.000
Operaciones de Capital		2.000.000
Operaciones No Financieras		31.065.200
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.105.040
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	5.040
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	5.040
822000	Anticipos al personal	5.040
87	REMANENTES DE TESORERÍA	2.100.000
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	2.100.000
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	2.100.000
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.000.000
90	EMISIÓN DEUDA INTERIOR	10.000.000
902	EMISIÓN DE DEUDA	10.000.000
902000	Emisión de Deuda	10.000.000
Operaciones Financieras		12.105.040
Total SECCIÓN		43.170.240

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	98	JUNTA DE SANEAMIENTO
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	524.140
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.543.475
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.850.000
Operaciones Corrientes		25.917.615
6	INVERSIONES REALES	14.345.560
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.902.025
Operaciones de Capital		17.247.585
Operaciones No Financieras		43.165.200
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.040
Operaciones Financieras		5.040
Total SECCIÓN		43.170.240

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	98	JUNTA DE SANEAMIENTO
PROGRAMA	441B	SANEAMIENTO DE AGUAS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	524.140
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.543.475
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.850.000
Operaciones Corrientes		25.917.615
6	INVERSIONES REALES	14.345.560
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.902.025
Operaciones de Capital		17.247.585
Operaciones No Financieras		43.165.200
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.040
Operaciones Financieras		5.040
Total Programa		43.170.240
Total SECCIÓN		43.170.240

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	98	JUNTA DE SANEAMIENTO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	441B	SANEAMIENTO DE AGUAS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	524.140
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	339.170
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	339.070
120000	Retribuciones básicas y complementarias	339.070
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	61.910
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	61.910
130000	Retribuciones básicas y complementarias	61.910
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	10.100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.100
153000	Productividad de personal funcionario	10.100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	108.140
166	CUOTAS SOCIALES	108.140
166000	Cuotas sociales	108.140
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	4.820
171	AYUDAS SOCIALES	4.820
171000	Ayudas sociales	4.820
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.543.475
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	43.000
205	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
205000	Mobiliario y enseres	3.000
207	CÁNONES	40.000
207000	Cánones	40.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
214000	Material de transporte	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500
216000	Equipos para proceso de información	500
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	12.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	12.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.474.475
220	MATERIAL DE OFICINA	4.500
220000	Material ordinario no inventariable	3.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
220004	Material informático no inventariable	500

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	98	JUNTA DE SANEAMIENTO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	441B	SANEAMIENTO DE AGUAS
SUBCONCEPTO	EUROS	
221	SUMINISTROS	59.190
221000	Energía eléctrica	57.190
221003	Combustibles	1.500
221009	Otros suministros	500
222	COMUNICACIONES	6.336
222000	Telefónicas	5.836
222001	Otras comunicaciones	500
223	TRANSPORTE	600
223000	Transporte	600
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
224001	Vehículos	1.500
224009	Otros riesgos	500
225	TRIBUTOS	200
225000	Tributos	200
226	GASTOS DIVERSOS	1.232.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	20.000
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	1.206.000
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226009	Otros gastos diversos	2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	169.649
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	111.549
227007	Servicios de carácter informático	5.100
227008	Explotación de los sistemas de saneamiento	50.000
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	3.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	12.000
230000	Dietas y locomoción	12.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.850.000
46	A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	23.850.000
463	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	23.850.000
463009	Para costes explotación, mantenim. y conserv. instalaciones saneamiento y depuración	6.000.000
463013	A CADASA para explotación estaciones depuradoras	15.100.000
463014	Al Ayto. de Gijón-EMA para explotación de sistemas de depuración	2.750.000
Operaciones Corrientes		25.917.615

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	98	JUNTA DE SANEAMIENTO
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	441B	SANEAMIENTO DE AGUAS
SUBCONCEPTO		EUROS
6	INVERSIONES REALES	14.345.560
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	3.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.000
615000	Aplicaciones informáticas	3.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	12.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	6.000
626000	Mobiliario	6.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.000
627000	Equipos para proceso de información	6.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	14.330.560
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	14.330.560
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	14.330.560
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.902.025
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	2.902.025
763	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	2.902.025
763010	Para compensación y financiación de obras de saneamiento y depuración	2.902.025
Operaciones de Capital		17.247.585
Operaciones No Financieras		43.165.200
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.040
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	5.040
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	5.040
821000	Préstamos y anticipos al personal	5.040
Operaciones Financieras		5.040
Total Programa		43.170.240
Total SERVICIO		43.170.240
Total SECCIÓN		43.170.240

3.12

**SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO**

SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 99 SERIDA		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	557.741
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.729.084
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000
Operaciones Corrientes		5.288.825
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.685.472
Operaciones de Capital		5.685.472
Operaciones No Financieras		10.974.297
8	ACTIVOS FINANCIEROS	545.000
Operaciones Financieras		545.000
Total SECCIÓN		11.519.297

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 99 SERIDA		
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	557.741
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	210.000
303	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	210.000
303001	Venta de sementales, carne y leche	198.000
303002	Productos del Centro de Investigaciones Agrarias	12.000
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.000
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	3.000
313026	Análisis de laboratorio	3.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.500
382	REINTEGROS DE OPERACIONES DIVERSAS	1.500
382000	De ejercicios cerrados	1.250
382001	Reintegro de ejercicio corriente	250
39	OTROS INGRESOS	343.241
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	343.241
393007	Otros ingresos	343.241
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.729.084
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	4.717.084
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	4.717.084
453000	Aportación del Principado de Asturias	4.677.569
453020	Primas de ganado bovino y mantenimiento de ganado ovino y caprino	39.515
46	DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	12.000
463	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	12.000
463005	Del Ayuntamiento de Villaviciosa para formación en residuos de industria sidrera	12.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	1.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000
522000	Intereses cuentas bancarias	1.000
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.000
592	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.000
592001	Otros ingresos patrimoniales	1.000
Operaciones Corrientes		5.288.825
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.685.472
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.751.986
703	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.751.986
703000	Financiación estatal de I+D+I	1.751.986

SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 99 SERIDA		
SUBCONCEPTO		EUROS
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.602.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.602.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	1.602.000
76	DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	29.500
763	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	29.500
763001	Aportación de Administraciones Locales para desarrollo agrario	29.500
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	93.207
773	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	93.207
773000	Transferencias de capital de empresas privadas	93.207
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000.000
783	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	2.000.000
783000	Otras aportaciones	2.000.000
79	DEL EXTERIOR	208.779
793	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	208.779
793000	Aportaciones comunitarias	208.779
Operaciones de Capital		5.685.472
Operaciones No Financieras		10.974.297
8	ACTIVOS FINANCIEROS	545.000
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	45.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	45.000
822000	Anticipos al personal	45.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	500.000
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	500.000
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	500.000
Operaciones Financieras		545.000
Total SECCIÓN		11.519.297

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	99	SERIDA
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	
		4.904.036
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
		396.753
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		12.000
		Operaciones Corrientes
		5.312.789
6	INVERSIONES REALES	
		6.161.508
		Operaciones de Capital
		6.161.508
		Operaciones No Financieras
		11.474.297
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
		45.000
		Operaciones Financieras
		45.000
		Total SECCIÓN
		11.519.297

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	99	SERIDA
PROGRAMA	542F	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	
		4.904.036
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
		396.753
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		12.000
		Operaciones Corrientes
		5.312.789
6	INVERSIONES REALES	
		6.161.508
		Operaciones de Capital
		6.161.508
		Operaciones No Financieras
		11.474.297
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
		45.000
		Operaciones Financieras
		45.000
		Total Programa
		11.519.297
		Total SECCIÓN
		11.519.297

SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	99	SERIDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	542F	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.904.036
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.246.250
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	1.233.250
120000	Retribuciones básicas y complementarias	1.233.250
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	13.000
121000	Sustituciones de funcionarios	13.000
13	PERSONAL LABORAL	2.388.950
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	2.363.950
130000	Retribuciones básicas y complementarias	2.363.950
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	25.000
131000	Sustituciones de personal laboral	25.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	84.070
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
152000	Conceptos variables de personal funcionario	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	40.170
153000	Productividad de personal funcionario	40.170
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	8.000
154000	Conceptos variables de personal laboral	8.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	35.800
155000	Productividad de personal laboral	35.800
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.137.296
166	CUOTAS SOCIALES	1.137.296
166000	Cuotas sociales	1.137.296
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	43.270
171	AYUDAS SOCIALES	43.270
171000	Ayudas sociales	43.270
18	OTROS FONDOS	4.200
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	4.200
180000	Provisión social y de personal	4.200
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	396.753
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	200
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	100
200000	Terrenos y bienes naturales	100
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	100

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	99	SERIDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	542F	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	9.553
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
212000	Edificios y otras construcciones	3.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
214000	Material de transporte	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	153
215000	Mobiliario y enseres	153
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.900
216000	Equipos para proceso de información	2.900
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500
219000	Otro inmovilizado material	1.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	370.390
220	MATERIAL DE OFICINA	11.500
220000	Material ordinario no inventariable	900
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	8.900
220004	Material informático no inventariable	1.700
221	SUMINISTROS	206.400
221000	Energía eléctrica	80.000
221001	Agua	23.000
221002	Gas	25.000
221003	Combustibles	40.000
221004	Vestuario	32.000
221005	Productos alimenticios	1.000
221006	Productos farmacéuticos	1.500
221009	Otros suministros	2.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	1.900
222	COMUNICACIONES	72.800
222000	Telefónicas	68.311
222001	Otras comunicaciones	4.489
223	TRANSPORTE	690
223000	Transporte	690
224	PRIMAS DE SEGUROS	27.500
224000	Edificios y locales	500
224001	Vehículos	25.000
224008	Otro inmovilizado	1.000
224009	Otros riesgos	1.000
225	TRIBUTOS	12.500
225000	Tributos	12.500

SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	99	SERIDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	542F	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA
SUBCONCEPTO	EUROS	
226	GASTOS DIVERSOS	1.300
226001	Atenciones protocolarias y representativas	150
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	350
226004	Edición y difusión de publicaciones	100
226008	Cursos de formación	600
226009	Otros gastos diversos	100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	37.700
227000	Limpieza y aseo	20.200
227003	Control y explotación de vertidos	13.000
227007	Servicios de carácter informático	2.000
227009	Otros	2.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.610
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	16.610
230000	Dietas y locomoción	16.610
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.000
489	SUBVENCIONES EN OTRAS MATERIAS	12.000
489053	Beca de formación	12.000
Operaciones Corrientes		5.312.789
6	INVERSIONES REALES	6.161.508
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	3.724.100
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	3.724.100
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	3.724.100
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.437.408
621	CONSTRUCCIONES	2.000.000
621000	Construcciones	2.000.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	326.663
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	326.663
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	13.046
626000	Mobiliario	13.046
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	47.699
627000	Equipos para proceso de información	47.699
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000
628000	Elementos de transporte	50.000
Operaciones de Capital		6.161.508
Operaciones No Financieras		11.474.297

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	99	SERIDA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	542F	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA
SUBCONCEPTO		EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	45.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	45.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	45.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	45.000
Operaciones Financieras		45.000
Total Programa		11.519.297
Total SERVICIO		11.519.297
Total SECCIÓN		11.519.297

3.13

**REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS
ASTURIANOS**

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 81 REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	25.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270.275
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000
Operaciones Corrientes		300.275
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.450
Operaciones de Capital		15.450
Operaciones No Financieras		315.725
Operaciones Financieras		0
Total SECCIÓN		315.725

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN	81	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	25.000
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	25.000
303	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	25.000
303000	Venta de publicaciones	25.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270.275
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	264.275
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	264.275
453000	Aportación del Principado de Asturias	264.275
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000
483	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	6.000
483000	Otras aportaciones al RIDEA para becas	6.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	5.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	5.000
522000	Intereses cuentas bancarias	5.000
Operaciones Corrientes		300.275
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.450
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	15.450
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	15.450
753000	Aportación del Principado de Asturias	15.450
Operaciones de Capital		15.450
Operaciones No Financieras		315.725
Operaciones Financieras		0
Total SECCIÓN		315.725

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	81	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	137.122
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.153
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000
Operaciones Corrientes		300.275
6	INVERSIONES REALES	15.450
Operaciones de Capital		15.450
Operaciones No Financieras		315.725
Operaciones Financieras		0
Total SECCIÓN		315.725

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	81	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
PROGRAMA	455A	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	137.122
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.153
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000
Operaciones Corrientes		300.275
6	INVERSIONES REALES	15.450
Operaciones de Capital		15.450
Operaciones No Financieras		315.725
Operaciones Financieras		0
Total Programa		315.725
Total SECCIÓN		315.725

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	81	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455A	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	137.122
10	ALTOS CARGOS	2.000
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	2.000
104000	Directores Generales y asimilados	2.000
13	PERSONAL LABORAL	92.322
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	92.122
130000	Retribuciones básicas y complementarias	92.122
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	200
131000	Sustituciones de personal laboral	200
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.900
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	4.900
155000	Productividad de personal laboral	4.900
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	31.400
166	CUOTAS SOCIALES	31.400
166000	Cuotas sociales	31.400
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	2.000
171	AYUDAS SOCIALES	2.000
171000	Ayudas sociales	2.000
18	OTROS FONDOS	4.500
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	4.500
180000	Provisión social y de personal	4.500
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.153
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.300
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
202000	Edificios y otras construcciones	1.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.300
206000	Equipos para proceso de información	1.300
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	9.698
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
212000	Edificios y otras construcciones	5.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.600
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.600
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.098
215000	Mobiliario y enseres	2.098
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.000
216000	Equipos para proceso de información	1.000

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	81	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455A	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
SUBCONCEPTO		EUROS
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	134.655
220	MATERIAL DE OFICINA	4.700
	220000 Material ordinario no inventariable	2.200
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	1.500
	220004 Material informático no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	8.775
	221000 Energía eléctrica	700
	221001 Agua	1.500
	221003 Combustibles	5.500
	221006 Productos farmacéuticos	75
	221009 Otros suministros	1.000
222	COMUNICACIONES	2.800
	222000 Telefónicas	500
	222001 Otras comunicaciones	2.300
223	TRANSPORTE	500
	223000 Transporte	500
224	PRIMAS DE SEGUROS	340
	224000 Edificios y locales	100
	224009 Otros riesgos	240
225	TRIBUTOS	200
	225000 Tributos	200
226	GASTOS DIVERSOS	53.000
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	3.000
	226002 Información, publicidad y promoción de actividades	4.000
	226004 Edición y difusión de publicaciones	30.000
	226006 Reuniones y conferencias	15.000
	226009 Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	64.340
	227000 Limpieza y aseo	36.200
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	18.000
	227007 Servicios de carácter informático	7.140
	227009 Otros	1.000
	227013 Informes, dictámenes y honorarios profesionales	2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.500
	230000 Dietas y locomoción	3.500

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	81	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455A	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
SUBCONCEPTO		EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	13.000
480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000
480035	Becas de investigación asturiana	13.000
Operaciones Corrientes		300.275
6	INVERSIONES REALES	15.450
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	15.450
621	CONSTRUCCIONES	500
621000	Construcciones	500
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	2.000
626000	Mobiliario	2.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.000
627000	Equipos para proceso de información	2.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	9.950
629000	Otras inversiones	9.950
Operaciones de Capital		15.450
Operaciones No Financieras		315.725
Operaciones Financieras		0
Total Programa		315.725
Total SERVICIO		315.725
Total SECCIÓN		315.725

3.14
MUSEO ETNOGRÁFICO
DE GRANDAS DE SALIME

MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 82 MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME		
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.800
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	16.800
303	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	16.800
303004	Venta de entradas al Museo y publicaciones	16.800
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	193.942
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	175.445
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	175.445
453000	Aportación del Principado de Asturias	175.445
46	DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	18.497
463	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	18.497
463001	Aportación del Ayuntamiento de Grandas de Salime al Museo Etnográfico	18.497
	Operaciones Corrientes	210.742
	Operaciones de Capital	0
	Operaciones No Financieras	210.742
	Operaciones Financieras	0
	Total SECCIÓN	210.742

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	82	MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	
		138.726
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
		72.016
		Operaciones Corrientes
		210.742
		Operaciones de Capital
		0
		Operaciones No Financieras
		210.742
		Operaciones Financieras
		0
		Total SECCIÓN
		210.742

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	82	MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME
PROGRAMA	455B	CONSORCIO DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME
CAPÍTULO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	
		138.726
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
		72.016
		Operaciones Corrientes
		210.742
		Operaciones de Capital
		0
		Operaciones No Financieras
		210.742
		Operaciones Financieras
		0
		Total Programa
		210.742
		Total SECCIÓN
		210.742

MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	82	MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455B	CONSORCIO DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	138.726
13	PERSONAL LABORAL	101.364
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	94.054
130000	Retribuciones básicas y complementarias	94.054
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	7.310
131000	Sustituciones de personal laboral	7.310
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	37.362
166	CUOTAS SOCIALES	37.362
166000	Cuotas sociales	37.362
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	72.016
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.005
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.005
202000	Edificios y otras construcciones	7.005
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	8.925
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.625
210000	Terrenos y bienes naturales	2.625
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.625
212000	Edificios y otras construcciones	2.625
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.675
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.675
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	54.196
220	MATERIAL DE OFICINA	7.875
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	7.875
221	SUMINISTROS	12.743
221000	Energía eléctrica	7.825
221009	Otros suministros	4.918
222	COMUNICACIONES	5.145
222000	Telefónicas	2.520
222001	Otras comunicaciones	2.625
223	TRANSPORTE	2.100
223000	Transporte	2.100
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.193
224000	Edificios y locales	1.193
225	TRIBUTOS	1.575
225000	Tributos	1.575

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	82	MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	455B	CONSORCIO DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME
SUBCONCEPTO		EUROS
226	GASTOS DIVERSOS	7.035
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.260
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	2.625
226009	Otros gastos diversos	3.150
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	16.530
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	16.530
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.890
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.890
230000	Dietas y locomoción	1.890
Operaciones Corrientes		210.742
Operaciones de Capital		0
Operaciones No Financieras		210.742
Operaciones Financieras		0
Total Programa		210.742
Total SERVICIO		210.742
Total SECCIÓN		210.742

3.15
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

RESUMEN POR CAPÍTULOS: INGRESOS		
SECCIÓN 93 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL		
CAPÍTULO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.002.540
5	INGRESOS PATRIMONIALES	130
Operaciones Corrientes		1.005.170
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.051
Operaciones de Capital		18.051
Operaciones No Financieras		1.023.221
8	ACTIVOS FINANCIEROS	93.316
Operaciones Financieras		93.316
Total SECCIÓN		1.116.537

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: INGRESOS		
SECCIÓN 93 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL		
SUBCONCEPTO		EUROS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.500
32	TASAS	1.500
323	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.500
323000	Tasas de inscripción en pruebas de acceso a la función pública	1.500
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.000
383001	Del ejercicio corriente	1.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.002.540
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.002.540
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.002.540
453000	Aportación del Principado de Asturias	1.002.540
5	INGRESOS PATRIMONIALES	130
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	130
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	130
522000	Intereses cuentas bancarias	130
Operaciones Corrientes		1.005.170
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.051
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	18.051
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	18.051
753000	Aportación del Principado de Asturias	18.051
Operaciones de Capital		18.051
Operaciones No Financieras		1.023.221
8	ACTIVOS FINANCIEROS	93.316
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	12.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL DEL PDO. DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	12.000
822000	Anticipos al personal	12.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	81.316
872	SUPERÁVIT LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES	81.316
872000	Superávit liquidación ejercicios anteriores	81.316
Operaciones Financieras		93.316
Total SECCIÓN		1.116.537

RESUMEN POR CAPÍTULOS: GASTOS		
SECCIÓN	93	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	639.880
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	235.067
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.810
Operaciones Corrientes		1.085.757
6	INVERSIONES REALES	18.780
Operaciones de Capital		18.780
Operaciones No Financieras		1.104.537
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000
Operaciones Financieras		12.000
Total SECCIÓN		1.116.537

RESUMEN DE LA SECCIÓN: GASTOS		
SECCIÓN	93	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
PROGRAMA	322E	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
CAPÍTULO	EUROS	
1	GASTOS DE PERSONAL	639.880
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	235.067
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.810
Operaciones Corrientes		1.085.757
6	INVERSIONES REALES	18.780
Operaciones de Capital		18.780
Operaciones No Financieras		1.104.537
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000
Operaciones Financieras		12.000
Total Programa		1.116.537
Total SECCIÓN		1.116.537

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	93	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322E	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	639.880
10	ALTOS CARGOS	76.460
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	76.460
104000	Directores Generales y asimilados	76.460
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	279.680
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	279.580
120000	Retribuciones básicas y complementarias	279.580
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO	100
121000	Sustituciones de funcionarios	100
13	PERSONAL LABORAL	103.720
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL LABORAL	103.720
130000	Retribuciones básicas y complementarias	103.720
14	PERSONAL TEMPORAL	34.100
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL TEMPORAL	34.100
140000	Personal funcionario interino	100
140001	Personal laboral temporal	34.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.000
153000	Productividad de personal funcionario	8.000
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	100
155000	Productividad de personal laboral	100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	132.220
166	CUOTAS SOCIALES	132.220
166000	Cuotas sociales	132.220
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	4.600
171	AYUDAS SOCIALES	4.600
171000	Ayudas sociales	4.600
18	OTROS FONDOS	1.000
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	1.000
180000	Provisión social y de personal	1.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	235.067
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.462
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.462
202000	Edificios y otras construcciones	5.462

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	93	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322E	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SUBCONCEPTO	EUROS	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	4.448
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.040
	212000 Edificios y otras construcciones	1.040
215	MOBILIARIO Y ENSERES	937
	215000 Mobiliario y enseres	937
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.471
	216000 Equipos para proceso de información	2.471
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	211.596
220	MATERIAL DE OFICINA	8.563
	220000 Material ordinario no inventariable	3.881
	220002 Libros, revistas y otras publicaciones	2.601
	220004 Material informático no inventariable	2.081
221	SUMINISTROS	5.853
	221000 Energía eléctrica	4.500
	221009 Otros suministros	1.353
222	COMUNICACIONES	21.306
	222000 Telefónicas	3.000
	222001 Otras comunicaciones	18.306
223	TRANSPORTE	2.748
	223000 Transporte	2.748
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.071
	224000 Edificios y locales	759
	224008 Otro inmovilizado	312
226	GASTOS DIVERSOS	96.555
	226001 Atenciones protocolarias y representativas	6.368
	226004 Edición y difusión de publicaciones	37.007
	226006 Reuniones y conferencias	47.568
	226008 Cursos de formación	2.072
	226009 Otros gastos diversos	1.040
	226011 Oposiciones y pruebas selectivas	2.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	75.500
	227000 Limpieza y aseo	16.500
	227001 Seguridad	208
	227006 Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	53.060
	227009 Otros	5.732
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.561
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	9.379
	230000 Dietas y locomoción	9.379

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DETALLE POR SUBCONCEPTOS: GASTOS		
SECCIÓN	93	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	322E	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SUBCONCEPTO		EUROS
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	4.182
231000	Otras indemnizaciones	4.182
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.810
45	A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	4.000
451	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	4.000
451004	Convenio con la Universidad	4.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	206.810
481	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	206.810
481009	A agentes sociales para participación en el CES	194.310
481020	Becas	3.500
481021	Premio de Investigación CES	9.000
Operaciones Corrientes		1.085.757
6	INVERSIONES REALES	18.780
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	18.780
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	6.263
626000	Mobiliario	6.263
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	12.517
627000	Equipos para proceso de información	12.517
Operaciones de Capital		18.780
Operaciones No Financieras		1.104.537
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	12.000
Operaciones Financieras		12.000
Total Programa		1.116.537
Total SERVICIO		1.116.537
Total SECCIÓN		1.116.537

4
ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS
Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
SUJETO A CONTABILIDAD PRIVADA

4.1

FUNDACIONES

4.1.1
CUENTAS AGREGADAS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

CUENTAS AGREGADAS DE LAS FUNDACIONES			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.221.930	A) PATRIMONIO NETO	20.429.039
I. Inmovilizado intangible	12.852.035	A-1) Fondos Propios	3.831.464
II. Inmovilizado material	5.855.270	I. Capital	2.692.156
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.055	III. Reservas	2.348.578
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.507.571	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.222.683
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	13.413
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.597.575
		I. Subvenciones oficiales de capital	11.624.060
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	4.973.515
B) ACTIVO CORRIENTE	5.416.263	B) PASIVO NO CORRIENTE	51.601
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	200.000	II. Deudas a largo plazo	51.601
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.100.768	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	97.500	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	600.000	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	47.791		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.370.204	C) PASIVO CORRIENTE	5.157.553
		I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	50.000
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.103.401
		VI. Periodificaciones a corto plazo	4.152
TOTAL ACTIVO (A + B)	25.638.193	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	25.638.193

CUENTAS AGREGADAS DE LAS FUNDACIONES

CUENTAS AGREGADAS DE LAS FUNDACIONES	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.877.875
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-7.088.760
5. Otros ingresos de explotación	9.892.346
6. Gastos de personal	-21.426.921
7. Otros gastos de explotación	-5.037.468
8. Amortización del inmovilizado	-1.495.327
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.231.705
10. Excesos de provisiones	-9.000
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-51.016
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-106.566
12. Ingresos financieros	144.049
13. Gastos financieros	-24.070
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	119.979
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.413
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	13.413
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	13.413

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

Cuentas Agregadas de las Fundaciones	
Presupuesto de Capital 2009	
Estado de Flujos de Efectivo	Euros
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	13.413
2. Ajustes del resultado	203.659
3. Cambios en el capital corriente	-1.166.891
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	308.199
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.378.561
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-97.529
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.000
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	119.979
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-829.840
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-2.216.069
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-673.935
c) Inmovilizado material	-1.256.134
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	-286.000
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	797.838
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.418.231
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.533.646
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	21
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.533.625
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-82.015
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-82.015
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.451.631
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-796.440
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	3.166.644
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.370.204

4.1.2

**FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN
Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDADES
Y/O DEPENDENCIAS (FASAD)**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS (FASAD)			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.527.620	A) PATRIMONIO NETO	7.523.600
I. Inmovilizado intangible	5.551.238	A-1) Fondos Propios	1.833.076
II. Inmovilizado material	1.973.059	I. Capital	126.878
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.323	III. Reservas	1.704.836
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	1.362
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.690.524
		I. Subvenciones oficiales de capital	5.690.524
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	381.760	B) PASIVO NO CORRIENTE	4.020
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	4.020
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	64.500	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	381.760
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	317.260	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	377.608
		VI. Periodificaciones a corto plazo	4.152
TOTAL ACTIVO (A + B)	7.909.380	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	7.909.380

FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS (FASAD)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	343.072
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-180.820
5. Otros ingresos de explotación	2.812.108
6. Gastos de personal	-2.174.670
7. Otros gastos de explotación	-707.538
8. Amortización del inmovilizado	-460.613
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	370.188
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.727
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-365
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-365
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.362
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.362
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	1.362

FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS (FASAD)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	1.362
2. Ajustes del resultado	90.790
3. Cambios en el capital corriente	-467.389
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-3.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-464.389
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-365
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-375.602
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-88.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-88.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-88.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-3.786
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-3.786
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-3.786
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-467.388
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	784.648
Efectivo o equivalentes al final del periodo	317.260

4.1.3

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FUCOMI)

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FUCOMI)			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.872.745	A) PATRIMONIO NETO	2.775.785
I. Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos Propios	652.675
II. Inmovilizado material	1.872.745	I. Capital	237.874
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	414.801
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.123.110
		I. Subvenciones oficiales de capital	1.848.536
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	274.574
B) ACTIVO CORRIENTE	1.408.857	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	776.530	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	2.791	C) PASIVO CORRIENTE	505.817
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	629.536	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	505.817
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	3.281.602	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	3.281.602

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FUCOMI)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	722.003
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	5.788.278
6. Gastos de personal	-4.033.917
7. Otros gastos de explotación	-2.498.064
8. Amortización del inmovilizado	-285.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	276.700
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-30.000
12. Ingresos financieros	30.000
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	30.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FUCOMI)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-21.700
3. Cambios en el capital corriente	0
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	30.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.300
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.116.134
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-1.116.134
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.116.134
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.083.625
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.083.625
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.083.625
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-24.209
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	653.745
Efectivo o equivalentes al final del periodo	629.536

4.1.4
FUNDACIÓN DEL HOSPITAL
DEL ORIENTE DE ASTURIAS
“FRANCISCO GRANDE COVIÁN”

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIÁN"			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.232.664	A) PATRIMONIO NETO	6.315.945
I. Inmovilizado intangible	6.517.393	A-1) Fondos Propios	-88.996
II. Inmovilizado material	1.707.700	I. Capital	1.487.450
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	98.086
V. Inversiones financieras a largo plazo	7.571	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.672.683
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	-1.849
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.404.941
		I. Subvenciones oficiales de capital	1.760.000
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	4.644.941
B) ACTIVO CORRIENTE	2.085.027	B) PASIVO NO CORRIENTE	46.581
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	200.000	II. Deudas a largo plazo	46.581
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	690.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	45.000	C) PASIVO CORRIENTE	3.955.165
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.150.027	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	50.000
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.905.165
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	10.317.691	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	10.317.691

FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIÁN"

FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIÁN"	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	22.285.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-6.557.721
5. Otros ingresos de explotación	20.000
6. Gastos de personal	-14.238.607
7. Otros gastos de explotación	-1.401.622
8. Amortización del inmovilizado	-650.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	584.817
10. Excesos de provisiones	-9.000
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-51.016
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-18.149
12. Ingresos financieros	40.000
13. Gastos financieros	-23.700
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	16.300
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.849
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-1.849
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	-1.849

FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIÁN"	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-1.849
2. Ajustes del resultado	108.899
3. Cambios en el capital corriente	-291.805
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	317.529
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-591.805
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-17.529
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	16.300
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-168.455
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-658.035
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-658.035
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	658.035
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-77.529
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-77.529
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-77.529
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-245.984
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.396.011
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.150.027

4.1.5
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.285	A) PATRIMONIO NETO	217.309
I. Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos Propios	163.309
II. Inmovilizado material	553	I. Capital	32.454
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.732	III. Reservas	130.855
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	54.000
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	54.000
B) ACTIVO CORRIENTE	308.024	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	156.568	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	97.500	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	95.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53.956	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	95.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	312.309	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	312.309

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	6.800
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-200.219
5. Otros ingresos de explotación	741.960
6. Gastos de personal	-371.940
7. Otros gastos de explotación	-175.931
8. Amortización del inmovilizado	-4.714
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-4.044
12. Ingresos financieros	4.049
13. Gastos financieros	-5
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	4.044
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	670
3. Cambios en el capital corriente	8.002
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-660
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7.662
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.000
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.044
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	12.716
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	12.716
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	41.240
Efectivo o equivalentes al final del periodo	53.956

4.1.6

FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.453.679	A) PATRIMONIO NETO	3.552.500
I. Inmovilizado intangible	726.679	A-1) Fondos Propios	1.227.500
II. Inmovilizado material	227.000	I. Capital	777.500
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.500.000	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	450.000
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.325.000
		I. Subvenciones oficiales de capital	2.325.000
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	1.172.321	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.000
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	1.000
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	373.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	600.000	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	72.500
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	199.321	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.500
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	3.626.000	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	3.626.000

FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	521.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-150.000
5. Otros ingresos de explotación	80.000
6. Gastos de personal	-451.000
7. Otros gastos de explotación	0
8. Amortización del inmovilizado	-70.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-70.000
12. Ingresos financieros	70.000
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	70.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	0
3. Cambios en el capital corriente	-400.803
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-3.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-317.803
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-80.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	70.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-330.803
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-340.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-2.000
c) Inmovilizado material	-52.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	-286.000
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	139.803
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-200.197
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	450.021
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	21
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	450.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-700
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-700
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	449.321
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-81.679
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	281.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo	199.321

4.1.7

**FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO
DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL
DE CONFLICTOS (SASEC)**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS (SASEC)			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	130.937	A) PATRIMONIO NETO	43.900
I. Inmovilizado intangible	56.725	A-1) Fondos Propios	43.900
II. Inmovilizado material	74.213	I. Capital	30.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	13.900
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	60.274	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	40.170	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.104	C) PASIVO CORRIENTE	147.311
		I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	147.311
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	191.211	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	191.211

FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS (SASEC)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	450.000
6. Gastos de personal	-156.787
7. Otros gastos de explotación	-254.313
8. Amortización del inmovilizado	-25.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	13.900
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.900
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	13.900
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	13.900

FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS (SASEC)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	13.900
2. Ajustes del resultado	25.000
3. Cambios en el capital corriente	-14.896
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.670
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-12.226
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	24.004
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-13.900
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-13.900
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-13.900
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	10.104
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	10.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo	20.104

4.2

ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS

4.2.1

CUENTAS AGREGADAS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

Cuentas Agregadas de los Organismos y Otros Entes Públicos			
Balance de Situación Previsional a 31.12.2009			
Activo	EUROS	Patrimonio Neto y Pasivo	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	51.825.211	A) PATRIMONIO NETO	87.368.316
I. Inmovilizado intangible	7.852.948	A-1) Fondos Propios	25.258.768
II. Inmovilizado material	41.375.437	I. Capital	21.544.785
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.596.826	III. Reservas	1.600.687
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	5.182.307
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	-3.069.011
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	62.109.548
		I. Subvenciones oficiales de capital	58.785.263
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	3.324.285
B) ACTIVO CORRIENTE	138.436.723	B) PASIVO NO CORRIENTE	4.560.027
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	2.006.044
II. Existencias	13.631.321	II. Deudas a largo plazo	2.553.983
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.086.485	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	98.333.591
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.718.917	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	1.122.984
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	97.210.607
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	190.261.934	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	190.261.934

CUENTAS AGREGADAS DE LOS ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS

CUENTAS AGREGADAS DE LOS ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.854.006
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-2.047.774
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.613.280
4. Aprovisionamientos	-28.095.589
5. Otros ingresos de explotación	128.412.003
6. Gastos de personal	-33.975.853
7. Otros gastos de explotación	-90.241.624
8. Amortización del inmovilizado	-5.713.144
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.947.944
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-3.246.751
12. Ingresos financieros	440.237
13. Gastos financieros	-243.507
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	196.730
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.050.021
17. Impuesto sobre beneficios	-18.990
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-3.069.011
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	-3.069.011

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

CUENTAS AGREGADAS DE LOS ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-3.050.021
2. Ajustes del resultado	568.470
3. Cambios en el capital corriente	2.172.902
a) Existencias(+/-)	1.936.174
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-3.387
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-807.440
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-452.445
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.500.000
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	177.740
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-130.909
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-9.354.647
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-2.263.347
c) Inmovilizado material	-7.091.300
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-9.354.647
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7.357.338
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	7.357.338
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.278.865
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-1.278.865
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	6.078.473
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-3.407.083
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7.126.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo	3.718.917

4.2.2

112 ASTURIAS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

112 ASTURIAS			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.153.826	A) PATRIMONIO NETO	9.486.550
I. Inmovilizado intangible	1.241.053	A-1) Fondos Propios	-780.459
II. Inmovilizado material	5.912.773	I. Capital	189.068
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-706.435
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	-263.092
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.267.009
		I. Subvenciones oficiales de capital	9.237.920
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	1.029.089
B) ACTIVO CORRIENTE	5.390.736	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.971.012
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	50.000	II. Deudas a largo plazo	1.971.012
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.000.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	340.736	C) PASIVO CORRIENTE	1.087.000
		I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	425.000
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	662.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	12.544.562	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	12.544.562

112 ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-1.135.511
5. Otros ingresos de explotación	5.048.108
6. Gastos de personal	-3.050.000
7. Otros gastos de explotación	-844.489
8. Amortización del inmovilizado	-400.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	188.800
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-193.092
12. Ingresos financieros	60.000
13. Gastos financieros	-130.000
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-70.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-263.092
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-263.092
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	-263.092

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

112 ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-263.092
2. Ajustes del resultado	281.200
3. Cambios en el capital corriente	-150.000
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.500.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-150.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.500.000
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-70.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-201.892
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-3.395.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-120.972
c) Inmovilizado material	-3.274.028
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-3.395.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.949.712
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.949.712
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.949.712
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-1.647.180
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.987.916
Efectivo o equivalentes al final del periodo	340.736

4.2.3

**BOMBEROS DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

BOMBEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.654.211	A) PATRIMONIO NETO	23.029.658
I. Inmovilizado intangible	126.983	A-1) Fondos Propios	10.280.230
II. Inmovilizado material	16.527.228	I. Capital	7.271.638
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	5.814.511
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	-2.805.919
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.749.428
		I. Subvenciones oficiales de capital	10.454.232
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	2.295.196
B) ACTIVO CORRIENTE	12.878.732	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.670.301
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	650.000	II. Deudas a largo plazo	1.670.301
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.200.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	4.832.984
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.028.732	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	697.984
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.135.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	29.532.943	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	29.532.943

BOMBEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

BOMBEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-4.507.200
5. Otros ingresos de explotación	22.431.381
6. Gastos de personal	-18.715.000
7. Otros gastos de explotación	-1.591.100
8. Amortización del inmovilizado	-2.250.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.696.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.935.919
12. Ingresos financieros	240.000
13. Gastos financieros	-110.000
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	130.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.805.919
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-2.805.919
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	-2.805.919

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

BOMBEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-2.805.919
2. Ajustes del resultado	424.000
3. Cambios en el capital corriente	1.902.660
a) Existencias(+/-)	-50.000
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.800.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	200.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-47.340
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	130.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-349.259
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-2.797.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-70.000
c) Inmovilizado material	-2.727.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-2.797.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.637.360
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	2.637.360
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	2.637.360
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-508.899
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.537.631
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.028.732

4.2.4

**INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	15.937.517	A) PATRIMONIO NETO	39.536.784
I. Inmovilizado intangible	879.310	A-1) Fondos Propios	12.439.341
II. Inmovilizado material	14.991.906	I. Capital	12.365.110
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	66.301	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	74.231
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	27.097.443
		I. Subvenciones oficiales de capital	27.097.443
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	106.673.441	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	11.100.000	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	95.180.441	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	393.000	C) PASIVO CORRIENTE	83.074.174
		I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	83.074.174
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	122.610.958	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	122.610.958

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.107.774
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-2.047.774
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-1.300.000
5. Otros ingresos de explotación	68.415.441
6. Gastos de personal	-4.096.150
7. Otros gastos de explotación	-63.129.291
8. Amortización del inmovilizado	-293.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	293.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-50.000
12. Ingresos financieros	50.000
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	50.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-50.000
3. Cambios en el capital corriente	-1.407.000
a) Existencias(+/-)	1.947.774
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.587.534
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.767.240
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	50.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.407.000
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-1.407.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.800.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo	393.000

4.2.5
CONSORCIO DE TRANSPORTES
DE ASTURIAS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.603.697	A) PATRIMONIO NETO	4.595.790
I. Inmovilizado intangible	1.154.033	A-1) Fondos Propios	0
II. Inmovilizado material	2.449.664	I. Capital	0
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.595.790
		I. Subvenciones oficiales de capital	4.595.790
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	3.360.580	B) PASIVO NO CORRIENTE	918.714
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	2.006.044
II. Existencias	265.321	II. Deudas a largo plazo	-1.087.330
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.006.044	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	1.449.773
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.089.215	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.449.773
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	6.964.277	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	6.964.277

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	12.485.711
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-39.540
5. Otros ingresos de explotación	8.307.306
6. Gastos de personal	-1.097.273
7. Otros gastos de explotación	-19.712.490
8. Amortización del inmovilizado	-1.582.464
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.582.464
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-56.286
12. Ingresos financieros	75.960
13. Gastos financieros	-684
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	75.276
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18.990
17. Impuesto sobre beneficios	-18.990
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	18.990
2. Ajustes del resultado	-75.276
3. Cambios en el capital corriente	94.160
a) Existencias(+/-)	38.400
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	55.760
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	56.286
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	94.160
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.200.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-600.000
c) Inmovilizado material	-600.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.200.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.200.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.200.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-41.820
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-41.820
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.158.180
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	52.340
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.036.875
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.089.215

4.2.6

**ENTE DE COMUNICACIÓN:
ENTE PÚBLICO DE COMUNICACIÓN,
TELEVISIÓN, RADIO Y
PRODUCTORA DE PROGRAMAS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

ENTE PÚBLICO DE COMUNICACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.220.604	A) PATRIMONIO NETO	5.084.450
I. Inmovilizado intangible	1.321.528	A-1) Fondos Propios	1.039.007
II. Inmovilizado material	372.758	I. Capital	0
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.526.318	III. Reservas	1.039.007
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.045.443
		I. Subvenciones oficiales de capital	4.045.443
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	2.282.528	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.949.650	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	1.418.682
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	332.878	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.418.682
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	6.503.132	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	6.503.132

ENTE PÚBLICO DE COMUNICACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.707.319
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-4.742.365
5. Otros ingresos de explotación	24.209.767
6. Gastos de personal	-905.688
7. Otros gastos de explotación	-23.269.952
8. Amortización del inmovilizado	-264.160
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	264.160
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-919
12. Ingresos financieros	1.298
13. Gastos financieros	-379
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	919
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

ENTE PÚBLICO DE COMUNICACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-919
3. Cambios en el capital corriente	1.273.927
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.298.350
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	380.682
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-405.105
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	919
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.273.927
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-245.194
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-89.194
c) Inmovilizado material	-156.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-245.194
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	141.190
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	141.190
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.237.045
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-1.237.045
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-1.095.855
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-67.122
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	400.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo	332.878

Televisión del Principado de Asturias, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.426.398	A) PATRIMONIO NETO	3.320.128
I. Inmovilizado intangible	1.567.184	A-1) Fondos Propios	1.013.980
II. Inmovilizado material	859.214	I. Capital	948.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	65.980
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.306.148
		I. Subvenciones oficiales de capital	2.306.148
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	7.111.631	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	1.538.646	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.275.147	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	6.217.901
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	297.838	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.217.901
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	9.538.029	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	9.538.029

TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	6.673.657
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.143.324
4. Aprovisionamientos	-20.323.369
5. Otros ingresos de explotación	20.823.573
6. Gastos de personal	-4.854.582
7. Otros gastos de explotación	-3.473.419
8. Amortización del inmovilizado	-374.400
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	374.400
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-10.816
12. Ingresos financieros	12.979
13. Gastos financieros	-2.163
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	10.816
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-10.816
3. Cambios en el capital corriente	556.306
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	3.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	553.306
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	10.816
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	556.306
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.087.924
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-792.185
c) Inmovilizado material	-295.739
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.087.924
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	799.547
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	799.547
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	799.547
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	267.929
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	29.909
Efectivo o equivalentes al final del periodo	297.838

Radio del Principado de Asturias

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	63.639	A) PATRIMONIO NETO	152.662
I. Inmovilizado intangible	375	A-1) Fondos Propios	75.054
II. Inmovilizado material	63.264	I. Capital	74.350
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	704
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	77.608
		I. Subvenciones oficiales de capital	77.608
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	222.572	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	108.693	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	133.549
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	113.879	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	133.549
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	286.211	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	286.211

RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	289.399
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-671.946
5. Otros ingresos de explotación	752.427
6. Gastos de personal	-294.403
7. Otros gastos de explotación	-75.196
8. Amortización del inmovilizado	-8.320
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.320
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	281
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-281
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-281
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	281
3. Cambios en el capital corriente	-84.144
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-17.693
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-66.451
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-281
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-84.144
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-38.533
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-38.533
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-38.533
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	38.533
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	38.533
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	38.533
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-84.144
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	198.023
Efectivo o equivalentes al final del periodo	113.879

**Productora de programas
del Principado de Asturias, S. A.**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

PRODUCTORA DE PROGRAMAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.765.319	A) PATRIMONIO NETO	2.162.294
I. Inmovilizado intangible	1.562.482	A-1) Fondos Propios	1.191.615
II. Inmovilizado material	198.630	I. Capital	696.619
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4.207	III. Reservas	494.996
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	970.679
		I. Subvenciones oficiales de capital	970.679
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	516.503	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	27.354	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	366.510	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	119.528
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	122.639	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	119.528
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.281.822	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	2.281.822

PRODUCTORA DE PROGRAMAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	297.465
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	469.956
4. Aprovisionamientos	-82.977
5. Otros ingresos de explotación	446.932
6. Gastos de personal	-962.757
7. Otros gastos de explotación	-168.619
8. Amortización del inmovilizado	-540.800
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	540.800
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

PRODUCTORA DE PROGRAMAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	0
3. Cambios en el capital corriente	-13.007
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	490
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-13.497
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-13.007
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-590.996
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-590.996
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-590.996
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	590.996
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	590.996
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	590.996
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-13.007
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	135.646
Efectivo o equivalentes al final del periodo	122.639

**Presupuesto consolidado
ente de comunicación**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ENTE DE COMUNICACIÓN			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.475.960	A) PATRIMONIO NETO	10.719.534
I. Inmovilizado intangible	4.451.569	A-1) Fondos Propios	3.319.656
II. Inmovilizado material	1.493.866	I. Capital	1.718.969
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.530.525	III. Reservas	1.600.687
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.399.878
		I. Subvenciones oficiales de capital	7.399.878
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	10.133.234	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	1.566.000	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.700.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	867.234	C) PASIVO CORRIENTE	7.889.660
		I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.889.660
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	18.609.194	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	18.609.194

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ENTE DE COMUNICACIÓN	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	7.260.521
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.613.280
4. Aprovisionamientos	-21.113.338
5. Otros ingresos de explotación	24.209.767
6. Gastos de personal	-7.017.430
7. Otros gastos de explotación	-4.964.254
8. Amortización del inmovilizado	-1.187.680
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.187.680
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-11.454
12. Ingresos financieros	14.277
13. Gastos financieros	-2.823
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	11.454
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ENTE DE COMUNICACIÓN	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-11.454
3. Cambios en el capital corriente	1.733.082
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.284.147
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	854.040
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-405.105
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	11.454
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.733.082
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.962.647
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-1.472.375
c) Inmovilizado material	-490.272
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.962.647
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.570.266
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.570.266
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.237.045
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-1.237.045
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	333.221
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	103.656
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	763.578
Efectivo o equivalentes al final del periodo	867.234

4.3

EMPRESAS PÚBLICAS

4.3.1

CUENTAS AGREGADAS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

Cuentas Agregadas de las Empresas Públicas			
Balance de Situación Previsional a 31.12.2009			
Activo	EUROS	Patrimonio Neto y Pasivo	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	404.099.989	A) PATRIMONIO NETO	273.875.918
I. Inmovilizado intangible	3.437.758	A-1) Fondos Propios	253.862.969
II. Inmovilizado material	303.933.489	I. Capital	179.681.269
III. Inversiones inmobiliarias	19.324.569	II. Prima de emisión	205.931
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	26.540.472	III. Reservas	69.565.782
V. Inversiones financieras a largo plazo	49.394.332	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-393.737
VI. Activos por impuesto diferido	1.469.369	V. Resultados de ejercicios anteriores	347.888
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	3.338.566
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	1.117.270
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20.012.949
		I. Subvenciones oficiales de capital	15.639.949
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	4.373.000
B) ACTIVO CORRIENTE	237.147.659	B) PASIVO NO CORRIENTE	230.096.557
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	1.310.418
II. Existencias	118.184.418	II. Deudas a largo plazo	191.849.049
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	45.745.904	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	30.575.000
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	6.334.765
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.713.479	V. Periodificaciones a largo plazo	27.325
VI. Periodificaciones a corto plazo	169.612	C) PASIVO CORRIENTE	137.275.173
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.334.246	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	302.860
		III. Deudas a corto plazo	28.443.514
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	29.500.000
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	77.838.799
		VI. Periodificaciones a corto plazo	1.190.000
TOTAL ACTIVO (A + B)	641.247.648	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	641.247.648

CUENTAS AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

CUENTAS AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	99.909.734
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4.539.772
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	11.810.349
4. Aprovisionamientos	-71.300.605
5. Otros ingresos de explotación	30.568.981
6. Gastos de personal	-35.484.199
7. Otros gastos de explotación	-29.580.603
8. Amortización del inmovilizado	-5.137.752
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.623.986
10. Excesos de provisiones	460.914
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-150.000
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7.260.577
12. Ingresos financieros	3.457.609
13. Gastos financieros	-6.511.118
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-3.053.509
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.207.068
17. Impuesto sobre beneficios	-868.502
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.338.566
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	3.338.566

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

CUENTAS AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	4.207.068
2. Ajustes del resultado	7.389.312
3. Cambios en el capital corriente	15.907.497
a) Existencias(+/-)	10.797.990
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-12.297.032
c) Otros activos corrientes (+/-)	32.862
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	19.570.021
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-2.200.881
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	4.537
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-4.271.684
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	23.232.193
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-198.854.738
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-3.162.770
c) Inmovilizado material	-185.689.389
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	-10.002.579
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	7.039.399
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-191.815.339
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	13.112.298
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11.637.500
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.474.798
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	118.940.049
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	141.129.009
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-22.188.960
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	132.052.347
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-36.530.799
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	96.865.045
Efectivo o equivalentes al final del periodo	60.334.246

4.3.2

**SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	666.066	A) PATRIMONIO NETO	6.200.498
I. Inmovilizado intangible	38.541	A-1) Fondos Propios	6.200.498
II. Inmovilizado material	598.043	I. Capital	300.506
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	5.899.963
V. Inversiones financieras a largo plazo	29.482	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	29
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	13.427.432	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	610.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.147.832	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	7.893.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	669.600	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.500.000
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.393.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	14.093.498	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	14.093.498

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	3.872.000
6. Gastos de personal	-3.667.000
7. Otros gastos de explotación	-957.000
8. Amortización del inmovilizado	-230.671
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-982.671
12. Ingresos financieros	982.700
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	982.700
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	29
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	29
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	29

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	29
2. Ajustes del resultado	-752.029
3. Cambios en el capital corriente	-152.000
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-152.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	982.700
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	78.700
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	78.700
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	590.900
Efectivo o equivalentes al final del periodo	669.600

4.3.3
SOCIEDAD ASTURIANA
DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
E INDUSTRIALES, S. A.
(SADEI)

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S. A. (SADEI)			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	50.473	A) PATRIMONIO NETO	1.103.663
I. Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos Propios	1.103.663
II. Inmovilizado material	50.000	I. Capital	328.754
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	473	III. Reservas	746.409
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	28.500
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	1.293.190	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	484.473	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	240.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	808.717	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	240.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.343.663	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	1.343.663

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S. A. (SADEI)

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S. A. (SADEI)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.550.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-220.000
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	-1.060.000
7. Otros gastos de explotación	-220.000
8. Amortización del inmovilizado	-20.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	30.000
12. Ingresos financieros	8.000
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	8.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	38.000
17. Impuesto sobre beneficios	-9.500
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	28.500
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	28.500

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S. A. (SADEI)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	38.000
2. Ajustes del resultado	12.000
3. Cambios en el capital corriente	62.764
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	62.764
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.500
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	111.264
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-40.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-40.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-40.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	71.264
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	737.453
Efectivo o equivalentes al final del periodo	808.717

4.3.4
SOCIEDAD INMOBILIARIA
DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	143.292	A) PATRIMONIO NETO	188.346
I. Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos Propios	188.346
II. Inmovilizado material	143.292	I. Capital	205.513
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	3
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-13.595
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	-3.575
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	45.054	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.054	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	188.346	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	188.346

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.175
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	0
7. Otros gastos de explotación	-14.360
8. Amortización del inmovilizado	-3.390
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-3.575
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.575
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-3.575
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	-3.575

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1.Resultado del periodo antes de impuestos	-3.575
2.Ajustes del resultado	3.390
3.Cambios en el capital corriente	-8.463
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7.081
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-15.544
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4.Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5.Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-8.648
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6.Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7.Cobros por desinversiones (+)	0
8.Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9.Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-8.648
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	53.702
Efectivo o equivalentes al final del periodo	45.054

4.3.5
HOSTELERÍA ASTURIANA, S. A.
(HOASA)

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

HOSTELERÍA ASTURIANA, S. A. (HOASA)			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.796.028	A) PATRIMONIO NETO	10.396.036
I. Inmovilizado intangible	26.500	A-1) Fondos Propios	10.378.595
II. Inmovilizado material	5.768.753	I. Capital	5.012.101
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	91.739
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	5.483.777
V. Inversiones financieras a largo plazo	775	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-385.422
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	176.400
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17.441
		I. Subvenciones oficiales de capital	17.441
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	5.984.982	B) PASIVO NO CORRIENTE	33.974
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	30.000
II. Existencias	135.000	II. Deudas a largo plazo	3.974
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	647.982	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	12.000	C) PASIVO CORRIENTE	1.351.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.190.000	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	15.000
		III. Deudas a corto plazo	26.000
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.310.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	11.781.010	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	11.781.010

HOSTELERÍA ASTURIANA, S. A. (HOASA)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	6.900.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-1.220.000
5. Otros ingresos de explotación	1.000
6. Gastos de personal	-3.856.000
7. Otros gastos de explotación	-1.420.000
8. Amortización del inmovilizado	-300.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	122.000
12. Ingresos financieros	130.000
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	130.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	252.000
17. Impuesto sobre beneficios	-75.600
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	176.400
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	176.400

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

HOSTELERÍA ASTURIANA, S. A. (HOASA)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	252.000
2. Ajustes del resultado	153.000
3. Cambios en el capital corriente	-63.198
a) Existencias(+/-)	5.000
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-36.198
c) Otros activos corrientes (+/-)	3.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-35.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	36.700
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	378.502
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-97.500
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-97.500
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-97.500
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7.298
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	7.298
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.000
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	4.000
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	11.298
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	292.300
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	4.897.700
Efectivo o equivalentes al final del periodo	5.190.000

4.3.6
INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS
DE ASTURIAS, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.254.712	A) PATRIMONIO NETO	11.499.775
I. Inmovilizado intangible	98.778	A-1) Fondos Propios	11.499.775
II. Inmovilizado material	20.081.541	I. Capital	150.253
III. Inversiones inmobiliarias	25.472	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.503	III. Reservas	10.924.402
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.449	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	44.969	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	425.120
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	80.665	B) PASIVO NO CORRIENTE	7.402.586
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	6.885.252
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	517.334
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	4.665	C) PASIVO CORRIENTE	1.433.016
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.000	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	630.901
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	802.115
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	20.335.377	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	20.335.377

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, S. A.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	8.044.657
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-102.000
5. Otros ingresos de explotación	37.000
6. Gastos de personal	-5.517.677
7. Otros gastos de explotación	-1.053.300
8. Amortización del inmovilizado	-746.365
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	662.315
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-55.000
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-55.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	607.315
17. Impuesto sobre beneficios	-182.195
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	425.120
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	425.120

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	607.315
2. Ajustes del resultado	801.365
3. Cambios en el capital corriente	108.975
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8.013
c) Otros activos corrientes (+/-)	-2.333
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	12.868
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	90.427
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-252.478
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.265.177
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-8.235.500
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-116.000
c) Inmovilizado material	-8.119.500
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-8.235.500
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	6.885.252
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	6.885.252
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	6.885.252
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-85.071
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	120.071
Efectivo o equivalentes al final del periodo	35.000

4.3.7

**SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	72.936.534	A) PATRIMONIO NETO	67.398.393
I. Inmovilizado intangible	11.711	A-1) Fondos Propios	54.448.586
II. Inmovilizado material	1.246.949	I. Capital	52.033.908
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	26.530.595	III. Reservas	1.092.998
V. Inversiones financieras a largo plazo	45.147.279	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	1.321.680
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.949.807
		I. Subvenciones oficiales de capital	12.949.807
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	7.786.286	B) PASIVO NO CORRIENTE	13.063.987
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	1.418
II. Existencias	11.128	II. Deudas a largo plazo	7.512.652
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	544.633	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	5.549.917
V. Inversiones financieras a corto plazo	96.230	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	2.347		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.131.948	C) PASIVO CORRIENTE	260.440
		I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	260.440
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	80.722.820	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	80.722.820

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.844.020
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-64.160
5. Otros ingresos de explotación	7.496
6. Gastos de personal	-1.005.323
7. Otros gastos de explotación	-304.839
8. Amortización del inmovilizado	-72.081
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	460.914
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	866.027
12. Ingresos financieros	455.653
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	455.653
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.321.680
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.321.680
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	1.321.680

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	1.321.680
2. Ajustes del resultado	-844.486
3. Cambios en el capital corriente	-27.726
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-137.254
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	109.528
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	455.653
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	905.121
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-10.000.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	-10.000.000
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	3.083.226
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-6.916.774
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-6.011.653
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13.143.601
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7.131.948

4.3.8

SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.024.681	A) PATRIMONIO NETO	1.335.584
I. Inmovilizado intangible	85.800	A-1) Fondos Propios	674.240
II. Inmovilizado material	933.500	I. Capital	120.200
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5.381	III. Reservas	554.040
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	661.344
		I. Subvenciones oficiales de capital	661.344
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	3.437.240	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	115.000	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	250.903	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	3.126.337
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.071.337	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.126.337
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	4.461.921	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	4.461.921

SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	120.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-8.116.091
5. Otros ingresos de explotación	10.358.674
6. Gastos de personal	-1.008.370
7. Otros gastos de explotación	-2.028.762
8. Amortización del inmovilizado	-674.230
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.322.779
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-26.000
12. Ingresos financieros	26.000
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	26.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	608.402
3. Cambios en el capital corriente	335.598
a) Existencias(+/-)	-20.000
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-94.411
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	450.009
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	26.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	970.000
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.780.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-19.110
c) Inmovilizado material	-1.760.890
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.780.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.460.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.460.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.460.000
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	650.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2.421.337
Efectivo o equivalentes al final del periodo	3.071.337

4.3.9
SEDES, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SEDES, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.637.009	A) PATRIMONIO NETO	45.784.646
I. Inmovilizado intangible	43.595	A-1) Fondos Propios	45.768.892
II. Inmovilizado material	1.964.257	I. Capital	1.211.616
III. Inversiones inmobiliarias	16.191.596	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	42.556.431
V. Inversiones financieras a largo plazo	93.445	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-8.315
VI. Activos por impuesto diferido	1.344.116	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	891.890
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	1.117.270
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.754
		I. Subvenciones oficiales de capital	15.754
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	125.303.505	B) PASIVO NO CORRIENTE	45.571.150
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	1.279.000
II. Existencias	106.526.485	II. Deudas a largo plazo	13.660.509
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.020.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	30.575.000
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	56.641
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.020	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	145.000	C) PASIVO CORRIENTE	53.584.718
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	600.000	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	4.150.418
		III. Deudas a corto plazo	7.250.000
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23.000.000
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.194.300
		VI. Periodificaciones a corto plazo	990.000
TOTAL ACTIVO (A + B)	144.940.514	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	144.940.514

SEDES, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	63.150.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-3.950.000
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-36.000.000
5. Otros ingresos de explotación	3.334.594
6. Gastos de personal	-11.200.000
7. Otros gastos de explotación	-7.250.000
8. Amortización del inmovilizado	-2.035.920
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40.455
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.089.129
12. Ingresos financieros	10.000
13. Gastos financieros	-4.825.000
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-4.815.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.274.129
17. Impuesto sobre beneficios	-382.239
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	891.890
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	891.890

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SEDES, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	1.274.129
2. Ajustes del resultado	6.660.465
3. Cambios en el capital corriente	13.975.055
a) Existencias(+/-)	19.319.862
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.250.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-6.594.807
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-5.197.239
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	16.712.410
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-3.882.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-15.000
c) Inmovilizado material	-3.867.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	3.700.000
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-182.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-16.530.410
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	5.300.000
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-21.830.410
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-16.530.410
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	0
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	600.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo	600.000

4.3.10

**VIVIENDAS DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS, S. A. (VIPASA)**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A. (VIPASA)			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	60.924.859	A) PATRIMONIO NETO	17.950.879
I. Inmovilizado intangible	3.047.000	A-1) Fondos Propios	13.577.879
II. Inmovilizado material	57.803.135	I. Capital	11.640.375
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	1.509.815
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.440	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	70.284	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	427.689
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.373.000
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	4.373.000
B) ACTIVO CORRIENTE	12.596.149	B) PASIVO NO CORRIENTE	38.273.626
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	11.268.844	II. Deudas a largo plazo	38.273.626
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.125.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	17.296.503
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	202.305	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.296.503
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	73.521.008	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	73.521.008

VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A. (VIPASA)

VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A. (VIPASA)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.938.022
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	8.489.772
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	11.597.352
4. Aprovisionamientos	-15.762.198
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	-1.074.407
7. Otros gastos de explotación	-4.086.644
8. Amortización del inmovilizado	-520.914
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-150.000
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.430.983
12. Ingresos financieros	207.886
13. Gastos financieros	-1.027.885
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-819.999
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	610.984
17. Impuesto sobre beneficios	-183.295
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	427.689
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	427.689

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A. (VIPASA)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	610.984
2. Ajustes del resultado	1.490.913
3. Cambios en el capital corriente	-1.302.232
a) Existencias(+/-)	-8.489.772
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	563.837
c) Otros activos corrientes (+/-)	22.608
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	6.601.095
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.003.294
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-203.629
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-46.095.407
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-3.000.000
c) Inmovilizado material	-43.095.407
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	3.993
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-46.091.414
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.400.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	2.400.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	38.010.501
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	38.241.958
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-231.457
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	40.410.501
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-5.884.542
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6.086.847
Efectivo o equivalentes al final del periodo	202.305

4.3.11
EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD
DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	85.052	A) PATRIMONIO NETO	276.642
I. Inmovilizado intangible	8.950	A-1) Fondos Propios	266.487
II. Inmovilizado material	73.952	I. Capital	150.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.150	III. Reservas	116.487
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.155
		I. Subvenciones oficiales de capital	10.155
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	944.716	B) PASIVO NO CORRIENTE	13.036
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	13.036
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	929.716	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	740.090
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.000	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	5.100
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	734.990
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.029.768	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	1.029.768

EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.000.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-1.499.000
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	-3.008.300
7. Otros gastos de explotación	-453.678
8. Amortización del inmovilizado	-41.322
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.500
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.200
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-2.200
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-2.200
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	39.022
3. Cambios en el capital corriente	-33.396
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-101.326
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	63.393
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	4.537
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-2.200
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.426
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-8.426
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-8.426
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-8.426
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-5.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	20.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo	15.000

4.3.12

**CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE
DEL NALÓN, S. A.**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.714.430	A) PATRIMONIO NETO	10.700.081
I. Inmovilizado intangible	17.982	A-1) Fondos Propios	9.191.664
II. Inmovilizado material	1.472.388	I. Capital	8.634.441
III. Inversiones inmobiliarias	3.107.501	II. Prima de emisión	114.192
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	395.466
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.106.559	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	10.000	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	47.565
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.508.417
		I. Subvenciones oficiales de capital	1.508.417
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	2.649.753	B) PASIVO NO CORRIENTE	321.102
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	100.000
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	602.098	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	193.777
V. Inversiones financieras a corto plazo	450.935	V. Periodificaciones a largo plazo	27.325
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	343.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.596.720	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	143.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	200.000
TOTAL ACTIVO (A + B)	11.364.183	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	11.364.183

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S. A.

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	306.510
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	722.999
6. Gastos de personal	-645.667
7. Otros gastos de explotación	-537.316
8. Amortización del inmovilizado	-118.823
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	46.437
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-225.860
12. Ingresos financieros	293.810
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	293.810
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	67.950
17. Impuesto sobre beneficios	-20.385
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	47.565
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	47.565

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	67.950
2. Ajustes del resultado	-221.424
3. Cambios en el capital corriente	344.918
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	106.423
c) Otros activos corrientes (+/-)	10.237
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	28.258
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	200.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-5.385
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	186.059
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-541.158
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-541.158
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	252.180
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-288.978
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-83.317
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-83.317
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-83.317
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-186.236
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.782.956
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.596.720

4.3.13

PARQUE DE LA PREHISTORIA, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

PARQUE DE LA PREHISTORIA, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	27	A) PATRIMONIO NETO	34.970
I. Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos Propios	34.970
II. Inmovilizado material	27	I. Capital	60.102
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	116.354
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-124.470
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	-17.016
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	143.056	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	108.113
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	143.056	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	108.113
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	143.083	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	143.083

PARQUE DE LA PREHISTORIA, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	0
7. Otros gastos de explotación	-17.024
8. Amortización del inmovilizado	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-17.024
12. Ingresos financieros	8
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	8
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-17.016
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-17.016
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	-17.016

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

PARQUE DE LA PREHISTORIA, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-17.016
2. Ajustes del resultado	-8
3. Cambios en el capital corriente	63.583
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	108.208
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-44.625
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	46.567
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	46.567
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	96.489
Efectivo o equivalentes al final del periodo	143.056

4.3.14
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
SANITARIAS DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	212.659.432	A) PATRIMONIO NETO	99.727.123
I. Inmovilizado intangible	22.500	A-1) Fondos Propios	99.727.123
II. Inmovilizado material	212.636.562	I. Capital	99.200.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	370	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	508.417
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	18.706
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	56.346.424	B) PASIVO NO CORRIENTE	125.400.000
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	125.400.000
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.588.871	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	5.150	C) PASIVO CORRIENTE	43.878.733
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.752.403	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	-3.862.558
		III. Deudas a corto plazo	19.631.513
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	28.109.778
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	269.005.856	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	269.005.856

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	47.310
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	212.997
4. Aprovisionamientos	-40.000
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	-604.875
7. Otros gastos de explotación	-356.260
8. Amortización del inmovilizado	-18.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-758.828
12. Ingresos financieros	1.343.552
13. Gastos financieros	-559.783
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	783.769
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	24.941
17. Impuesto sobre beneficios	-6.235
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	18.706
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	18.706

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	24.941
2. Ajustes del resultado	-765.769
3. Cambios en el capital corriente	1.307.419
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-14.246.220
c) Otros activos corrientes (+/-)	-200
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	18.045.147
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-2.491.308
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	735.951
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.302.542
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-127.810.559
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-127.810.559
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-127.810.559
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.200.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	9.200.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	90.497.799
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	90.497.799
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	99.697.799
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-26.810.218
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	63.562.621
Efectivo o equivalentes al final del periodo	36.752.403

4.3.15
DESARROLLO INTEGRAL
DE TARAMUNDI, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	312.208	A) PATRIMONIO NETO	432.632
I. Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos Propios	372.013
II. Inmovilizado material	309.678	I. Capital	213.500
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	170.572
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.530	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-14.097
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	2.038
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	60.619
		I. Subvenciones oficiales de capital	60.619
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	177.332	B) PASIVO NO CORRIENTE	17.096
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	20.050	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	69.657	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	17.096
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.462	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	450		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	80.713	C) PASIVO CORRIENTE	39.812
		I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.812
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	489.540	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	489.540

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	516.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-122.537
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	-258.916
7. Otros gastos de explotación	-109.280
8. Amortización del inmovilizado	-28.051
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	7.201
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.417
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-1.700
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-1.700
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.717
17. Impuesto sobre beneficios	-679
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.038
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	2.038

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	2.717
2. Ajustes del resultado	22.550
3. Cambios en el capital corriente	7.885
a) Existencias(+/-)	-1.050
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7.070
c) Otros activos corrientes (+/-)	-450
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.315
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-2.379
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	30.773
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-18.110
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-18.110
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-18.110
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-8.287
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-8.287
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-8.287
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	4.376
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	76.337
Efectivo o equivalentes al final del periodo	80.713

4.3.16

**SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR
PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	98.041	A) PATRIMONIO NETO	138.633
I. Inmovilizado intangible	12.660	A-1) Fondos Propios	120.050
II. Inmovilizado material	82.802	I. Capital	120.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	50
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.579	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18.583
		I. Subvenciones oficiales de capital	18.583
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	220.592	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	180.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	200.592	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	180.000
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	318.633	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	318.633

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	775.375
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	3.293.256
6. Gastos de personal	-534.657
7. Otros gastos de explotación	-3.522.474
8. Amortización del inmovilizado	-20.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.500
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	11.500
3. Cambios en el capital corriente	107.012
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	107.012
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	118.512
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-64.504
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-12.660
c) Inmovilizado material	-49.265
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	-2.579
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-64.504
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7.500
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	7.500
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	7.500
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	61.508
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	139.084
Efectivo o equivalentes al final del periodo	200.592

4.3.17
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	415.366	A) PATRIMONIO NETO	160.188
I. Inmovilizado intangible	321	A-1) Fondos Propios	160.188
II. Inmovilizado material	410.251	I. Capital	150.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	-985
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.794	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-8.367
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	19.540
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	1.996.872	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	0	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.955.071	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	2.252.050
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41.801	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	900.000
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.352.050
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.412.238	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	2.412.238

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	6.602.750
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-5.475.690
5. Otros ingresos de explotación	357.000
6. Gastos de personal	-499.320
7. Otros gastos de explotación	-833.979
8. Amortización del inmovilizado	-83.297
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	67.464
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-39.550
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-39.550
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	27.914
17. Impuesto sobre beneficios	-8.374
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	19.540
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	19.540

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	27.914
2. Ajustes del resultado	122.847
3. Cambios en el capital corriente	-52.647
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-31.131
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-21.516
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-44.221
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	53.893
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-290.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-290.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-290.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	37.500
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	37.500
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	172.937
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	200.000
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-27.063
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	210.437
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-25.670
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	67.471
Efectivo o equivalentes al final del periodo	41.801

4.3.18
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
CULTURALES, TURÍSTICAS
Y DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS, S. A.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS / 2009

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2009			
ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	381.779	A) PATRIMONIO NETO	547.829
I. Inmovilizado intangible	23.420	A-1) Fondos Propios	150.000
II. Inmovilizado material	358.359	I. Capital	150.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Activos por impuesto diferido	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
		VI. Otras aportaciones de socios	0
		VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	397.829
		I. Subvenciones oficiales de capital	397.829
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
B) ACTIVO CORRIENTE	4.714.411	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Provisiones a largo plazo	0
II. Existencias	107.911	II. Deudas a largo plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	856.500	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Pasivos por impuesto diferido	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Periodificaciones a largo plazo	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	C) PASIVO CORRIENTE	4.548.361
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.750.000	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
		II. Provisiones a corto plazo	0
		III. Deudas a corto plazo	0
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.548.361
		VI. Periodificaciones a corto plazo	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	5.096.190	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	5.096.190

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009	
INGRESOS Y GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.100.915
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-2.678.929
5. Otros ingresos de explotación	8.584.962
6. Gastos de personal	-1.543.687
7. Otros gastos de explotación	-6.415.687
8. Amortización del inmovilizado	-224.688
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	177.114
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0
17. Impuesto sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	0

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EUROS
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del período antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	47.574
3. Cambios en el capital corriente	1.233.950
a) Existencias(+/-)	-16.050
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	129.100
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.120.900
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.281.524
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de e obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.281.524
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	2.468.476
Efectivo o equivalentes al final del período	3.750.000

5

**LEY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
6/2008, DE 30 DE DICIEMBRE,
DE MEDIDAS PRESUPUESTARIAS,
ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS
DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS
PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2009**

EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sea notorio que la Junta General del Principado de Asturias ha aprobado, y yo en nombre de Su Majestad el Rey, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, vengo a promulgar la siguiente Ley de Medidas Presupuestarias, Administrativas y Tributarias de acompañamiento a los presupuestos generales para 2009

Preámbulo

1. Es objeto de la presente Ley adoptar una serie de medidas presupuestarias, administrativas y tributarias de diversa índole, como necesario complemento de la Ley de Presupuestos Generales para el próximo ejercicio.

2. En cuanto a las medidas de naturaleza presupuestaria, se modifica el Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, que, en primer lugar, a través de la modificación del artículo 45 consolida a la Tesorería General del Principado de Asturias como centralizador del manejo y custodia de todos los fondos y valores del Principado de Asturias y de las garantías que deban constituirse, tanto a favor de la Administración del Principado de Asturias como de sus organismos públicos. En segundo lugar, se modifica el artículo 53 relativo al régimen de los avales incorporando que los beneficiarios de los avales deben cumplir los requisitos que exige la ley de subvenciones para los mismos. Y, por último, se añade una nueva disposición adicional quinta para aclarar que los anticipos reintegrables que a través de convenio concedan al Principado de Asturias otras Administraciones públicas para financiar inversiones no tendrán, cualquiera que sea su duración, la consideración de deuda o crédito.

3. Las medidas administrativas que se introducen en el Título II se derivan de la normativa vigente en materia de contratación pública y consisten en posibilitar que las entidades locales interesadas puedan participar en el capital social de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. para que pueda ser considerada medio propio y servicio técnico de aquéllas.

4. En las medidas tributarias en primer lugar, se ejercen diversas competencias en materia de tributos cedidos, todo ello al amparo de lo dispuesto en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y en el artículo 2 de la Ley 20/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión. En materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se actualizan y mejoran para 2009 las deducciones vigentes en 2007; no obstante, la principal novedad en relación con este impuesto es la creación de cuatro nuevas deducciones autonómicas cuyo objetivo es el fomento de la natalidad; en concreto se crean deducciones en la cuota autonómica del impuesto para las familias numerosas y monoparentales, así como en los supuestos en que se produzcan partos o adopciones de carácter múltiple o cuando se lleven a cabo adopciones de carácter internacional.

5. En lo que respecta al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se desarrollan, por un lado, dos medidas que pretenden favorecer la transmisión de empresas en el ámbito familiar, apoyando la continuidad y el mantenimiento de la actividad empresarial en el Principado de Asturias. En primer lugar, y en lo que respecta a la modalidad de sucesiones, se extiende a las participaciones en entidades la reducción del 99 por ciento que ya se aplicaba a las empresas individuales y negocios profesionales; asimismo, se lleva a cabo una mejora técnica de la redacción para evitar posibles colisiones entre los beneficios fiscales aprobados por la Comunidad Autónoma y los establecidos por defecto en la legislación general; en lo que respecta a las donaciones, por primera vez se crea una nueva reducción, análoga a la ya establecida para las transmisiones de empresas por causa de muerte. Por otro lado, en relación a la adquisición de vivienda habitual “mortis causa”, se mejora la deducción vigente a fin de evitar el incremento de la presión fiscal que, en otro caso, se produciría; en relación a la adquisición de vivienda se introduce una deducción en las donaciones de ascendientes a descendientes para adquisición de primera vivienda habitual que tenga la consideración de protegida. Por último, en lo que respecta a este impuesto, se mejora la bonificación del 100 por cien que afecta a las transmisiones causa de muerte entre padres, hijos y cónyuges, en concreto, se eleva el límite de base imponible hasta 150.000 euros, con lo que se evita que la propia evolución de los precios suponga una pérdida de beneficios fiscales.

6. El Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados también es objeto de modificación en lo referente a determinadas operaciones que las Sociedades de Garantía Recíproca llevan a cabo, medida que se adopta en consonancia con otras de reactivación económica acordadas por el Consejo de Gobierno que han de desarrollar este tipo de sociedades.

7. La Tasa Fiscal sobre el Juego sufre una actualización en relación con determinadas máquinas recreativas y de azar, que en los últimos años había permanecido constante.

8. En relación con la fiscalidad propia, se modifican diversos preceptos de la Ley del Principado de Asturias 1/1994, de 21 de febrero, sobre Abastecimiento y Saneamiento de Aguas, procediéndose además de a una actualización de los tipos de gravamen, a una modificación de su artículo 10, aclarando y mejorando su redacción.

9. En el título de medidas tributarias, finalmente, esta ley contiene un conjunto de modificaciones del Texto Refundido de las Leyes de Tasas y de Precios Públicos, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/1998, de 11 de junio, modificaciones que para 2009 pretenden una adaptación a la nueva legislación vigente relacionada con diversas materias. Las tarifas de inserción de anuncios en el Boletín Oficial del Principado de Asturias se modifican al objeto de dar cabida a las publicaciones electrónicas; en materia educativa, se extiende el hecho imponible de las tasas actualmente existentes a la expedición de los títulos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, creando además nuevas tarifas por expedición de los certificados oficiales de idiomas a que se refiere el artículo 61.2 de la citada ley; se crea una nueva tasa por participar en las pruebas para obtener la habilitación de guía turístico, figura creada por el Decreto 59/2007; en materia de salud y en relación a las tasas por inspecciones sanitarias de salud pública y a inspecciones y controles sanitarios de animales y sus productos, se adaptan las descripciones de los hechos imponibles, tarifas, sujetos pasivo, etc. a lo establecido en el Reglamento comunitario 882/2004; se modifican tasas de puertos, se mejora la estructura de las tarifas relativas a uso de pantalanes y se actualiza la tarifa por ocupación de zona descubierta en almacenes, locales y edificios. En materia de transportes se da mayor precisión a la redacción de los hechos imponibles que dan lugar a su percepción; en materia de vivienda, se crean las tasas por expedición de las diligencias relativas al libro de la Vivienda y al de la Edificación, regulados en el Decreto 40/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Libro de la Vivienda en el Principado de Asturias y en el Decreto 41/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Libro del Edificio en el Principado de Asturias, respectivamente. Por último, se procede a la creación de una nueva tasa por inscripción en el

Registro Especial de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias, tributo que se crea como consecuencia de la adaptación a la nueva normativa establecida a través de la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados.

10. La parte final de la Ley tiene un doble contenido. La Disposición Adicional Primera crea un Fondo de Cooperación Municipal de carácter incondicionado con el que se pretende dar respuesta a las demandas de las entidades locales de contar con una mayor financiación destinada a la mejora de las dotaciones de infraestructuras básicas, espacios públicos y demás inversiones de uso público que en ejercicio de su autonomía determinen. La Disposición Adicional Segunda habilita al Consejo de Gobierno a ampliar el objeto social de la empresa pública Viviendas del Principado, SA, a fin de que tenga capacidad jurídica para llevar a cabo las actuaciones que desde la Administración van a encomendársele.

TÍTULO I MEDIDAS PRESUPUESTARIAS

Artículo 1. Modificación del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio.

El Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, queda modificado como sigue:

Uno. El artículo 45 “Tesorería General” queda redactado como sigue:

“1. El manejo y custodia de todos los fondos y valores de la Comunidad Autónoma corresponderá a la Tesorería General del Principado de Asturias, y en su caso, a las tesorerías delegadas, que dependerán orgánica y funcionalmente de la Consejería competente en materia de tesorería.

2. Las garantías que deban constituirse a favor de la Administración del Principado de Asturias o de sus organismos públicos se presentarán en la Tesorería General del Principado de Asturias para su custodia, salvo las excepciones que se determinen reglamentariamente.”

Dos. El artículo 53 “Los avales. Régimen” queda redactado como sigue:

“1. La Administración del Principado de Asturias podrá afianzar operaciones de crédito concertadas con entidades de crédito legalmente establecidas, mediante el otorgamiento del correspondiente aval.

2. Para ser beneficiario de un aval será necesario reunir los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones a los beneficiarios de las mismas.

3. El límite máximo de los avales que puedan prestarse en cada ejercicio se fijará por ley, correspondiendo al Consejero competente en materia económica y presupuestaria su autorización en las condiciones, circunstancias y para los fines que establezca el Consejo de Gobierno.

4. Los avales prestados por el Principado podrán devengar a su favor la comisión que para cada operación se señale.

5. Las cantidades que el prestatario avalado venga obligado a abonar al Principado de Asturias como consecuencia o en desarrollo de la concesión por éste del aval, tendrán la consideración de ingresos de derecho público.

6. De los avales que se concedan se dará cuenta trimestralmente a la Junta General.

Tres. Se añade una nueva disposición adicional quinta del siguiente tenor:

“Quinta. Anticipos reintegrables concedidos mediante convenio por otras Administraciones públicas.

Los anticipos reintegrables concedidos al Principado de Asturias través de convenio por otras Administraciones públicas para la financiación de inversiones no tendrán la consideración de deuda pública ni de operación de crédito a los efectos de esta ley.”

TÍTULO II MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

Artículo 2. Modificación de la Ley del Principado de Asturias 7/2002, de 24 de junio, por la que se autoriza la creación de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, SA

La Ley del Principado de Asturias 7/2002, de 24 de junio, por la que se autoriza la creación de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, SA, queda modificada como sigue:

Uno. El apartado 1 del artículo 1 “Autorización de creación y ámbito funcional” queda redactado como sigue:

“1. Se autoriza al Consejo de Gobierno del Principado de Asturias a la creación de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. como medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración del Principado de Asturias y, en su caso, de las entidades locales del Principado de Asturias.”

Dos. El artículo 2 “Forma jurídica y capital social” queda redactado en el siguiente sentido:

“1. La Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. queda adscrita a la Consejería competente en materia económica y presupuestaria, adoptando la forma jurídica de sociedad anónima, y contará con un capital social inicial de 150.000 euros de titularidad pública.

2. Las entidades locales del Principado de Asturias interesadas podrán participar en el capital social de la Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. mediante la adquisición de acciones ya existentes o la suscripción de nuevas acciones. Tales entidades locales sólo podrán enajenar sus participaciones a favor de la Administración del Principado de Asturias.”

Tres. El apartado 2 del artículo 4 “Régimen jurídico” queda redactado:

“2. Las relaciones de la Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. con la Administración del Principado de Asturias, organismos, entes públicos, así como con entidades locales del Principado de Asturias, en su condición de medio propio y servicio técnico, tienen naturaleza instrumental y no contractual, y a todos los efectos son de carácter interno, dependiente y subordinado. Estas actuaciones obligatorias se entenderán como ejecutadas por la Administración del Principado y, en su caso, por las entidades locales del Principado de Asturias. Los órganos competentes deberán observar todos los trámites técnicos, jurídicos, presupuestarios y de control y aprobación del gasto que resulten necesarios.”

TÍTULO III MEDIDAS TRIBUTARIAS

CAPÍTULO I IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Artículo 3. Deduciones sobre la cuota íntegra autonómica o complementaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 38.1, b) de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las

Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, se establecen las siguientes deducciones de la cuota íntegra autonómica:

Primera. Deducción por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años

El contribuyente podrá deducir 338 euros por cada persona mayor de 65 años que conviva con él durante más de 183 días al año en régimen de acogimiento sin contraprestación.

La presente deducción no será de aplicación cuando:

1. Acogedor o acogido perciban ayudas o subvenciones del Principado de Asturias por causa del acogimiento.

2. El acogido esté ligado al contribuyente por un vínculo de parentesco de consanguinidad o de afinidad de grado igual o inferior al tercero.

Sólo tendrá derecho a esta deducción el contribuyente cuya base imponible no resulte superior a 24.761 euros en tributación individual ni a 34.891 euros en tributación conjunta.

Cuando el sujeto acogido conviva con más de un contribuyente, el importe de la deducción se prorrateará por partes iguales entre los contribuyentes que convivan con el acogido y se aplicará únicamente en la declaración de aquéllos que cumplan las condiciones establecidas para ser beneficiarios de la misma.

El contribuyente que desee gozar de la deducción deberá estar en posesión del documento acreditativo del correspondiente acogimiento no remunerado, expedido por la Consejería competente en materia de asuntos sociales.

Segunda. Deducción por adquisición o adecuación de vivienda habitual en el Principado de Asturias para contribuyentes discapacitados

Sin perjuicio del tramo autonómico de la deducción por inversión en vivienda habitual a que se refiere el artículo 78 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, los contribuyentes discapacitados que acrediten un grado de minusvalía igual o superior al 65 por ciento, con residencia habitual en el Principado de Asturias, podrán deducir el 3 por ciento de las cantidades satisfechas durante el ejercicio en la adquisición o adecuación de aquella vivienda que constituya o vaya a constituir su residencia habitual, excepción hecha de la parte de dichas cantidades correspondiente a intereses.

La adquisición de la nueva vivienda o, en su caso, las obras e instalaciones en que la adecuación consista, deberán resultar estrictamente necesarias para la accesibilidad y comunicación sensorial de manera que faciliten el desenvolvimiento digno y adecuado de las personas con minusvalía, extremo que habrá de ser acreditado ante la Administración tributaria mediante resolución o certificado expedido por la Consejería competente en materia de valoración de minusvalías.

La base máxima de esta deducción será de 13.529 euros.

Tercera. Deducción por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con los que convivan sus cónyuges, ascendientes o descendientes discapacitados

La anterior deducción resultará igualmente aplicable cuando la discapacidad sea padecida por el cónyuge, ascendientes o descendientes que convivan con el contribuyente durante más de 183 días al año y no tengan rentas anuales, incluidas las exentas, superiores al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

La base máxima de esta deducción será de 13.529 euros y será en todo caso incompatible con la deducción anterior relativa a contribuyentes discapacitados.

Cuando dos o más contribuyentes tengan derecho a la aplicación de esta deducción respecto de los mismos ascendientes o descendientes para un mismo período impositivo, la base máxima de la deducción se prorrateará entre ellos por partes iguales. No obstante, cuando los contribuyentes tengan distinto grado de parentesco con el ascendiente o descendiente, la aplicación de la deducción corresponderá a los de grado más cercano.

Cuarta. Deducción por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida

Los contribuyentes que tengan derecho a percibir subvenciones o ayudas económicas para la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual que tenga la consideración de protegida, conforme a la normativa estatal o autonómica en la materia, tendrán derecho a aplicar en la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, una deducción de 112 euros.

Cuando dos o más contribuyentes tengan derecho a la aplicación de esta deducción respecto de los mismos bienes para un mismo período impositivo, su importe se prorrateará entre ellos por partes iguales.

Quinta. Deducción por arrendamiento de vivienda habitual

Podrá deducirse de la cuota íntegra autonómica el 10 por ciento de las cantidades satisfechas en el período impositivo por arrendamiento de la vivienda habitual del contribuyente, con un máximo de 450 euros y siempre que concurren los siguientes requisitos:

a) Que la base imponible, no exceda de 24.761 euros en tributación individual ni de 34.891 euros en tributación conjunta.

b) Que las cantidades satisfechas en concepto de alquiler excedan del 10 por ciento de la base imponible.

El porcentaje de deducción será del 15 por ciento con el límite de 600 euros en caso de alquiler de vivienda habitual en el medio rural, entendiéndose como tal la vivienda que se ubique en suelo no urbanizable según la normativa urbanística vigente en el Principado de Asturias, y la que se encuentre en concejos de población inferior a 3.000 habitantes, con independencia de la clasificación del suelo.

Sexta. Deducción para el fomento del autoempleo de las mujeres y los jóvenes emprendedores

1. Los jóvenes emprendedores menores de 30 años a la fecha de devengo del impuesto podrán deducir 170 euros.

2. Las mujeres emprendedoras, cualquiera que sea su edad, podrán deducir 170 euros. Esta deducción será incompatible con la del punto anterior.

3. Se considerarán mujeres y jóvenes emprendedores a aquéllos que causen alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores previsto en la normativa estatal por primera vez durante el período impositivo y mantengan dicha situación de alta durante un año natural, siempre que su actividad se desarrolle en el territorio de la Comunidad Autónoma.

4. La deducción será de aplicación en el período impositivo en que se produzca el alta en el censo de obligados tributarios por primera vez.

Séptima. Deducción para el fomento del autoempleo

1. Los trabajadores emprendedores cuya base imponible no exceda de 24.761 euros en tributación individual ni de 34.891 euros en tributación conjunta podrán deducir 68 euros.

2. Se considerarán trabajadores emprendedores a aquéllos que formen parte del Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores previsto en la normativa estatal, siempre que su actividad se desarrolle en el territorio del Principado de Asturias.

3. En todo caso esta deducción será incompatible con la anterior deducción para mujeres y jóvenes emprendedores.

Octava. Deducción por donación de fincas rústicas a favor del Principado de Asturias

Podrá deducirse de la cuota íntegra autonómica el 20 por ciento del valor de las donaciones de fincas rústicas hechas a favor del Principado de Asturias con el límite del 10 por ciento de la base liquidable del contribuyente. Las fincas donadas se valorarán conforme a los criterios establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Novena. Deducción por adopción internacional de menores

1. En los supuestos de adopción internacional de menores, en los términos establecidos en la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de adopción internacional, el contribuyente podrá practicar en la cuota autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas una deducción de 1.000 euros por cada hijo adoptado en el período impositivo siempre que el menor conviva con el declarante. La presente deducción será compatible con la aplicación de las restantes deducciones autonómicas.

2. La adopción se entenderá realizada en el ejercicio impositivo en que se lleve a cabo la inscripción en el Registro Civil español. Cuando la inscripción no sea necesaria se atenderá al período impositivo en que se produzca la resolución judicial o administrativa correspondiente.

3. Cuando exista más de un contribuyente con derecho a la aplicación de la deducción prevista en el punto 1 anterior y éstos realicen declaración individual del impuesto, la deducción se prorrateará por partes iguales en la declaración de cada uno de ellos.

Décima. Deducción por partos múltiples

1. Como consecuencia de partos múltiples o de dos o más adopciones constituidas en la misma fecha, los contribuyentes tendrán derecho a la aplicación de una deducción de 500 euros por hijo nacido o adoptado en el período impositivo en que se lleve a cabo el nacimiento o adopción.

2. La adopción se entenderá realizada en el ejercicio impositivo en que se lleve a cabo la inscripción en el Registro Civil español. Cuando la inscripción no sea necesaria se atenderá al período impositivo en que se produzca la resolución judicial o administrativa correspondiente.

3. Únicamente será de aplicación la deducción prevista en el punto 1 anterior cuando el menor conviva con el progenitor o adoptante. En el supuesto de matrimonios o uniones de hecho la deducción se prorrateará por partes iguales en la declaración de cada uno de ellos cuando éstos opten por la presentación de declaración individual. Las anteriores circunstancias se entenderán referidas a la fecha de devengo del impuesto.

Undécima. Deducción para familias numerosas

1. Los contribuyentes que formen parte de una unidad familiar que, a fecha de devengo del impuesto, ostente el título de familia numerosa expedido por la autoridad competente en materia de servicios sociales, tendrán derecho a una deducción de:

500 euros para familias numerosas de categoría general.

1.000 euros para familias numerosas de categoría especial.

2. Las condiciones necesarias para la consideración de familia numerosa y su clasificación por categorías se determinarán con arreglo a lo establecido en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

3. La deducción establecida en el punto 1 anterior únicamente resultará aplicable en los supuestos de convivencia del contribuyente con el resto de la unidad familiar. Cuando exista más de un contribuyente con derecho a la aplicación de la deducción y éstos realicen declaración indi-

vidual del impuesto, la deducción se prorrateará por partes iguales en la declaración de cada uno de ellos. Las anteriores circunstancias se entenderán referidas a la fecha de devengo del impuesto.

4. Sólo tendrá derecho a esta deducción el contribuyente cuya base imponible no resulte superior a 24.761 euros en tributación individual ni a 34.891 euros en tributación conjunta.

Duodécima. Deducción para familias monoparentales

1. Podrá aplicar una deducción de 300 euros sobre la cuota autonómica del impuesto todo contribuyente que tenga a su cargo descendientes, siempre que no conviva con cualquier otra persona ajena a los citados descendientes, salvo que se trate de ascendientes que generen el derecho a la aplicación del mínimo por ascendientes establecido en el artículo 59 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

2. Se considerarán descendientes a los efectos de la presente deducción:

a) Los hijos menores de edad, tanto por relación de paternidad como de adopción, siempre que convivan con el contribuyente y no tengan rentas anuales, excluidas las exentas, superiores a 8.000 euros.

b) Los hijos mayores de edad discapacitados, tanto por relación de paternidad como de adopción, siempre que convivan con el contribuyente y no tengan rentas anuales, excluidas las exentas, superiores a 8.000 euros.

c) Los descendientes a que se refieren los apartados a) y b) anteriores que, sin convivir con el contribuyente, dependan económicamente de él y estén internados en centros especializados.

3. Se asimilarán a descendientes aquellas personas vinculadas al contribuyente por razón de tutela y acogimiento, en los términos previstos en la legislación civil aplicable.

4. Sólo tendrá derecho a esta deducción el contribuyente cuya base imponible no resulte superior a 34.891 euros. No tendrán derecho a deducir cantidad alguna por esta vía los contribuyentes cuya suma de renta del período y anualidades por alimentos exentas excedan de 34.891 euros.

5. La presente deducción es compatible con la deducción para familias numerosas establecida en el presente artículo.”

CAPÍTULO II IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

Artículo 4. Reducción de la base imponible por la adquisición “mortis causa” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades.

Sin perjuicio de las reducciones establecidas en el artículo 20.2 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y al amparo de lo dispuesto en el artículo 40.1.a) de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, y en el artículo 2 de la Ley 20/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, cuando en la base imponible de una adquisición “mortis causa” esté incluido el valor de una empresa individual, de un negocio profesional o de participaciones en entidades, situados en el Principado de Asturias, para obtener la base liquidable se aplicará en la base imponible una reducción propia del 4 por ciento del mencionado valor, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que sea de aplicación la exención regulada en el apartado octavo del artículo 4 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

b) Que la actividad se ejerza en el territorio del Principado de Asturias.

c) Que la adquisición corresponda al cónyuge, descendientes o adoptados, ascendientes o adoptantes y colaterales, por consanguinidad, hasta el tercer grado de la persona fallecida.

d) Que el adquirente mantenga en su patrimonio la adquisición durante los diez años siguientes a la fecha de transmisión, salvo que fallezca éste dentro de este plazo. El adquirente no podrá realizar en el mismo plazo actos de disposición ni operaciones societarias que directa o indirectamente, puedan dar lugar a una minoración sustancial del valor de la adquisición.

e) Que se mantenga el domicilio fiscal o social de la empresa, negocio o entidad a que corresponda la participación en el territorio del Principado de Asturias durante los diez años siguientes al fallecimiento del causante.

f) Que el valor de la empresa individual, negocio profesional o participación en entidades no exceda de cinco millones de euros.

La reducción prevista en este artículo será compatible, para una misma adquisición, con la aplicación de las reducciones previstas en el artículo 20.2.c) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y se aplicará con posterioridad a las mismas.

En caso de incumplimiento del requisito de permanencia, el adquirente beneficiario de esta reducción deberá comunicar tal circunstancia a la oficina liquidadora competente, dentro del plazo de 30 días hábiles desde la fecha en que se produzca el incumplimiento, y pagar la parte del impuesto que se hubiese dejado de ingresar como consecuencia de la reducción practicada, así como los correspondientes intereses de demora.

Artículo 5. Mejora de la reducción de la base imponible por la adquisición “mortis causa” de la vivienda habitual.

El porcentaje de reducción previsto en el artículo 20.2.c) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, será el que resulte de aplicar la siguiente escala:

Valor real inmueble Euros	Porcentaje de reducción
Hasta 90.000	99 %
De 90.000,01 a 120.000	98 %
De 120.000,01 a 180.000	97 %
De 180.000,01 a 240.000	96 %
Más de 240.000	95 %

Tal porcentaje será de aplicación con los mismos límites y requisitos establecidos en la legislación estatal.

Artículo 6. Reducción de la base imponible por la adquisición “inter vivos” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades

Sin perjuicio de las reducciones establecidas en el artículo 20.2 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 40.1.a) de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, y en el artículo 2 de la Ley 20/2002, de 1 de julio, del régi-

men de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, cuando en la base imponible de una adquisición “inter vivos” esté incluido el valor de una empresa individual, de un negocio profesional o de participaciones en entidades, situados en el Principado de Asturias, para obtener la base liquidable se aplicará en la base imponible una reducción propia del 4 por ciento del mencionado valor, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que sea de aplicación la exención regulada en el apartado octavo del artículo 4 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

b) Que la actividad se ejerza en el territorio del Principado de Asturias.

c) Que el donante tuviese 65 o más años, o se encontrase en situación de incapacidad permanente, en grado de absoluta o gran invalidez.

d) Que si el donante viniera ejerciendo funciones de dirección, dejara de ejercer y de percibir remuneraciones por el ejercicio de dichas funciones desde el momento de la transmisión. A estos efectos, no se entenderá comprendida entre las funciones de dirección la mera pertenencia al Consejo de Administración.

e) Que la adquisición corresponda al cónyuge, descendientes o adoptados, ascendientes o adoptantes y colaterales, por consanguinidad, hasta el tercer grado.

f) Que el adquirente mantenga en su patrimonio la adquisición durante los diez años siguientes a la fecha de transmisión, salvo que éste fallezca dentro de este plazo. El adquirente no podrá realizar en el mismo plazo actos de disposición ni operaciones societarias que directa o indirectamente, puedan dar lugar a una minoración sustancial del valor de la adquisición.

g) Que se mantenga el domicilio fiscal o social de la empresa, negocio o entidad a que corresponda la participación, en el territorio del Principado de Asturias durante los diez años siguientes a la transmisión.

h) Que el valor de la empresa individual, negocio profesional o participación en entidades no exceda de cinco millones de euros.

Esta reducción no será aplicable a las empresas individuales, negocios profesionales o participación en entidades cuya actividad principal sea la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario en los términos establecidos en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio. En el supuesto de participaciones en entidades, la reducción sólo alcanzará al valor de las mismas, determinado conforme a las reglas que se establecen en el artículo 16.uno, de la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio, en la parte que corresponda a la proporción existente entre los activos necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial o profesional, minorados en el importe de las deudas derivadas de la misma, y el valor del patrimonio neto de la entidad.

La reducción prevista en este artículo será compatible, para una misma adquisición, con la aplicación de las reducciones previstas en el artículo 20. 6. de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y se aplicará con posterioridad a las mismas.

En caso de incumplimiento del requisito de permanencia, el adquirente beneficiario de esta reducción deberá comunicar tal circunstancia a la oficina liquidadora competente, dentro del plazo de 30 días hábiles desde la fecha en que se produzca el incumplimiento, y pagar la parte del impuesto que se hubiese dejado de ingresar como consecuencia de la reducción practicada, así como los correspondientes intereses de demora.

Artículo 7. Reducción en las donaciones dinerarias de ascendientes a descendientes para la adquisición de la primera vivienda habitual que tenga la consideración de protegida

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 40.1.a) de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las

Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, y en el artículo 2 de la Ley 20/2002, de 1 de julio, del Régimen de Cesión de Tributos del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, en las donaciones dinerarias de ascendientes a descendientes para la adquisición de su primera vivienda habitual se aplicará una reducción del 95 por ciento del importe de la donación, sin perjuicio de la aplicación de las reducciones estatales que, en su caso, resulten procedentes.

La aplicación de la reducción estará sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) La donación deberá formalizarse en escritura pública debiendo constar de forma expresa que el dinero donado se destine íntegramente a la adquisición de la primera vivienda habitual del donatario.

b) La vivienda a cuya adquisición se destine el efectivo donado debe estar situada en el territorio del Principado de Asturias y tener la consideración de protegida, conforme a la normativa estatal o autonómica en la materia.

c) El adquirente ha de ser menor de 35 años o con un grado de discapacidad igual o superior al 65 por ciento; en cualquiera de los supuestos, su renta no debe superar 4,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)

d) La adquisición de la vivienda deberá realizarse en un plazo de seis meses a contar desde el devengo del impuesto que grava la donación. En caso de llevarse a cabo sucesivas donaciones con el mismo fin, el plazo se computará desde la fecha de la primera. La reducción no se aplicará a donaciones de dinero posteriores a la compra de la vivienda.

e) El adquirente ha de conservar en su patrimonio la vivienda durante los cinco años siguientes a la donación, salvo que fallezca durante ese plazo.

2. La base máxima de la reducción no podrá exceder de 60.000 euros. En el caso de contribuyentes con un grado de discapacidad igual o superior al 65 por ciento este límite será de 120.000 euros.

3. Para la aplicación de la presente reducción, se atenderá al concepto de vivienda habitual contenido en la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

4. A los efectos establecidos en este artículo serán de aplicación los porcentajes y escalas establecidos en el artículo 13 de la Ley del Principado de Asturias 15/2002, de 27 de diciembre, de acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2003.

5. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en el punto 1 anterior, el adquirente beneficiario de esta deducción deberá comunicar tal circunstancia a la oficina liquidadora competente, dentro del plazo de 30 días hábiles desde la fecha en que se produzca el incumplimiento, y pagar la parte del impuesto que se hubiese dejado de ingresar como consecuencia de la deducción practicada, así como los correspondientes intereses de demora.

Artículo 8. Bonificación de la cuota para contribuyentes del grupo II de parentesco y personas discapacitadas aplicable en transmisiones “mortis causa”.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.1.d de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía y en el artículo 2 de la Ley 20/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, en las adquisiciones mortis causa por sujetos pasivos incluidos en el grupo II del artículo 20.2.a de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se

aplicará una bonificación del cien por cien de la cuota que resulte después de aplicar las deducciones estatales y autonómicas que, en su caso, resulten aplicables siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que la base imponible sea igual o inferior a 150.000 euros.
- b) Que el patrimonio preexistente del heredero no sea superior a 402.678,11 euros.

2. La presente bonificación resultará asimismo de aplicación a los contribuyentes con discapacidad con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65 por 100, de acuerdo con el baremo a que se refiere el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, siempre y cuando cumplan el requisito establecido en la letra b) del apartado 1 del presente artículo, con independencia de su grado de parentesco con el causante.

CAPÍTULO III

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Artículo 9. Tipos de gravamen en la modalidad de “Actos jurídicos documentados” establecidos al amparo de lo dispuesto en el artículo 41.1.a) de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía, y en el artículo 2 de la Ley 20/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 31 del Texto Refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, aprobado en virtud del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, la cuota tributaria en la modalidad de «Actos jurídicos documentados» se obtendrá aplicando sobre la base liquidable los siguientes tipos de gravamen:

Uno. Tipo impositivo general aplicable a los documentos notariales.

Con carácter general se aplicará el tipo del uno por ciento (1%) en las primeras copias de escrituras y actas notariales sujetas como documentos notariales.

Dos. Tipo impositivo aplicable a las escrituras y actas notariales que contengan actos o contratos por los que se transmitan viviendas de protección pública o se constituyan préstamos hipotecarios sobre las mismas.

Se aplicará el tipo del 0,3 por 100 a la adquisición de viviendas y constitución de préstamos hipotecarios efectuados por beneficiarios de ayudas económicas percibidas de la Administración del Estado y de la Administración del Principado de Asturias para la adquisición de vivienda habitual de protección pública que no goce de la exención prevista en la normativa del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

A los efectos de este número se entenderá por vivienda habitual la que cumpla los requisitos previstos en la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias.

Tres. Tipo impositivo aplicable a las escrituras que documenten transmisiones en las que se produzca renuncia a la exención del IVA.

Se aplicará el tipo del 1,5 por ciento a las escrituras que documenten transmisiones en las que se produzca la renuncia expresa de la exención del impuesto sobre el valor añadido prevista en el apartado dos del artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.

Cuatro. Tipo impositivo aplicable a las escrituras y actas notariales en las que se formalice la declaración de obra nueva o la división horizontal de edificios destinados a viviendas en alquiler para vivienda habitual.

Se aplicará el tipo del 0,3 por 100 en las escrituras públicas para formalizar la declaración de obra nueva o la división horizontal de edificios destinados a viviendas en alquiler para vivienda habitual.

La aplicación del tipo reducido tendrá carácter provisional y estará condicionada a que, dentro de los diez años siguientes a la finalización de la construcción, no se produzca cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. Que alguna vivienda no estuviera arrendada durante un periodo continuado de dos años.
2. Que se realizara la transmisión de alguna de las viviendas.
3. Que alguno de los contratos de arrendamiento se celebrara por menos de seis meses.
4. Que alguno de los contratos de arrendamiento tuviera por objeto una vivienda amueblada y el arrendador se obligara a la prestación de alguno de los servicios complementarios propios de la industria hostelera, como restaurante, limpieza, lavado de ropa, etcétera.
5. Que alguno de los contratos de arrendamiento se celebrara a favor de parientes, hasta el tercer grado inclusive, de los promotores, si éstos fueran personas físicas, o de los socios, consejeros o administradores, si la promotora fuera persona jurídica.

No se entenderá producida la circunstancia señalada en el punto 2 anterior cuando se transmita la totalidad de la construcción a uno o varios adquirentes que continúen con la explotación de las viviendas del edificio en régimen de arrendamiento. Los adquirentes se subrogarán en la posición del transmitente para la consolidación del tipo reducido y para las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

En caso de producirse cualesquiera de tales circunstancias deberá abonarse mediante autoliquidación complementaria la parte del impuesto que se hubiese dejado de ingresar como consecuencia de la reducción practicada, así como los intereses de demora.

Cinco. Tipo impositivo aplicable a las escrituras y actas notariales que contengan actos o contratos por los que se transmitan viviendas destinadas a arrendamiento para vivienda habitual.

Se aplicará el tipo del 0,3 por ciento en las escrituras y actas notariales en las que se documente la segunda o ulterior transmisión de una vivienda a una empresa a la que sean de aplicación las Normas de adaptación del Plan general de contabilidad al sector inmobiliario, siempre que el destino del inmueble sea el arrendamiento y que, dentro de los diez años siguientes a la adquisición, no se produzca cualquiera de las siguientes circunstancias.

1. Que la vivienda no estuviera arrendada durante un periodo continuado de dos años.

2. Que se realizara la transmisión de la vivienda.

3. Que el contrato de arrendamiento se celebrara por menos de seis meses.

4. Que el contrato de arrendamiento tuviera por objeto una vivienda amueblada y el arrendador se obligara a la prestación de alguno de los servicios complementarios propios de la industria hostelera, como restaurante, limpieza, lavado de ropa, etcétera.

5. Que el contrato de arrendamiento se celebrara a favor de parientes, hasta el tercer grado inclusive, de los empresarios, si éstos fueran personas físicas, o de los socios, consejeros o administradores, si el arrendador fuera una persona jurídica.

No se entenderá producida la circunstancia señalada en el punto 2 anterior cuando se transmita la vivienda a adquirentes que continúen con su explotación en régimen de arrendamiento para vivienda habitual. Los adquirentes se subrogarán en la posición del transmitente para la consolidación del tipo reducido y para las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

En caso de producirse cualesquiera de tales circunstancias deberá abonarse mediante autoliquidación complementaria la parte del impuesto que se hubiese dejado de ingresar como consecuencia de la reducción practicada, así como los intereses de demora.

Seis. Tipo impositivo aplicable a los documentos notariales de constitución y cancelación de derechos reales de garantía cuando el sujeto pasivo sea una Sociedad de Garantía Recíproca.

Se aplicará un tipo impositivo del 0,1 por ciento en los documentos notariales que formalicen la constitución y cancelación de derechos reales de garantía, cuando el sujeto pasivo sea una Sociedad de Garantía Recíproca con domicilio social en el Principado de Asturias.”

CAPÍTULO IV TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO

Artículo 10. Tipos tributarios y cuotas fijas de la tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar establecidas al amparo de lo dispuesto en el artículo 42.1.c) de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía, y en el artículo 2 de la Ley 20/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía, y en el apartado 7 del artículo 3.º del Real Decreto Ley 16/1977, de 25 de febrero, por el que se regulan los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas, se regulan los tipos tributarios y las cuotas fijas de la tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar y apuestas en los siguientes términos:

Uno. Tipos tributarios.

a) El tipo tributario general será del veinte por ciento (20%) de la base imponible.

b) Para los casinos de juego, se establece la siguiente tarifa:

– Hasta 1.359.600 euros: 20 por ciento.

- De 1.359.601 a 2.250.550 euros: 35 por ciento.
- De 2.250.551 a 4.490.800 euros: 45 por ciento.
- Más de 4.490.800 euros: 55 por ciento.

Dos. Cuotas fijas.

En los casos de explotación de máquinas recreativas y de azar de los tipos “B” y “C”, la cuota aplicable se determina en función de la clasificación de las máquinas establecida por el Reglamento de máquinas recreativas y de azar, aprobado por el Decreto 77/1997, de 27 de noviembre. De acuerdo con esta clasificación, son aplicables las siguientes cuotas:

A) Máquinas tipo “B” o recreativas con premio:

a) Cuota anual: 3.700 euros.

b) Cuando se trate de máquinas o aparatos automáticos tipo “B” en los que puedan intervenir dos o más jugadores de forma simultánea, y siempre que el juego de cada uno de ellos sea independiente del realizado por otros jugadores, serán de aplicación las siguientes cuotas:

Máquinas o aparatos de dos jugadores: dos cuotas con arreglo a lo previsto en la letra a) anterior.

Máquinas o aparatos de tres o más jugadores: 7.400 euros, más el resultado de multiplicar por 2.600 el producto del número de jugadores por el precio máximo autorizado para la partida.

B) Máquinas tipo “C” o de azar:

Cuota anual: 5.400 euros.

En caso de modificación del precio máximo de veinte céntimos de euro autorizado para la partida en máquinas de tipo “B” o recreativas con premio, la cuota tributaria de la tasa fiscal sobre juegos de suerte, envite o azar se incrementará en sesenta y cinco euros por cada cuatro céntimos de euro en que el nuevo precio máximo autorizado exceda de veinte céntimos de euro.

Si la modificación se produjera con posterioridad al devengo de la tasa, los sujetos pasivos que exploten máquinas con permisos de fecha anterior a aquella en que se autorice la subida, deberán autoliquidar e ingresar la diferencia de cuota que corresponda en la forma y plazos que determine la Consejería competente en materia tributaria.

No obstante lo anterior, la autoliquidación e ingreso será sólo del 50 por ciento de la diferencia, si la modificación del precio máximo autorizado para la partida se produce después del 30 de junio del año de que se trate.”

Artículo 11. Regulación de la gestión de la tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar, de conformidad con lo establecido en el artículo 42.2 de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación autonómica de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía

1. En los casos de explotación de máquinas recreativas y de azar de los tipos “B” o recreativas con premio y “C” o de azar, la tasa se gestionará a partir de la matrícula de la misma que se formará anualmente por la consejería competente en materia tributaria y estará constituida por censos comprensivos de las máquinas tipo “B” y tipo “C” con autorización de explotación vigente a la fecha de devengo, los sujetos pasivos y cuotas exigibles.

2. La matrícula para cada ejercicio se cerrará al 31 de diciembre del año anterior e incorporará las máquinas recreativas y de azar de los tipos “B” y “C” con autorización de explotación vigente y las altas, sustituciones y bajas de autorizaciones de explotación producidas durante dicho año.

3. La matrícula se pondrá a disposición del público en la sede del centro gestor desde el 20 de enero al 20 febrero, publicándose el anuncio de su exposición en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

4. Las cuotas de la tasa se recaudarán mediante recibo y se fraccionarán en cuatro pagos trimestrales, ingresándose los importes fraccionados en los veinte primeros días de marzo, junio, septiembre y diciembre. Las cantidades así fraccionadas no podrán ser objeto a su vez de nuevos aplazamientos o fraccionamientos.

5. En el ejercicio en que se produzca la autorización de instalación de una máquina recreativa que no se haya efectuado al amparo de la baja administrativa de otra máquina del mismo tipo y número de jugadores, el sujeto pasivo habrá de autoliquidar la tasa exigible por el importe correspondiente al trimestre en curso y los vencidos hasta ese momento, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo Tercero. Quinto.2. del Real Decreto Ley 16/1977, de 25 de febrero, por el que se regulan los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas. Los trimestres restantes se satisfarán en la forma prevista en el párrafo anterior.

6. Los deudores podrán domiciliar el pago de los recibos en cuentas de las que sean titulares abiertas en entidades de depósito colaboradoras en la gestión recaudatoria de los tributos. Para ello, dirigirán comunicación al órgano recaudatorio correspondiente un mes antes del inicio del periodo de pago en que haya de surtir efectos.

7. Las notificaciones de los datos censales y las liquidaciones correspondientes al alta en la matrícula que deban realizarse con motivo del comienzo de la aplicación del sistema de gestión de la tasa fiscal sobre el juego en el caso de explotación de máquinas recreativas y de azar de los tipos “B” y “C”, se practicarán mediante personación del sujeto pasivo o persona autorizada al efecto, en el lugar y plazos que al efecto determine el titular de la consejería competente en materia tributaria.

Transcurrido el plazo anterior para la retirada de dichas notificaciones, si el sujeto pasivo no la hubiera realizado, se entenderán a todos los efectos como notificadas.

CAPÍTULO V OTRAS MEDIDAS

Artículo 12. Modificación de la Ley del Principado de Asturias 1/1994, de 21 de febrero, sobre Abastecimiento y Saneamiento de Aguas

La Ley del Principado de Asturias 1/1994, de 21 de febrero, sobre Abastecimiento y Saneamiento de Aguas, queda modificada como sigue:

Uno. Se modifica el artículo 10 que pasa a adoptar el siguiente tenor:

“Artículo 10. *Creación.*

1. Se crea, como tributo propio de la Hacienda del Principado de Asturias, un canon de saneamiento. Este canon se aplicará en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

2. La recaudación del canon de saneamiento quedará afectada íntegramente a la financiación de:

a) Gastos de explotación, mantenimiento y gestión de las obras e instalaciones de depuración de aguas residuales definidas en esta ley o consideradas en los planes directores como de interés regional.

b) Gastos de inversión en las obras e instalaciones referidas en la letra a) anterior.

3. Los recursos obtenidos a través del canon de saneamiento deberán ser objeto de contabilidad separada por la Junta de Saneamiento. El Principado de Asturias podrá fiscalizar dicha contabilidad, así como la ejecución de las obras financiadas con estos recursos.

4. El pago de intereses y la amortización de créditos para la financiación de las inversiones a que se refiere la letra b) del punto 2 anterior podrán garantizarse a cargo de la recaudación que se obtenga con el canon de saneamiento.

5. El canon de saneamiento es incompatible con la imposición de tasas, precios públicos así como de contribuciones especiales y otros tributos de carácter autonómico o local, destinados a la financiación de los gastos a que se refieren los apartados anteriores.

El canon de saneamiento es compatible con cualquier otra exacción que pueda recaer sobre el agua, siempre que no grave el mismo hecho imponible.

6. En el caso de las obras de depuración que en los planes directores no sean consideradas de interés regional, se articularán las medidas previstas en la disposición adicional primera para evitar la doble imposición.”

Dos. Se modifica el apartado 2. a) del artículo 17 “Tipo de gravamen”, que queda redactado como sigue:

“2. El tipo de gravamen, en función de la base imponible a que deba aplicarse será el siguiente:

a) En los supuestos contemplados en los artículos 16, 16 bis y 16 tercero de la presente ley:

– Usos domésticos	0,3300 €/m ³
– Usos industriales	0,3929 €/m ³

En aquellos casos en que un contribuyente realice ambos tipos de consumo y no tenga instalados mecanismos de aforo en razón de los distintos usos o por las circunstancias que se den en el caso de que no sea posible su distinción, se aplicará el tipo más elevado.”

Tres. Se modifica el valor de los coeficientes “a”, “b”, “c” y “d” del anexo V:

“a”, el coeficiente independiente de la contaminación, que indica el precio asignado exclusivamente al volumen vertido. Su valor es de 0,0944 €/m³.

“b”, el coeficiente que indica el precio por unidad de contaminación en SS. Su valor es de 0,3862 €/kg.

“c”, el coeficiente que indica el precio por unidad de contaminación en DQO. Su valor es de 0,3433 €/kg.

“d”, el coeficiente que indica el precio por unidad de contaminación en NTK. Su valor es de 1,0731 €/kg.”

Artículo 13. Modificación del Texto Refundido de las Leyes de Tasas y de Precios Públicos, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/1998, de 11 de junio

El Texto Refundido de las Leyes de Tasas y de Precios públicos, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/1998, de 11 de junio, queda modificado como sigue:

Uno. Se modifica el artículo 34, que queda redactado como sigue:

“Artículo 34. *Tarifas*

a). Por inserción de textos:

1) En las inserciones de tipo ordinario el precio del carácter, en tipografía verdana y tamaño de 9 puntos será de 0,06093 euros. La tarifa será de 365,54 euros para una página con una mancha efectiva de 245 mm. de alto por 175 mm. de ancho, de 6.000 caracteres. El carácter del espacio en blanco tendrá la consideración de cualquier otro carácter, y por tanto se tarificará de igual manera. Para tablas, gráficas, planos, fichas o cualquier otro elemento que no sea estrictamente texto, el precio del milímetro de altura del ancho de una columna de 175 mm. será de 1,492 euros independientemente del porcentaje del total del ancho de la línea de 1 mm. de altura empleado.

2) En las inserciones de tipo urgente, la tarifa será un 100 por cien superior a las del carácter ordinario. A estos efectos se considerarán urgentes las inserciones cuando así lo indicasen expresamente los remitentes de los textos y la publicación de los mismos se efectúe dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la correspondiente solicitud en la administración del Boletín Oficial del Principado de Asturias.

b) Por la adquisición de discos compactos (CD):

Suscripción durante el año natural.....	61,17 euros.
Por cada unidad de CD de cada trimestre natural.....	15,29 euros.”

Dos. Se modifica la rúbrica de la Sección 1.^a del capítulo III del título II, que queda redactada como sigue:

“Sección 1.^a. Tasa por expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, y por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación”.

Tres. Se modifica el apartado 1 del artículo 48 “Hecho imponible”, que queda redactado como sigue:

“1. Constituye el hecho imponible la expedición de los títulos académicos y profesionales acreditativos de la superación de las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo y en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.”

Cuatro. Se modifica el artículo 51, que queda redactado como sigue:

“Artículo 51. *Tarifas*.

Título de Bachiller LOGSE o LOE:

Título de Bachiller (en cualquiera de sus modalidades)	54,90 €
Títulos Formación Profesional LOGSE o LOE (régimen general):	
Título Técnico (Grado Medio).....	22,34 €
Título Técnico Superior (Grado Superior)	54,90 €
Títulos Formación Profesional LOGSE o LOE (régimenes especiales):	
Título Técnico Deportivo (Grado Medio)	22,34 €
Título Técnico Deportivo Superior (Grado Superior)	54,90 €
Títulos Artes Plásticas y Diseño LOGSE o LOE:	

Título de Técnico (Artes Plásticas y Diseño de Ciclo Formativo Grado Medio)	22,34 €
Título de Técnico Superior (Artes Plásticas y Diseño de Ciclo Formativo Grado Superior).....	54,90 €
Título Superior de Diseño.....	120,50 €
Títulos de Conservación y Restauración de Bienes Culturales LOGSE o LOE:	
Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales	120,50 €
Títulos de Arte Dramático LOGSE o LOE:	
Título Superior de Arte Dramático	120,50 €
Títulos de Música y Danza LOGSE o LOE:	
Título Profesional	54,90 €
Título Superior.....	120,50 €
Títulos de Idiomas LOGSE o LOE:	
Certificado de Aptitud del Ciclo Superior de 1 ^{er} . Nivel de enseñanzas especializadas de idiomas	
	54,90 €
Certificado de idiomas LOE de nivel básico (del idioma correspondiente)	22,34 €
Certificado de idiomas LOE de nivel medio (del idioma correspondiente)	22,34 €
Certificado de idiomas LOE de nivel avanzado (del idioma correspondiente) ...	22,34 €
Duplicados títulos LOGSE o LOE:	
Título Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.....	2,50 €
Título de Bachiller (en cualquiera de sus modalidades)	4,90 €
Títulos de Técnico (Ciclo Formativo Grado Medio).....	2,50 €
Título de Técnico Superior (Ciclo Formativo Grado Superior).....	4,90 €
Certificado de Aptitud de las escuelas de idiomas	2,50 €
Títulos LOGSE o LOE equivalentes a diplomados	4,90 €
Títulos LOGSE o LOE equivalentes a licenciados	4,90 €”

Cinco. Se crea una Sección 1.^a bis dentro del Capítulo III del Título II, con la rúbrica y contenido siguientes:

“Sección 1.^a bis. Tasa por inscripción en las pruebas de habilitación de guía de turismo.

Artículo 52 bis. *Hecho imponible.*

Constituye el hecho imponible de la tasa la inscripción en las pruebas convocadas para obtener la habilitación de guía de turismo en el Principado de Asturias.

Artículo 52 tercero. *Sujeto pasivo.*

Son sujetos pasivos de la tasa quienes soliciten la inscripción para realizar las pruebas para obtener la habilitación de guía de turismo en el Principado de Asturias.

Artículo 52 cuarto. *Devengo.*

La tasa se devengará en el momento de presentar la solicitud de inscripción.

Artículo 52 quinto. *Tarifa.*

La tasa se exigirá de acuerdo con la siguiente tarifa:

Por cada inscripción 25,35 €”

Seis. Se modifica el artículo 57 que queda redactado como sigue:

“Artículo 57. Hecho imponible

Constituye el hecho imponible la prestación de servicios de salud relativos a inspecciones y autorizaciones sanitarias y la expedición de libros oficiales de registro y visitas, y de carnés de aplicador de biocidas y de técnicos en emergencias sanitarias.”

Siete. Se modifica el apartado 3) de la Tarifa 1 del artículo 60 “Tarifas”, que queda redactado como sigue:

“3) Inspección alimentaria:

a) Por inspección de locales destinados a manipulación, fabricación, almacenamiento o venta de productos alimentarios:

Inspecciones de carácter reglamentario relacionadas con el Registro General Sanitario de Alimentos 95,89 €

Inspecciones que tengan por objeto comprobar la realización de medidas correctoras previamente impuestas:

Primera visita 95,89 €

Visitas sucesivas 38,32 €

b) Certificados:

Expedición de certificado alimentario 38,32 €”

Ocho. Se añade un apartado 3 bis) a la Tarifa 1 del artículo 60 “Tarifas”, con la siguiente redacción:

“3 bis) Por inspección de establecimientos dedicados a fabricación o formulación, almacenamiento, comercialización o servicios de aplicación de biocidas:

Inspecciones de carácter reglamentario relacionadas con el Registro de biocidas 95,89 €

Inspecciones que tengan por objeto comprobar la realización de medidas correctoras previamente impuestas:

Primera visita 95,89 € Visitas sucesivas 38,32 €”

Nueve. Se modifica la Tarifa 4 del artículo 60 “Tarifas”, que queda redactada como sigue:

“Tarifa 4. Expedición de carnés de aplicadores de biocidas 7,62 €”

Diez. Se modifica el artículo 61 que queda redactado como sigue:

“Artículo 61. *Objeto.*

La tasa grava la inspección y control veterinario del sacrificio y despiece de animales.

La tasa se denominará tasa por inspecciones y controles sanitarios oficiales de carnes frescas y carnes de caza, porcino sacrificado en domicilios particulares para el consumo familiar y reses de lidia.

Dichos controles e inspecciones serán los realizados por los técnicos facultativos en las siguientes operaciones:

Sacrificio de animales.

Despiece de las canales.”

Once. Se modifica el artículo 62, que queda redactado como sigue:

“Artículo 62. Hecho imponible.

Constituye el hecho imponible de las presentes tasas la realización de las actividades por la Administración del Principado de Asturias para preservar la salud pública y sanidad animal, mediante la práctica de inspecciones y controles sanitarios de animales y sus carnes frescas destinadas al consumo, efectuadas por los facultativos de los servicios correspondientes, tanto en los locales o establecimientos de sacrificio, despiece, y domicilios, en su caso, sitios en el territorio del Principado de Asturias, como los demás controles y análisis realizados en los centros habilitados al efecto.

A efectos de la exacción del tributo, las actividades de inspección y control sanitario que se incluyan dentro del hecho imponible se catalogan de la siguiente forma:

a) Inspecciones y controles sanitarios “ante mortem” para la obtención de carnes frescas de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, conejos de granja, caza mayor y caza menor de pluma y pelo, solípedos/équidos y aves de corral.

b) Inspecciones y controles sanitarios “post mortem” de los animales sacrificados para la obtención de las mismas carnes frescas, así como la inspección “post mortem” de ganado porcino sacrificado en domicilios particulares, de caza mayor y de reses de lidia.

c) Control documental de las operaciones realizadas en el establecimiento.

d) Control y marcado sanitario de las canales, vísceras y despojos destinados al consumo humano así como el marcado o marchamado de las piezas obtenidas en las salas de despiece.

e) Control de determinadas sustancias y residuos en animales, en la forma prevista por la normativa vigente”.

Doce. Se modifica el artículo 63, que queda redactado como sigue:

“Artículo 63. *Sujeto pasivo.*

Son sujetos pasivos obligados al pago de los tributos, según el tipo de tasa de que se trate, las siguientes personas o entidades:

a) En el caso de las tasas relativas a las inspecciones y controles sanitarios oficiales “ante mortem” y “post mortem” de los animales sacrificados, marcado sanitario de canales, vísceras y despojos destinados al consumo humano, al control de sustancias y residuos en los animales, los titulares de los establecimientos donde se lleve a cabo el sacrificio, o se practique la inspección, ya sean personas físicas o jurídicas y, en su caso, el propietario del animal.

b) En la tasa relativa al control de las operaciones de despiece:

1. Las personas determinadas en el párrafo anterior cuando las operaciones de despiece se realicen en el mismo matadero.

2. Las personas físicas o jurídicas titulares de establecimientos dedicados a la operación de despiece de forma independiente, en los demás casos.

Los sujetos pasivos anteriores deberán trasladar, cargando su importe en factura, las tasas a los interesados que hayan solicitado la prestación del servicio, o para quienes se realicen las operaciones de sacrificio o despiece descritas en el artículo anterior, procediendo posteriormente a su ingreso a favor de la comunidad autónoma.

Se entenderá que son interesados, no sólo las personas físicas o jurídicas que soliciten los mencionados servicios, sino también las herencias yacentes, comunidades de bienes y demás entidades que, aunque no tengan personalidad jurídica propia, constituyan una unidad económica o un patrimonio separado.”

Trece. Se modifica el artículo 65, que queda redactado como sigue:

“Artículo 65. *Devengo*

Las tasas que corresponde satisfacer se devengarán en el momento en que se lleven a cabo las actividades de inspección y control sanitario de animales, en los establecimientos o instalaciones en que se desarrollen las mismas, sin perjuicio de que se exija su previo pago cuando la realización del control sanitario se inicie a solicitud del sujeto pasivo o del interesado.

En caso de que en un mismo establecimiento y a solicitud del interesado se realicen en forma sucesiva las dos operaciones de sacrificio y despiece, el total de la cuantía de la tasa se determinará de forma acumulada, al comienzo del proceso con independencia del momento del devengo de las cuotas correspondientes, sin perjuicio de lo previsto en el artículo siguiente.”

Catorce. Se modifica el artículo 66, que queda redactado como sigue:

“Artículo 66. Lugar de realización del hecho imponible.

Se entenderá realizado el hecho imponible en el territorio de la comunidad autónoma del Principado de Asturias, cuando en el mismo radique el establecimiento en que se sacrifiquen los animales y se despiquen los canales, sin que puedan existir restituciones a favor de otras comunidades autónomas.”

Quince. Se modifica el artículo 67, que queda redactado como sigue:

“Artículo 67. Cuota tributaria de la tasa por inspecciones y controles sanitarios de carnes frescas, porcino sacrificado en domicilios particulares, caza y reses de lidia.

La cuota tributaria se exigirá al contribuyente por cada una de las operaciones relativas al sacrificio de animales, operaciones de despiece.

No obstante, cuando concurren en un mismo establecimiento las operaciones de sacrificio y despiece, el importe total de la tasa a percibir comprenderá el de las cuotas de las dos fases acumuladas en la forma prevista en el artículo siguiente.

En las operaciones de sacrificio realizadas en mataderos las cuotas se liquidarán en función del número de animales sacrificados.

Las cuotas tributarias relativas a las actividades conjuntas de inspección y control sanitario “ante mortem”, “post mortem” de los animales sacrificados, marcado sanitario de canales, vísceras y despojos destinados al consumo humano, al control de sustancias y residuos en animales, se cifran, para cada animal sacrificado en los establecimientos o instalaciones debidamente autorizados, en las siguientes cuantías:

1. Mataderos:

Importe / animal

Vacunos pesados con más de 218 Kg. Canal	5 €
Vacunos jóvenes con menos de 218 Kg. canal.....	2 €
Solípedos/équidos	3 €

Porcinos con peso en canal igual o superior a 25 Kg.	1 €
Porcinos con peso en canal inferior a 25 Kg.	0,50 €
Ovino, caprino y otros rumiantes con peso en canal igual o superior a 12 Kg. ..	0,25 €
Ovino, caprino y otros rumiantes con peso en canal inferior a 12 Kg.	0,15 €
Aves del género Gallus y pintadas.	0,005 €
Patos y ocas.	0,01€
Pavos.	0,025 €
Conejo de granja.	0,005 €

2. Salas de despiece:

Importe / tonelada

Vacuno, porcino, solípedos/équidos, ovino y caprino	2 €
Aves y conejos de granja	1,50 €
Caza silvestre y caza de cría: caza menor de pluma y pelo	1,50 €
Caza silvestre y caza de cría: ratites (avestruz, emú, ñandú).....	3 €
Caza silvestre y caza de cría:jabalíes y rumiantes.....	2€

3. Salas de tratamiento de caza:

Importe / animal

Caza menor de pluma	0,005 €
Caza menor de pelo	0,01 €
Ratites	0,50 €
Jabalíes.....	1,50 €
Rumiantes de caza mayor.....	0,50 €

4. Inspección sanitaria de animales no sacrificados en mataderos:

Importe / animal

Por inspección de ganado porcino sacrificado en domicilios	
Particulares.....	6,97 €
Por inspección de animales de caza mayor	17,41 €
Por inspección de toros de lidia.....	17,41 €

Las cuantías se verán incrementadas en los porcentajes indicados para los supuestos siguientes:

a) Si las inspecciones y controles se llevan a cabo en horario nocturno: un 50 por ciento.

b) Si las inspecciones y controles se llevan a cabo en sábados, domingos y festivos: un 100 por cien.

Para el cálculo de la tasa en las operaciones de despiece se tomará como referencia el peso real de la carne antes de despiezar, incluidos los huesos.”

Dieciséis. Se modifica el artículo 68, que queda redactado como sigue:

“Artículo 68. Reglas relativas a la acumulación de cuotas.

Las cuotas tributarias devengadas en cada caso se deberán acumular cuando concurra la circunstancia de una integración de todas o algunas de las fases de devengo en un mismo establecimiento. No obstante, cuando concurren en un mismo establecimiento únicamente operaciones de sacrificio y despiece y la tasa percibida en el matadero cubriese igualmente la totali-

dad de los gastos de inspección por operaciones de despiece, no se percibirá tasa alguna por dicho concepto.

Se entenderá que la tasa percibida por el sacrificio cubre igualmente los gastos de control de las operaciones de despiece, cuando la situación de los locales en los que se desarrollan las mismas permita a los técnicos facultativos llevar a cabo el control de todas ellas sin un incremento apreciable del tiempo que, normalmente, sería preciso dedicar, por sí solo, a las operaciones de sacrificio.”

Diecisiete. Se suprime el artículo 69, “Cuota tributaria de la tasa por controles sanitarios respecto de determinadas sustancias y sus residuos en animales vivos y sus productos.”

Dieciocho. Se modifica el artículo 70, que queda redactado como sigue:

“Artículo 70. Liquidación de ingreso.

Los obligados al pago de las tasas, trasladarán las mismas cargando su importe total en las correspondientes facturas a los interesados, practicando las liquidaciones procedentes de acuerdo con lo señalado en los artículos anteriores.

El ingreso se realizará mediante autoliquidación trimestral, que deberá presentar dentro de los veinte primeros días siguientes al trimestre natural.

Los titulares de los establecimientos dedicados al sacrificio de ganado podrán deducir el coste suplido por gastos administrativos y de autocontrol aplicando las siguientes cuantías por unidad sacrificada.

Deducción por costes suplidos máximos en mataderos:

Importe / animal

Vacunos pesados con más de 218 Kg. Canal.....	3,444907 €
Vacunos jóvenes con menos de 218 Kg. Canal	1,261330 €
Porcinos con peso en canal igual o superior a 25Kg.....	0,533474 €
Porcinos con peso en canal inferior a 25Kg.	0,305613 €
Ovino, caprino y otros rumiantes con peso en canal igual o superior a 12 Kg..	0,305613 €
Ovino, caprino y otros rumiantes con peso en canal inferior a 12 Kg.	0,055613 €
Solípedos/équidos	1,017256 €
Aves del género Gallus y pintadas.....	0 €
Patos y ocas.....	0 €
Pavos	0 €
Conejo de granja	0 €

Los titulares de los establecimientos dedicados al sacrificio de ganado podrán deducir del coste suplido máximo establecido anteriormente un 50 por ciento del mismo por apoyo instrumental y gastos administrativos del control oficial: vestimenta de trabajo adecuada, material de protección, útiles de trabajo, local de oficina adecuado y debidamente equipado, material de oficina y comunicaciones; el 50 por ciento restante si tienen implantado un sistema de autocontrol basado en el análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC) en el establecimiento.

Para la aplicación de las deducciones previstas en este artículo se solicitará el previo reconocimiento por los órganos competentes de la Administración en materia sanitaria de que se cumplen las condiciones anteriormente referidas.

En el caso de no pronunciarse expresamente la autoridad sanitaria competente en el plazo de 3 meses, contado desde la entrada de la solicitud en el registro del órgano competente para su tra-

mitación, el interesado podrá entender estimada su solicitud, pudiendo aplicar las deducciones solicitadas en la primera autoliquidación que realice a partir de la finalización de dicho plazo.”

Diecinueve. Se crea una Sección 4.^a bis dentro del Capítulo V del Título II, con la rúbrica y el contenido siguientes:

“Sección 4.^a bis. Tasa por diligencia del libro de la vivienda

Artículo 87 bis. *Hecho imponible.*

Constituye el hecho imponible de la tasa la expedición de la diligencia del Libro de la Vivienda, regulado por el Decreto 40/2007, de 19 de abril.

Artículo 87 tercero. *Sujeto pasivo*

Es sujeto pasivo de la tasa la persona física o jurídica vendedora de la vivienda.

Artículo 87 cuarto. *Devengo.*

La tasa se devengará en el momento de presentar la solicitud de diligencia del Libro de la Vivienda.

Artículo 87 quinto. *Tarifas.*

La tasa se exigirá de acuerdo con la siguiente tarifa:

De 1 a 5 viviendas	6 €
De 6 a 25 viviendas	4 €
Más de 25 viviendas	3 €”

Veinte. Se crea una Sección 4.^a tercera dentro del Capítulo V del Título II, con la rúbrica y el contenido siguientes:

“Sección 4.^a tercera. Tasa por diligencia del libro del edificio

Artículo 87 sexto. *Hecho imponible.*

Constituye el hecho imponible de la tasa la expedición de la diligencia del Libro del Edificio, regulado por el Decreto 41/2007, de 19 de abril.

Artículo 87 séptimo. *Sujeto pasivo.*

Es sujeto pasivo de la tasa la persona física o jurídica promotora de edificios destinados a vivienda o residencia de carácter permanente, públicos o privados, cuyo uso principal esté comprendido en los grupos recogidos en el artículo 2 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, que se construyan en el ámbito territorial del Principado de Asturias, así como la persona física o jurídica promotora de rehabilitaciones de viviendas que afecten a la totalidad del edificio, a sus instalaciones generales o a sus elementos comunes.

Artículo 87 octavo. *Devengo.*

La tasa se devengará en el momento de presentar la solicitud de diligencia del Libro del Edificio.

Artículo 87 noveno. *Tarifas.*

La tasa se exigirá de acuerdo con la siguiente tarifa:

Por diligencia	6 €.”
----------------------	-------

Veintiuno. Se modifican las letras a) y b) del artículo 103. Tarifa G-5. 3, que quedan redactadas como sigue:

“a) Puertos con suministro:	
Para barcos de eslora igual o superior a 6 m.....	0,13847 €/m ² /día
Para barcos de eslora inferior a 6 m.....	0,10294 €/m ² /día

Superficie mínima de facturación 10 m².

b) Puertos sin suministro:	
Para barcos de eslora igual o superior a 6 m.....	0,116632 €/m ² /día
Para barcos de eslora inferior a 6 m.....	0,077755 €/m ² /día

Superficie mínima de facturación 10 m².”

Veintidós. Se modifica el apartado “de 4 a 10 días” del artículo 103. Tarifa E-2, 1, que queda redactado como sigue:

“De 4 a 10 días.....	0,1043435 €/m ² /día”
----------------------	----------------------------------

Veintitrés. Se modifica el apartado 2 del artículo 103. Tarifa E 2, en lo relativo a la zona descubierta, que queda redactado como sigue:

“Descubierta –ocupación continuada (desguaces y empresas).....	0,0856833 €/m ² /día”
--	----------------------------------

Veinticuatro. Se modifican las Tarifas 8 y 11 del artículo 109 “Tarifas”, que quedan redactadas como sigue:

“Tarifa 8. Reconocimiento de locales para otorgamiento de autorizaciones:	
8.1. Reconocimiento de locales	99,486227 €
8.2. Homologación de Centro para formación del CAP.....	298,458681 €
8.3. Visado de Centro para Formación del CAP	99,486227 €
8.4. Homologación de Curso de formación del CAP	99,486227 €”

“Tarifa 11. Asistencia a exámenes de transportes:	
11.1. Capacitación mercancías.....	24,05 €
11.2. Capacitación viajeros	24,05 €
11.3. Por cada una de las modalidades de consejero de seguridad de mercancías peligrosas	24,05 €
11.4. Por cada examen del CAP	24,05 €”

Veinticinco. En el Capítulo IX del Título II, los artículos 157 a 160 reguladores de la tasa por la expedición del diploma de Mediador de Seguros Titulado, pasan a integrarse en la Sección 1.^a de ese Capítulo, que se crea, del siguiente tenor:

“Sección 1.^a Tasa por la expedición del diploma de mediador de seguros titulado”

Veintiséis. Se crea una Sección 2.^a dentro del capítulo IX del Título II, con la rúbrica y el contenido siguientes:

“Sección 2.^a Tasa por la inscripción en el “Registro Especial de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias”

Artículo 161. Hecho imponible.

1. Constituye el hecho imponible de la tasa:

a) La inscripción en el “Registro especial de mediadores de seguros del Principado de Asturias”, de las personas que ejerzan como agentes de seguros u operadores de banca-seguros, ya sean exclusivos o vinculados, como corredores de seguros o como corredores de reaseguros.

b) La inscripción en el “Registro especial de mediadores de seguros del Principado de Asturias” de los cargos de administración y de dirección responsables de las actividades de mediación de seguros o de reaseguros de las personas jurídicas inscritas como mediadores de seguros o corredores de reaseguros que, con arreglo a la normativa vigente en materia de mediación de seguros y reaseguros privados, deban ser inscritos.

c) La inscripción en el “Registro especial de mediadores de seguros del Principado de Asturias” de los actos relacionados con los anteriores, siempre que deban ser inscritos de acuerdo con lo exigido en normas sobre mediación de seguros y de reaseguros privados.

d) La expedición de certificados relativos a la información incluida en el “Registro especial de mediadores de seguros del Principado de Asturias”.

2. La tasa no será exigible en los supuestos relativos a la cancelación de la inscripción.

Artículo 162. Sujeto pasivo

Serán sujetos pasivos de la tasa, las personas físicas o jurídicas a cuyo favor se practique la inscripción y los solicitantes de un certificado del “Registro especial de mediadores de seguros del Principado de Asturias”.

Artículo 163. Devengo y pago

1. La tasa se devengará cuando se presente la solicitud, debiendo efectuarse el pago correspondiente mediante autoliquidación.

2. En el caso de la tasa correspondiente a la inscripción de los agentes de seguros exclusivos, de los operadores de banca-seguros exclusivos y de los cargos de administración y de dirección responsables de las actividades de mediación de seguros, será autoliquidada por la entidad aseguradora en cuyo registro de agentes figuren inscritos, en calidad de sustituto del contribuyente, sin que en ningún caso la entidad pueda exigir a aquél el importe de la tasa satisfecha.

Artículo 164. Tarifa

La tasa se exigirá de acuerdo con las siguientes tarifas:

a) Por la inscripción de un agente de seguros exclusivo, persona física, una cuota fija de 10,40 euros.

b) Por la inscripción de un agente de seguros vinculado, de un corredor de seguros o de reaseguros, personas físicas, una cuota fija de 62,42 euros.

c) Por la inscripción de una sociedad de agencia de seguros o de un operador de banca-seguros, ya sean exclusivos o vinculados, de una sociedad de correduría de seguros o de reaseguros, una cuota fija de 145,66 euros.

d) Por la inscripción de cargos de administración y de dirección responsables de las actividades de mediación de seguros o de reaseguros de las sociedades de agencia de seguros o de los operadores de banca-seguros, ya sean exclusivos o vinculados, de correduría de seguros o de correduría de reaseguros, una cuota fija de 10,40 euros por cada alto cargo.

e) Por la inscripción de cualquier otro acto inscribible o por la modificación de los inscritos, una cuota fija de 10,40 euros por cada uno de ellos.

f) Por la expedición de certificados relativos a la información incluida en el mencionado registro, una cuota fija de 10,40 euros.”

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Fondo de Cooperación Municipal.

1. Se crea el Fondo de Cooperación Municipal de carácter incondicionado adscrito a la Consejería competente en materia de cooperación local.

2. El Fondo tiene como objeto sufragar los gastos de capital de los concejos cuando resulten necesarios para asegurar la correcta dotación de las infraestructuras básicas, la mejora de espacios públicos, así como para otras inversiones destinadas al uso público.

3. Podrán ser beneficiarios del Fondo los concejos asturianos con una población igual o inferior a 40.000 habitantes, de acuerdo con las cifras oficiales provenientes de la revisión anual del Padrón Municipal del Instituto Nacional de Estadística.

4. Reglamentariamente se establecerá el régimen de gestión y funcionamiento del Fondo y los criterios en virtud de los cuales los concejos participarán en el mismo, debiendo tenerse en cuenta, en todo caso, las características demográficas y geográficas, con especial atención a los de menor población así como las garantías precisas para asegurar la aplicación de las cantidades asignadas al Fondo a las finalidades descritas en el apartado 2, con respeto a la autonomía municipal en la concreta utilización de los mismos.

5. En tanto no se apruebe la normativa a que se refiere el apartado 4, cada concejo recibirá del Fondo presupuestado para el ejercicio 2009 las siguientes cantidades:

A. En concepto de cuota fija, 50.000 euros.

B. En concepto de cuota variable, la cantidad que resulte de la aplicación de los siguientes parámetros:

a) Población: La cantidad máxima serán 60.000 euros distribuidos de la siguiente forma:

- Hasta 2.500 habitantes: 15 euros por habitante.
- A partir de 2.500 habitantes: 5 euros por habitante.

b) Índice de envejecimiento. Se distribuirán 400.000 euros de forma directamente proporcional a los índices de envejecimiento de la población obtenidos a partir de datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

c) Superficie. Se distribuirán 250.000 euros de forma directamente proporcional a la superficie de cada concejo, expresada en kilómetros cuadrados.

d) Orografía. Se distribuirán 250.000 euros de forma directamente proporcional al porcentaje de kilómetros cuadrados de cada concejo de pendiente superior al 20 por ciento.

e) Núcleos de población. La cantidad restante se distribuirá de forma directamente proporcional al número de núcleos de población con un mínimo de 5 habitantes con que cuente cada concejo, según el Nomenclátor anual elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

Segunda. Empresa pública Viviendas del Principado de Asturias, S.A.

Se autoriza al Consejo de Gobierno para la ampliación del objeto social de la empresa pública Viviendas del Principado de Asturias, S.A., cuya creación fue autorizada por Ley del Principado de Asturias 7/1990, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales para 1991, incluyendo en el mismo la adquisición de todo tipo de activos inmobiliarios de uso residencial, así como su administración, en especial el alquiler de los mismos y, en su caso, la enajenación.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

A la entrada en vigor de la presente Ley quedan derogados:

1. Los artículos 12, 15 y 16 de la Ley del Principado de Asturias 15/2002, de 27 de diciembre, de acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2003.
2. Los artículos 13, 14, 17 y 18 de la Ley del Principado de Asturias 6/2003, de 30 de diciembre, de acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2004.
3. El artículo 7 de la Ley del Principado de Asturias 7/2005, de 29 de diciembre, de medidas presupuestarias, administrativas y tributarias de acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2006.
4. Los artículos 6, 7 y 9 de la Ley del Principado de Asturias 11/2006, de 27 de diciembre, de medidas presupuestarias, administrativas y tributarias de acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2007.

DISPOSICIÓN FINAL

Entrada en vigor

La presente ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2009.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a quienes sea de aplicación esta Ley coadyuven a su cumplimiento, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la guarden y la hagan guardar.

Dada en Oviedo, a treinta de diciembre de dos mil ocho.- El Presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces.